

Informe de Gestión 2025

Transformando la
experiencia financiera.



Banco Finandina

Banca libre



Índice

Glosario Términos ASG	6
Acerca de la compañía	10
Nuestros accionista	14
Hitos 2025	16
Informes	32
Modelo y líneas de negocio	42
Estados Financieros 2025	66
Asuntos ambientales y Sociales	162
Anexos	248
Tabla GRI	249



Glosario Términos ASG

ASG: Ambiental, Social y Gobierno Corporativo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Empresas BIC: Sociedades de Beneficio o Interés Colectivo

GEI: Gases de Efecto Invernadero

GRI Standards: Estándares de Global Reporting Initiative

Bonos Verdes: Son bonos que se emiten para financiar proyectos ambientales, como energías renovables, eficiencia energética o transporte limpio.

Bonos sostenibles: Es un instrumento de deuda de largo plazo donde los recursos prestados por los inversionistas son exclusivamente destinados para financiar o refinanciar un proyecto nuevo y/o existente con beneficios ambientales y sociales

PQRS: Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

Cambio climático: Aumento de la temperatura global debido a la emisión de gases de efecto invernadero causados por la actividad humana.

Derechos humanos: Son los derechos fundamentales inherentes a todos los seres humanos, independientemente de su raza, género, religión o cualquier otra característica.

Ética: Conjunto de valores y principios que rigen el comportamiento humano y que se consideran deseables para una sociedad justa y equitativa.

Gobernanza: Se refiere al sistema de regulación y control de una organización, empresa o país, y cómo se toman decisiones y se implementan políticas.

TCFD: Estándares del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

SASB: Estándares del Sustainability Accounting Standards Board

Triple impacto: Estrategia que tiene como objetivo generar un impacto social, ambiental y económico a través de la actividad principal de la empresa, que beneficien a la sociedad y contribuyan a cuidar del medio ambiente.

Stakeholders: Hace referencia a los grupos de interés compuesto por individuos, grupos u organizaciones que tienen un interés en una empresa, proyecto o institución, y que pueden verse impactados por las decisiones o acciones que esta tome de forma negativa o positiva.



INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO



Acercas de la compañía

2-1



Misión:

Brindar soluciones financieras de una forma diferente y sostenible.



Visión:

Ser reconocidos por nuestros clientes y nuestra gente como un Banco sostenible, ágil, cercano, innovador y transparente.



Valores:

Respeto, responsabilidad, colaboración, honestidad y excelencia en el servicio.

Propósito:


El Banco Finandina BIC contribuye al progreso de las personas, ayudando a sus grupos de interés a mejorar su calidad de vida, habilitando oportunidades a través de una banca ágil, amigable y ecoeficiente, que promueve una sociedad más inclusiva.

Facilitadores del propósito


1. Operar bajo los más altos estándares de gobierno corporativo, ética y transparencia.
2. Maximizar el patrimonio en el largo plazo, a través de la innovación y evolución permanente de sus soluciones financieras en beneficio de los clientes.
3. Gestionar rigurosamente el impacto ambiental de su actividad empresarial.
4. Acompañar el desarrollo del talento a través de la formación y promoción profesional, generando un impacto positivo en sus colaboradores, fortaleciendo sus habilidades para ser diligentes, confiables y entusiastas.
5. Ser un facilitador de empleabilidad para la comunidad estructuralmente desempleada, promoviendo una cultura de RSE a través del voluntariado y promoviendo alianzas para apoyar iniciativas de interés de la región donde opera.
6. Promover acciones concretas que permitan cerrar las brechas de género y diversidad, facilitando soluciones preferenciales de crédito, ahorro e inversión, así como generación de empleo justo y equitativo a mujeres en todos los niveles de la organización.

Historia de la compañía


48 años de construcción de una estrategia de sostenibilidad. Líderes en financiación de vehículos y pioneros en digitalización y Triple Impacto.




1977
Inicia la operación como sociedad Financiera Andina de Valores S.A.




1988
Es adquirida por el Grupo SEISSA, y nace Financiera Andina S.A. "FINANDINA"




2008
IFC se convierte en socio de la compañía dando respaldo al crecimiento de la estrategia




2011
La compañía se transforma en Banco Finandina S.A.




2012
Lanzamiento y emisión de la primera Tarjeta de Crédito




2013
Continúa la expansión del portafolio con créditos de consumo y libranzas



2015
En el desarrollo de la estrategia, el Banco se traslada a las afueras de Bogotá a una moderna sede de mas de 20.000 m2




2017
Primer Crédito Digital sin papeles, con pagaré electrónico




2018
Cambio de marca (isologo)

Salida de la primera cuenta de ahorro 100% Digital



2019
Más de \$1 billón en desembolsos de crédito para vehículos


Llegó a 1 millón de solicitudes de productos por Internet



2020
Lanzamiento de la Tarjeta debito Digital al Instante.

Lanzamiento de la Tarjeta de Crédito Digital.


Certificados ENV para pagos QR en cualquier red de datáfonos.



2021
Conversión a Sociedad BIC

Adición al Pacto Global de la ONU


Certificados por GPTW



2022
Recibe la Certificación B Corp.

Segundo año consecutivo con Certificados por GPTW


Certificado como carbono neutral por segundo año, por Bureau Veritas



2023
Primera titularización de vehículos

Lanzamiento cuenta de ahorro puro digital, integración ecosistema de transferencias, pagos GRATIS

4 billones en activos




2024
Líder en financiación de usados con 17% del mercado

Segunda Titularización de vehículos

Primera colocación de Bonos Sostenibles

Certificado Carbono Neutro por cuarto año

Instalación Granja Solar en la dirección general



2025
Superó el umbral de medio billón en cuentas de ahorros CDT Digital registró un crecimiento excepcional del 459%.
Emisión de bonos por \$200.000 millones.
Ratificación de calificación de riesgo AA+ por BRC S&P.
Líder en financiación de vehículos eléctricos con 27% del mercado.
Quinto año consecutivo como entidad certificada Carbono Neutral.
Premio Oro en Fintech Américas por sostenibilidad y CDT Guardián del Mar.
Migración del Data Center principal a infraestructura Tier IV.
Obtención de la certificación internacional de ciberseguridad ISO 27001.
Plataforma ÁGIL migrada a la nube con respuesta en línea.
Implementación de Inteligencia Artificial, Machine Learning y Voice Bots.
Activación del sistema Bre-B.

Nuestros accionistas

+90 AÑOS. El principal accionista de Banco Finandina, la organización SEISSA, es uno de los principales grupos empresariales del país, creado en 1934, con una importante trayectoria en la venta y alquiler de vehículos, maquinaria agrícola, seguros y servicios financieros



Participación
75,13%
Fundada en 1934

Motorysa

Participación
9,96%

Finanzauto

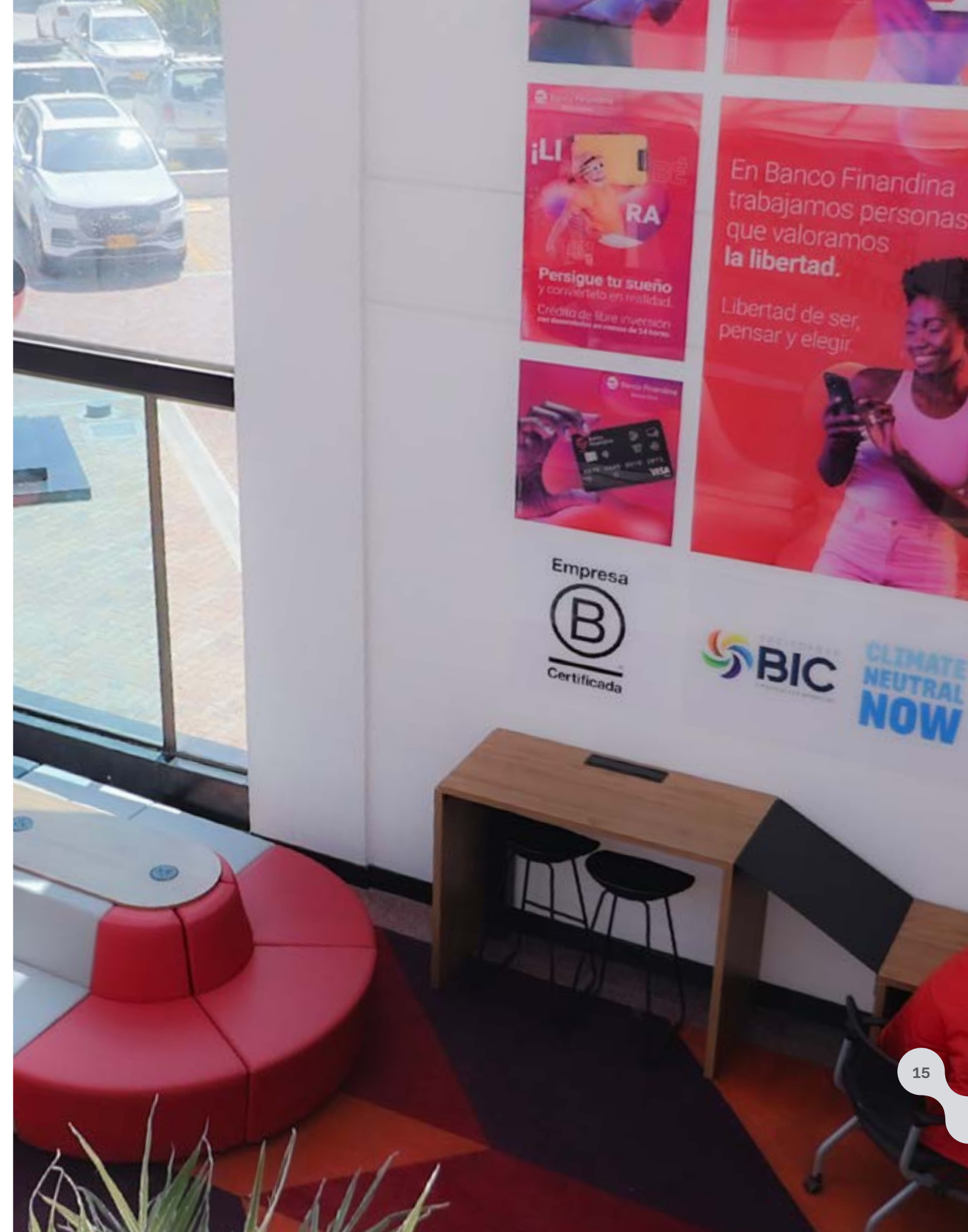
Participación
9,90%



Participación
4,92%

Equirent

Participación
0,09%





HITOS

2025



I. Solidez Financiera y Estrategia de Captación

El Banco superó el umbral de medio billón en cuentas de ahorros

Durante el ejercicio 2025, Banco Finandina BIC alcanzó un hito histórico en su estructura de fondeo al superar los **\$550.000 millones en depósitos a la vista**, cifra que representa el 15% del activo total de la entidad. Este logro fue impulsado por una estrategia de captación digital de alto impacto, la cual registró un crecimiento interanual del 68%.

El éxito de esta gestión se fundamentó en el desempeño del producto **Flexidigital+**, que permitió un incremento del 110% en los saldos de personas naturales. Este fortalecimiento del pasivo no solo optimizó el costo de fondeo, sino que consolidó la posición del Banco como una entidad de referencia para el ahorro y la transaccionalidad en el ecosistema financiero colombiano.

Crecimiento de la base de clientes

La expansión de la base de clientes durante 2025 reflejó una ejecución sobresaliente de las estrategias de fidelización y venta cruzada. El Banco finalizó el año con más de **283.000 clientes**, logrando una variación positiva del 11% frente al periodo anterior. El portafolio de ahorro digital fue el principal motor de esta expansión, con la apertura de **83.290 nuevas cuentas**.

Este crecimiento del 41% en la base de clientes digitales es testimonio de la confianza del mercado en la propuesta de valor de la entidad. Los resultados obtenidos subrayan que la simplicidad, seguridad y agilidad de las plataformas de Finandina han logrado capturar la preferencia de los consumidores en un entorno económico altamente competitivo.

\$550.000
millones en depósitos a la vista



2 billones

en CDT's



Consolidación de \$2 billones en CDTs y diversificación

En un año marcado por la volatilidad de las tasas de interés, el Banco demostró una notable capacidad de captación al consolidar un saldo superior a los **\$2 billones en CDTs**. Este hito se alcanzó bajo una estricta política de diversificación por concentración, garantizando la estabilidad estructural del balance y una gestión prudente del riesgo de liquidez.

Un componente disruptivo en este resultado fue el **CDT Digital**, producto que experimentó un crecimiento excepcional del 459% en saldos. La combinación de una experiencia de usuario optimizada y alianzas estratégicas permitió que este producto se posicionara como una de las opciones de inversión más atractivas y eficientes del mercado financiero nacional.

Fortalecimiento en el Mercado de Capitales: Emisión de Bonos y Crédito IFC

La confianza de los inversionistas y de los organismos multilaterales en la solidez de Banco Finandina se manifestó con éxito a través de dos operaciones estratégicas: la **emisión de bonos por \$200.000 millones** en el mercado local y la concreción del **tercer crédito con la Corporación Financiera Internacional (IFC)**. Estos recursos fueron destinados a fortalecer el crecimiento de la cartera productiva y sostenible de la entidad.

Estas operaciones, sumadas a la ratificación de las calificaciones AA+ por parte de BRC S&P, validan la robustez financiera y los altos estándares de gobernanza del Banco. El respaldo de la IFC, en particular, reafirma el compromiso de la institución con el financiamiento de impacto, asegurando una estructura de capital sólida para afrontar los retos del próximo ciclo económico.

II. Liderazgo en Movilidad y Compromiso Sostenible

Participación de mercado a dos dígitos en el sector automotor

Banco Finandina BIC consolidó su liderazgo en el negocio core al alcanzar una **participación de mercado cercana al 12% en unidades nuevas**, registrando su mejor desempeño desde el año 2018. En un mercado nacional que superó las 255.000 unidades vendidas, el Banco ejecutó desembolsos por \$1,5 billones, lo que representó un crecimiento del 15%.

Este crecimiento de doble dígito es el resultado de una transformación integral del modelo operativo y comercial. La capacidad de ejecución de la entidad le permitió capitalizar el dinamismo del sector, manteniendo una presencia dominante tanto en el segmento de vehículos nuevos como en el de usados, donde los traspasos crecieron un 13%.

Financiera de marca para líderes del mercado global

Durante 2025, la entidad se ratificó como el aliado financiero estratégico de las marcas automotrices con mayor crecimiento en Colombia. El Banco actuó como la financiera de marca oficial para compañías de la talla de **KIA, BYD, Mitsubishi, Suzuki, Subaru, Citroën, Honda, Seres, DFSK y GW Motor**, así como para las marcas premium representadas por el grupo Inchcape, o marcas como **BMW y Mini**, además de **Mercedes-Benz**.

Esta integración profunda en el ecosistema automotor permitió al Banco ofrecer soluciones de financiación directamente en los puntos de venta. El fortalecimiento del **Plan Mayor** para concesionarios fue determinante para asegurar la fluidez de la originación y consolidar una red comercial que suma una porción mayoritaria y estratégica del mercado automotor nacional.

+255.000
unidades vendidas



189%

de crecimiento en
unidades eléctricas
vendidas



Liderazgo absoluto en financiación de vehículos híbridos y eléctricos

El compromiso con la movilidad limpia se tradujo en resultados extraordinarios, logrando un **crecimiento del 189% en las unidades eléctricas desembolsadas**. Finandina se consolidó como la entidad financiera con mayor participación en esta línea de negocio, capturando el 27% del mercado nacional de vehículos eléctricos.

La relevancia de este hito se refleja en la composición del balance, donde el **25% de la cartera total de vehículos** corresponde ya a tecnologías de bajas y cero emisiones. El Banco no solo financió el crecimiento del sector, sino que lideró la transición hacia una movilidad más sostenible, superando ampliamente los promedios de crecimiento del mercado general.

Quinto año consecutivo de Carbono Neutralidad

En su condición de Banco BIC y Empresa B, la organización alcanzó su **quinto año consecutivo como entidad Carbono Neutral**. Este logro ratifica la coherencia entre la estrategia de negocio y la responsabilidad ambiental. Bajo esta gestión, se logró reducir la huella promedio de CO2 de la cartera a 140 gr/Km, marcando un estándar de excelencia en la banca sostenible.

Complementariamente, la entidad impulsó indicadores de impacto social, destacando que el 35% de la cartera se encuentra en manos de mujeres y que más del 50% de los cargos directivos son ocupados por talento femenino. Estos hitos confirman que el éxito financiero de 2025, con una utilidad neta que creció un 282%, estuvo estrechamente vinculado a un modelo de gestión responsable y equitativo.

III. Transformación Digital e Infraestructura Tecnológica

Migración estratégica: Sede Ibagué y Data Center

Como parte del plan de modernización de infraestructura, se completó con éxito el traslado del centro de cómputo a una **infraestructura certificada Tier IV**. Este avance elevó significativamente los estándares de resiliencia, seguridad y continuidad de los servicios financieros del Banco.

Estas inversiones aseguran que la plataforma tecnológica cuente con la mayor disponibilidad posible, cumpliendo con los requisitos regulatorios más exigentes. La obtención de la certificación ISO/IEC 27001:2022 y una calificación superior al 95% en el Security Score Card de la Superintendencia Financiera, posicionan a la entidad como un referente en ciberseguridad.

Evolución del ecosistema ÁGIL y nuevas tecnologías

La plataforma de origenación **ÁGIL** fue modernizada mediante su migración total a la nube, permitiendo una integración sin precedentes con el ecosistema automotor a través de APIs de respuesta en línea. Junto a la implementación de bclever y nuevos motores de decisión, el Banco optimizó sus tiempos de respuesta y capacidad de radicación autónoma para aliados estratégicos.

Este ecosistema tecnológico permitió gestionar cerca de medio millón de intenciones de compra durante el año. La agilidad en los procesos no solo mejoró la eficiencia operativa, sino que fue el habilitador clave para que el Banco pudiera sostener su crecimiento comercial en un entorno de alta demanda digital.

+95%

Calificación Security
Score Card



68,76%
NPS



Implementación de Inteligencia Artificial y Automatización

La adopción de modelos de **Machine Learning** y **sistemas RAG** transformó la eficiencia operativa en áreas críticas. Destaca el uso de voice bots en los procesos de cobranza, que gestionaron más del 30% de las llamadas con una reducción en el costo por contacto y mayor cercanía con los clientes. Asimismo, se implementaron modelos preventivos de deterioro de cartera para fortalecer la gestión del riesgo.

La automatización y el uso de analítica avanzada permitieron que el Banco alcanzara niveles de satisfacción sobresalientes, con un **NPS de 68,76%**. Estas herramientas no solo redujeron costos, sino que liberaron capacidad en el equipo humano para brindar una asesoría de mayor complejidad y valor añadido al consumidor financiero.

Reconocimientos

La gestión de impacto de Banco Finandina fue galardonada con el **Premio Oro en la categoría de Sostenibilidad y Responsabilidad Social en los Premios Fintech Américas**. Este reconocimiento destacó la innovación del **CDT Guardián del Mar**, un producto diseñado para canalizar recursos hacia la conservación ambiental y el desarrollo social.

Por medio de este producto, cada inversión realizada por los clientes se traduce en una donación directa a **WWF Colombia**. Estos fondos se destinan a la protección de tortugas marinas (especies caná y carey) en vía de extinción y al fortalecimiento de los consejos comunitarios en Acandí, Chocó. Este premio reafirma el liderazgo del Banco en la creación de soluciones financieras que generan valor real para el planeta y las comunidades.

Interoperabilidad mediante BRE-B y nuevas alianzas

El Banco incorporó con éxito el sistema **BRE-B**, habilitando transferencias inmediatas e interoperables, lo que fortaleció su ecosistema de pagos, así se evidenció al tener más de 73.700 transacciones de octubre a diciembre del 2025, al comparar el total de transferencias de 2025 frente al 2024 el Banco tuvo un crecimiento del 44%. Además, se establecieron alianzas innovadoras para la compra y venta de activos digitales mediante “bolsillos” especializados, manteniendo a la institución a la vanguardia de las tendencias financieras globales y las necesidades de las nuevas generaciones.

Innovación en la App Banco Finandina

La aplicación móvil se consolidó como el principal activo digital, con un crecimiento del 22% en su uso y el despliegue de **28 nuevas funcionalidades críticas**. Entre estas innovaciones destacan el lanzamiento de Avance a Cuentas Finandina, GPS vehículo y el sistema de transferencias inmediatas Bre-B y la autogestión de seguridad a través de canales digitales como WhatsApp.

Estas mejoras han permitido que el cliente acceda a servicios 100% digitales de manera fácil y segura. La robustez de la App, apoyada por protocolos de biometría y 3DS, contribuyó a contener la intención de fraude en un 22%, garantizando una experiencia de usuario superior y un entorno transaccional altamente confiable.



28
Nuevas
funcionalidades

INFORME CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE Y EL GERENTE GENERAL

Chía, enero 27 de 2026

Estimados Accionistas:

Nos complace presentar el Informe de Gestión, los Estados Financieros y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al año 2025.

Análisis del Entorno

De acuerdo con proyecciones del Banco Mundial, la economía global habría registrado nuevamente un crecimiento cercano al 2,7%, manteniéndose en niveles similares a los observados desde 2023. Las principales economías enfrentaron un entorno marcado por mayores tensiones comerciales, incertidumbre política y medidas arancelarias que afectaron el comercio internacional, generando restricciones en las cadenas de suministro y elevando la percepción de riesgo global.

Las economías avanzadas —incluyendo la Zona Euro y Japón— habrían registrado un crecimiento cercano al 1,4%, revirtiendo parcialmente la tendencia de debilidad observada en años recientes. En contraste, Estados Unidos habría reducido su expansión a 2,3%, desde niveles cercanos al 2,8% en períodos anteriores.

Las economías en desarrollo y América Latina, favorecidas por la estabilización inflacionaria y un mayor dinamismo comercial en regiones específicas, lograron sostener un crecimiento alrededor de 4,2%. No obstante, persistieron desafíos estructurales asociados al alto endeudamiento, los déficits fiscales, la dependencia de exportaciones primarias y las restricciones productivas, que requerirán reformas y políticas coordinadas para enfrentar un entorno global cada vez más retador y competitivo.

En 2025, el crecimiento del PIB de Colombia habría alcanzado el 2,8%, confirmando una senda de mejora frente al 0,6% de 2023 y al 1,6% de 2024. Esta dinámica estuvo respaldada por la

recuperación del consumo público y consumo privado. La tasa de desempleo alcanzó mínimos históricos cercanos al 8%, aunque persistieron señales de debilidad en sectores como vivienda y construcción.

El Banco de la República redujo su tasa de intervención en apenas 25 puntos básicos, ubicándola en 9,25% durante gran parte del año. La inflación, cercana al 5%, condicionó las decisiones de política monetaria, particularmente por las presiones derivadas de un mayor déficit fiscal, el incremento del gasto público y privado, así como los efectos del aumento del salario mínimo y los ajustes regulatorios relacionados con la reducción de la jornada laboral y el pago de horas extra. Estos factores mantuvieron presiones sobre los precios al alza y retrasaron el retorno de la inflación al rango meta entre el 2% y el 4%.

Colombia cerró 2025 con un déficit fiscal relevante, constituyendo un reto estructural. En este contexto, Moody's y S&P ajustaron la calificación soberana del país, mientras Fitch Ratings la reafirmó en BB con perspectiva estable. Esta situación se tradujo en una mayor prima de riesgo en las financiaciones del país, reflejando preocupaciones sobre la estabilidad de las finanzas públicas.

El sector financiero no fue ajeno a la recuperación. La cartera de créditos, tras casi dos años de estancamiento, retornó a crecimientos positivos en términos reales, alcanzando un saldo bruto superior a \$730 billones. La calidad de cartera mostró una mejora significativa: el indicador de mora tradicional disminuyó más de 100 pbs, ubicándose cerca de 4%, con coberturas superiores al 143%. En consumo, pese a un menor crecimiento, el indicador de mora se redujo a 4,8%, con cobertura de provisiones superior a 160%. Tras dos años de utilidades modestas, el sector cerró con utilidades cercanas a \$14.4 billones y un ROE estimado del 13%, manteniendo niveles de solvencia de 15,5%.

El sector automotor registró un desempeño excepcional en 2025, con un crecimiento superior al 27% y más de 254 mil vehículos nuevos vendidos. Se destacó la aceleración de tecnologías sostenibles: los vehículos eléctricos e híbridos crecieron 127% y 60%, respectivamente. En el mercado de usados, los traspasos crecieron 13%, superando 605 mil traspasos que corresponden al mercado objetivo del Banco. En conjunto, el mercado alcanzó cerca de 860 mil unidades, de las cuales aproximadamente 194 mil fueron financiadas, manteniéndose tasas de financiación cercanas al 20%.

Desempeño del Banco

Durante 2025, Finandina capitalizó con éxito el dinamismo del sector automotor, consolidando un año histórico en su desempeño. El Banco desembolsó \$1,5 billones en créditos de vehículo, lo que representó un crecimiento de 15% frente al año anterior, y alcanzó una participación de 12% en el mercado de financiación de unidades nuevas, el mejor registro desde 2018, reafirmando su fortaleza competitiva y su capacidad de ejecución en su negocio principal.

Este desempeño fue resultado de una transformación integral del modelo operativo, tecnológico y comercial. El Banco modernizó la plataforma de originación ÁGIL mediante su migración a la nube y trasladó su centro de cómputo a una más moderna infraestructura con certificación Tier IV, elevando significativamente los estándares de continuidad, resiliencia y seguridad. Estas ca-

pacidades habilitaron mejoras sustanciales en automatización, innovación de productos y fortalecimiento del modelo comercial, consolidando el liderazgo en la financiación de automóviles.

Bajo este contexto, Finandina fortaleció su rol como financiera de marca mediante acuerdos estratégicos con múltiples importadores y fabricantes de vehículos, logrando una presencia diversificada en el mercado automotriz a través de alianzas con las marcas más representativas del sector. Este posicionamiento se vio reforzado por la certificación ISO/IEC 27001:2022 en seguridad de la información y ciberseguridad, la obtención de una calificación A (superior al 95%) en el modelo Security Score Card de la Superintendencia Financiera y el fortalecimiento del Plan Mayor de financiación a concesionarios de automóviles, asegurando una mayor profundidad comercial y un aumento de la estabilidad en el flujo de originación.

La combinación de automatización, optimización de procesos, capacitación especializada de la fuerza comercial y un relacionamiento más estrecho con los distribuidores y su red de concesionarios fueron determinantes para asegurar el desempeño y la ejecución de la estrategia.

Se destaca el rol de Finandina como financiador de nuevas tecnologías. El segmento de vehículos de bajas y cero emisiones cerró con 87.677 unidades matriculadas, lo que representa un crecimiento del 69% frente a 2024. Finandina se consolidó como la entidad financiera con mayor participación en la financiación de vehículos eléctricos, alcanzando un crecimiento del 189% en nuevas unidades desembolsadas y una participación del 27% en esta línea. Este tipo de motores ya representa el 25% del saldo de cartera.

Al cierre de 2025, el Banco consolidó activos cercanos a \$4 billones, de los cuales más del 90% corresponde a cartera bruta (\$3,7 billones). La línea de vehículos representa el 77% del portafolio, manteniéndose como el foco estratégico de crecimiento. Se resalta el notable desempeño en la profundización de la relación con clientes, resultado de estrategias de venta cruzada y fidelización, que permitieron alcanzar un aumento del 11%, representado en más de 283 mil clientes y 413 mil productos.

La implementación estratégica del CRM HubSpot, acompañada por herramientas de inteligencia artificial, transformó la experiencia de atención al cliente. Durante el año se priorizó la estabilidad tecnológica, la automatización y la disponibilidad de plataformas, entendiendo que la continuidad del servicio es una necesidad esencial del consumidor financiero. En paralelo, se fortalecieron las capacidades de autogestión digital y acceso a información oportuna. Esta inversión se reflejó en indicadores sobresalientes de satisfacción del cliente: el NPS alcanzó 69% y el Índice de Satisfacción General se ubicó en 89%.

Como complemento a los canales presenciales y digitales, se habilitó un canal digital por WhatsApp, y se avanzó en la integración con el ecosistema automotor mediante una API que permite a aliados radicar operaciones y recibir respuestas en línea. La plataforma opera actualmente con algunos aliados.

Bajo un modelo 100% digital, el producto de Libranza consolidó su rentabilidad, con un incremento de 48% en las colocaciones de 2024 y un crecimiento de 15% en el saldo de cartera. Los procesos de firma digital permitieron formalizar el 25% de las ventas, mejorando la experiencia y los tiempos de desembolso.

En Tarjeta de Crédito, la gestión se enfocó en rentabilidad, eficiencia y seguridad. Se lanzó la Tarjeta de Crédito Garantizada, ampliando el acceso a ciertos segmentos de clientes, promoviendo la inclusión y re-bancarización, con más de 750 tarjetas emitidas en los primeros tres meses del plan piloto. Asimismo, se consolidó el relanzamiento de la Tarjeta Compensar, 100% virtual e integrada a la App Finandina. Se implementó biometría en la vinculación de nuevos clientes, se fortaleció el ecosistema de pagos con tokenización y protocolo 3D, y se habilitó el bloqueo de tarjetas por WhatsApp bajo autogestión.

La App Banco Finandina se consolidó como el principal activo digital: aumentó su uso en 22%, incorporó 23.871 nuevos usuarios y desplegó 28 funcionalidades críticas, garantizando un acceso seguro, rápido y completamente digital desde el teléfono celular.

En Inteligencia Artificial y Analítica Avanzada, se redefinió el modelo de cobranza mediante “voice bots”, los cuales gestionaron más de 40.000 llamadas en el último trimestre, reduciendo en 40% el costo por contacto y liberando capacidad para que la asesoría humana se concentre en casos de mayor complejidad. Se implementaron dos modelos de Machine Learning, el primero previene el deterioro de la cartera y opera desde el último trimestre, y el segundo reacciona a los deterioros de cartera para contener el impago de forma temprana, en operación desde inicios de 2026. Adicionalmente, el uso de sistemas RAG optimizó los procesos de capacitación interna.

En recuperación de cartera, se robusteció la estrategia digital y segmentada por score, producto y antigüedad de mora. El CRM gestionó el 86% de la cartera de forma digital (95.235 obligaciones), reduciendo la frecuencia de contacto en 71% y los costos de comunicación en 53%. Como resultado, el Banco redujo el indicador de mora tradicional de 7,5% a 4,5% y la mora por calificación de 13,5% a 10%, elevando coberturas a 160% en mora tradicional y en 87% para los riesgos BCDE.

La mayor eficiencia operativa y las estrategias de ventas en vitrina Prestauto y las subastas con la marca “Melollevo” permitieron comercializar más de 2.000 vehículos recibidos en dación de pago, reduciendo en 61% el saldo de activos improductivos.

En el mercado de capitales, el Banco realizó una exitosa emisión de bonos por \$200.000 millones. La captación digital creció 68% interanual, alcanzando un récord de \$550 mil millones en depósitos a la vista equivalentes al 15% del activo. El producto Flexidigital+ impulsó un crecimiento de 110% en saldos de cuentas de ahorro de personas y de 48% en empresas.

La estrategia digital de comunicaciones generó más de 5,6 millones de intenciones de compra, fortaleciendo el posicionamiento del Banco, que alcanzó 150 mil seguidores en redes sociales (+17%), destacándose en TikTok con un crecimiento superior a 94%. Este impulso se reflejó en el portafolio de ahorro digital, que creció 170%, pasando de \$68 mil millones a \$185 mil millones, con la apertura de 83.290 nuevas cuentas (+41%). Como parte del compromiso de modernización transaccional y cumplimiento de los estándares del sistema financiero, el Banco implementó la plataforma “Breb” del Banco de la República. Esta herramienta ha permitido una mayor agilidad en el flujo de transferencias inmediatas, también se realizó una alianza con la plataforma Akaunt que permite la compra y venta de stablecoins.

El Banco consolidó más de \$2 billones en Certificados de Depósito a Término. El CDT Digital creció 459% en saldo, impulsado por mejoras en experiencia y comunicación digital.

Como resultado de esta dinámica, la utilidad neta superó los \$23 mil millones, con un crecimiento del 282%, consolidando un patrimonio superior a \$430 mil millones y un índice de solvencia del 16,8%, muy por encima del mínimo regulatorio. Se resalta el compromiso de los accionistas al reinvertir el 100% de las utilidades de 2024 en el negocio.

Finandina reafirmó su liderazgo en banca sostenible, como único banco con sello BIC y Empresa B. Ratificó su condición de Carbono Neutral por sexto año consecutivo, promovió la movilidad sostenible, impulsó la equidad de género y fortaleció su impacto social y ambiental.

El Banco avanzó en requerimientos regulatorios, implementando la metodología estándar para RTILB y el Decreto 1533 de 2022 sobre grandes exposiciones. Por décimo noveno año consecutivo, BRC S&P ratificó las calificaciones BRC1+ y AA+. El Banco presentó una situación jurídica y administrativa de normalidad y cumplimiento normativo. Posterior al cierre, no se registraron hechos relevantes.

Planes para 2026

Las perspectivas económicas apuntan a una consolidación de la recuperación, bajo un entorno de cautela fiscal y normalización gradual. Se proyecta un crecimiento del PIB cercano al 2,6%. Las decisiones de política monetaria serán determinantes para retornar a los niveles de inflación esperados por el Banco de la República, lo cual podría implicar presiones alcistas sobre tasas de interés e impactos sobre el otorgamiento de crédito. El monitoreo de la calidad de cartera será prioritario para garantizar el cumplimiento del plan de negocios, que proyecta un crecimiento de activos de 15% y una rentabilidad de 12% sobre el patrimonio.

Banco Finandina continuará su enfoque en la financiación de automotores, fortaleciendo el segmento sostenible y profundizando la digitalización integral. Se impulsará la adopción de inteligencia artificial en originación, servicio, monitoreo y riesgo, habilitando las aprobaciones instantáneas y la expansión de las ventas digitales asistidas. Asimismo, se continuará evolucionando hacia un ecosistema transaccional más completo, promoviendo autogestión y consolidando impacto social y ambiental.

El Banco acompañará la transición hacia un modelo de Supervisión Digital y Datos Abiertos, evolucionando su arquitectura de riesgos en línea con Open Finance y el esquema MURIC, integrando nuevos actores y medios de pago, sin sacrificar estabilidad, y fortaleciendo la protección al consumidor. Finalmente, 2026 marcará la institucionalización de los riesgos ESG en el marco de apetito de riesgo. Se implementarán metodologías para cuantificar impactos financieros del cambio climático y se fortalecerá la cartera sostenible mediante el uso de taxonomía verde, incrementando resiliencia y sostenibilidad corporativa.

Este desempeño corrobora la solidez y el manejo prudente que han caracterizado a Finandina. Estos resultados fueron posibles gracias a la actitud proactiva y compromiso de nuestros colaboradores, a quienes expresamos nuestro agradecimiento especial, contando con ellos para continuar construyendo una banca diferente.

De los señores Accionistas,

La Junta Directiva, el Presidente y el Gerente General



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LOS COMITÉS DE AUDITORÍA Y DE RIESGOS, Y SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI – 2025

De conformidad con lo previsto en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás disposiciones regulatorias relacionadas con el Sistema de Control Interno - SCI, durante el año 2025 los Comités de Auditoría y Riesgos cumplieron con las funciones que le fueron asignadas.

El Comité de Auditoría evaluó la estructura del control interno de la sociedad y los informes presentados por los órganos de control; analizó las propuestas de revisoría fiscal que consideró la Asamblea de Accionistas; estudió los Estados Financieros, el dictamen del Revisor Fiscal y evaluó su Plan de Trabajo; aprobó el Plan de trabajo de la Auditoría Interna – AI, así como un presupuesto de \$948 millones para su funcionamiento; supervisó las funciones y actividades de la AI, y se estableció que su función es realizada con independencia. De igual forma se estudiaron y analizaron los informes presentados por la AI sobre la efectividad del SCI. Se determinó que el proceso utilizado por la Auditoría Interna para evaluar la efectividad del SCI consistió en validar el establecimiento de políticas, procedimientos, documentación, aprobaciones, divulgación y capacitación relacionados con los elementos del SCI.

En lo que respecta al Comité de Riesgos, se efectuó seguimiento a los niveles de exposición de los diferentes riesgos asociados a la actividad, se revisó el Plan de Continuidad del Negocio y los resultados de las pruebas realizadas al mismo. Particularmente, acompañó la evaluación e implementación de oportunidades de mejora extractados del Disaster Recovery Plan – DRP, así como la adopción de las mejores prácticas en materia de ciberseguridad y seguridad de la información, acompañando la ejecución de las recomendaciones que en esta materia emitieron la AI


y la Revisoría Fiscal. En materia de Riesgo de Crédito, se analizó la información de los límites, indicadores y las cosechas; y efectuó un análisis detallado de los eventos de riesgo operativo y los planes de trabajo establecidos para su prevención, con especial énfasis en lo referente a las acciones correctivas y preventivas en el frente de ciberseguridad.

Durante el período no se presentaron hallazgos materiales por los órganos de control del Banco, quienes efectuaron recomendaciones a la Administración respecto de los resultados de sus procesos de evaluación y auditoría, las cuales han sido tenidas en cuenta y en su mayoría están siendo implementadas, luego de ser íntegramente revisadas con la Administración.

Los resultados de estos análisis fueron satisfactorios y se concluyó que Finandina BIC cuenta con mecanismos adecuados de administración del riesgo. Así mismo, se pudo establecer que el Banco dispone de herramientas de control interno que permiten proteger razonablemente sus activos, que las operaciones y transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas conforme a las normas legales, que hay transparencia en la información financiera, que la misma es revelada en forma apropiada, y que existen los instrumentos para verificar que los Estados Financieros revelan la situación de la empresa y el valor de sus activos.

Fdo. EDUARDO BEHRENTZ
Presidente Comité de Riesgos

Fdo. JORGE HERNAN CÁRDENAS S.
Presidente Comité de Auditoría



INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DIRECTIVA 2025

De conformidad con el propósito de triple impacto declarado por el Banco Finandina BIC, durante el año 2025 el Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible desarrolló sus funciones con miras a asegurar la implementación de la estrategia de crecimiento, a través de un propósito de beneficio común como centro del modelo de negocio, para generar una rentabilidad sostenible en el largo plazo, con un compromiso social tangible y una cultura organizacional basada en las personas.

Con este enfoque, el comité analizó la evolución de la estrategia desde la óptica de los criterios de protección al medio ambiente, contribución a la sociedad e implementación de mejores prácticas de buen gobierno corporativo (ESG), acompañando el desarrollo de acciones tales como la recertificación de carbono neutral; el acompañamiento de los planes de acción tendientes a la recertificación como el primer Banco B de Colombia; la adhesión a la ONU en el capítulo de Mujeres; la consolidación del portafolio con enfoque sostenible; el diseño de la comunicación de la estrategia de sostenibilidad; la configuración de la planeación estratégica bajo el enfoque ESG; y el aseguramiento de la implementación normativa legal y la Superintendencia Financiera en materia de sostenibilidad.

El comité evaluó la gestión de la administración en materia de sostenibilidad haciendo énfasis en la importancia de priorizar esfuerzos en acciones y adhesiones que aseguren el cumplimiento de los hitos que generan mayor impacto y avance, tales como la obtención de la recertificación de Sistema B y la planeación estratégica y reporte de gestión con base en metodologías

estandarizadas y avaladas a nivel internacional. Así mismo, revisó el marco normativo interno que regula el funcionamiento de esta instancia de gobierno, y conoció del plan de trabajo para favorecer el tránsito de cultura organizacional hacia la sostenibilidad, y la capitalización de la estrategia respecto de los clientes actuales y potenciales.

En desarrollo de su gestión, el Comité emitió recomendaciones para la identificación y priorización de las tendencias en materia de sostenibilidad que tengan mayor impacto potencial en la capacidad de generar valor a corto, mediano y largo plazo, con el fin de enfocar la estrategia del Banco hacia la satisfacción de las necesidades de clientes, colaboradores, accionistas y de la comunidad en general. Así mismo, resaltó la importancia de favorecer el posicionamiento reputacional con ocasión del avance de la estrategia, y de mantener la adaptación del portafolio de productos y servicios a métricas ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.

Los resultados del avance de la ruta estratégica de sostenibilidad fueron satisfactorios y se concluye que Finandina BIC cuenta con programas, planes y métricas encaminadas a la generación de triple impacto en el desarrollo de la actividad bancaria.

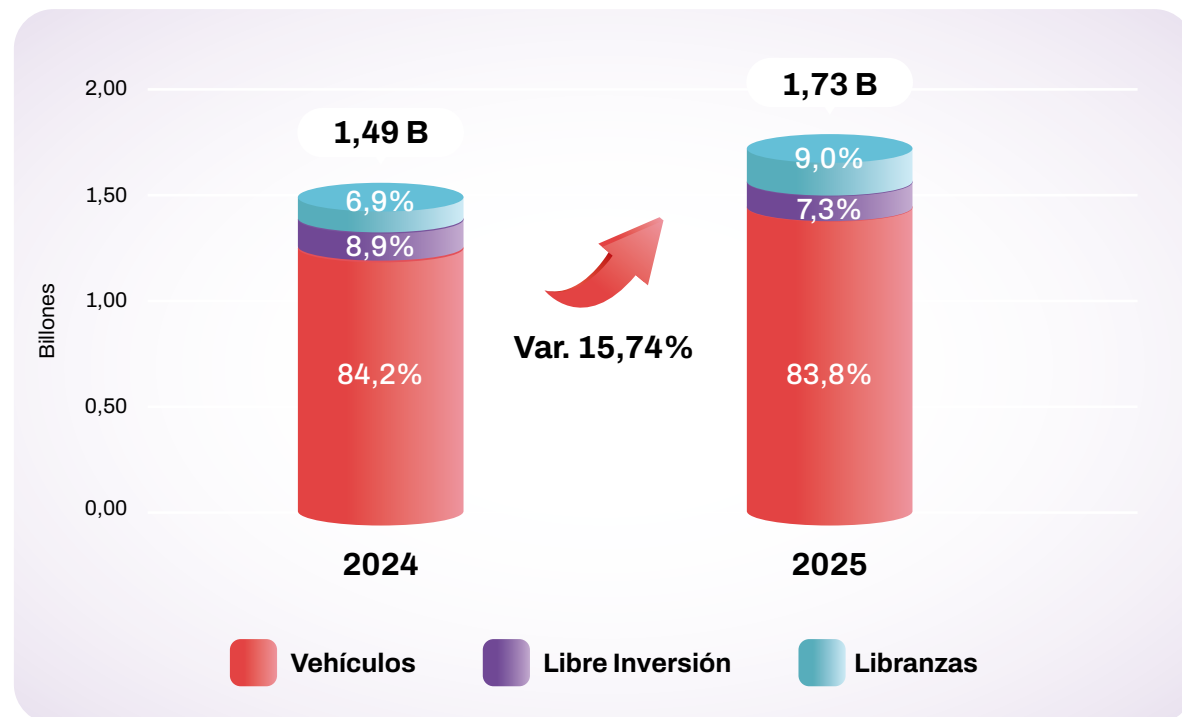
Fdo. MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA
Presidente Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible

Modelo y líneas del negocio

201-1; 2-6

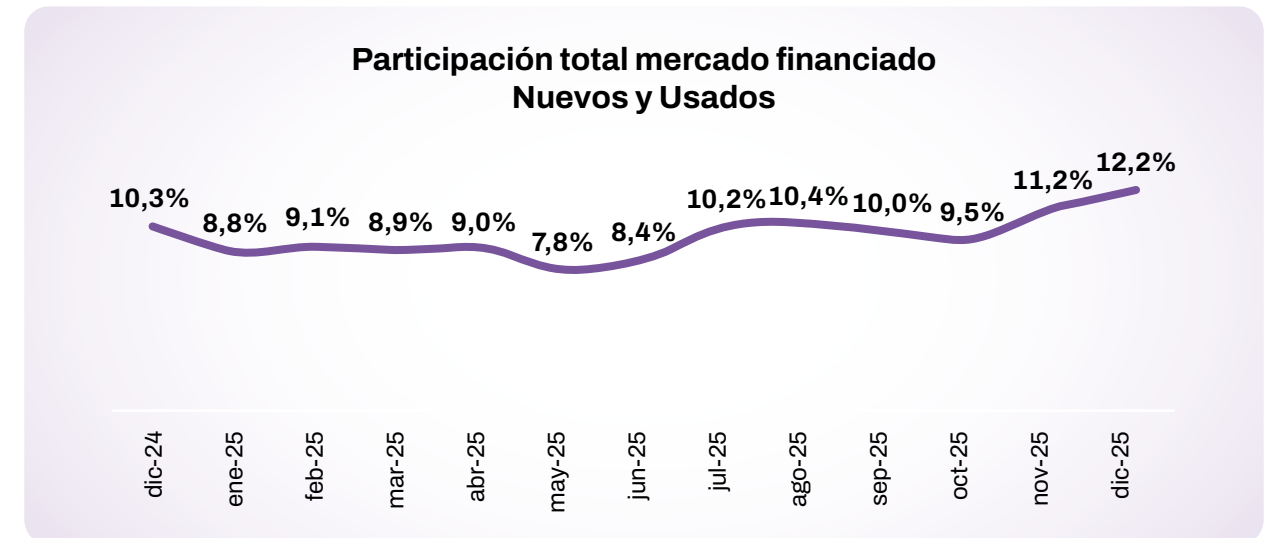
Evolución de los desembolsos de consumo

Más del 84% de los desembolsos se priorizaron en la colocación de créditos de vehículos, producto que cuenta con garantías reales y seguros que mitigan las eventuales pérdidas por deterioro de riesgo de crédito. El Banco logró crecer 16% su desempeño comercial de consumo en 2025:

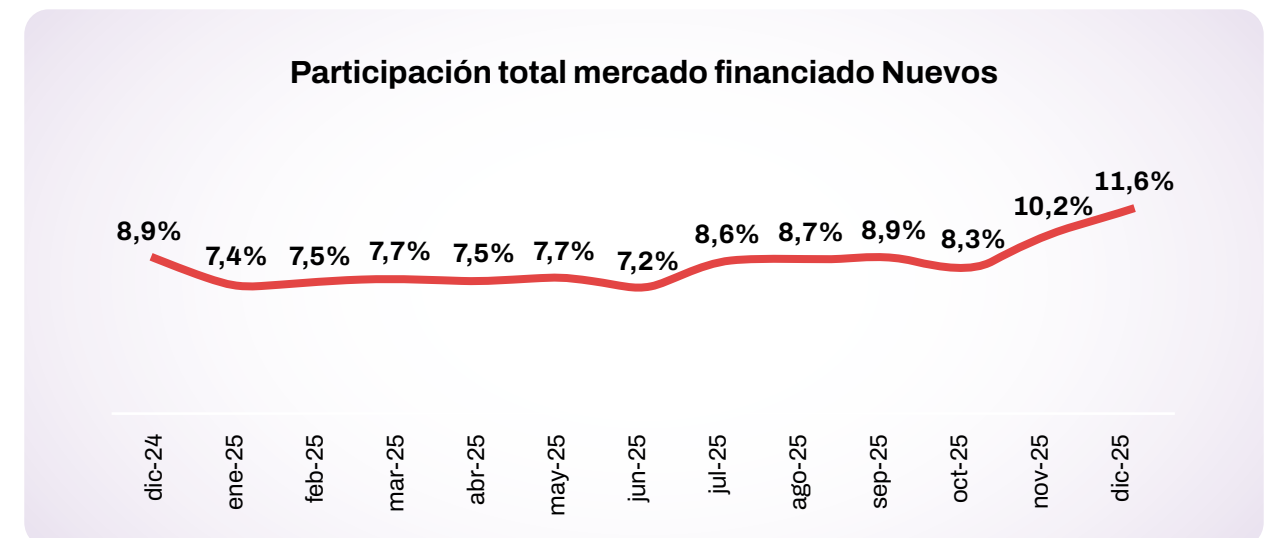


Participación en el mercado de vehículos financiado

Finandina logró aumentar su participación en el mercado de financiación de autos, consolidándose como una entidad líder en el negocio.



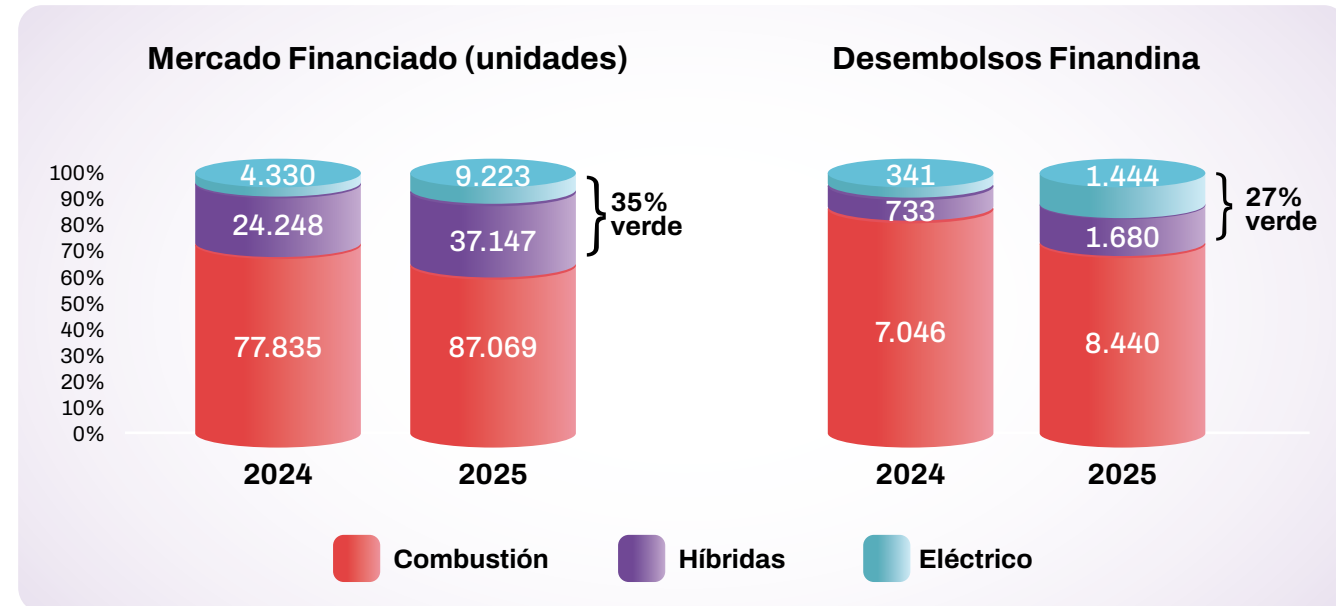
Finandina mantiene una tendencia positiva en la financiación de autos. Se consolida con 12.2% del mercado total



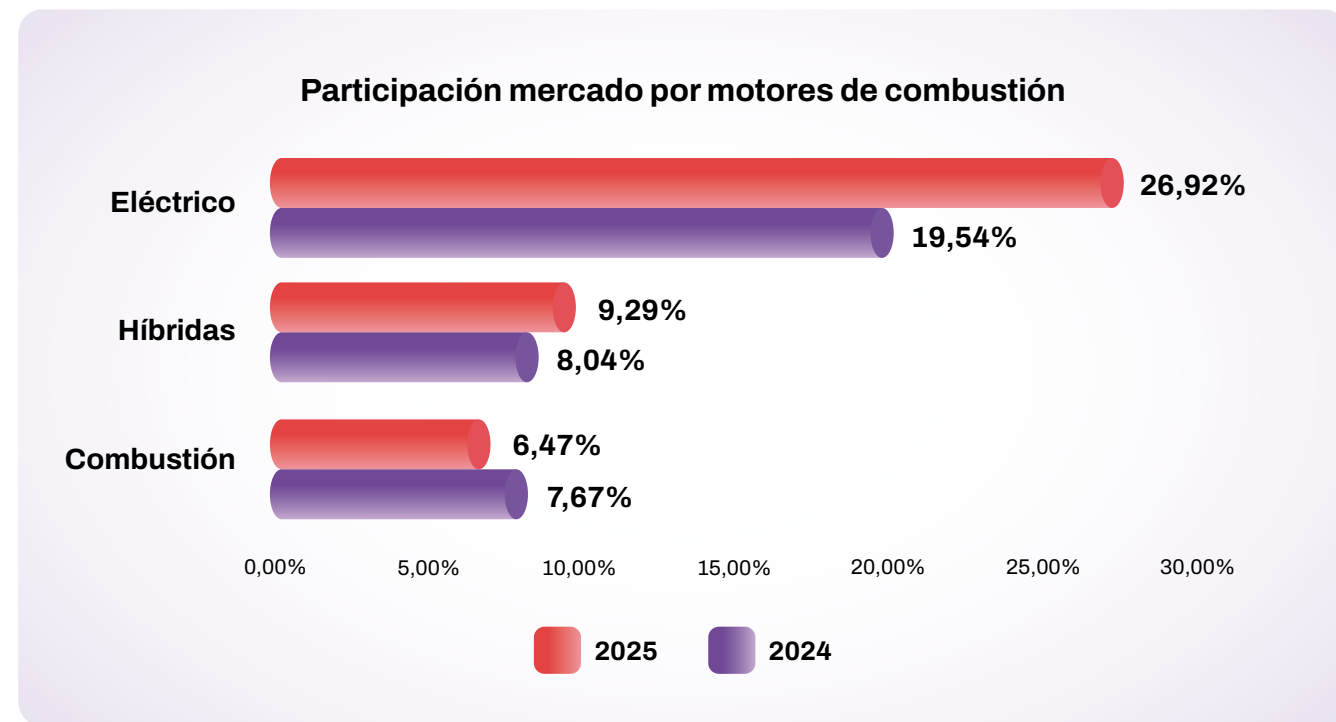
En un mercado cada vez más competido, el Banco logró su mejor desempeño, superando los dos dígitos de participación.

Desembolsos y participación movilidad sostenible

Finandina registró récord en colocación de créditos de movilidad sostenible, superando por primera vez el monto financiado en motores de combustión. Los autos verdes representaron más del 51% de los préstamos otorgados. La participación de mercado es del 27% en autos eléctricos, siendo uno de los líderes indiscutibles de la industria:

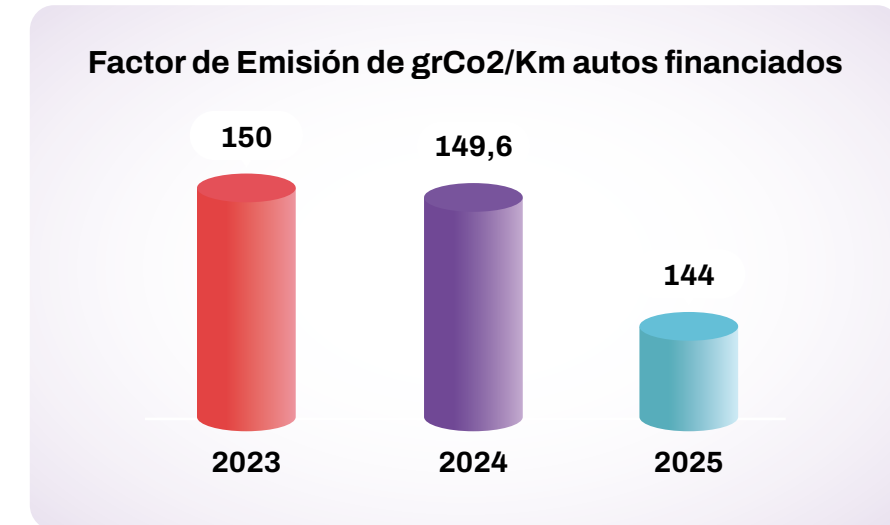


Fuente: Finandina, Diciembre 2025



Impacto en la reducción de huella de carbono por la financiación de autos

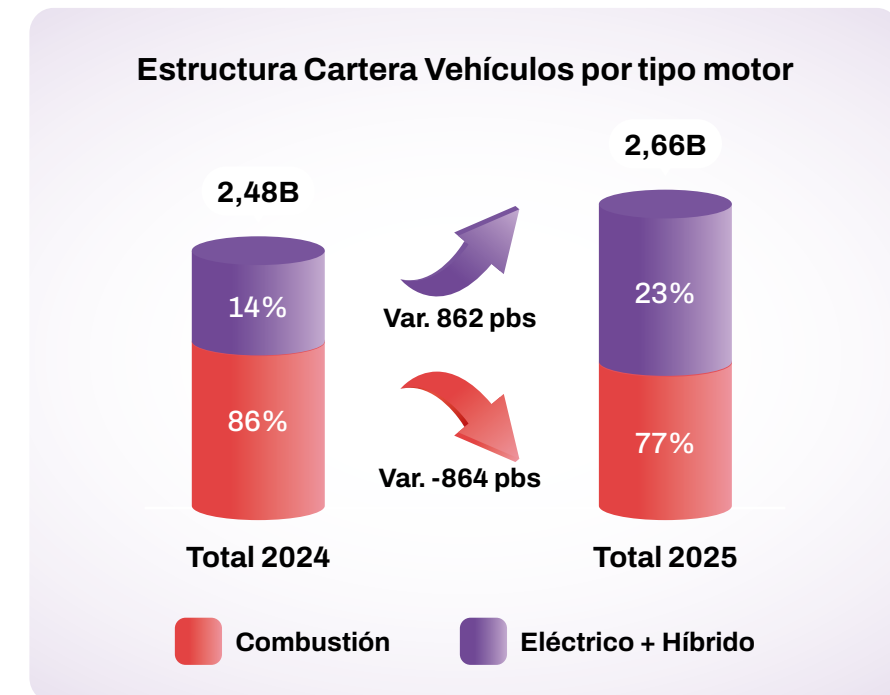
Debido al aumento en la participación del saldo de vehículos de movilidad sostenible, el factor promedio de emisión de CO2 por kilómetro recorrido, evaluado sobre el saldo de autos financiados, se ha reducido año tras año, mitigando el impacto de CO2 y protegiendo el medio ambiente.



Fuente: Finandina, Diciembre 2025 (opinión de KMPG Advisor)

Estructura de la Cartera por motores de combustión

Las alianzas desarrolladas con las marcas líderes en la distribución de autos eléctricos e híbridos, así como las estrategias de financiación de movilidad verde, han permitido aumentar la estructura de cartera de movilidad sostenible que ya representan el 23% del saldo total de esta línea:




Toneladas de Co2 y árboles compensados

La comparación del desempeño de 2025 con el factor de emisión del año anterior, permite estimar una compensación de casi 6 mil toneladas anuales de CO2 y 110 mil árboles.

Descripción	Unidades	Factor de emisión Vehículo promedio	Co2 Ahorrado (TN)
Vehículos Eléctricos	2.881	149,6 gr/km	1.602
Vehículos Híbridos	4.265	149,6 gr/km	706
Vehículos Híbridos enchufables	387	149,6 gr/km	232
Gasolina	38.246	149,6 gr/km	4.082
Diesel	3.247	149,6 gr/km	12,85

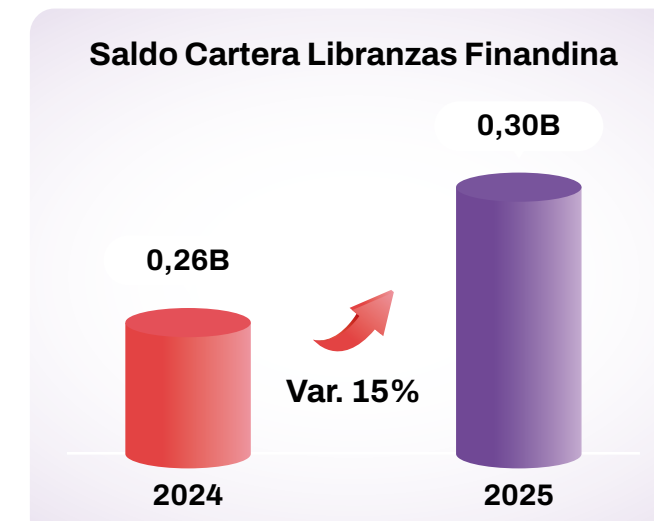
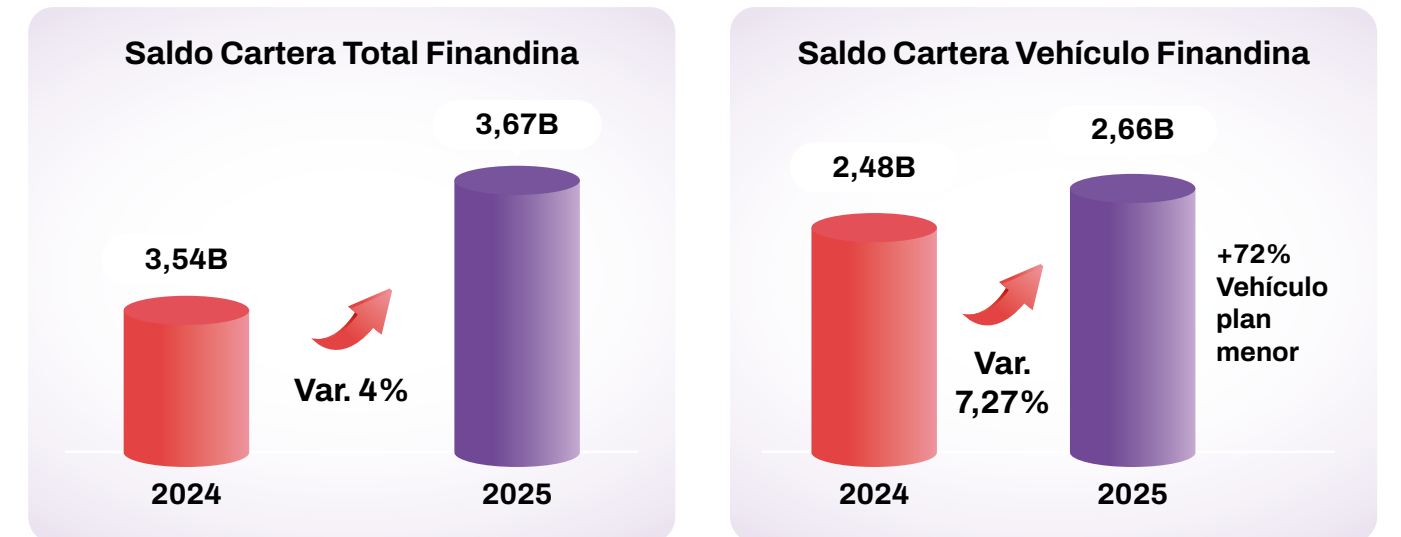
6.634
Toneladas Ahorradas



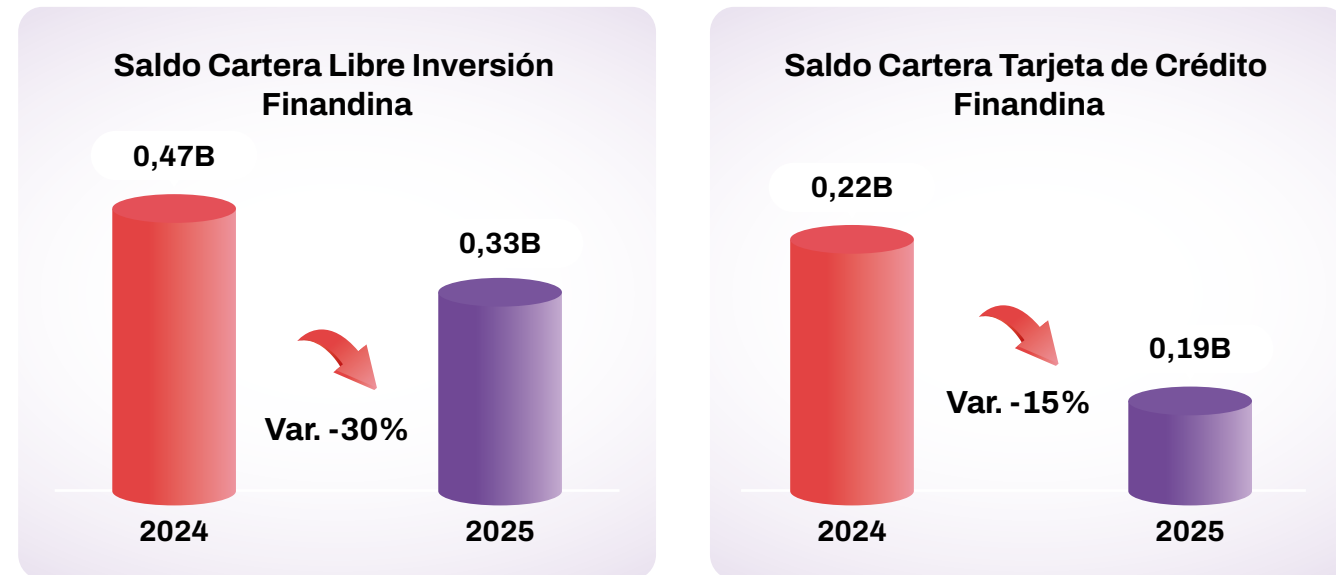
110.575
Árboles

Evolución Saldos de Cartera Bruta

Con una trayectoria de más de 48 años de experiencia en el negocio de financiación de autos, Finandina desarrolla su negocio principal en esta línea que representa más del 78% de la cartera total, respaldado por seguros, provisiones y garantías reales, que permiten mitigar eventuales pérdidas:

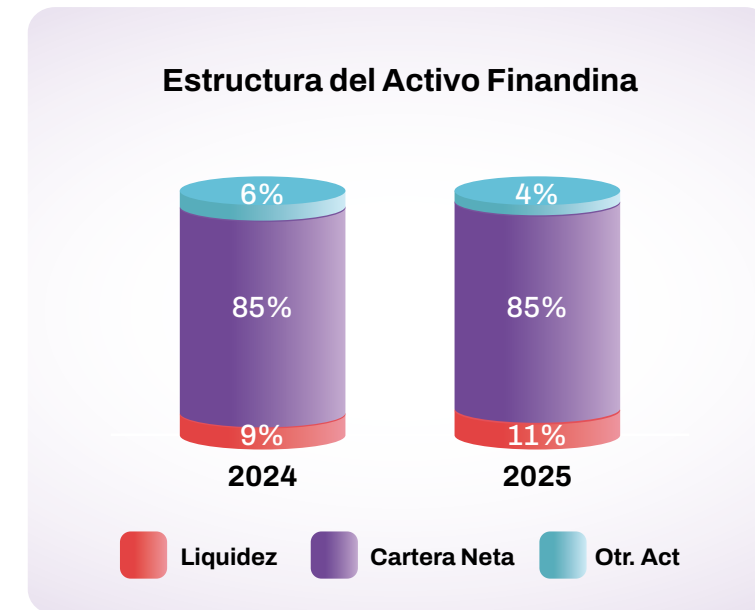


El incremento en el uso de las leyes de insolvencia por parte de algunos deudores, junto con los efectos derivados del cambio en la fórmula que determina la tasa de usura, llevaron al Banco a adoptar un ajuste estratégico orientado a desestimular la originación masiva de créditos de consumo tradicional, particularmente en tarjetas de crédito y libre inversión. Esta situación explica la disminución en estos productos, la cual ha sido ampliamente compensada por el crecimiento en la principal línea de negocio del Banco: el financiamiento de vehículos.

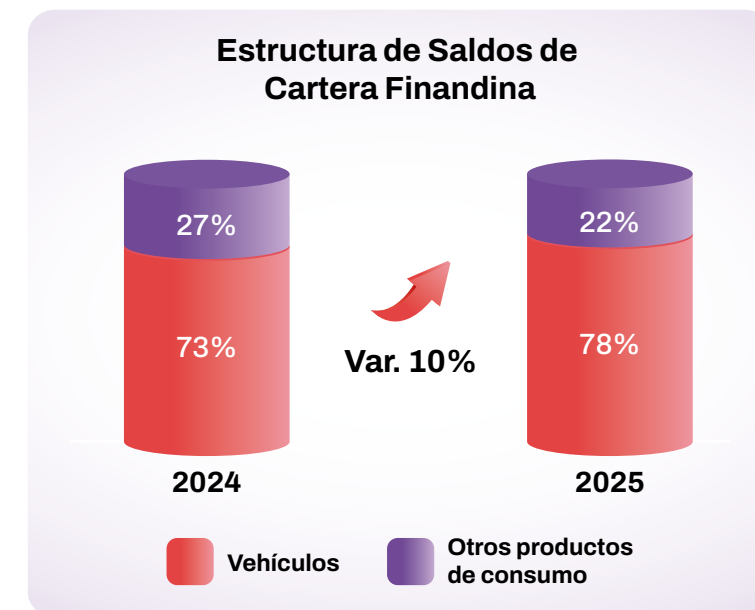


Estructura del activo

Finandina mantiene un balance sano. La mayoría de sus activos son de uso productivo que generan ingresos. El 85% corresponde a cartera de créditos (principalmente colocados a tasas indexadas a la IBR) y un 11% es liquidez que administra la Tesorería.

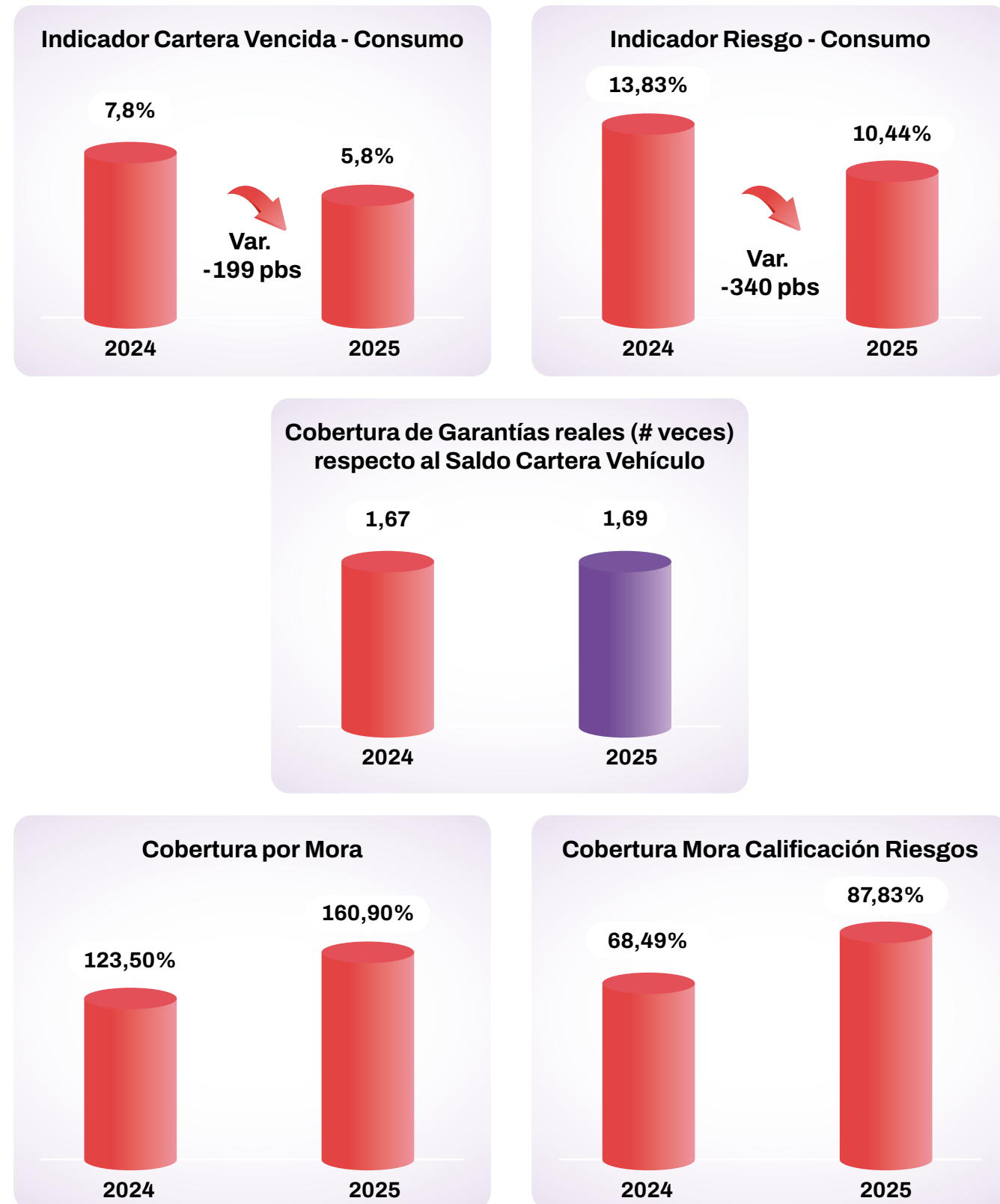


El saldo del negocio de automóviles creció 10% en 2025 y representa el 78% de la cartera.



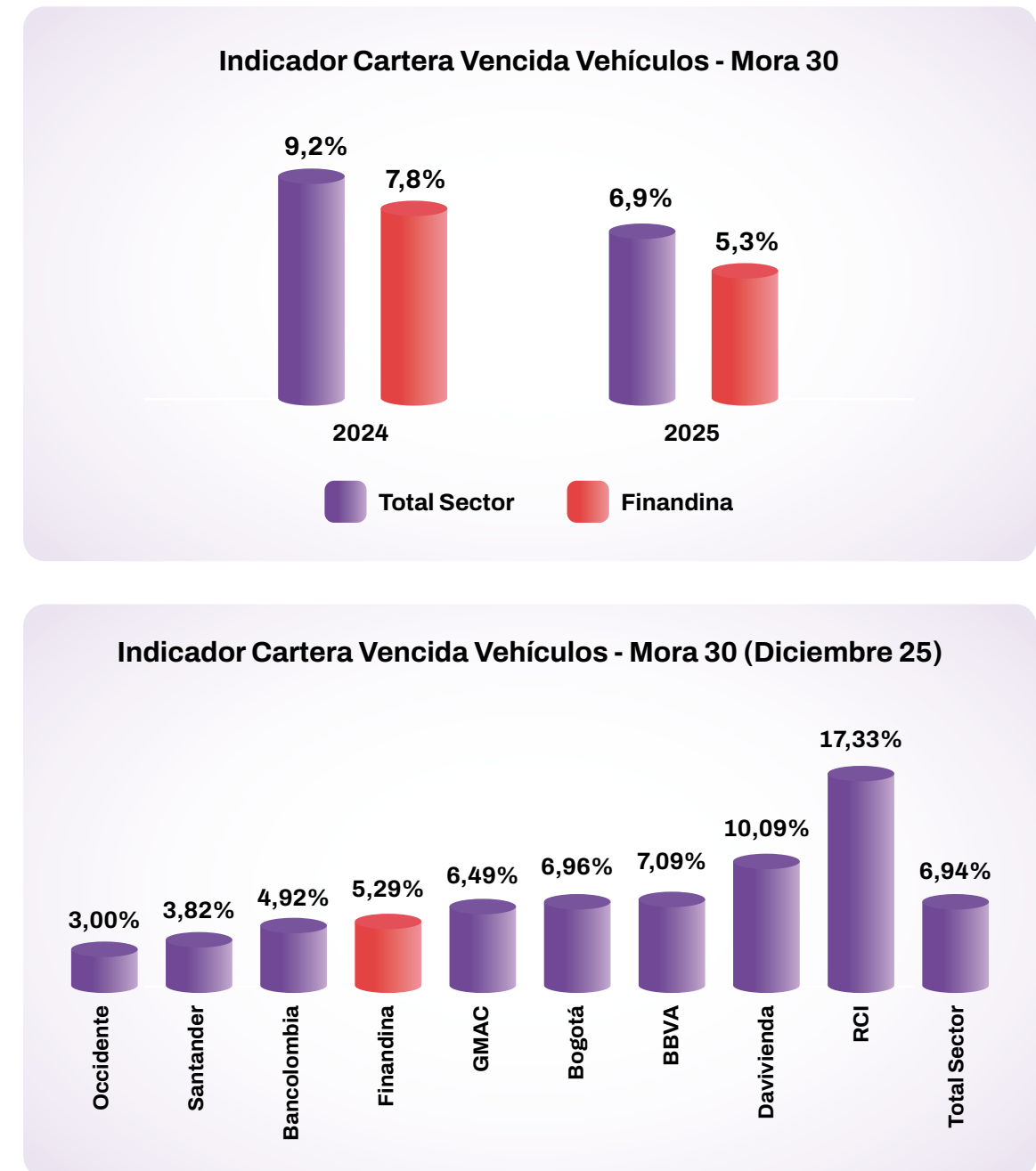
Gestión y Calidad del activo

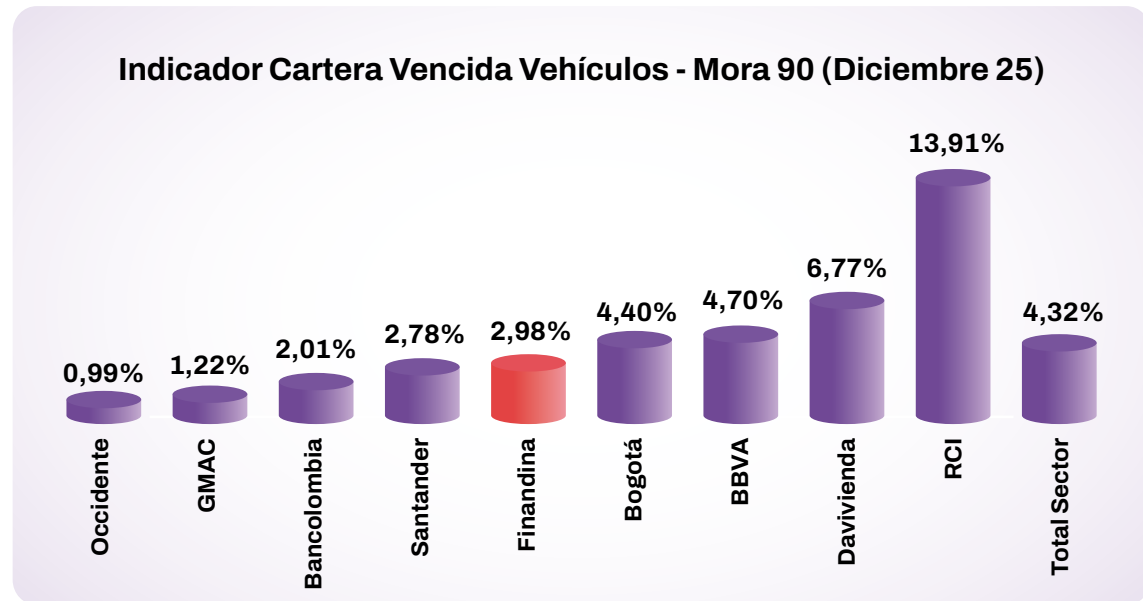
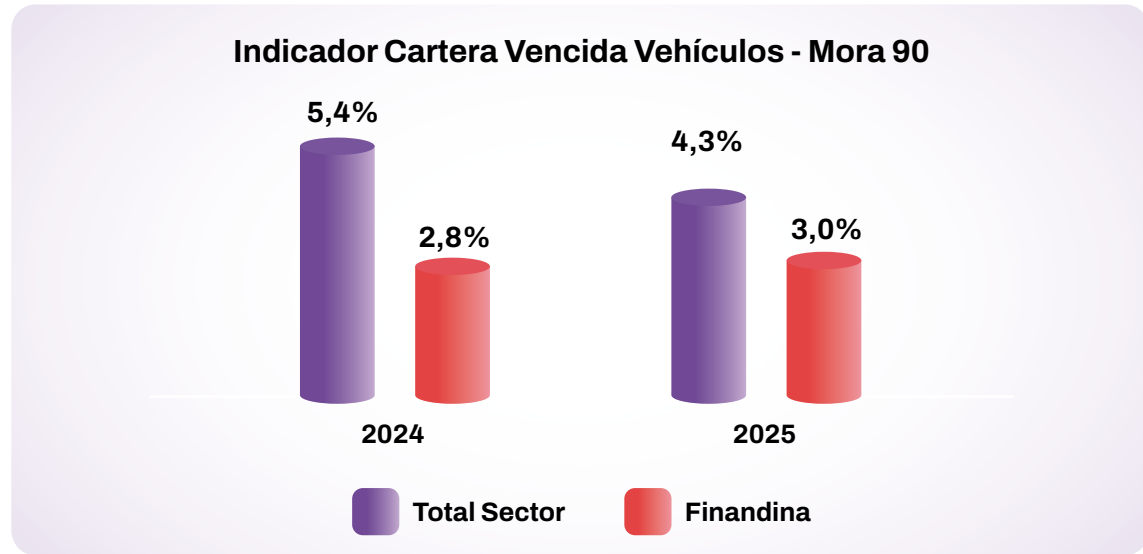
Finandina logró optimizar los indicadores de deterioro y cobertura de la cartera, situación que mitiga la materialización del riesgo de crédito.



Índice de Cartera Vencida Vehículos

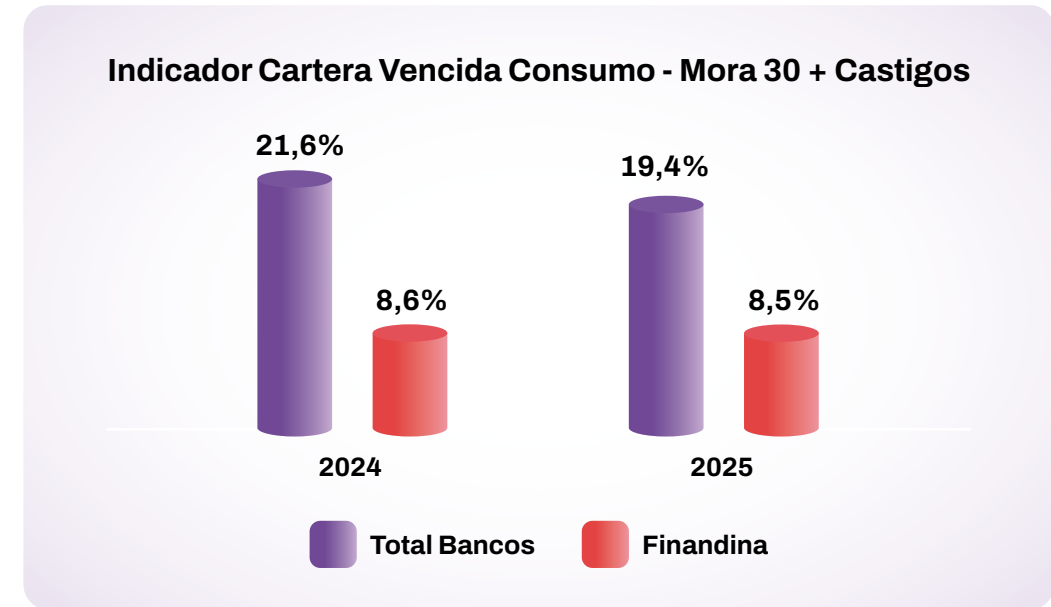
Siendo vehículos su negocio principal, Finandina ratifica mejor desempeño de cartera vencida que la industria.





Desempeño mora + castigos

Finandina ha mantenido mejores indicadores que la industria al incorporar los castigos realizados, situación que refleja mejor capacidad de gestión de la cartera.



Desempeño y estrategia del fondeo

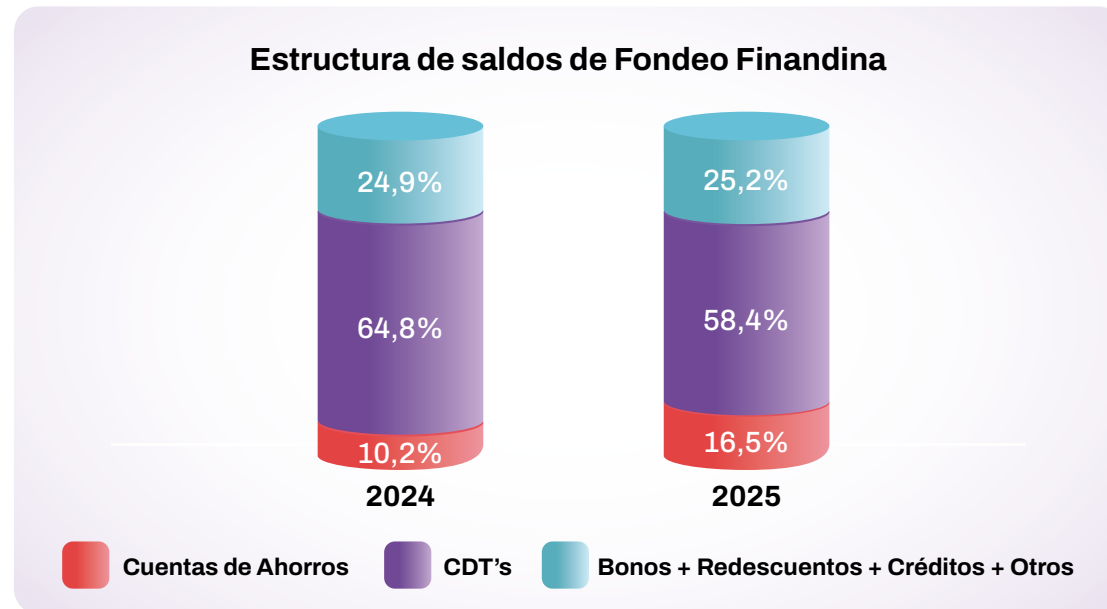
Históricamente, el Banco se ha caracterizado por mantener una estructura de fondeo diversificada. Su principal instrumento son los CDTs, emitidos a un plazo promedio de 200 días, con altos niveles de renovación y desconcentración, respaldados por políticas robustas de gestión que mitigan los riesgos de liquidez y de tasa de interés.

El fondeo de largo plazo, que incluye CDTs, bonos, redescuentos y créditos con entidades multilaterales, ha representado más del 30% de la estructura total. En este frente, Finandina ha sido pionero en la emisión de bonos y en la obtención de créditos verdes, sociales y sostenibles.

En línea con su estrategia digital, el Banco ha desarrollado productos digitales en cuentas de ahorro y CDTs, que ofrecen beneficios gratuitos para transar, operar e interactuar en el mercado, así como rentabilidades competitivas frente a las ofrecidas por otras entidades. Como resultado, el saldo de las cuentas de ahorro creció 69% y el de los CDTs digitales 470%.

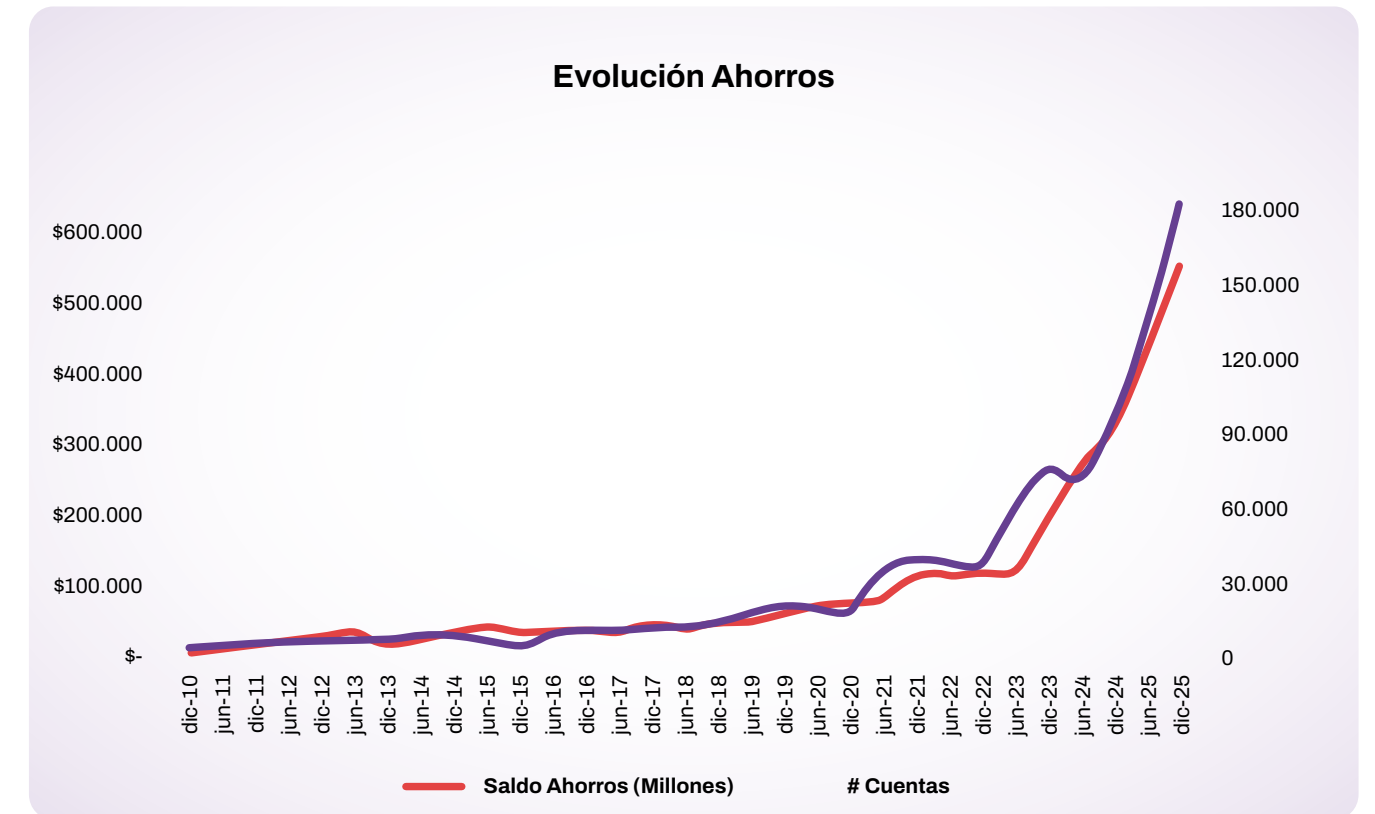
Estructura del Fondo

Finandina mantiene su estructura de fondeo principalmente en CDTs y líneas de largo plazo, con vencimientos contractuales diversificados a plazos que mitigan los riesgos de liquidez. Las cuentas de ahorro representan un 16% y se encuentran altamente distribuidas en segmentos estables no institucionales.



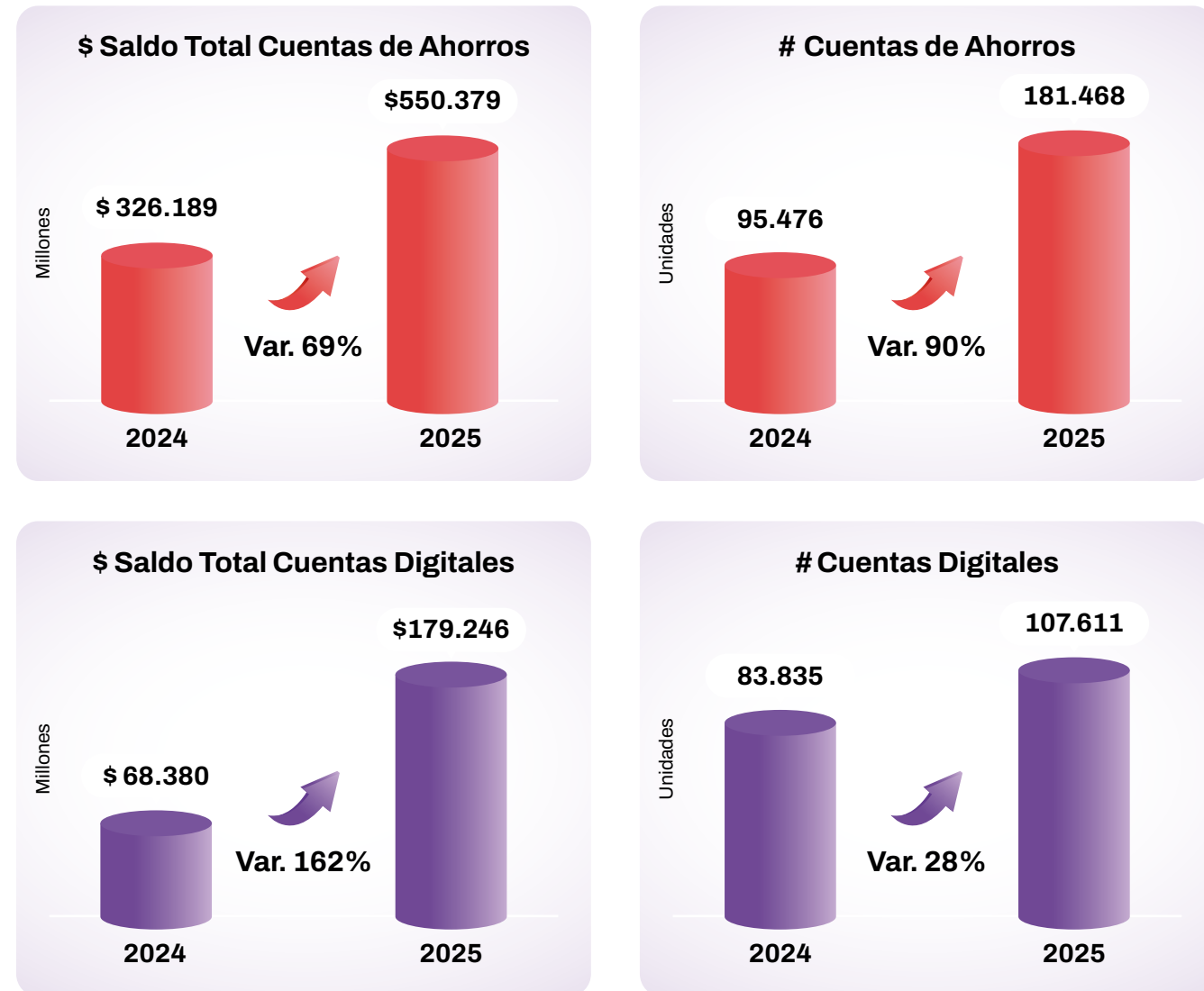
Ahorro

Finandina ha sido pionero en un producto de ahorro innovador, que cuenta con un ecosistema de gratuidad disponible para que los colombianos transen sin comisiones y obteniendo óptimos rendimientos financieros. Esta oferta permitió crecer en un 69% el saldo, diversificando las fuentes de fondeo estables:



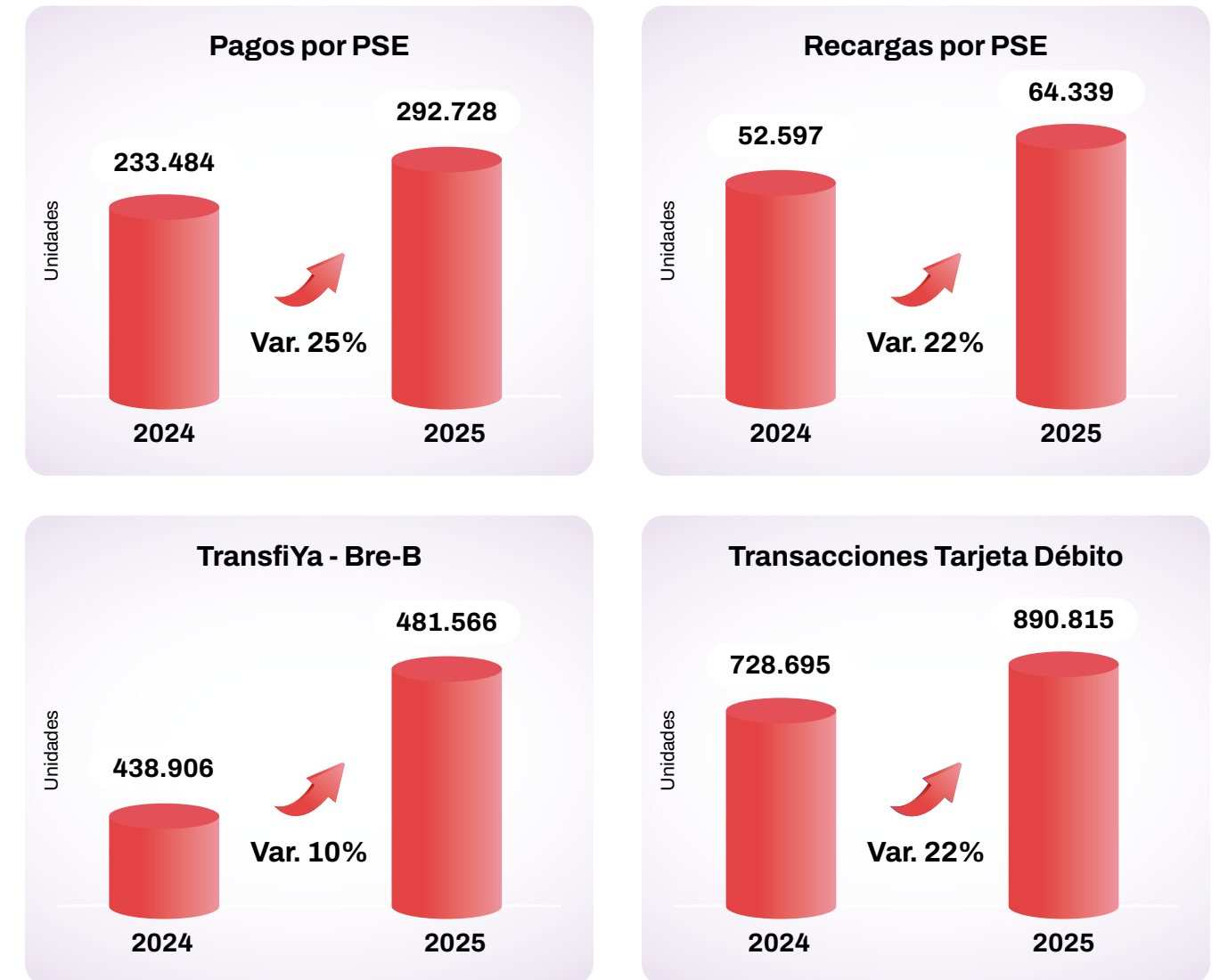
Gestión Cuentas de ahorros

La evolución del saldo y ahorradores que confían en el producto vienen creciendo año tras año:



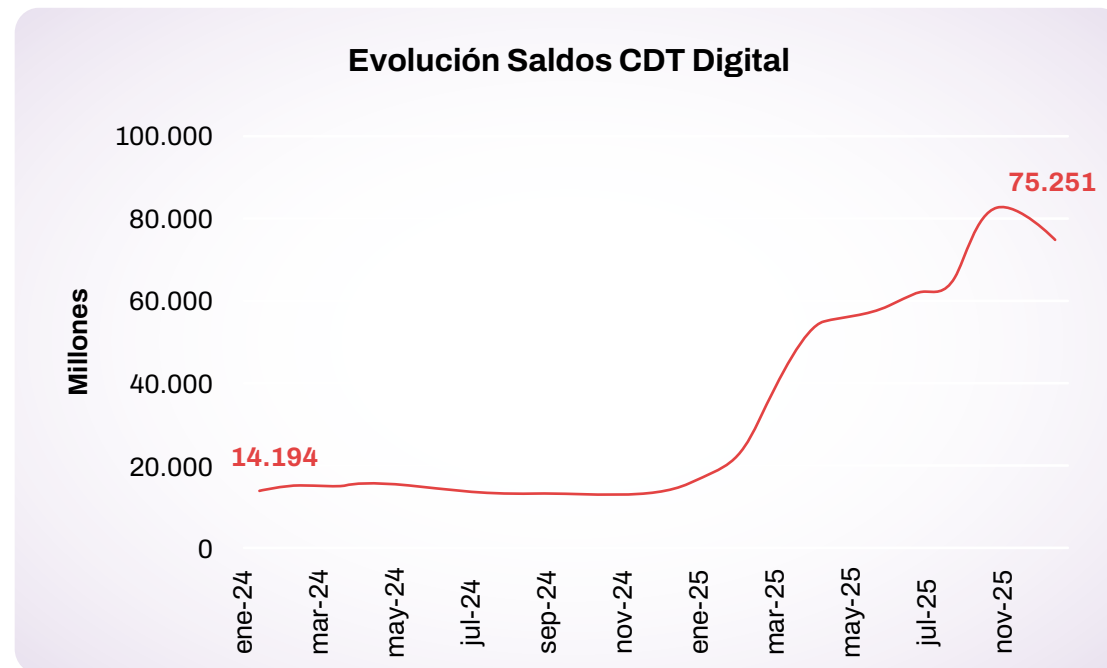
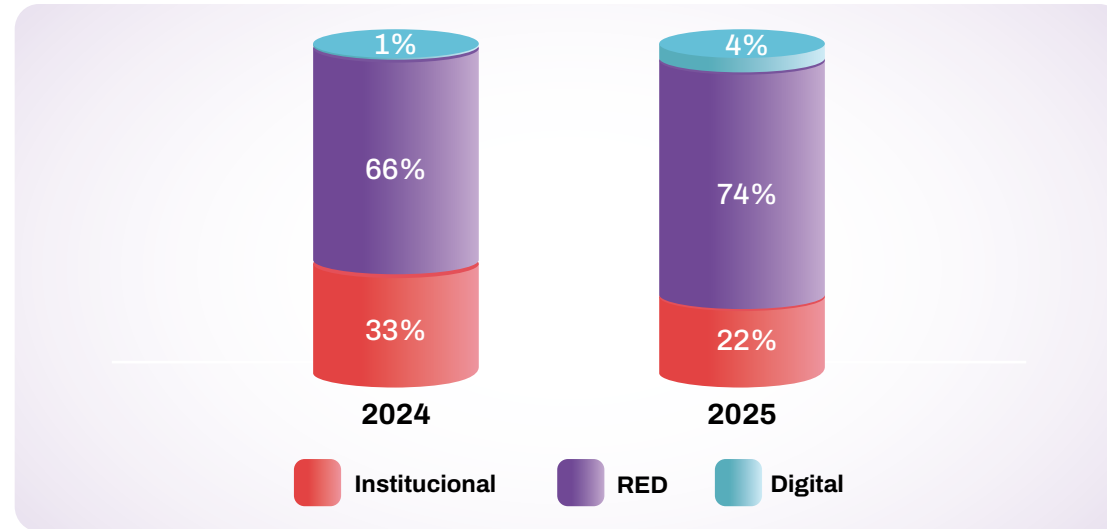
Transacciones son costo en cuentas de ahorros

Un sistema gratuito que permite interacción de los ahorradores con el ecosistema:



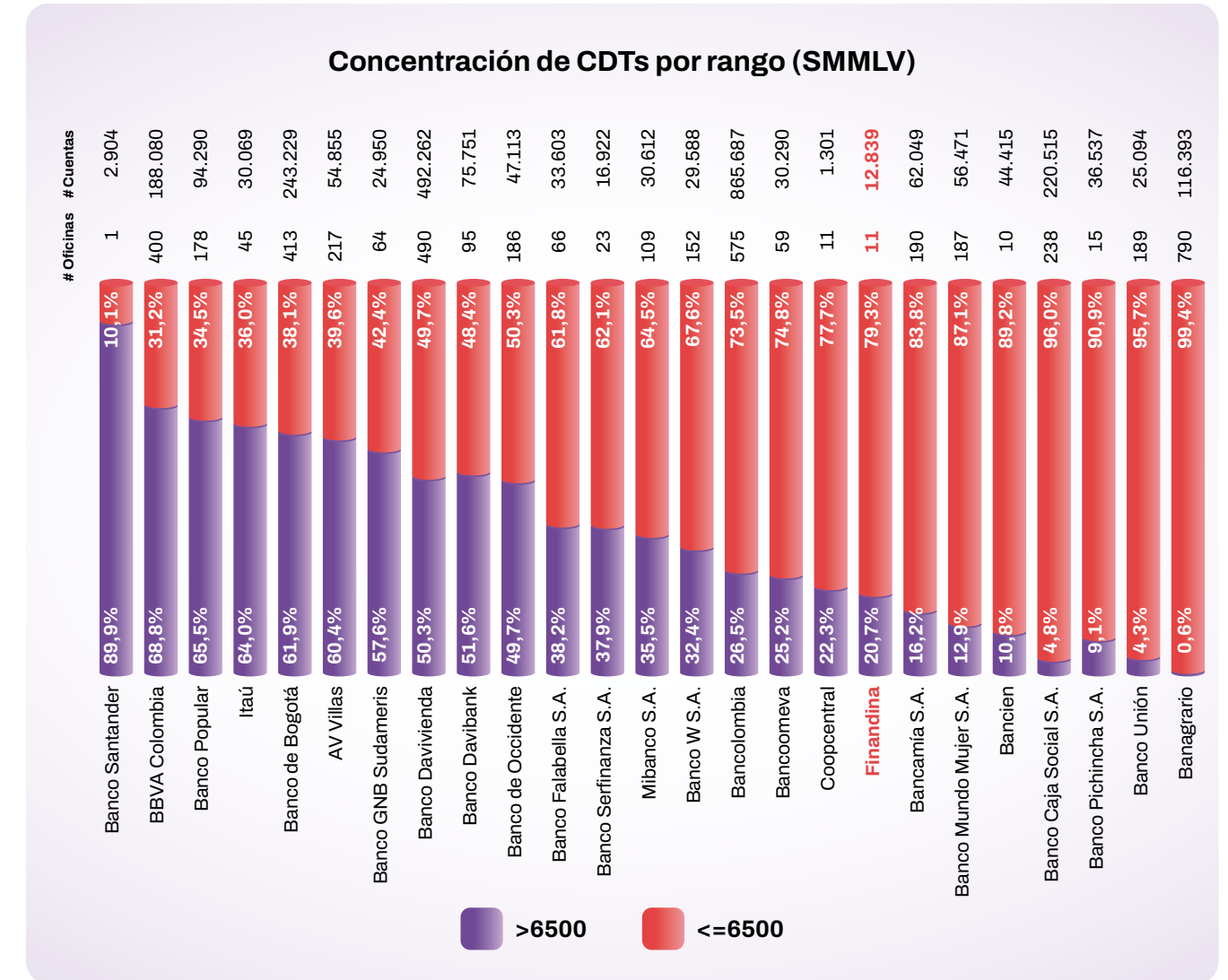
Certificado de Depósito a Término

El Banco ha implementado estrategias para diversificar sus canales de captación, dando mayor prelación a los segmentos más estables. El CDT digital, captación de personas y empresas de forma no presencial crece 470%.



Concentración CDTs

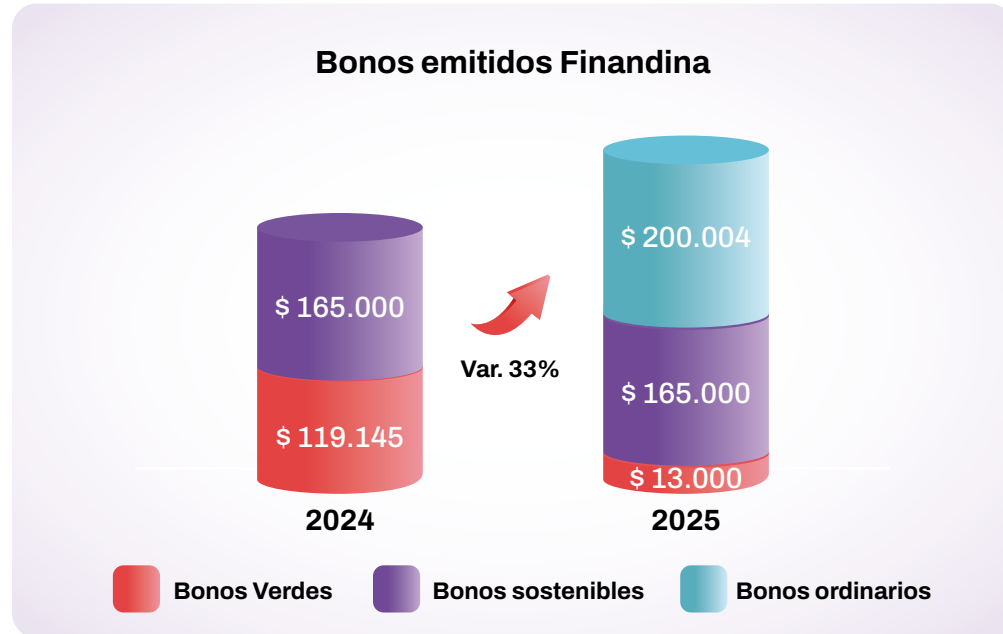
Según los reportes registrados en la Superintendencia Financiera, el saldo de CDTs de Finandina es uno de los menos concentrados en las captación de mayor volumen, situación que resalta la diversificación atomizada de clientes.



Fuente: Superfinanciera de Colombia, Diciembre 2025

Finandina un emisor recurrente de Bonos

El Banco realizó una nueva emisión en bonos ordinarios por 200 mil millones de pesos. Ha completado 20 emisiones en el mercado de capitales por más de 2.2 billones de pesos emitidos. El fondeo cuenta con bonos verdes, sociales y sostenibles que anualmente son verificados por firmas reconocidas.



A finales de 2025 materializó un nuevo crédito con IFC, brazo financiero del Banco Mundial.

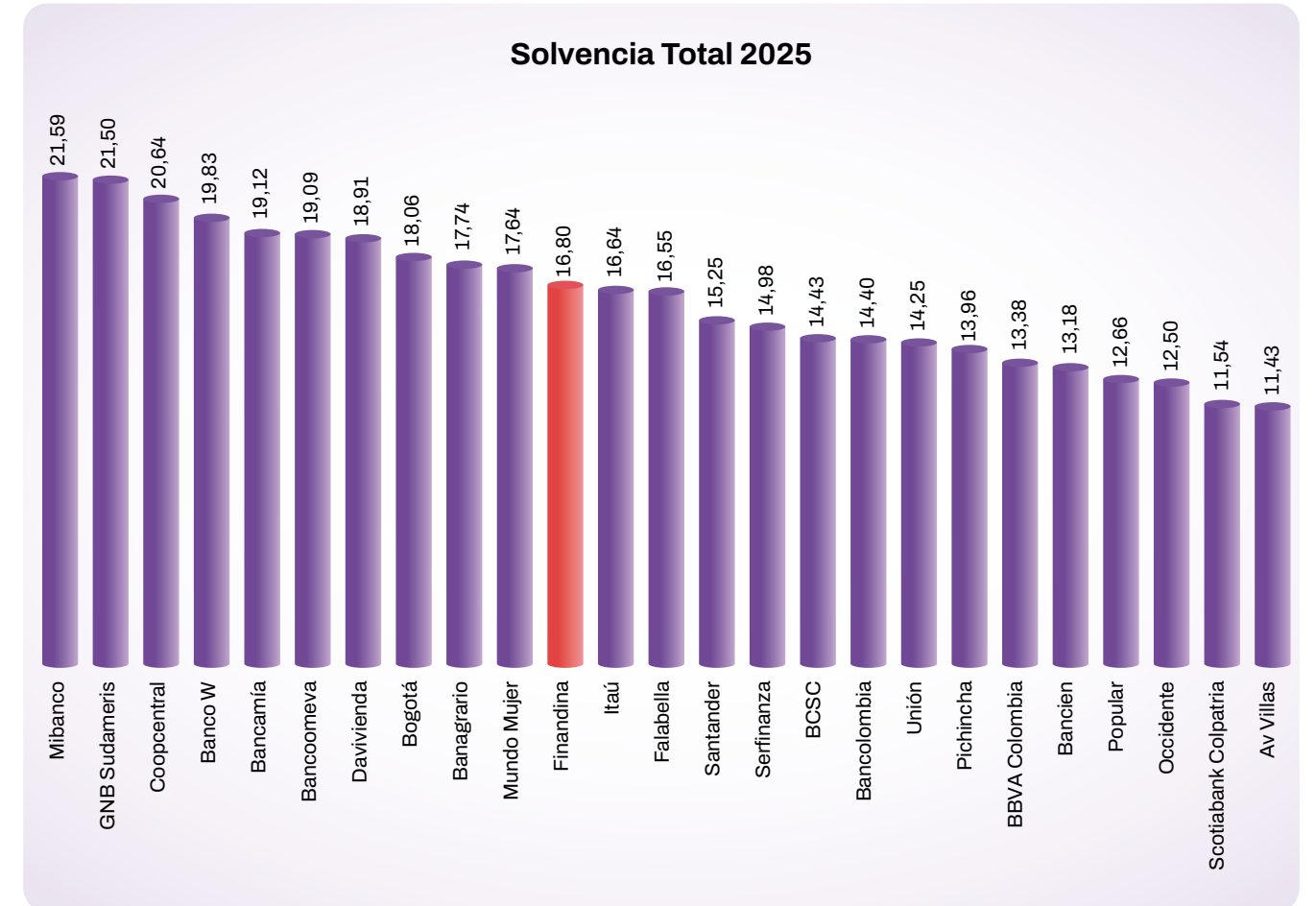
El nuevo crédito, tercero desde 2015, se desembolsó por 100 mil millones de pesos **con enfoque es 100% Social y Sostenible**

Aliados



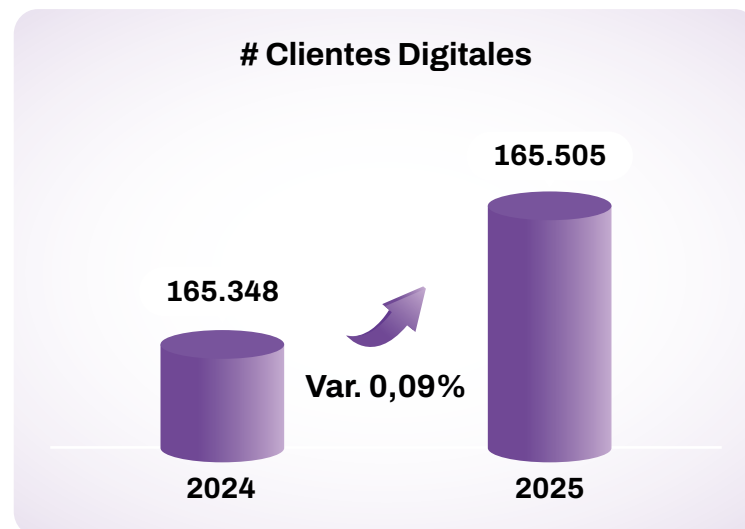
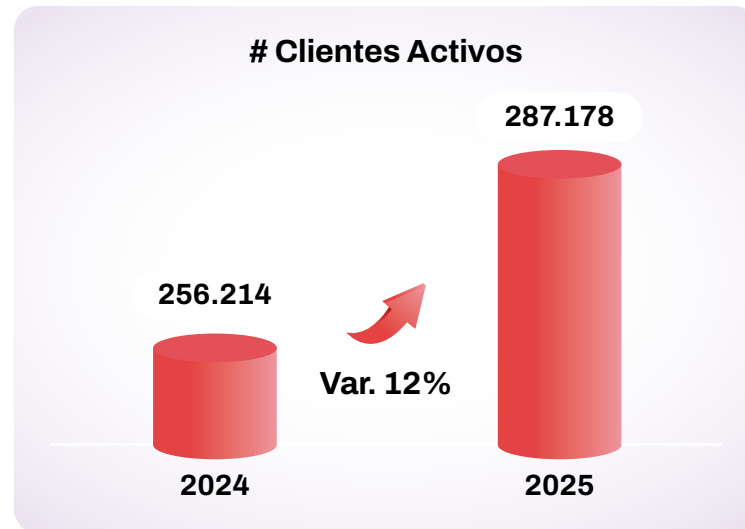
Solvencia Total

El Banco mantiene uno de los mejores indicadores de la industria, cifra que representa el respaldo con que cuentan los ahorradores e inversionistas y que se ubica muy por encima del límite legal. Este desempeño corrobora la solidez y el manejo prudente que ha caracterizado a Finandina a través de su historia.



Clientes

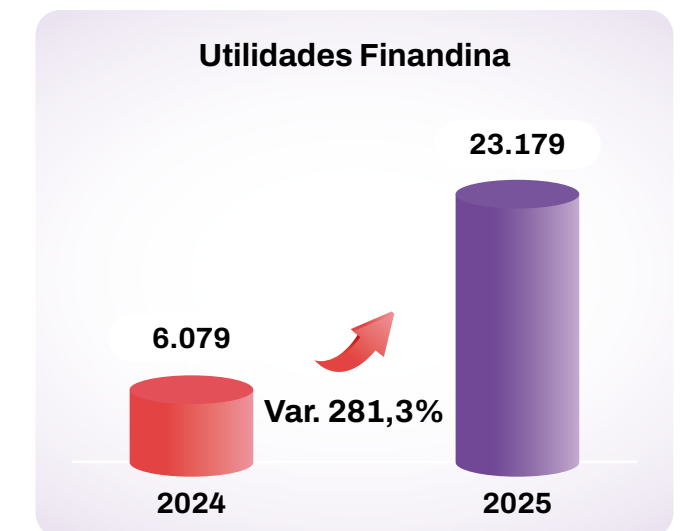
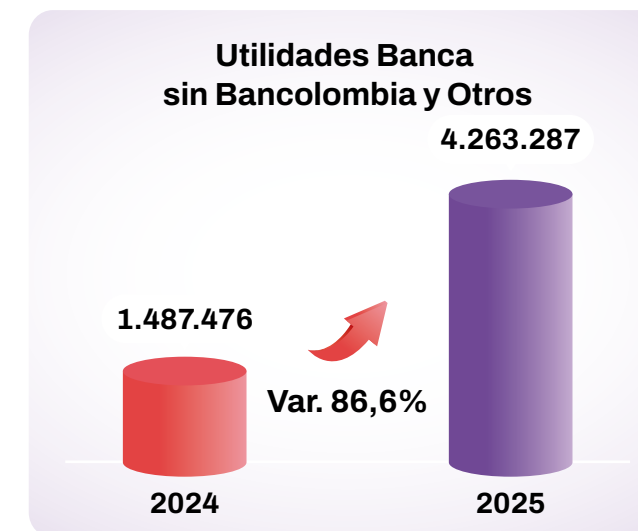
En línea con su estrategia de banca digital, Finandina logra crecer en el número de clientes totales y digitales:



Resumen de Utilidades del sistema bancario

Finandina creció 281% sus utilidades, registró 23 mil millones aumentando su cobertura y provisiones de cartera, sin realizar diferidos materiales en su estado de resultados.

2024	Part. %	Bancos	Rank	2025	Part. %	% Var
852.725	57,30%	Davivienda	1	1.832.626	43,00%	114,90%
1.128.549	75,90%	Bogotá	2	1.286.321	30,20%	14,00%
494.992	33,30%	Occidente	3	557.666	13,10%	12,70%
-368.949	-24,80%	Bbva	4	458.195	10,70%	-224,20%
-54.569	-3,70%	Falabella	5	119.577	2,80%	-319,10%
87.649	5,90%	Bcsc	6	106.075	2,50%	21,00%
17.937	1,20%	Santander	7	50.396	1,20%	181,00%
68.925	4,60%	Itaú	8	41.687	1,00%	-39,50%
6.079	0,40%	Finandina	9	23.179	0,50%	281,30%
-226.699	-15,20%	Popular	10	15.078	0,40%	-106,70%
2.104	0,10%	Serfinanza	11	6.795	0,20%	223,00%
505	0,00%	Bancoomeva	12	4.292	0,10%	749,40%
-163.295	-11,00%	Scotia	13	-26.962	-0,60%	-83,50%
-116.277	-7,80%	Villas	14	-52.600	-1,20%	-54,80%
-242.200	-16,30%	Pichincha	15	-159.041	-3,70%	-34,30%
1.487.476	100,00%	Banca sin Bancolombia y otros		4.263.287	100,00%	186,60%



Evolución del ROE - entidades comparables

Sin incluir algunas entidades cuyo foco de negocio no es el consumo tradicional como Bancolombia, Sudameris, Citi, BTG, Agrario y las entidades de microcrédito, el ROE al cierre de 2025, sin estas entidades, es de 7.31%.

Algunas entidades continúan dando pérdidas:

ENTIDAD	dic-23	dic-24	dic-25
Falabella	-27,71%	-6,56%	12,58%
Davivienda	0,81%	5,82%	12,18%
Occidente	8,33%	9,03%	9,73%
Bogotá	6,80%	6,99%	8,21%
Finandina	4,11%	1,49%	5,39%
BBVA	3,28%	-5,63%	6,52%
BCSC	0,40%	3,98%	4,57%
Santander	0,57%	1,93%	4,00%
Serfinanza	1,89%	0,60%	1,90%
Itaú	0,94%	2,37%	1,42%
Popular	-13,39%	-9,48%	0,61%
Scotia	-10,19%	-5,92%	-0,87%
Bancoomeva	1,70%	0,09%	0,77%
Villas	-7,25%	-7,41%	-3,46%
Pichincha	-55,18%	-81,64%	-42,15%
Banca sin Bancolombia y otros	1,29%	2,65%	7,31%
Banca	8,01%	7,48%	14,21%

Fortaleza Financiera

Calificación de riesgo: A lo largo de 19 años consecutivos, Finandina ha mantenido su calificación de riesgo AA+ y BRC1+, lo que subraya su solidez financiera y su capacidad para gestionar riesgos de manera efectiva

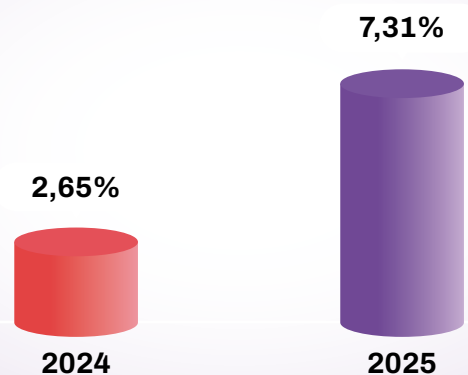
AA+

Segunda mejor calificación en grados de inversión para inversiones mayores a un año

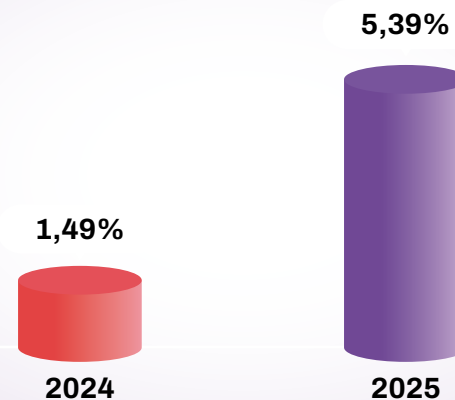
BRC1+

Máxima calificación para inversiones hasta un año.

ROE Banca sin Bancolombia y Otros



ROE Finandina





ESTADOS FINANCIEROS 2025





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Banco Finandina S.A. BIC (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, del otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la calificación por riesgo de crédito para la provisión de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (ver notas 3.4 y 9 a dichos estados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y de operaciones de leasing financiero comercial y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025, ascienden a \$361.903 y \$19.346 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas, de acuerdo con las pérdidas esperadas, determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definido en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial, la cual incorpora elementos de juicios significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores.</p> <p>Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comerciales y de operaciones de leasing financiero comercial.</p>	<p>Mis principales procedimientos de auditoría para evaluar la calificación por riesgo de crédito para la provisión de la cartera de crédito comercial y operaciones de leasing financiero comercial definidas en el modelo de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño, implementación y efectividad de ciertos controles internos relacionados con el proceso y establecidos por el Banco para la determinación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo por parte del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles sobre los datos de entrada a los modelos de referencia de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y de operaciones de leasing financiero comercial. • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información que se presenta en el informe anual a la Asamblea de Accionistas comprende el informe de la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas sobre las labores desarrolladas por los Comités de Auditoría y de Riesgos, y sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno, y el informe sobre labores desarrolladas por el Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible de la Junta Directiva, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi informe sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera, el estado de resultados, y el estado del otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.

f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

i) Se ha dado cumplimiento por parte del Banco a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

27 de febrero de 2026

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
 Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO
 Date: 2026.02.27 15:10:56 -05'00'
 José Boris Forero Cardoso
 Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC
 T.P. 69813 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Banco Finandina S.A. BIC en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos

de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder,

de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
 Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO
 Date: 2026.02.27 15:09:54 -05'00'
 José Boris Forero Cardoso
 Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC
 T.P. 69813 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.

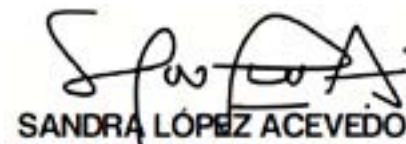
CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Banco Finandina S.A., en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 certificamos que:

- La información y afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido debidamente certificadas y fielmente tomadas de los libros de contabilidad, elaborados conforme con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCFI) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Los hechos económicos ocurridos durante el ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- En los Estados Financieros se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte. Estos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros y las notas que los acompañan.

En constancia de lo anterior se expide en Chía, a los Veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General



SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
T.P. 190.393-T

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 (con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2024)
Valores expresados en millones de pesos colombianos

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

Activos	Notas	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	169.113	139.175
Activos financieros de inversión			
Inversiones negociables		69.983	17.701
Inversiones en títulos participativos		1.691	1.651
Inversiones hasta el vencimiento		180.099	181.703
Total activos financieros de inversión, neto	8	251.773	201.054
Cartera de crédito y leasing financiero			
Cartera de consumo		3.278.033	3.231.486
Cartera comercial		361.903	307.785
Cartera de microcrédito		28.452	0
Cartera de vivienda		972	1.445
Total cartera de crédito y leasing financiero		3.669.360	3.540.716
Menos: Deterioro de cartera		(322.627)	(328.658)
Cartera de crédito y leasing financiero, neto	9	3.346.733	3.212.058
Intereses y otras cuentas por cobrar, neto	10	97.805	111.934
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	11	14.668	37.972
Propiedades y equipo, neto	12	15.408	17.341
Derechos de Uso, neto	13	10.268	10.418
Activos intangibles, neto	14	8.942	11.726
Impuesto sobre la renta corriente, neto	15	18.610	39.879
Impuesto diferido, neto	15	4.109	3.005
Total Activos		3.937.429	3.784.562
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes		2.550.279	2.467.517
Bonos Ordinarios		378.052	283.792
Obligaciones financieras		353.520	504.593
Créditos con entidades multilaterales		93.515	0
Total pasivos financieros a costo amortizado	16	3.375.366	3.255.902
Cobertura y Derivados	17	6.595	0
Cuentas por pagar y otros pasivos	18	125.227	121.378
Total Pasivos		3.507.188	3.377.280
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	19	53.945	53.945
Reservas	20	351.946	345.867
Ganancias acumuladas			
Utilidad del ejercicio		23.179	6.079
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	21	1.171	1.391
Total ganancias acumuladas		24.350	7.470
Total Patrimonio		430.241	407.282
Total Pasivos y Patrimonio		3.937.429	3.784.562


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Date: 2026.02.27 15:07:12 -0500
JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 27 de febrero de 2026

Estado de Resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025

(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024)

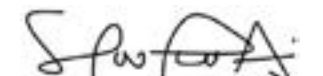
(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2025	2024
Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	23	678.596	758.109
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		651.792	734.305
Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado		18.756	17.988
Otros Intereses		8.048	5.816
Gasto por intereses	24	330.027	406.422
Depósitos de clientes		234.436	293.620
Obligaciones financieras		67.734	89.703
Títulos de inversión		27.857	23.099
Total ingresos netos por intereses y valoración de títulos de deuda		348.569	351.687
Deterioro activos financieros y recuperación de cartera	25	145.468	174.513
Deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar, neto		178.463	279.346
Recuperación de cartera		32.995	104.833
Total Ingresos netos por intereses después de deterioro y recuperación de cartera		203.101	177.174
Ingresos netos por servicios comisionables		42.763	44.846
Ingresos por comisiones y otros servicios	26	114.228	103.272
Gastos por comisiones de venta	27	65.883	52.523
Gastos por comisiones y otros servicios	28	5.582	5.903
Otros ingresos	29	28.808	17.242
Otros gastos (De personal, generales y otros)	30	230.186	224.827
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		44.486	14.435
Impuesto a las ganancias	15	21.307	8.356
Utilidad del ejercicio		23.179	6.079
Utilidad neta por acción		4,30	1,13

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.



ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General



SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T



JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 27 de febrero de 2026

Estado del Otro resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025

(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024)

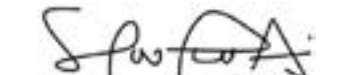
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Otro Resultado Integral que se reclasificaran a resultados	Notas	2025	2024
Utilidad del ejercicio		23.179	6.079
Ganancias o pérdidas no Realizadas ORI		(384)	589
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable		41	(1)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		(425)	590
Impuesto a las ganancias partidas no realizadas ORI		164	(236)
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable		(6)	0
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		170	(236)
Otro resultado integral del año, neto de impuesto	21	(220)	353
Resultado integral total del periodo		22.959	6.432

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.



ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General



SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T



JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 27 de febrero de 2026

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025

(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de 2025

	Notas	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados de periodos anteriores	Ganancias acumuladas		Total Patrimonio
					Utilidad del ejercicio	Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	19,20,21	53.945	345.867	0	6.079	1.391	407.282
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas		0	0	6.079	(6.079)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas		0	6.079	(6.079)	0	0	0
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	35	35
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	(255)	(255)
Utilidad del ejercicio		0	0	0	23.179	0	23.179
Saldo al 31 de Diciembre de 2025		53.945	351.946	0	23.179	1.171	430.241

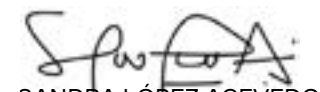
A 31 de diciembre de 2024

	Notas	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados de periodos anteriores	Ganancias acumuladas		Total Patrimonio
					Utilidad del ejercicio	Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	19,20,21	53.945	329.393	0	16.474	1.038	400.850
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas		0	0	16.474	(16.474)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas		0	16.474	(16.474)	0	0	0
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	0	(1)	(1)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo		0	0	0	0	354	354
Utilidad del ejercicio		0	0	0	6.079	0	6.079
Saldo al 31 de Diciembre de 2024		53.945	345.867	0	6.079	1.391	407.282


Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.



ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General



SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T



JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 27 de febrero de 2026

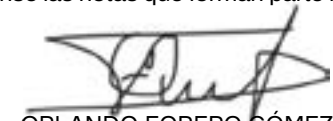
Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025

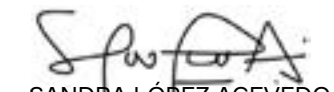
(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024) (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	diciembre 2025	diciembre 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del período		23,179	6,079
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación			
Depreciación de propiedades y equipo	30	2,845	2,397
Depreciación activos por derechos de uso	30	3,343	3,232
Amortizaciones:			
Gastos anticipados		2,507	1,896
Intangibles	30	10,715	6,773
Deterioro o (Recuperación) de:			
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		178,463	279,346
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	(4,221)	4,896
Inversiones (Títulos Subordinados)		0	(4,017)
Castigos de:			
Cartera de créditos	9	(158,137)	(254,901)
Cuentas por cobrar	10	(19,241)	(28,068)
Valoración			
Inversiones		(17,802)	(16,724)
Instrumentos de patrimonio		(220)	354
(Utilidad) o pérdida en venta de:			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(2,764)	4,599
Inversiones		0	(71)
		18,667	5,790
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos			
Colocación de cartera		(3,667,004)	(2,686,685)
Pagos o abonos de cartera de créditos		3,538,354	2,850,750
Cartera amortizada		5	10
Cuentas por cobrar		(558,344)	(655,211)
Intereses recibidos cartera de créditos		585,471	659,357
Gastos pagados por anticipado		(2,613)	(2,148)
Cuentas por pagar y otros pasivos		4,828	(11,954)
Depósitos de clientes		346,992	297,598
Pago de Intereses depósitos de clientes		(254,885)	(307,306)
Emisión títulos de inversión en circulación	16	200,000	237,024
Redención títulos de inversión en circulación	16	(106,145)	(184,690)
Pago de intereses títulos de inversión		(8,940)	(18,541)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		96,386	183,996
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intangibles	14	(7,931)	(11,357)
Propiedades y Equipo		(912)	(5,983)
Inversiones		(32,916)	(29,619)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		30,290	(34,003)
Dividendos recibidos	29	21	12
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(11,448)	(80,949)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos		(4,037)	(3,961)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		13,097	(24,631)
Pago de intereses obligaciones financieras		(64,060)	(86,928)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(55,000)	(115,52)
Aumento (Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		29,938	(12,473)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		139,175	151,649
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		169,113	139,175

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.



ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General



SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T



JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 27 de febrero de 2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco Finandina BIC S.A., notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (expresados en millones de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción).

Nota 1 - Entidad que reporta

De acuerdo con la Resolución 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. BIC. (Ahora Banco Finandina S.A. BIC.) o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

El Banco tiene su domicilio principal en Colombia, en el municipio de Chía (Cundinamarca), ubicado en la Carrera 7, kilómetro 17, vereda Fusca, Carretera Central del Norte, vía Bogotá-Chía, cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio y Pasto. El número de empleados contratados directamente por el Banco al 31 de diciembre de 2025 es de 923 (958 en 2024).

El Banco, tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la Ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades, en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

En el año 2021, el Banco adoptó la categoría de sociedad de Beneficio de Interés Colectivo – BIC, adquiriendo la denominación de Finandina BIC, modificando sus estatutos para incorporar en el contrato social su compromiso con la generación de triple impacto ambiental, social y de buen corporativo, convirtiéndose así en la primera entidad bancaria en América Latina en adoptar

este compromiso con la sociedad, la comunidad y el medio ambiente. El Banco como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) propenderá por incorporar prácticas específicas para generar un impacto social y medioambiental positivo, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A. Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2006.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, así como la clasificación y medición de las inversiones financieras.

Adicional a lo anterior, la Circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece la excepción de mantener las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

b) Moneda funcional y de presentación

Para la presentación de los presentes estados financieros su moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre incertidumbre en estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la nota 3.4. en lo correspondiente a la provisión para deterioro de cartera, donde Banco Finandina, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

d) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral ('ORI') en patrimonio; además, de todos los derivados financieros.

e) Valor razonable

En general, la estimación del valor razonable se enfoca en los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (por ejemplo, títulos de deuda y de patrimonio con cotización frecuente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) y se determina con base en los precios cotizados disponibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, sólo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- **Libro de Tesorería:**

El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, y las posiciones en derivados de cobertura, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA PPV S.A.).

- **Inversiones en títulos participativos**

Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

f) Presentación

La Administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo que se produzca una revisión de las actividades que tenga un impacto significativo en dicha presentación, o que se evidencie que resulta más apropiada una presentación o clasificación diferente. En estos casos, se considerarán los criterios establecidos en las políticas vigentes del Banco.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el Banco:

- **Estado de Situación Financiera:** Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos según su liquidez, dado que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información más fiable y relevante.

- **Estado de resultado y otro resultado integral:** Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.

- **Estado de cambios en el patrimonio:** Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.

- **Estado de flujos de efectivo:** Se presenta utilizando el método indirecto. En el marco de su modelo de negocio, el Banco capta recursos mediante la colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT, y cuentas corrientes y de ahorro, los cuales se destinan a la financiación de las diferentes líneas de crédito ofrecidas al público. En consecuencia, estos flujos se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros individuales, los cuales han sido preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo indicado anteriormente.

g) Negocio en marcha

La elaboración de los Estados Financieros se llevó a cabo bajo la premisa que la compañía es un negocio en marcha. El Banco continuará monitoreando las condiciones macroeconómicas y evaluando diversos escenarios acordes al entorno económico. La gestión del Banco se concibe como un proyecto a largo plazo y sostenible. Los criterios que respaldan la consideración del Banco como un negocio en marcha se basan en la evaluación de su situación financiera actual, sus intenciones presentes, los resultados operativos y el acceso a recursos financieros en el mercado. Se ha tenido en cuenta el impacto de estos factores en las operaciones futuras, y hasta el momento no se ha identificado ninguna circunstancia que indique la imposibilidad de que el Banco continúe operando como un negocio en marcha.

Nota 3 - Principales políticas contables materiales

Las políticas contables que se presentan a continuación han sido aplicadas de manera consistente en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las NCIF, salvo que se indique lo contrario.

A partir del 1 de enero de 2024, el Banco adoptó las modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica N.º 2 de las NIIF sobre revelaciones de políticas contables. Si bien estas modificaciones no implicaron cambios en las políticas contables en sí mismas, sí impactaron la forma en que la información se revela en los estados financieros.

En particular, las modificaciones exigen revelar las políticas contables materiales (en lugar de las significativas) e incorporan guías para aplicar el concepto de materialidad a dichas revelaciones. Esto permite a las entidades proporcionar información más relevante y específica, facilitando que los usuarios comprendan mejor los estados financieros.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las erogaciones o gastos derivados de su operación habitual que, eventualmente, sean facturados en moneda extranjera, se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. En caso de originarse activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, estos se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte del estado de situación financiera. Por su parte, los activos no monetarios denominados en moneda extranjera se medirán utilizando la tasa de cambio histórica.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición, y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco para garantizar liquidez en el balance y cumplir sus compromisos contractuales de corto plazo.

3.3 Activos financieros

La siguiente política es aplicable al portafolio de inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar y todas aquellas inversiones en las que la Junta Directiva y/o la Alta Gerencia de Banco autoricen invertir:

Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicho órgano de control. En este sentido, el Banco aplica las disposiciones contenidas en la normatividad establecida por la Superintendencia Financiera, realizando la valoración de las inversiones de forma diaria a partir del mismo día de adquisición y registrando la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones a partir de su fecha de compra. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:

- a. Inversiones negociables: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.
- b. Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto del cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.
- c. Inversiones disponibles para la venta: Los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Durante los años 2025 y 2024 no se han registrado saldos en esta clasificación.

Acorde con lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera, la re-clasificación eventual de inversiones debe ser aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finandina no ha recurrido a realizar trámites en este sentido para las vigencias 2025 y 2024.

La valoración de las inversiones se realiza de la siguiente manera:

La valoración tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento y las forzosas se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

La valoración del portafolio se realiza teniendo en cuenta la clasificación de las inversiones, así:

a. Valores de deuda negociables

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I -1 de la Circular Externa 100 de 1995. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.

La determinación de los rendimientos se efectúa conforme a las siguientes reglas:

i. Valores de deuda a tasa fija. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, la correspondiente tasa pactada en el título, o los pagos específicos contractualmente establecidos, según el caso.

ii. Valores de deuda a tasa variable. Los rendimientos para cada fecha de pago son los que resulten de aplicar al principal, el valor del índice o indicador variable pactado, incrementado o disminuido en los puntos porcentuales fijos establecidos en las condiciones faciales del respectivo valor, cuando sea del caso.

a) Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, éste se utiliza para el cálculo del flujo próximo, y para los flujos posteriores, se utiliza el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.

b) Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, se utiliza para el cálculo de todos los flujos el valor del indicador vigente a la fecha de valoración.

c) Para los títulos indexados al IPC, tales como los TES Clase B a tasa variable, los flujos futuros de fondos se determinan utilizando la variación anual del IPC conocida el día de la valoración y el porcentaje contractual acordado.

iii. Valores con opción de prepago. Los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de valoración, son los que resultan de proyectar los flujos futuros del valor, de conformidad con las metodologías determinadas en el prospecto de emisión.

b. Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente. La contabilización establecida para las inversiones es la siguiente:

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento: Se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, la diferencia que se presente entre el valor actual y el del día inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

c. Registro del deterioro para las inversiones:

El Banco, históricamente, no ha desarrollado operaciones especulativas de Tesorería que generen un impacto significativo en la estructura de ingresos del Estado de Resultado Integral (ERI). Esta situación se mantuvo durante los años 2025 y 2024. Los ingresos provenientes de operaciones de portafolio representaron únicamente el 2% de los ingresos totales, por lo que se consideran de poca relevancia para el núcleo del negocio del Banco. No obstante, lo anterior, el portafolio que administra el Banco está compuesto en su mayoría por inversiones forzosas o títulos emitidos o garantizados por la Nación, los cuales cuentan con los más altos estándares de riesgo y calificación y no están afectadas por ningún tipo de provisión.

d. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La NIIF 13 establece la jerarquía y metodología para realizar la medición del valor razonable, la cual es aplicada por el Banco según corresponda. La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2025

A Valor Razonable medidos sobre una base Recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.523	17.523	24,45%	0	17.523	0
Títulos Participativos	1.691	1.691	2,36%	0	0	1.691
CDT's	52.460	52.460	73,19%	0	52.460	0
Total	71.674	71.674	100%	0	69.983	1.691

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	92.586	93.454	47,42%	0	93.454	0
TIPS	88.398	103.607	52,58%	0	103.607	0
Total	180.984	197.061	100%	0	197.061	0

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente año 2024

A Valor Razonable medidos sobre una base Recurrente diciembre 2024						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.665	17.665	91,28%	0	17.665	0
Títulos Participativos	1.651	1.651	8,53%	0	0	1.651
TIDIS	36	36	0,19%	0	36	0
Total	19.352	19.352	100%	0	17.701	1.651

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2024						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	94.168	95.097	49,22%	0	95.097	0
TIPS	88.419	98.123	50,78%	0	98.123	0
Total	182.587	193.220	100,00%	0	193.220	0

A diciembre de 2025 y diciembre de 2024 no se han presentado transferencias de niveles de jerarquía de valor razonable entre los niveles de jerarquía de los portafolios de inversiones.

Jerarquía de valor razonable sobre del valor razonable cartera

Banco Finandina S.A. BIC realizó un ejercicio para estimar el valor razonable de su cartera de créditos, el cual no constituye una metodología de valoración para determinar un precio de ven-

ta en el mercado, sino que tiene como propósito simular un eventual impacto en los estados financieros que pudiera afectar el valor en libros de los activos financieros por operaciones de crédito. Finandina centra su modelo de negocio en la originación de cartera de créditos para vehículos, principalmente dirigida a personas naturales, con garantías concentradas en automóviles, de uso familiar o productivo, la cual se encuentra indexada a la IBR, lo que contribuye a mitigar el riesgo de tasa de interés en el balance.

Análisis del valor Razonable de la cartera - metodología deterioro estresado Año 2025						
Segmento	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% Valor razonable
Vehículos	2.664.114	72,60%	82.832	3,11%	2.581.282	96,89%
PrestaMas	323.290	8,81%	28.132	8,70%	295.158	91,30%
Libranzas	300.980	8,20%	11.067	3,68%	289.913	96,32%
TDC	189.215	5,16%	9.792	5,18%	179.423	94,82%
Jurídico	191.761	5,23%	1.293	0,67%	190.468	99,33%
Total	3.669.360	100,00%	133.116	3,63%	3.536.244	96,37%

Análisis del Valor Razonable de la Cartera - metodología deterioro estresado Año 2024						
Segmento	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% Valor razonable
Vehículos	2.487.698	70,26%	89.575	3,60%	2.398.122	96,40%
PrestaMas	460.872	13,02%	45.896	9,96%	414.976	90,04%
Libranzas	262.489	7,41%	8.671	3,30%	253.819	96,70%
TDC	220.570	6,23%	11.004	4,99%	209.567	95,01%
Jurídico	109.087	3,08%	2.710	2,48%	106.376	97,51%
Total	3.540.716	100%	157.856	4,46%	3.382.860	95,54%

El ejercicio antes relacionado, se realizó bajo supuestos altamente conservadores y con fines exclusivamente teóricos, por lo que no refleja la realidad del negocio. El valor del deterioro de la cartera con corte a diciembre de 2025 y 2024 corresponde a la aplicación integral de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera.

Jerarquía de valor razonable sobre pasivos por tipo de instrumento

Para calcular el valor razonable de instrumentos como CDT's y Bonos, se emplean los reportes de valoración emitidos por los proveedores de precios.

Año 2025

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	SalDOS de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	1.947.058	1.949.336	100%	0	1.949.336	0
Total	1.947.058	1.949.336	100%	0	1.949.336	0

CDT's AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2026	2027	2029	Total general
Fija	1.499.714	6.192	4	1.505.910
Variable	155.790	285.358	0	441.148
Total	1.655.504	291.550	4	1.947.058

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	SalDOS de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Inversión - Bonos	378.000	379.615	100%	0	379.615	0
Total	378.000	379.615	100%	0	379.615	0

BONOS AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2026	2027	2028	Total general
Fija	0	42.000	0	42.000
Variable	13.000	228.000	95.000	336.000
Total	13.000	270.000	95.000	378.000

Año 2024

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2024						
Instrumento	SalDOS de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	2.073.408	2.067.667	100%	0	2.067.667	0
Total	2.073.408	2.067.667	100%	0	2.067.667	0

CDT's AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2025	2026	2027	Total general
Fija	1.806.224	58.849	206	1.865.279
Variable	163.129	33.000	12.000	208.129
Total	1.969.353	91.849	12.205	2.073.408

A valor razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2024						
Instrumento	SalDOS de Capital	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Inversión - Bonos	284.145	283.455	100%	0	283.455	0
Total	284.145	283.455	100%	0	283.455	0

BONOS AL VENCIMIENTO				
TASA DE INTERÉS	2025	2026	2027	Total general
Fija	106.145	0	42.000	148.145
Variable	0	13.000	123.000	136.000
Total	106.145	13.000	165.000	284.145

Valor razonable del pasivo financiero

El Banco mantiene en su balance algunos créditos, que en su mayoría corresponden a operaciones redescontadas con Bancóldex y Finagro que representan el 11% del fondeo. Estas se originan con negocios de crédito otorgados a los clientes cuyos proyectos se enmarcan en las líneas de fomento que mantienen dichas entidades y cuya tasa facial se encuentran totalmente indexados a tasas variables, mitigando así el riesgo de tasa de interés al tener la porción activa del crédito y la pasiva redescontada a tasa flotante.

dic-25	Estructura	Variación		SalDOS de capital	dic-24	Estructura
		var %	var \$			
550.496	16,58%	68,7%	224.268	Depósitos a la vista	326.228	10,24%
1.947.058	58,63%	(6,1)%	(126.350)	CDTs	2.073.408	65,08%
378.000	11,38%	33,0%	93.855	Bonos Ordinarios	284.145	8,92%
352.299	10,61%	(29,9)%	(150.088)	Redescuentos	502.387	15,77%
92.977	2,80%	100,0%	92.977	Créditos Multilaterales	0	0,00%
3.320.830	100%	4,2%	134.661	Total Fondeo	3.186.168	100%

3.4 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Representan las financiaciones otorgadas por el Banco, clasificadas según su cuantía y destinación en comercial, consumo e hipotecario, tal cual lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco desarrolla principalmente su negocio en la originación de la cartera de consumo, atomizada en más de ciento cuarenta y un mil obligaciones desembolsadas a personas naturales asalariadas e independientes, que representan el 93% de la cartera.

Crterios para la evaluaci3n del riesgo crediticio

El Banco peri3dicamente evalúa el riesgo de p3rdida de cartera de cr3ditos, operaciones de leasing financiero e intereses y otras cuentas por cobrar; y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protecci3n, con base en las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, seg3n lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular B3sica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus anexos.

El otorgamiento de cr3dito se basa en el conocimiento del sujeto de cr3dito, de su capacidad de pago y de las característic3s del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del pr3stamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroecon3micas a las que pueda estar expuesto.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposici3n crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentraci3n del cr3dito por deudor, sector econ3mico, grupo econ3mico, factor de riesgo, entre otros. El Banco realiza un continuo monitoreo y calificaci3n de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento.

La cartera de cr3dito y las operaciones de leasing se contabilizan dentro de los activos y en cuentas de control en consideraci3n al riesgo (calificaci3n), y a la altura de mora (temporalidad), respectivamente.

Las opciones de compra y cánones por recibir de los contratos de leasing financiero se contabilizan en cuentas contingentes.

Política de castigo de cartera

El Banco mantiene la política de castigar la cartera vencida al cumplir doce meses de mora; en el caso del producto tarjeta de cr3dito, dicho castigo se realiza a los cuatro meses, o bien antes, cuando se conocen condiciones graves que puedan afectar el valor de los activos, independientemente del producto. Durante el ejercicio, la Junta Directiva consider3 conveniente castigar algunas operaciones adicionales, atendiendo a criterios de prudencia y protecci3n de la cartera, al considerarse irrecuperables o de remota e incierta recuperaci3n.

Evaluaci3n y recalificaci3n de la cartera de cr3ditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de cr3ditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o informaci3n que justifique dichos cambios.

El Banco para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los cr3ditos de la misma modalidad otorgados a éste.

En los meses de mayo y de noviembre se ejecuta el proceso de calificaci3n semestral, ajustando el nivel de riesgo de la cartera de acuerdo con la informaci3n crediticia de los clientes en el sector (carteras castigadas, carteras incumplidas, cr3ditos reestructurados)

Política de deterioro de cartera

La política de provisiones se basa en lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones, que establecen la constituci3n de provisiones individuales a trav3s de la aplicaci3n de los Modelos de Referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia para cada tipo de cartera; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial), MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo) y Modelo determinístico de provisiones.

Adicionalmente, el Banco se acogi3 a la instrucci3n segunda de la circular externa 014 de 2024 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y a partir del mes de diciembre de 2024, y por 6 meses, el c3lculo de la provisi3n se realiz3 con el modelo de c3lculo de provisiones en fase desacumulativa contemplado en el MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo) y a partir de junio de 2025 el c3lculo se viene realizando con el modelo de fase acumulativa, incluyendo las alícuotas de reconstituci3n pactadas.

Política de Cr3ditos Reestructurados

El Banco se rige por los lineamientos definidos en la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia y dem3s normas que le ańaden o modifiquen, en la que se exponen los requisitos para realizar cambios sobre las condiciones inicialmente pactadas de los cr3ditos. En esta, se definen dos tipologías: Modificaciones y Reestructuraciones; adem3s se establecen los requisitos para ser catalogados en una u otra de acuerdo con el h3bito de pago y la viabilidad financiera. Así mismo, se dan lineamientos para establecer la calificaci3n en caso de un eventual incumplimiento.

La composici3n de la cartera por montos, regiones, entre otros se describe en la Nota 9.

Políticas y criterios en materia de garantías

El negocio del Banco sigue centrado en la colocaci3n de cartera de cr3ditos, cuyo saldo neto de provisiones representa m3s del 87% del activo, el 72% de la cartera est3 representada en la lnea de financiaci3n de vehículos de plan menor, que cuentan con el respaldo de garantías admisibles sin incluir los seguros asociados a las obligaciones que protegen el negocio. Es relevante tener en cuenta que se defini3 que los cr3ditos hipotecarios deben estar garantizados con hipotecas de primer grado constituidas sobre las viviendas financiadas, de esta manera se blinda el riesgo de cr3dito de las nuevas colocaciones bajo esta nueva lnea de negocio. Finandina es una de las entidades con mayor proporci3n de garantías reales en su balance, siendo un aspecto favorable y positivo en t3rminos de la gesti3n del riesgo de cr3dito. En la mayoría de los casos, los cr3ditos y las operaciones de leasing se realizan sobre vehículos automotores con menos de quince (15) ańos de antigüedad, adquiridos en concesionarios, distribuidores autorizados o directamente a personas naturales o jurídicas. En estos casos la garantía es real (id3nea) sobre el vehículo, para ello se suscribe un contrato o garantía mobiliaria, un contrato de arrendamiento financiero o un contrato de arrendamiento operativo. En el caso de operaciones de cartera comercial plan mayor el 100% de las operaciones cuenta con garantía admisible compuesta por garantías hipotecarias y mobiliarias.



El valor de la garantía al inicio del crédito corresponde al valor facturado por el concesionario o distribuidor autorizado, o en su defecto, el valor determinado por peritos especializados. A lo largo de la vida útil del crédito se valora la garantía según las tablas expedidas por Fasecolda para determinar el valor asegurable y coberturas de las garantías de los vehículos financiados.

El Banco también celebra operaciones de crédito de libre inversión con garantía personal, en algunos casos otorga estos créditos con contratos de libranza, tarjeta de crédito o de consumo.

Política de compra y venta de cartera

Dando cumplimiento a la Circular Externa 100 de 1.995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la compra de cartera de créditos, cuando se presenten diferencias entre el valor facial de la cartera adquirida y el valor desembolsado, tales diferencias se registrarán en subcuentas complementarias a título de descuento o prima por amortizar. La amortización se hace en forma exponencial durante la vigencia de cada título. (Ver Nota 9).

Las ventas de cartera castigada generan un ingreso por recuperaciones.

3.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (Bienes recibidos en dación en pago, propiedades y equipo y otros activos). Para efectos del registro de provisión y deterioro, aplica las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitidas por la Superintendencia Financiera.

3.6 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Las partidas son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en el estado de resultados.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario, en cuanto al valor residual a la fecha es cero.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método técnico de línea recta.

Para la aplicación del método, la depreciación se computa usando las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida Útil
Muebles y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

Las propiedades y equipo cuentan en su mayoría con seguros comunes que amparan su valor ante los principales riesgos asegurables.

Activos productivos de Renta

El Banco ofrece el producto de Leasing Operativo, el cual consiste en el arrendamiento de un activo adquirido por el Banco y clasificado como “Activo productivo de renta”. Dicho activo se entrega a un tercero por un plazo contractual, sin opción de compra para el arrendatario, quien paga al Banco un canon mensual determinado conforme a las condiciones de mercado vigentes.

La diferencia entre el valor del canon y el valor de la depreciación del activo, calculada según las reglas fiscales establecidas en el Estatuto Tributario, constituye la base para determinar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se adicionará al canon correspondiente.

El Banco reconocerá estos activos en su estado de situación financiera y los mantendrá en balance hasta su baja, ya sea por venta o deterioro, lo cual quedará soportado en el acta respectiva. El ingreso por concepto de canon se reconocerá en el estado de resultado integral, al igual que el IVA generado en la operación.

3.7 Intangibles

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias se ha definido como un activo de vida útil finita, en general inferior a tres (3) años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

3.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, posteriormente, se miden al costo amortizado. El costo amortizado de pasivos financieros tales como cuentas corrientes, cuentas de ahorro, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos en moneda legal y obligaciones financieras se determina a partir del valor inicialmente reconocido de la obligación, incluyendo los intereses causados por pagar.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la obtención de pasivos financieros —que califican como costos incrementales dentro del modelo de negocio aprobado— se reconocen como una deducción del pasivo y se incorporan en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Con base en dicha tasa, se reconocen los correspondientes gastos financieros en los resultados del período, salvo cuando el pasivo haya sido designado como instrumento de cobertura, caso en el cual se aplica la política contable correspondiente.

3.9 Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Asimismo, se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar cuando el Banco tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, de efectuar dicho pago como resultado de servicios prestados por el empleado en períodos anteriores, y siempre que la obligación pueda estimarse de forma fiable.

Planes de prestaciones definidas

Las obligaciones se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, dado que corresponden a beneficios de corto plazo; por lo tanto, este tipo de beneficios no requiere cálculos actuariales.

3.10 Impuestos

Impuesto a las ganancias

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277, la tarifa general del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del treinta y cinco por ciento (35%). No obstante, las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, así como los proveedores de infraestructura del mercado de valores, deberán liquidar cinco (5) puntos porcentuales adicionales de impuesto sobre la renta y complementarios durante los períodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, lo que implica una tarifa total del cuarenta por ciento (40%).

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios y su sobretasa, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.11.3 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.11 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando su importe puede medirse con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco. Los ingresos por intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos distintos a intereses y otros conceptos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual tiene derecho

3.12 NIIF 16 Derechos de Uso

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere la aplicación de juicios, principalmente en la determinación del plazo del arrendamiento y de la tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros asociados. En este contexto, el Banco evalúa y clasifica individualmente cada contrato con el fin de determinar su alcance y tratamiento contable de conformidad con la NIIF 16.

Como resultado de dicha evaluación, se determinó que el Banco no cuenta con un volumen material de obligaciones por arrendamientos que generen impactos significativos en los estados financieros; únicamente se identifican 19 contratos de arrendamiento de oficinas que cumplen con las condiciones establecidas por la norma para su reconocimiento. Esta situación es consistente con la estrategia del Banco, la cual se centra en la atención no presencial de los clientes, principalmente a través de canales digitales, virtuales y concesionarios, por lo que no se requiere la contratación de espacios físicos adicionales para el desarrollo de su operación.

El reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso derivados de los contratos de arrendamiento se realiza considerando un plazo estimado inicial de tres (3) años, contados a partir de la suscripción o renovación de los mismos. Dicho plazo es evaluado anualmente, teniendo en cuenta el plan de continuidad del Banco y la expectativa de desarrollo del negocio en el tiempo dentro del espacio físico, independientemente del plazo contractual pactado.

El Banco aplica las exenciones permitidas por la NIIF 16 y, en consecuencia, no reconoce activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamiento correspondientes a arrendamientos de corto plazo, definidos como aquellos con un término de doce (12) meses o menos, ni a arrendamientos de activos de bajo valor, entendidos como aquellos cuyo valor es igual o inferior a USD 5.000 anuales.

El Banco utiliza la tasa total de fondeo como tasa de descuento para los flujos asociados a los contratos de arrendamiento.

3.13 Política de Contabilidad de Coberturas

El Banco no realiza operaciones con derivados con fines de especulación, ni como parte de un negocio orientado a obtener beneficios por variaciones de corto plazo en las tasas de interés. El marco de su operación de financiación, Finandina, eventualmente podría acceder a recursos en moneda extranjera, que, en concordancia con lo establecido en la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), adoptó una Política de Contabilidad de Coberturas, para la gestión de los riesgos cambiarios y de mercado, contribuyendo a mitigar la volatilidad en el Estado del Resultado Integral.

Bajo el contexto anterior, se establece que las obligaciones en otras monedas tengan un contrato derivado a pesos colombianos. De esta manera, el Banco mitiga los riesgos de mercado, crédito y contraparte, al mantener calzadas sus posiciones activas y pasivas, bajo condiciones financieras y contractuales equivalentes a las del instrumento de financiación adquirido.

La aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo permite al Banco reconocer en Otros Resultados Integrales (ORI) la porción eficaz de las ganancias o pérdidas generadas

por diferencias en cambio del instrumento de cobertura, mientras que cualquier porción ineficaz se reconoce directamente en el Estado de Resultados Integral.

3.14 Utilidad neta por acción básica

La utilidad neta por acción básica se calcula con base en el promedio simple o ponderado del número de acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuales corresponden a la suma de 5.394.543.271, de igual forma el banco no presenta efectos dilusivos en razón a que no posee instrumentos con dichos efectos.

3.15 Normas Emitidas no Efectivas

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1271 de 2024 por el cual se realizan una serie de modificaciones al “Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1” contenido en el Decreto 2420 de 2015.

A continuación, se presentan las normas modificadas y algunos de los cambios introducidos:

Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2026
- La enmienda realiza modificaciones que incluyen la posibilidad de liquidar pasivos financieros mediante sistemas de pago electrónicos y establecen criterios más claros para evaluar las características de flujo de efectivo de los activos financieros, especialmente aquellos con elementos vinculados a la sostenibilidad.

Impacto esperado: El Banco se encuentra evaluando los efectos de estas enmiendas; sin embargo, con base en el análisis preliminar, no se esperan impactos materiales en la clasificación y medición de sus instrumentos financieros ni en los estados financieros en su conjunto.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros (NIIF 18)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027
- La nueva norma introduce los siguientes requisitos clave:
 - Clasificación de ingresos y gastos en cinco categorías dentro del estado de resultados: operativas, financiación, operaciones discontinuadas e impuestos. También se requiere la presentación de un nuevo subtotal de utilidad operativa. No se verá afectado el resultado neto de la entidad.
 - Mediciones del desempeño definidas por la gerencia (MPMs, por sus siglas en inglés) deberán revelarse en una única nota dentro de los estados financieros.
 - Mayor claridad en la agrupación de información en los estados financieros.

Impacto esperado: Dado que esta norma se enfoca principalmente en aspectos de presentación y revelación, el Banco no espera impactos en el reconocimiento ni en la medición de sus activos, pasivos o resultados; no obstante, se anticipan cambios en la estructura y presentación de los estados financieros y en las revelaciones asociadas.

Contratos de Seguro (NIIF 17)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027.
- Esta norma deroga la NIIF 4 y su objetivo es regular el reconocimiento y medición de contratos de seguros. La NIIF 17 aplica a las entidades que emiten contratos de seguro, retienen riesgos de seguro significativos o emiten contratos de reaseguro.

Impacto esperado: Debido a que el Banco no posee contratos de seguro bajo su propio riesgo, se estima que la adopción de la NIIF 17 en 2027 no tendrá un impacto material en los estados financieros.

Nota 4 - Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR)

La gestión integral de riesgos del Banco, se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, administración y control de riesgos, que soporten el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta base se focalizan los esfuerzos de la Alta Dirección hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

La gestión del riesgo del Banco se rige por las disposiciones del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, actualizada mediante la Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021. Este marco regulatorio integra los sistemas de Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional y Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario bajo un esquema de gobierno unificado. Su objetivo es consolidar un repositorio de información que permita obtener, de manera ágil, completa y confiable, datos desagregados por línea de negocio, filial, sector, grupo económico y factor de riesgo, entre otros.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco Finandina se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exi-

gidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

Estructura organizacional de la administración del riesgo

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco. Para estos efectos, la Junta Directiva se apoya en los Comités de Auditoría y Riesgos de dicho órgano, así como en los informes y reportes que gestiona la administración respecto de la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos.

Los comités de riesgos de la Administración, son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los sistemas de administración del riesgo (Operativo, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajusta a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El comité de riesgos de crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, y evaluar las líneas de crédito e inversión para el desarrollo de las operaciones de tesorería.

El comité de riesgo operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento a la Gestión de Riesgo Operacional, según lo establecido en Capítulo XXXI Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR), actualizado en Circular Externa 018 de 2021 de septiembre de 2021, que incluye además los planes de continuidad de negocio, además se hace seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgos Financieros es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de mercado y de liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de administración de riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría interna encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

Riesgo de crédito y/o contraparte

Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los estados financieros de los establecimientos de crédito, así como los indicadores de liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por una sociedad calificadora de riesgos.

El Banco cuenta con políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) de acuerdo con la norma.

La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

Riesgo de Crédito

El Banco mantiene una especialización estratégica en la financiación del sector automotriz. Al cierre del período, la cartera de créditos para adquisición de vehículos representa aproximadamente el 75% del total de los activos y genera cerca del 90% de los ingresos ordinarios, lo cual evidencia una concentración relevante del riesgo de crédito en este segmento.

La máxima exposición al riesgo de crédito al cierre del período corresponde al valor en libros de los activos financieros sujetos a dicho riesgo, antes de considerar el efecto de garantías o mejoras crediticias. En este sentido, la exposición máxima está representada principalmente por la cartera de créditos medida al costo amortizado, junto con los intereses por cobrar y demás cuentas asociadas.

La concentración en el sector automotriz implica un riesgo inherente asociado a la evolución del mercado de vehículos, las condiciones macroeconómicas y la capacidad de pago de los deudores. No obstante, esta exposición se encuentra mitigada mediante una política robusta de administración de garantías. La totalidad de los créditos cuentan con garantía real sobre el vehículo financiado, cuyo valor comercial respalda en promedio 1,6 veces el saldo insoluto de la obligación al momento del desembolso, manteniéndose actualizados los avalúos conforme a las políticas internas de seguimiento.

Adicionalmente, los créditos cuentan con pólizas de seguro que cubren riesgos de daños y pérdida total del bien financiado, así como seguros de vida que cubren el saldo insoluto en caso de fallecimiento del deudor, lo cual constituye un mecanismo adicional de mitigación del riesgo.

Para la constitución de provisiones de la cartera comercial y de consumo el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

En la recuperación del área de cartera se complementó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico

de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión lograr la normalización de los créditos y maximizar la recuperación de los activos.

El detalle de la composición de la cartera, su clasificación por niveles de riesgo, indicadores de deterioro y movimiento de provisiones se presenta en la Nota 9 a los estados financieros.

Riesgo de mercado

El objetivo primordial de la gestión del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario), y que en su mayoría son a corto plazo (menores a un año) y no representan una exposición material en relación con el patrimonio de los accionistas:

Libro de la tesorería	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2025	VeR	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2024	VeR
Inversiones en moneda legal	69.983	1.326	17.701	498
Inversiones en cartera colectivas	3.338	3	1.839	134
Total	73.321	1.329	19.540	632

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de tan solo 0.0032% para diciembre de 2025.

A continuación, se muestran los valores promedio del portafolio de tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 2025, así:

	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista
Valor Máximo	32.183	5.324
Valor Mínimo	6	24
Promedio	4.584	794

El modelo de negocio no prevé el desarrollo estratégico de un portafolio de inversiones en el libro de Tesorería, por tanto, la exposición a riesgo de mercado no es material y no afecta la posición del modelo en términos de su rentabilidad y efecto en el estado de resultados. En este sentido, no se contemplan cambios materiales futuros sobre dicha estructura, y por ende no se sensibiliza.

Riesgo de tasa de cambio

Dentro de su modelo de negocio, el Banco estratégicamente no desarrolla operaciones, ni cuenta con activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

El Banco cuenta con un sistema de gestión de Riesgo de Liquidez robusto y eficiente, en general mantiene posiciones superavitarias de dinero en el balance, que están disponibles en cuentas de ahorro, corriente o inversiones realizables a la vista. De esta forma, cuenta con activos de alta calidad en los términos del IRL (Indicador de riesgo de liquidez) que en promedio se ubican sobre un 9% del activo total, así como títulos emitidos y garantizados por la Nación y deuda privada de las más altas calificaciones de riesgo, con los cuales es posible acceder a los instrumentos de liquidez que ofrece el Banco de la República.

La Gestión de Riesgo de Liquidez (GRL) es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas, procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de diciembre de 2025 y 2024, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Diciembre de 2025	276.318	107.802	805%	152%
Diciembre de 2024	228.895	101.600	1396%	170%

Los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza el Banco en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

La madurez de los vencimientos contractuales de mayor relevancia en términos del IRL, en las notas 8 y 16 se detalla la maduración de los principales rubros contractuales del Banco.

De igual forma el Banco viene realizando el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), según la circular externa 019 del 2019, donde se mide la estructura y estabilidad de las fuentes de fondeo del banco, buscando mantener una estructura a largo plazo sobre los ven-

mientos de la entidad, así mismo promoviendo una reducción en riesgo en cuanto a la inversión en activos de difícil convertibilidad.

De esta forma dentro el comportamiento del Indicador del CFEN, el banco ha procurado mantener niveles de fondeo disponible sobre posiciones pasivas asegurando una estructura de plazos que mitigue el riesgo sobre de vencimientos y reprecio de sus activos y pasivos, de esta forma el indicador se ha mantenido cumpliendo en exceso los niveles mínimos regulatorios:

	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Coeficiente de Fondeo Disponible	3.348.375	3.264.252
Coeficiente de Fondeo Requerido	2.938.945	2.869.536
Indicador de CFEN	113,93%	113,76%

Informe de gestión de riesgo operativo

Banco Finandina S.A. BIC. cuenta con una Gestión de Riesgo Operacional orientada a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio.

Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operacional elaboradas por la unidad de riesgo operacional en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor, y bajo la metodología internacional ISO 31000 “Dirección de Riesgos, Principios y Directrices”. Esta gestión, tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco.

En 2025, el Banco experimentó un total de 69 eventos de riesgo operacional que afectaron sus estados financieros, lo que representa una disminución del 56,52% en comparación con los 108 eventos registrados en 2024. De manera más significativa, el monto registrado en las cuentas de pérdidas por riesgo operacional alcanzó los \$929 millones en 2025, lo que refleja una disminución del 12.93% respecto a los \$1.067 millones reportados en 2024.

En cuanto a la distribución de los eventos de riesgo operacional, la categoría de fraude externo fue la de mayor impacto en 2025, con una participación del 73.91% dentro del total de even-

tos que generaron pérdida, en comparación con el 37% registrado en 2024. Esta variación de 36.91% refleja un aumento en la incidencia de fraude externo.

Gestión de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario.

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se entiende como la posibilidad de que cambios desfavorables en las tasas de interés generen impactos presentes o futuros sobre el capital y las utilidades de una entidad financiera. Este riesgo reviste especial relevancia, ya que las variaciones en las tasas de interés pueden alterar el valor presente y los flujos de efectivo futuros, afectando el Valor Económico del Patrimonio (VEP) y el Margen Neto de Interés (MNI) del banco.

Metodología de Administración del RTILB

El Banco gestiona el Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Anexo 15 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), así como los lineamientos del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). En este marco, se han establecido límites internos de tolerancia al riesgo, en concordancia con los parámetros normativos vigentes.

La Junta Directiva aprueba las definiciones y la estructura de gobierno corporativo relacionadas con la gestión de riesgos. Para el ejercicio de sus funciones de supervisión, se apoya en el Comité de Riesgos, órgano encargado de asistir a la Junta en la aprobación, seguimiento y control de las políticas y estrategias orientadas a la gestión de riesgos. Sensibilidad del Valor Económico del Patrimonio (VEP), o delta VEP (Δ VEP) evalúa el cambio en el valor presente neto de los flujos de efectivo de los activos, pasivos y partidas fuera de balance hasta su vencimiento. Este cálculo estima choques de tasas de interés aplicados bajo un escenario base (condiciones normales de mercado) y estimación de perturbaciones en seis escenarios adicionales definidos por el regulador. El escenario que resulta en la mayor diferencia negativa respecto al escenario base se considera el escenario de estrés, y determina la potencial afectación del valor económico del patrimonio. Para el corte de diciembre de 2025 el Δ VEP calculado es \$59.727 millones bajo un escenario de choque paralelo ascendente (Escenario 1).

Sensibilidad del Margen Neto de Interés (MNI), o delta MNI (Δ MNI): Estima el impacto que los cambios en las tasas de interés generan sobre las utilidades del Banco, considerando su efecto en los flujos proyectados de ingresos y gastos por intereses dentro de un intervalo de proyección de un año. Para la evaluación Δ MNI, se utilizan dos escenarios y perturbaciones de las tasas de interés (choque paralelo ascendente y choque paralelo descendente).

Como resultado de la aplicación de los escenarios y perturbaciones de las tasas de interés para diciembre de 2025, la prueba de valores atípicos arroja Δ VEP del 14.31%, con un patrimonio técnico del Banco de \$417,474 millones, valor que se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Marco de Apetito del Riesgo y por supuesto en los límites de la norma (15%).

Modelo Interno de Cálculo de RTILB: El Banco desarrolló un modelo interno para el cálculo de RTILB, que utiliza el historial de tasas para evaluar diferentes escenarios estocásticos y determinar una distribución de probabilidad para las métricas de VEP y MNI. La metodología incluye

la simulación de trayectorias de curvas de cupón y descuento utilizando procesos estocásticos y choques aleatorios, la correlación de las curvas y los choques aleatorios a través de una matriz de Cholesky y la obtención de las métricas de VEP y MNI para cada escenario simulado que permitan calcular el capital en riesgo.

Riesgo de Spread de Crédito en el Libro Bancario (RSCLB): El Banco emplea un enfoque integral para la cuantificación del riesgo de tasa de interés, combinando métricas basadas en las ganancias y el valor económico. Las métricas basadas en ganancias, se centran en el impacto de las variaciones de las tasas en el margen neto de intereses de la entidad en una ventana de corto plazo, generalmente a un año. A nivel metodológico el Banco utiliza diferentes aproximaciones; i) la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, que se consigna en el Anexo 15 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y ii) metodologías internas, no sometidas a no objeción de la Superintendencia, que modifican o amplían los escenarios y supuestos para la cuantificación del riesgo.

Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como parte de su cultura Organizacional. Este sistema está basado en etapas, elementos e instrumentos difundidos a través de políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el cual está contemplado en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y adopta de esta forma las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para mitigar este riesgo de acuerdo con el modelo de negocio.

Las políticas, controles y procedimientos son gestionados dentro de un marco de administración del riesgo, tomando acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso del Banco Finandina con fines ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos el debido conocimiento del cliente y de sus operaciones

Objetivo del sistema

Las medidas adoptadas por el Banco, tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo, así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrente la entidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

Políticas generales del sistema

El SARLAFT implementado por el Banco hace parte integral de la estructura de riesgo del mismo y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios de la entidad en todos los niveles.



Los órganos de administración y de control, el Oficial de Cumplimiento y todos los funcionarios, deben asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en las políticas y procedimientos del SARLAFT, así como en las disposiciones legales.

El cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo debe anteponerse al cumplimiento de las metas comerciales.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones de los empleados del Banco y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del funcionario y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Talento Humano.

FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

El Banco Finandina S.A. BIC, está comprometido con el cumplimiento de las normas locales y los estándares internacionales, por lo cual reitera su apoyo a la política de colaboración con las disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos. En este sentido ha desarrollado políticas, procesos y procedimientos para implementar la Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act).

Sobre el particular, el Banco se encuentra en capacidad de cumplir con los procesos previstos en el Título 26, Subtítulo A, Capítulo 4 del Código de Rentas de los Estados Unidos, los cuales son: Identificación de Clientes Nuevos y Pre-Existentes, Debida Diligencia y Reporte a las autoridades competentes de las personas que trata dicha norma, entre otros.

Así mismo, el Banco cumple con las recomendaciones sobre la Ley FATCA, dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Carta Circular 62 de 2013.

Informe de gestión sistema de atención al consumidor financiero - SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A. BIC., tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A. BIC.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas, están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

Informe de Gestión Sistema de Control Interno – SCI.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4.5.4.5 del Capítulo IV del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna, en su calidad de tercera línea de defensa, desarrolló sus actividades conforme al Plan Anual de Auditoría, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, observando los principios de objetividad e independencia establecidos en las normas aplicables. Dicho plan contempló la evaluación integral del ambiente de control, la gestión de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como el seguimiento y monitoreo, en concordancia con los componentes del Sistema de Control Interno.

Los criterios de evaluación incluyeron la normativa vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las políticas internas aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Auditoría, y las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. Durante el desarrollo de las evaluaciones no se presentaron limitaciones relevantes en el acceso a la información ni situaciones que afectaran el alcance o la confiabilidad de las pruebas realizadas.

Durante el año, el Comité de Auditoría realizó un seguimiento trimestral a la ejecución del plan, revisando los informes periódicos presentados por la Auditoría Interna, las oportunidades de mejora identificadas y el estado de los planes de acción definidos por la Administración.

Con base en las evaluaciones realizadas, la Auditoría Interna concluye que el Sistema de Control Interno del Banco funciona de manera adecuada y proporciona una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos operacionales, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la normatividad aplicable definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta apreciación se fundamenta en los resultados obtenidos durante las revisiones efectuadas y en la evaluación del diseño y operación de los controles existentes al momento de las pruebas realizadas.

Las actividades de control se encuentran soportadas en políticas y procedimientos documentados, aprobados y divulgados, acompañados de procesos adecuados de información, comunicación y monitoreo continuo por parte de la Junta Directiva, el Comité de la Auditoría de la Junta Directiva, la Administración y la Auditoría Interna.

En consecuencia, la Auditoría Interna concluye que el Sistema de Control Interno es adecuado, que sus componentes y principios se encuentran presentes y operan de manera razonable, y que el Banco mantiene un esfuerzo sostenido por preservar un control interno consistente, confiable y alineado con las mejores prácticas y exigencias regulatorias.

Riesgo Legal

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas de la entidad.

Nota 5 - Gobierno corporativo

El Banco Finandina cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Los elementos que integran el gobierno corporativo se encuentran regulados en el Código de Gobierno Corporativo que fue aprobado por la Junta Directiva y en el que se regulan específicamente aspectos relativos a la estructura de gobierno, mecanismos de transparencia y acceso a la información, derechos y reglas de conducta de los accionistas, responsabilidades y reglas de conducta de los órganos de administración, control de la actividad de los administradores y princi-

pales ejecutivos del Banco, mecanismos de divulgación de la información y de control interno. El conjunto de estas disposiciones permite la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de interés, entre otros aspectos indispensables para el adecuado funcionamiento de la Entidad.

De acuerdo con el marco regulatorio interno que se encuentra vigente, la Asamblea General de Accionistas cuenta con términos razonables para su convocatoria, canales suficientes de convocatoria e información a los accionistas. Las disposiciones que regulan su marcha permiten la materialización de sus fines y el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo en general, en aspectos tales como, la realización de evaluaciones a la gestión de la Junta Directiva y sus miembros. En el mismo sentido y de acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes que regulan la actividad bancaria y las mejores prácticas del Código País, el Banco cuenta con comités permanentes de Riesgos, Auditoría y de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible como órganos de apoyo de la Junta Directiva, los cuales cuentan con las funciones previstas como mejores prácticas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas- Código País, y que se encuentran contenidas en los respectivos reglamentos internos. Adicionalmente, Finandina cuenta con un mapa de estos vinculados, con el fin de que las operaciones a realizar con estas personas surtan los procesos de validación y aprobación regulados en dicho documento.

Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades con el fin de implementar las disposiciones relativas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta que contempla los principios y valores que orientan la gestión del Banco, los deberes de sus administradores y empleados, el procedimiento de divulgación y resolución de los conflictos de interés en los que se vean involucrados los administradores y empleados, el manejo de la información del Banco y de sus clientes, las normas de comportamiento y conducta de los empleados y directivos, y el régimen disciplinario y sancionatorio que les es aplicable.

Con la incorporación de las nuevas medidas de gobierno corporativo, el Banco se sitúa en los niveles más altos de adopción de los estándares del Código País para los emisores de valores de Colombia.

Durante el periodo el Banco diligenció y publicó oportunamente el reporte de implementación de las Mejores Prácticas Corporativas, de conformidad con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2.005, y a lo señalado en el numeral 7.6.1 de la Circular Externa 038 de 2.009, se informa que los mecanismos y procedimientos establecidos por la Administración para el control y adecuada revelación de la información financiera operaron correctamente, de tal forma que se aseguró que dicha información correspondiera a la realidad contable, jurídica y financiera de la sociedad conocida por los administradores en el momento de la elaboración de este informe.

Atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 3341 de 2.009 y 2775 de 2.010, el Banco Finandina publicó en su página web un informe de Responsabilidad Social Corporativa, el cual incorpora los programas adelantados por el Banco para la atención de los sectores menos favorecidos.

Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible

Durante 2025 el Comité realizó seguimiento a cada una de las acciones desarrolladas por el Banco en el frente de la sostenibilidad que abarcó los siguientes temas: (i) Adhesión a Pacto Global de la ONU; (ii) Elaboración del plan de trabajo para la recertificación de Sistema B bajo la metodología Impact Assessment; (iii) Certificación de Carbono Neutralidad; (iv) Estrategia de planeación ESG; (v) Estrategia de reputación y posicionamiento con base en la ruta de sostenibilidad del Banco; (vi) Avance del cumplimiento de compromisos asociados a la condición de sociedad BIC; y (vii) Reporte de gestión bajo la metodología estándar Global Reporting Initiative – GRI. Adicionalmente y en lo que respecta a sus labores básicas de seguimiento al funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, en el año 2025 el comité analizó el resultado de la Autoevaluación de la Junta y de sus comités para el año inmediatamente anterior.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia como órganos de Administración del Banco, conocen la responsabilidad que conlleva la administración y el manejo de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco; así mismo, están enterados de los procesos y de la estructura de los negocios del Banco con el propósito de brindar el apoyo necesario y efectuar un adecuado seguimiento y monitoreo a los mismos, los cuales realiza directamente y a través de los diferentes comités de la Junta y de la Administración.

La Junta Directiva, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos Financieros, el Comité de Riesgo SARC, entre otros, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, definen las políticas y el perfil de los diferentes riesgos a los que se expone la entidad, a la vez que aprueban los límites de las operaciones.

Políticas y división de funciones

La política de gestión de riesgos es impartida por la Junta Directiva y es integral en la medida que considera la gestión de riesgos de las actividades de la sociedad.

Las diferentes Gerencias y/o Comités de Control Interno tienen a su cargo la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios del Banco. Su objetivo primordial es minimizarlos a través de un adecuado control y monitoreo, de acuerdo con las disposiciones que regulan los diferentes sistemas de administración de riesgos.

Las políticas impartidas por la alta dirección, incluyendo aquellas referidas a la administración de riesgos, han sido analizadas y existe claridad sobre el alcance de cada una de ellas.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente la Alta Gerencia, los comités de la Junta Directiva o dicho órgano, según sea el caso, son informados acerca de las principales posiciones en riesgo, mediante reportes que son claros, concisos y precisos. La Junta Directiva tiene conocimiento y aprueba las operaciones realizadas con vinculados económicos cuando las normas legales y características así lo

exigen, en los términos fijados por el Reglamento de Operaciones con Vinculados y conoce de las operaciones cuya cuantía así lo amerita.

Infraestructura tecnológica

Desde el área de Desarrollo se entregaron a producción funcionalidades mejoradas y nuevos servicios que han facilitado los procesos internos de las diferentes áreas, así como la atención y/o autogestión del cliente a través de los canales de Banca Virtual, App móvil y Centro de Experiencia Telefónica, en línea con los objetivos del plan estratégico del Banco. En materia de infraestructura tecnológica, se aseguró la disponibilidad de la información y el crecimiento ordenado mediante la renovación tecnológica de la infraestructura de servidores que soportan las aplicaciones y las bases de datos de la operación del Banco. En relación con protección de datos, seguridad de la información y Ciberseguridad, se realizaron considerables inversiones en la optimización de los equipos de seguridad y de las aplicaciones para monitoreo, control y cumplimiento regulatorio.

Metodología para medición de riesgos

Los diferentes tipos de riesgo se identifican mediante metodologías, procedimientos e instructivos, con diferentes grados de confiabilidad. El nivel de confiabilidad de estas herramientas varía en el tiempo y está acorde con la información suministrada y con el grado de fidelidad de esta última. Se utilizan diferentes sistemas de medición con base en herramientas estadísticas que permiten determinar en forma confiable las distintas posiciones de riesgo.

Los riesgos son monitoreados a través de reportes periódicos que son elaborados por el “Middle Office” y otras áreas, para ser enviados a la Alta Gerencia.

Estructura organizacional

En el manejo de riesgos de Tesorería existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Dichas áreas dependen directa o indirectamente del Gerente General, quien tiene jerarquía sobre todos los procesos.

Recurso humano

Las personas involucradas con el área de riesgos cuentan con la preparación y experiencia necesarias para atender el riesgo a su cargo, el cual es supervisado y monitoreado por la Alta Gerencia y los órganos de control interno del Banco.

Verificación de operaciones

El Banco lleva el registro de todas sus operaciones, conservando la documentación necesaria para realizar los controles con los que pueda constatar que éstas se hicieron en las condiciones pactadas de acuerdo con lo establecido en la ley. El Banco cuenta con controles en la contabilización de las operaciones para evitar, minimizar y/o detectar errores que puedan implicar pérdidas significativas.

Auditoría Interna

El Banco cuenta con un área de Auditoría Interna cuya actividad de evaluación de los procesos de gestión de riesgos, control interno y demás actividades propias de su función, es realizada con objetividad e independencia. La Administración le suministra la información requerida para cumplir con su función y le brinda la colaboración necesaria. Estos órganos de control habitualmente realizan visitas a diferentes áreas y agencias, y utilizan medios virtuales para el desarrollo de su trabajo, pronunciándose mediante informes de auditoría en los cuales recomiendan correctivos y oportunidades de mejora según sea el caso, los cuales son de conocimiento del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva.

Nota 6 - Controles de ley

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del disponible comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Caja	\$ 1.017	\$ 1.603
Banco de la República (1)	97.658	54.411
Bancos y otras entidades financieras (2)	67.100	81.322
Fondos de Inversión Colectiva	3.338	1.839
Total efectivo y sus equivalentes	\$ 169.113	\$ 139.175

(1) El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2025 equivale a \$81.035 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$82.851.

El encaje requerido en moneda legal al corte del 31 de diciembre de 2024 equivale a \$69.511 que fueron cubiertos con el saldo promedio del disponible en la cuenta de depósito en el Banco de la República, cuyo valor promedio de encaje disponible se ubicó al cierre sobre los \$70.162.

(2) Los saldos en cuentas corrientes y de ahorros están disponibles en diferentes entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que cuentan con calificación de riesgo AAA.

El Banco mantiene posiciones superavitarias de liquidez en el Balance, con las cuales atiende los requerimientos contractuales y regulatorios en términos del Sistema de Administración de Riesgos de liquidez establecido por la SFC. Estos recursos se encuentran disponibles especialmente en cuentas de ahorros en otras entidades bancarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo

Nota 8 - Activos financieros de inversión

El portafolio de activos financieros está representado en su mayoría en inversiones forzosas sobre la cuales se puede generar liquidez a través de operaciones de mercado (OMAS) que ofrece el Banco de la República. Estas equivalen al 31 de diciembre de 2025 a \$162.569 (\$111.869 en 2024).

El Banco cuenta con acciones en Credibanco por \$1.691 millones, y producto de la primera y segunda titularización de vehículos, \$88 mil millones en Títulos subordinados por Titularizadora Colombia, con cartera originada por Banco Finandina, que goza de altos estándares de calidad y desempeño, por tanto, se mantiene la expectativa de generar con alta probabilidad, no solo la recuperación del capital, sino de un valor residual adicional.

Tipo de Inversiones	Especie	Clasificación	Saldo 2025	Estructura	Saldo 2024	Estructura	Calificación de Riesgo Crediticio
Emitidos o garantizados por la Nación	TDA - TDS	Al Vencimiento	\$ 110.109	44%	\$ 111.832	55%	AAA
Entidades vigiladas por la SFC	CDTS - TIDIS	Negociable	\$ 52.460	21%	\$ 37	0%	AAA
Subtotal Primer Grupo			\$ 162.569	64%	\$ 111.869	55%	
Titularización Cartera Vehículo originada Finandina	TIVS	Al Vencimiento	\$ 88.398	35%	\$ 88.419	44%	A / B / BBB / CCC
Títulos participativos	Acciones	No Aplica	\$ 1.691	1%	\$ 1.651	1%	N.A.
Subtotal Segundo Grupo			\$ 90.089	36%	\$ 90.070	45%	
Total Portafolio de Inversiones			\$ 252.658	100%	\$ 201.939	100%	

A continuación, se detallan los saldos por instrumentos:

	2025	2024
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de solidaridad (TDS)	\$ 17.523	\$ 17.664
Títulos de devolución de impuestos (TIDIS)	0	37
CDT's	52.460	0
Total inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 69.983	\$ 17.701
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Títulos de desarrollo agropecuario clase A (1)	47.000	48.922
Títulos de desarrollo agropecuario clase B (1)	45.585	45.246
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera (TIPS)	88.398	88.419
Provisión TIPS (2)	(884)	(884)
Total inversiones hasta el vencimiento	\$ 180.099	\$ 181.703
Títulos participativos	1.691	1.651
Total activos financieros de inversión, neto	\$ 251.773	\$ 201.054

(1) Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (Inversión forzosa en TDAS) están clasificados como inversiones al vencimiento y comprenden lo siguiente:

TDA'S AL VENCIMIENTO			
TDA al Vencimiento	Tasa de Interés	2025	2024
Clase "A"	DTF -4*	1.322	2.684
Clase "B"	DTF -2*	1.415	3.041
Clase "A"	IBR -3.67*	45.678	46.238
Clase "B"	IBR -1.71*	44.170	42.204
Total		92.585	94.167

* Puntos efectivos sobre la DTF e IBR

Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) se encuentran libres de gravámenes a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco reconoció provisión por deterioro sobre el saldo de títulos subordinados con calificación inferior a BBB, asociados a los procesos de titulariza-

ción de la cartera de créditos de vehículo, originada y administrada por Finandina, los cuales fueron estructurados por el Banco a través de Titularizadora Colombia S.A.

Maduración del portafolio de inversiones

El siguiente cuadro presenta el portafolio de inversiones según la maduración contractual de los títulos clasificados al vencimiento, por su valor nominal.

El portafolio actual es de alta liquidez en términos de su composición, en su mayoría está representado en títulos emitidos o garantizados por la Nación (TDAs, TDS y TIDIS), así como inversiones en entidades AAA que gozan de altos estándares de liquidez y cuya maduración es menor a un año:

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2025				
Clase	2026	2027	2028	Total
TDA A	47.000	0	0	47.000
TDA B	45.585	0	0	45.585
TDS	17.523	0	0	17.523
CDT's	52.460	0	0	52.460
TIVS	46.079	35.571	6.748	88.398
Total	208.647	35.571	6.748	250.966

Maduración de Inversiones a 31 de diciembre 2024						
Clase	2025	2026	2027	2028	2029	Total
TDA A	48.922	0	0	0	0	48.922
TDA B	45.245	0	0	0	0	45.245
TDS	17.664	0	0	0	0	17.664
TIDIS	37	0	0	0	0	37
TIVS	0	38.410	42.928	6.487	594	88.419
Total	111.868	38.410	42.928	6.487	594	200.287

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 no existían restricciones legales sobre las inversiones.

Nota 9 - Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto

El siguiente es el detalle de la cartera:

	2025	2024
Cartera Bruta por Modalidad		
Crédito y leasing	\$ 2.659.185	\$ 2.481.803
Libre inversión	331.321	472.160
Libranza	301.246	262.732
Tarjeta de crédito	188.285	220.570
Plan Mayor	186.463	100.693
Factoring	1.888	1.313
Hipotecario	972	1.445
Total Cartera Bruta	3.669.360	3.540.716
Saldos cartera por calificación		
Total cartera neta A	\$ 3.302.033	\$ 3.060.828
Total cartera vencida por calificación B	99.895	170.191
Total cartera vencida por calificación C	76.772	113.627
Total cartera vencida por calificación D	190.660	196.069
Total cartera vencida por calificación	\$ 367.327	\$ 479.887
Indicadores de cartera		
Total provisiones de cartera A	105.120	85.724
Total provisiones de cartera B	11.115	22.126
Total provisiones de cartera C	15.732	26.967
Total provisiones de cartera D	190.660	193.841
Total Provisiones de cartera	322.627	328.658
Total cartera neta provisiones	\$ 3.346.733	\$ 3.212.058

a) Resumen principal indicadores de cartera:

	2025	2024	Var. %
Total cartera bruta de créditos	\$ 3.669.360	\$ 3.540.716	3,6%
Total cartera neta de créditos	3.346.733	3.212.058	4,2%
Total cartera vencida por mora	200.511	266.111	(24,7) %
Saldo de cartera garantía idónea	2.696.310	2.442.575	10,4%

Indicadores de Cartera

	2025	2024	Var. Pbs
Indicador de cartera vencida por calificación	10,01%	13,55%	(354) Pbs
Indicador de cartera vencida por Mora	5,46%	7,52%	(205) Pbs
Indicador cartera neta de provisiones	1,34%	4,71%	(337) Pbs
Indicador Garantía idónea / Cartera neta	80,57%	76,04%	452 Pbs

Indicadores de Cobertura

	2025	2024	Var. Pbs
Indicador de cobertura por calificación	87,83%	68,49%	1.934 Pbs
Indicador de cobertura por mora	160,90%	123,50%	3.740 Pbs
Prov. de capital e intereses CE022 / C. vencida por riesgo	87,83%	68,49%	1.934 Pbs

b) Resumen por calificación

	2025		2024	
	CAPITAL	PROVISION	CAPITAL	PROVISION
COMERCIAL	\$ 361.903	\$ 19.346	\$ 307.785	\$ 21.746
A	336.851	10.264	274.693	10.221
B	15.497	1.246	18.705	1.907
C	2.123	404	5.900	1.131
D	7.432	7.432	8.487	8.487
E	0	0	0	0
CONSUMO	\$ 3.278.033	\$ 302.700	\$ 3.231.486	\$ 306.898
A	2.935.912	94.281	2.784.691	75.489
B	84.244	9.864	151.486	20.219
C	74.649	15.327	107.727	25.836
D	183.228	183.228	187.582	185.354
E	0	0	0	0
MICROCREDITO	\$ 28.452	\$ 571	\$ 0	\$ 0
A	28.298	566	0	0
B	154	5	0	0
C	0	0	0	0
D	0	0	0	0
E	0	0	0	0
HIPOTECARIO	\$ 972	\$ 10	\$ 1.445	\$ 14
A	972	10	1.445	14
B	0	0	0	0
C	0	0	0	0
D	0	0	0	0
E	0	0	0	0
TOTAL	\$ 3.669.360	\$ 322.627	\$ 3.540.716	\$ 328.658

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero durante el año fue:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Saldo inicial	\$ 328.658	\$ 336.492
Incremento a la Provisión Cartera	265.374	362.109
Incremento a la Provisión Leasing	4.453	5.841
Incremento C026	(1.770)	23.872

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Incremento Comp. Contracíclico	42.297	36.243
Castigos de Cartera	(155.679)	(251.283)
Castigos de Leasing	(2.458)	(3.618)
Reintegros de Provisión Cartera	(105.477)	(114.777)
Reintegros de Provisión Leasing	(2.441)	(1.977)
Reintegros Comp. Contracíclico	(50.330)	(64.244)
Saldo Final	\$ 322.627	\$ 328.658

Venta y compra de cartera

El Banco vendió cartera castigada, sin pacto de recompra, a Incomercio S.A.S., por un valor nominal de \$80.098, a un precio de \$21.348. Para el año 2024, las ventas de cartera castigada a Incomercio S.A.S. ascendieron a un valor nominal de \$305.198, con un precio de venta de \$88.532. Los precios de negociación se determinaron de acuerdo con valores de mercado y cuentan con el soporte metodológico correspondiente (ver Nota 22).

Adicionalmente, durante el año 2025 se realizaron operaciones de venta de cartera vigente a Incomercio S.A.S. por un valor nominal de \$19.029 que incluye capital y otros conceptos, a un precio de \$15.086.

Cartera en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Banco no poseía cartera entregada en garantía.

Maduración de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

El siguiente cuadro presenta la cartera según la maduración contractual del capital de los contratos:

2025																		
	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2042	2044	Total
Créditos y Leasing	351.461	354.352	387.066	544.066	721.999	656.548	312.923	170.192	14.189	26.393	27.642	86.633	15.063	321	457	25	30	3.669.360
% de maduración	9,58%	9,66%	10,55%	14,83%	19,68%	17,89%	8,53%	4,64%	0,39%	0,72%	0,75%	2,36%	0,41%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	100,00%

2024																		
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2044	Total
Créditos y Leasing	190.688	300.008	565.491	571.106	857.295	521.898	187.998	167.119	80.248	8.353	22.256	47.183	19.262	870	467	444	30	3.540.716
% de maduración	5,39%	8,47%	15,97%	16,13%	24,21%	14,74%	5,31%	4,72%	2,27%	0,24%	0,63%	1,33%	0,54%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	100,00%

Descripción	2025	2024
Capital	229.069	233.486
Interés	16.788	17.213
Otros	7.367	3.186

Dicha cartera se encuentra amparada con las siguientes garantías y provisiones:

Descripción	2025	2024
Garantías	177.554	198.584
Provisión de capital	132.291	134.061
Provisión de intereses	11.601	11.455
Provisión otros	6.548	2.359

Banco Finandina no ha celebrado con sus deudores acuerdos informales y extra-concordatarios que eventualmente puedan implicar una calificación de mayor riesgo de su cartera.

A 31 de diciembre de 2025 existían 6.344 créditos reestructurados y 6.253 a cierre del 2024

A continuación, se informa sobre la distribución de la cartera por calificación, zona geográfica y destino económico

Créditos reestructurados

A continuación, se presenta el saldo de los créditos reestructurados:

AÑO 2025

GARANTIA IDONEA										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic Leasing
Comercial										
A	327.290	0	9.914	3.403	350	1.032	78	183.479	84.063	267.542
B	15.218	0	1.227	869	277	288	138	25.917	5.860	31.777
C	2.046	0	389	248	90	74	44	3.221	686	3.907
D	6.696	0	6.696	527	527	263	263	14.739	2.505	17.244
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	351.250	0	18.226	5.047	1.244	1.657	523	227.356	93.114	320.470
Consumo										
A	2.099.405	0	47.450	36.605	1.622	13.320	370	3.784.181	32.290	3.816.471
B	55.960	0	4.459	4.085	585	1.087	149	77.668	1.038	78.706
C	50.598	0	9.269	3.929	1.924	895	558	73.396	1.473	74.869
D	110.482	0	110.482	10.685	10.685	4.249	4.249	148.182	2.820	151.002
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.316.445	0	171.660	55.304	14.816	19.551	5.326	4.083.427	37.621	4.121.048
Microcréditos										
A	27.489	275	275	399	4	152	2	39.715	0	39.715
B	154	2	4	8	8	3	3	165	0	165
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	27.643	277	279	408	12	155	5	39.880	0	39.880
Hipotecario										
A	972	0	10	2	0	0	0	3.278	0	3.278
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	972	0	10	2	0	0	0	3.278	0	3.278
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.696.310	277	190.175	60.761	16.073	21.363	5.854	4.353.941	130.735	4.484.676

OTRAS GARANTIAS										
	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic Leasing
Comercial										
A	9.562	0	349	94	6	111	4	0	0	0
B	280	0	20	20	1	1	0	0	0	0
C	77	0	16	4	1	1	0	0	0	0
D	735	0	735	71	71	82	82	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	10.654	0	1.120	189	79	195	86	0	0	0
Consumo										
A	836.506	0	46.830	8.542	623	2.645	134	0	0	0
B	28.284	0	5.405	1.159	296	236	68	0	0	0
C	24.051	0	6.059	1.263	735	251	167	0	0	0
D	72.746	0	72.746	5.164	5.164	5.618	5.618	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	961.587	0	131.040	16.128	6.818	8.750	5.987	0	0	0
Microcrédito										
A	809	8	8	7	0	3	0	0	0	0
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	809	8	8	7	0	3	0	0	0	0
TOTAL OTRAS GARANTIAS	973.050	8	132.168	16.324	6.897	8.948	6.073	0	0	0
TOTAL CARTERA 2025	3.669.360	285	322.342	77.085	22.970	30.311	11.927	4.353.941	130.735	4.484.676

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

AÑO 2024

GARANTIA IDONEA										
	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic Leasing	
Comercial										
A	263.779	9.899	4.800	200	970	40	216.742	95.054	311.797	
B	18.260	1.862	1.340	123	253	20	23.399	6.521	29.920	
C	5.527	1.062	480	81	109	18	5.578	3.748	9.326	
D	7.385	7.385	782	782	201	201	10.872	2.540	13.411	
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	294.951	20.208	7.402	1.186	1.533	279	256.591	107.863	364.454	
Consumo										
A	1.854.478	40.379	39.741	660	10.643	148	3.299.791	45.405	3.345.196	
B	106.036	11.582	8.297	674	1.677	122	150.139	2.608	152.747	
C	68.219	15.915	6.210	1.198	1.331	237	102.624	1.482	104.106	
D	117.447	117.447	11.968	11.968	3.889	3.889	157.215	2.972	160.187	
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.146.180	185.323	66.216	14.500	17.540	4.396	3.709.769	52.467	3.762.236	
Hipotecario										
A	1.445	14	4	0	0	0	3.592	0	3.592	
B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.445	14	4	0	0	0	3.592	0	3.592	
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.442.576	205.545	73.622	15.686	19.073	4.675	3.969.952	160.330	4.130.282	

OTRAS GARANTIAS										
	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías	Vehículos Leasing	Total Gtías Crédito y Vehic Leasing	
Comercial										
A	10.915	323	72	3	34	1	0	0	0	
B	445	45	41	3	26	3	0	0	0	
C	372	70	65	11	7	1	0	0	0	
D	1.102	1.102	104	104	33	32	0	0	0	
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12.834	1.540	282	121	100	37	0	0	0	
Consumo										
A	930.214	35.109	10.186	304	2.264	242	0	0	0	
B	45.449	8.637	2.125	321	339	44	0	0	0	
C	39.508	9.920	2.384	496	804	150	0	0	0	
D	70.135	67.907	4.706	4.668	1.268	1.262	0	0	0	
E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1.085.306	121.573	19.401	5.789	4.675	1.698	0	0	0	
TOTAL OTRAS GARANTIAS	1.098.140	123.113	19.683	5.910	4.775	1.735	0	0	0	
TOTAL CARTERA 2024	3.540.716	328.658	93.305	21.596	23.848	6.410	3.969.952	160.330	4.130.282	

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRAFICA

AÑO 2025

GARANTIA IDONEA							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	1.525.204	113	120.455	33.385	9.567	11.695	3.629
Oriente	125.630	29	7.856	3.005	786	840	210
Sur Occidente	306.499	45	16.099	6.361	1.355	2.530	491
Sur	112.200	9	7.980	2.855	685	883	201
Sur Oriente	129.610	21	9.669	4.163	1.039	1.164	272
Occidente	348.547	41	18.850	7.366	1.643	2.913	625
Norte	148.620	19	9.266	3.626	998	1.338	426
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.696.310	277	190.175	60.761	16.073	21.363	5.854

OTRAS GARANTIAS							
Zona Geográfica	Capital	Provisión General	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	817.916	7	109.124	14.219	5.646	6.399	3.841
Oriente	14.688	0	2.048	141	73	233	206
Sur Occidente	16.826	1	3.839	526	342	735	656
Sur	18.863	0	2.441	234	155	238	203
Sur Oriente	16.393	0	3.281	268	148	229	183
Occidente	70.296	0	8.164	616	337	763	655
Norte	18.068	0	3.270	320	196	351	329
TOTAL OTRAS GARANTIAS	973.050	8	132.167	16.324	6.897	8.948	6.073
TOTAL CARTERA 2025	3.669.360	285	322.342	77.085	22.970	30.311	11.927

LA SIGUIENTE ES LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO POR ZONA GEOGRAFICA

AÑO 2024

GARANTIA IDONEA						
Zona Geográfica	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	1.376.364	130.811	40.020	9.276	10.827	2.950
Oriente	119.396	9.362	3.526	759	698	163
Sur Occidente	243.559	15.878	7.349	1.400	2.045	441
Sur	112.397	8.606	4.030	750	816	184
Sur Oriente	128.249	11.242	4.988	1.048	1.021	230
Occidente	333.297	21.177	9.676	1.745	2.659	522
Norte	129.314	8.469	4.033	708	1.008	185
TOTAL GARANTIA IDONEA	2.442.576	205.545	73.622	15.686	19.074	4.675

OTRAS GARANTIAS						
Zona Geográfica	Capital	Provisión Individual	Intereses Causados	Provisión de Intereses	Otros	Provisión Otros
Centro	927.325	111.408	17.884	5.378	3.692	1.220
Oriente	16.159	1.111	128	36	125	39
Sur Occidente	14.543	1.701	435	125	283	107
Sur	21.818	1.453	221	64	86	44
Sur Oriente	14.911	1.135	217	39	61	15
Occidente	82.728	4.781	573	189	361	206
Norte	20.656	1.524	225	79	166	104
TOTAL OTRAS GARANTIAS	1.098.140	123.113	19.683	5.910	4.774	1.735
TOTAL CARTERA 2024	3.540.716	328.658	93.305	21.596	23.848	6.410

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2025

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	B	Capital	2.916	655	446	98	615	322	70	5.123
		Interes	184	23	21	4	19	22	5	278
		Otros	18	5	6	2	10	4	3	48
		Garantías	3.563	808	630	262	819	506	43	6.631
		Provisión de capital	254	48	28	7	40	24	5	406
		Provisión de intereses	16	2	2	0	1	2	0	23
	Provisión otros	1	1	1	0	1	1	0	5	
	C	Capital	463	96	62	111	0	306	0	1.038
		Interes	86	28	10	15	0	27	0	166
		Otros	4	1	0	0	0	35	0	41
		Garantías	567	155	95	235	0	263	0	1.314
		Provisión de capital	87	17	14	19	0	68	0	205
		Provisión de intereses	18	4	10	2	0	8	0	44
	Provisión otros	1	0	0	0	0	10	0	12	
	D	Capital	2.217	57	380	194	295	540	54	3.737
		Interes	145	1	13	3	56	36	8	263
		Otros	72	4	15	12	17	12	14	146
		Garantías	1.800	306	377	282	173	816	38	3.792
Provisión de capital		2.217	57	380	194	295	540	54	3.737	
Provisión de intereses		145	1	13	3	56	36	8	263	
Provisión otros	72	4	15	12	17	12	14	146		
TOTALES COMERCIAL	Capital	5.596	807	887	403	910	1.169	124	9.898	
	Interes	415	52	44	23	74	86	14	707	
	Otros	94	9	22	15	27	52	17	235	
	Garantías	5.930	1.268	1.101	780	992	1.585	81	11.738	
	Provisión de capital	2.558	123	421	220	335	633	59	4.349	
	Provisión de intereses	180	7	25	6	57	47	9	330	
Provisión otros	74	5	17	12	17	23	14	163		

Cartera de Crédito Reestructurado por Zona Geografica – Año 2024

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
COMERCIAL	B	Capital	3.825	675	371	67	442	588	70	6.039
		Interes	213	27	20	1	23	29	5	319
		Otros	78	5	4	1	4	4	1	95
		Garantías	4.299	1.085	461	172	662	1.216	137	8.033
		Provisión de capital	326	65	30	6	36	58	9	529
		Provisión de intereses	16	3	2	0	1	2	1	25
	Provisión otros	4	0	0	0	0	0	0	5	
	C	Capital	893	203	0	113	209	202	0	1.621
		Interes	56	44	0	15	24	9	0	149
		Otros	8	3	0	0	4	0	0	15
		Garantías	1.413	103	0	193	306	291	0	2.307
		Provisión de capital	174	39	0	21	40	36	0	311
		Provisión de intereses	9	7	0	3	4	1	0	25
	Provisión otros	1	0	0	0	1	0	0	2	
	D	Capital	2.662	539	409	333	248	539	28	4.759
		Interes	237	69	40	38	46	39	1	469
		Otros	47	7	4	7	10	5	0	81
		Garantías	3.626	501	322	511	606	935	46	6.545
Provisión de capital		2.662	539	409	333	248	539	28	4.759	
Provisión de intereses		237	69	40	38	46	39	1	469	
Provisión otros	47	7	4	7	10	5	0	81		
TOTALES COMERCIAL	Capital	7.381	1.417	781	513	899	1.329	99	12.418	
	Interes	506	141	61	54	92	77	6	937	
	Otros	132	15	8	9	17	10	1	191	
	Garantías	9.338	1.689	782	876	1.574	2.442	183	16.885	
	Provisión de capital	3.162	643	439	360	324	634	37	5.599	
	Provisión de intereses	262	80	42	41	52	42	1	519	
Provisión otros	52	8	4	8	10	6	0	88		

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
CONSUMO	A	Capital	41.051	2.701	961	1.499	1.968	605	1.039	49.824
		Interes	1.466	110	55	54	84	23	84	1.876
		Otros	184	20	9	11	17	5	16	262
		Garantías	25.678	3.507	1.291	1.636	2.426	616	1.381	36.535
		Provisión de capital	3.826	161	71	65	137	31	87	4.378
		Provisión de intereses	121	7	5	2	6	1	6	149
	Provisión otros	16	1	1	0	1	0	2	22	
	B	Capital	21.344	2.272	391	916	768	881	607	27.178
		Interes	1.346	171	27	61	77	91	48	1.821
		Otros	226	39	5	17	26	17	10	341
		Garantías	15.355	2.744	376	1.263	1.067	1.160	813	22.778
		Provisión de capital	3.017	254	39	91	69	81	62	3.612
		Provisión de intereses	185	19	2	6	6	8	4	230
	Provisión otros	26	4	0	3	1	3	1	39	
	C	Capital	23.576	1.620	628	561	1.210	408	748	28.750
		Interes	1.452	170	80	52	110	110	123	2.096
		Otros	225	19	5	3	19	3	10	284
		Garantías	20.101	2.137	526	536	1.952	588	1.201	27.040
Provisión de capital		5.441	356	124	154	240	78	140	6.532	
Provisión de intereses		423	50	20	17	29	16	50	605	
Provisión otros	58	5	3	2	6	1	5	80		
D	Capital	90.178	6.446	2.237	2.286	5.411	3.709	3.152	113.419	
	Interes	7.457	793	274	314	629	391	429	10.287	
	Otros	4.390	555	157	194	472	194	281	6.245	
	Garantías	58.601	5.911	1.958	2.131	4.695	3.161	3.005	79.464	
	Provisión de capital	90.178	6.446	2.237	2.286	5.411	3.709	3.152	113.419	
	Provisión de intereses	7.457	793	274	314	629	391	429	10.287	
Provisión otros	4.390	555	157	194	472	194	281	6.245		
TOTALES CONSUMO	Capital	176.149	13.039	4.217	5.262	9.357	5.603	5.545	219.171	
	Interes	11.721	1.243	437	482	899	615	683	16.080	
	Otros	5.026	633	175	226	535	220	318	7.132	
	Garantías	119.736	14.300	4.151	5.566	10.139	5.525	6.400	165.816	
	Provisión de capital	102.462	7.217	2.471	2.596	5.856	3.899	3.441	127.942	
	Provisión de intereses	8.187	868	302	340	670	416	489	11.271	
Provisión otros	4.491	565	162	200	481	198	289	6.386		

CLASIFICACION	CALIFICACION	CONCEPTO	CENTRO	OCCIDENTE	ORIENTE	SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	NORTE	TOTAL
CONSUMO	A	Capital	30.957	2.692	603	1.675	1.357	766	405	38.455
		Interes	1.037	82	29	71	25	57	12	1.314
		Otros	134	25	2	17	13	5	3	199
		Garantías	19.484	3.084	604	1.823	1.373	983	671	28.022
		Provisión de capital	1.664	106	22	56	31	19	19	1.952
		Provisión de intereses	35	2	1	2	1	1	0	42
	Provisión otros	13	8	0	1	0	0	0	22	
	B	Capital	24.387	2.287	453	526	1.319	1.090	1.200	31.261
		Interes	1.332	169	45	36	133	120	105	1.940
		Otros	166	27	3	8	17	14	18	254
		Garantías	15.555	2.670	478	723	1.612	1.558	1.558	23.853
		Provisión de capital	4.428	290	72	82	199	153	138	5.362
		Provisión de intereses	184	17	5	5	14	10	10	249
	Provisión otros	18	3	0	1	2	1	2	26	
	C	Capital	32.775	2.597	392	1.112	1.907	699	1.612	41.095
		Interes	1.972	357	76	103	185	111	204	3.008
		Otros	291	41	2	11	23	6	16	391
		Garantías	27.017	3.827	425	1.739	2.516	1.157	2.241	38.923
Provisión de capital		8.792	701	109	320	511	178	397	11.007	
Provisión de intereses		424	79	15	23	37	21	37	635	
Provisión otros	52	8	0	2	4	1	3	72		
D	Capital	90.658	4.898	2.585	2.395	4.444	2.995	2.284	110.258	
	Interes	7.417	647	275	272	596	468	339	10.013	
	Otros	1.582	158	54	90	141	58	68	2.151	
	Garantías	65.799	6.961	2.927	2.609	6.137	3.529	2.940	90.901	
	Provisión de capital	90.571	4.867	2.585	2.395	4.444	2.995	2.284	110.140	
	Provisión de intereses	7.414	647	275	272	596	468	339	10.011	
Provisión otros	1.582	157	54	90	141	58	68	2.151		
TOTALES CONSUMO	Capital	178.777	12.473	4.033	5.708	9.027	5.550	5.500	221.068	
	Interes	11.758	1.255	425	482	899	756	660	16.275	
	Otros	2.173	251	61	126	194	83	106	2.995	
	Garantías	127.855	16.542	4.434	6.893	11.639	6.924	7.411	181.699	
	Provisión de capital	105.454	5.965	2.788	2.853	5.208	3.356	2.838	128.462	
	Provisión de intereses	8.057	744	295	302	647	504	387	10.936	
Provisión otros	1.666	176	55	93	147	61	73	2.271		

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO ECONÓMICO

DICIEMBRE 31 DE 2025

Sector	Capital	Intereses	Otros	Provisiones		
				Capital	Intereses	Otros
Asalariados	2.100.114	42.347	16.736	199.649	12.966	6.540
Comercio al por mayor y al por menor	400.598	6.812	2.896	25.360	2.039	1.327
Otras actividades de servicios	223.639	5.098	2.373	18.529	1.450	974
Act. profesionales, científicas y técnicas	177.730	3.875	1.598	14.162	1.054	628
Rentistas de Capital	151.295	3.332	1.232	12.177	874	374
Transporte y almacenamiento	138.521	2.682	894	10.926	705	317
Industrias manufactureras	114.376	2.830	1.041	10.133	986	391
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	85.248	3.276	913	9.284	903	424
Act. de atención de la salud humana	67.814	1.364	460	3.153	228	84
Construcción	52.308	1.664	609	6.443	702	315
Act. de alojamiento y servicio de comidas	49.356	1.288	499	4.049	346	198
Información y comunicaciones	25.677	599	210	2.158	202	65
Actividades inmobiliarias	20.613	439	187	1.598	139	61
Enseñanza	15.838	349	121	1.064	90	31
Actividades financieras y de seguros	15.757	289	202	1.338	87	49
Mantenimiento y reparación	10.533	303	133	1.163	102	71
Act. artísticas, entretenimiento y recreativas	8.752	294	77	527	49	24
Suministro de agua y gestión de desechos	3.821	81	58	256	9	31
Suministro de electricidad, gas y aire ac.	2.355	36	20	212	8	9
Act. de servicios administrativos y de apoyo	2.212	53	23	85	7	3
Explotación de minas y canteras	1.424	45	15	225	14	7
Admon. pública y defensa	1.211	27	13	133	9	3
Actividades de los hogares como empleadores	167	4	1	5	0	0
Total general	3.669.360	77.085	30.311	322.627	22.970	11.927

DICIEMBRE 31 DE 2024

Sector	Capital	Intereses	Otros	Provisiones		
				Capital	Intereses	Otros
Asalariados	1.680.399	40.937	10.947	168.226	10.402	2.996
Actividades profesionales, científicas y técnicas	579.919	6.500	2.858	15.849	591	207
Comercio al por mayor y al por menor	435.458	12.008	2.993	42.414	3.203	968
Rentistas de Capital	204.576	5.917	1.623	32.255	1.859	670
Otras actividades de servicios	119.910	3.942	1.052	14.358	1.167	359
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	101.168	3.565	887	12.174	895	279
Industrias manufactureras	76.653	2.392	693	8.424	660	212
Transporte y almacenamiento	74.883	2.381	541	7.213	525	150
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	73.264	3.254	612	8.635	744	176
Act. de atención de la salud humana y asistencia social	40.413	1.147	300	2.934	266	74
Construcción	37.935	1.692	416	4.790	393	99
Información y comunicaciones	22.672	807	216	2.484	203	60
Enseñanza	19.267	579	155	1.429	89	32
Actividades inmobiliarias	18.561	670	139	1.676	181	33
Mantenimiento y reparación	18.226	594	143	1.690	99	26
Actividades financieras y de seguros	16.010	370	109	1.450	87	28
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	8.155	285	66	1.085	86	15
Suministro de agua; aguas residuales y desechos	3.880	192	27	651	71	10
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.762	173	38	504	38	12
Admon. pública y defensa; seguridad social	2.599	142	14	112	20	0
Explotación de minas y canteras	2.011	46	13	226	10	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire ac.	520	32	3	42	4	0
Actividades de los hogares como empleadores	261	5	1	32	2	0
Actividades de organizaciones extraterritoriales	216	15	2	5	0	0
Total general	3.540.716	87.645	23.848	328.658	21.596	6.410

Nota 10 – Intereses y Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	2025	2024
Intereses y componente financiero (1)	\$ 77.085	\$ 93.304
Pagos por cuenta de clientes	28.847	23.113
Comisiones	1.465	735
Anticipo a proveedores	96	4.004
Otras	25.551	18.900
Subtotal	133.044	140.056
Menos-provisión cuentas por cobrar		
Intereses y componente financiero	(22.970)	(21.596)
Pagos por cuenta de clientes	(11.927)	(6.410)
Otras	(342)	(116)
Total Provisión	(35.239)	(28.122)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 97.805	\$ 111.934

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar durante el año fue:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 28.122	\$ 23.912
Incremento a la Provisión	40.636	46.552
Castigos	(19.241)	(28.068)
Reintegro de Provisión	(14.278)	(14.274)
Saldo Final	\$ 35.239	\$ 28.122

(1) Los intereses al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Intereses crédito comercial		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 2.740	\$ 3.919
Garantía idónea - B riesgo aceptable	745	1.185
Garantía idónea - C riesgo apreciable	240	325
Garantía idónea - D riesgo significativo	381	629
Otras garantías - A riesgo normal	94	72
Otras garantías - B riesgo aceptable	20	41
Otras garantías - C riesgo apreciable	4	65
Otras garantías - D riesgo significativo	71	104
Total intereses crédito comercial	\$ 4.295	\$ 6.340
Intereses crédito consumo		
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 36.305	\$ 39.134
Garantía idónea - B riesgo aceptable	4.057	8.156
Garantía idónea - C riesgo apreciable	3.883	6.164

	2025	2024
Garantía idónea - D riesgo significativo	10.452	11.669
Otras garantías - A riesgo normal	8.542	10.186
Otras garantías - B riesgo aceptable	1.159	2.125
Otras garantías - C riesgo apreciable	1.263	2.384
Otras garantías - D riesgo significativo	5.164	4.706
Total intereses crédito consumo	\$ 70.825	\$ 84.524
Intereses crédito microcrédito	\$ 400	\$ 0
Garantía idónea - A riesgo normal	8	0
Garantía idónea - B riesgo aceptable	7	0
Otras garantías - A riesgo normal	\$ 415	\$ 0
Total intereses crédito microcrédito		
Intereses crédito Hipotecario	\$ 2	\$ 4
Garantía idónea - A riesgo normal	\$ 2	\$ 4
Total intereses crédito microcrédito		
Intereses leasing comercial	\$ 662	\$ 880
Garantía idónea - A riesgo normal	124	155
Garantía idónea - B riesgo aceptable	9	155
Garantía idónea - C riesgo apreciable	146	153
Garantía idónea - D riesgo significativo	\$ 941	\$ 1.343
Total intereses leasing comercial		
Intereses leasing consumo	\$ 300	\$ 606
Garantía idónea - A riesgo normal	28	141
Garantía idónea - B riesgo aceptable	46	46
Garantía idónea - C riesgo apreciable	233	300
Garantía idónea - D riesgo significativo	\$ 607	\$ 1.093
Total intereses leasing consumo		
Subtotal intereses	\$ 77.085	\$ 93.304
Menos provisión de intereses	\$ (1.078)	\$ (1.085)
Provisión intereses crédito comercial	(21.360)	(19.955)
Provisión intereses crédito consumo	(12)	()
Provisión intereses crédito microcrédito	(247)	(221)
Provisión intereses leasing comercial	(273)	(335)
Provisión intereses leasing consumo	\$ (22.970)	\$ (21.596)
Total provisiones de intereses		
Total intereses	\$ 54.115	\$ 71.708

Nota 11 - Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

A 31 diciembre de 2025 y 2024, el Banco cuenta con los siguientes activos no corrientes mantenidos para la venta. A continuación, se presentan los saldos por este concepto:

	2025	2024
Bienes recibidos en dación en pago		
Bienes muebles	\$ 16.304	\$ 43.829
Menos: Provisión	(1.636)	(5.857)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 14.668	\$ 37.972

El Banco ha priorizado el crecimiento de su cartera de vehículos, la cual se encuentra respaldada por garantías reales admisibles que contribuyen a mitigar el riesgo de crédito. La actual estructura del balance le permite enfrentar de manera más sólida las coyunturas observadas en el mercado. Adicionalmente, el profundo conocimiento del negocio de vehículos otorga al Banco una ventaja competitiva clara, al contar con garantías que fortalecen su posición en un entorno de mayor incertidumbre.

Estas acciones han permitido reducir de manera significativa el inventario de vehículos y bienes recibidos en dación en pago, disminuyendo un 54% el número de unidades, de 826 en 2024 a 386 en 2025. El valor de estos bienes asciende a \$14.668 en 2025 y \$37.972 en 2024, neto de provisiones que también han disminuido como resultado de la comercialización, por \$1.636 y \$5.857, respectivamente. Dichos bienes se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Estas alternativas de comercialización se complementan con otros mecanismos, tales como subastas y ventas directas a grandes compradores, todos ellos acompañados de opciones de financiación que facilitan la rotación de los inventarios.

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	5.857	961
Incremento a la Provisión de Bienes Recibidos en Pago	\$ 1.445	\$ 9.411
Reintegros de Provisión de Bienes Recibidos en Pago	(5.666)	(4.515)
Saldo Final	\$ 1.636	\$ 5.857

Nota 12 - Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipo comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Muebles y equipo	\$ 4.999	\$ 4.839
Vehículos (1)	12.724	12.724
Equipo de computación	11.895	11.179
	<u>\$ 29.618</u>	<u>\$ 28.742</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	\$ (14.210)	\$ (11.401)
Total propiedades y equipo	<u>\$ 15.408</u>	<u>\$ 17.341</u>

(1) El Banco ofrece el producto de Leasing Operativo, consistente en el arriendo de un activo adquirido por el Banco y clasificado como "Activo productivo de renta", el cual se entrega a un tercero por un plazo contractual determinado, sin opción de compra para el arrendatario. El arrendatario paga al Banco un canon mensual establecido de acuerdo con las condiciones de mercado vigentes.

La diferencia entre el valor del canon y la depreciación del activo, determinada según las normas fiscales vigentes en el Estatuto Tributario, constituye la base para calcular el impuesto al valor agregado (IVA), que se adicionará al canon correspondiente. El Banco registra estos activos en el estado de situación financiera y los mantiene en su balance hasta su baja, ya sea por venta o por deterioro, la cual se formaliza mediante acta correspondiente, así como los ingresos por canon de arrendamiento y el IVA generado se reconocen en el estado financiero del Banco.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene en el balance 50 vehículos, junto con su respectivo blindaje, por un valor total de \$12.724, los cuales fueron adquiridos en el año 2023. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

Durante los años 2025 y 2024 no se registró deterioro sobre los activos correspondientes al Leasing Operativo.

No se tienen restricciones de titularidad ni pignoraciones como garantía al cumplimiento de obligaciones sobre los activos para los períodos reportados.

A continuación, se presenta el movimiento del costo de propiedades y equipo

A diciembre 31 de 2025

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 4.839	\$ 175	\$ 14	\$ 4.999
Equipo de cómputo	11.179	859	143	11.895
Vehículos	12.724	0	0	12.724
	<u>\$ 28.742</u>	<u>\$ 1.033</u>	<u>\$ 157</u>	<u>\$ 29.618</u>

A diciembre 31 de 2024

	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.768	\$ 1.139	\$ 68	\$ 4.839
Equipo de cómputo	9.558	2.157	536	11.179
Vehículos	10.035	2.689	0	12.724
	<u>\$ 23.361</u>	<u>\$ 5.985</u>	<u>\$ 604</u>	<u>\$ 28.742</u>

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades y equipo:

A diciembre 31 de 2025

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 3.221	\$ 336	\$ 14	\$ 3.543
Equipo de cómputo	7.544	1.237	22	8.759
Vehículos	636	1.272	0	1.908
	<u>\$ 11.401</u>	<u>\$ 2.845</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 14.210</u>

A diciembre 31 de 2024

	Saldo Inicial	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Muebles y equipo	\$ 2.877	\$ 413	\$ 68	\$ 3.221
Equipo de cómputo	6.728	1.348	532	7.544
Vehículos	0	636	0	636
	<u>\$ 9.605</u>	<u>\$ 2.397</u>	<u>\$ 600</u>	<u>\$ 11.401</u>

Nota 13 - Derechos de Uso, neto

El siguiente es el reconocimiento, depreciación y costo financiero resultado del reconocimiento de NIIF 16, así:

A 31 de diciembre de 2025

	Reconocimiento Derecho de Uso	Depreciación	Saldo activo	Costo Financiero	Saldo Pasivo
Derechos de Uso	26.384	(19.116)	10.268	359	(10.316)
	<u>\$ 26.384</u>	<u>\$ (19.116)</u>	<u>\$ 10.268</u>	<u>\$ 359</u>	<u>\$ (10.316)</u>

A diciembre 31 de 2024

	Reconocimiento Derecho de Uso	Depreciación	Saldo activo	Costo Financiero	Saldo Pasivo
Derechos de Uso	26.307	(15.888)	10.418	791	(10.815)
	<u>\$ 26.307</u>	<u>\$ (15.888)</u>	<u>\$ 10.418</u>	<u>\$ 791</u>	<u>\$ (10.815)</u>

El Banco reconoció activos y pasivos por derecho de uso por valor de \$26.384 millones en el año 2025 mientras que en 2024 el monto ascendió a \$ 26.307

A 31 de diciembre de 2025, la depreciación acumulada registrada ascendió a \$19.116 millones, en comparación con \$15.888 millones al cierre de 2024. La depreciación correspondiente al año fue de \$3.343 millones en 2025 y de \$3.232 millones en 2024.

El costo financiero relacionado con estos activos fue de \$359 millones en 2025 y \$791 millones en 2024.

Durante el año 2025 se pagaron \$4.037 millones por concepto de cánones de arrendamiento. Los derechos de uso reconocidos sobre los activos derivados de los contratos de arrendamiento de locales y oficinas presentan un plazo remanente promedio de tres (3) años. Dichos activos serán amortizados conforme al término contractual y a la tasa de descuento definida por el Banco.

Nota 14 - Activos intangibles, neto

El saldo de intangibles corresponde a programas de computador y presentaba los siguientes saldos:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 11.726	\$ 7.142
Adquisiciones	7.931	11.357
Amortizaciones	(10.715)	(6.773)
Saldo final	\$ 8.942	\$ 11.726

Nota 15 - Impuesto a las ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	2025	2024
Impuesto de renta del período corriente	\$ 21.429	\$ 6.572
Efecto renta periodos anteriores (1)	873	406
Descuento tributario Donaciones	(55)	(36)
Subtotal	22.247	6.942
Impuesto diferido activo del año	(1.069)	583
Impuesto diferido pasivo del año	129	831
Total impuesto a las ganancias	\$ 21.307	\$ 8.356

a. La conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco establecen que en Colombia:

- i. La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2025 y 2024 es del 35%.
- ii. En el año 2025, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2024 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- iii. La Ley de crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- iv. Con la Ley 2294 de 2023 se extiende el beneficio de auditoría por los años 2024, 2025 y 2026 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- v. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- vi. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- vii. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- viii. Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Descripción	2025	2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 44.486	\$ 14.435
Cálculo Impuesto sobre la renta		
Gasto por impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes años 2025 y 2024 (35% Tarifa General +5% Puntos adicionales)	17.794	5.774
Gravamen a los movimientos financieros	1.659	1.885
Provisión redención de puntos	304	251
Gasto no deducible donaciones – Descuento Tributario	88	57
Otros Gastos no deducibles	1.155	1.078
Reintegro provisiones de impuestos y otras provisiones	(441)	(1.014)
Dividendos y participaciones	(8)	(5)
Diferencia de tasas impuesto diferido	0	(41)
Efecto renta periodos anteriores	873	406
Descuento Tributario donaciones	(55)	(36)
Otros conceptos	(62)	1
Total gasto impuesto sobre la renta del periodo	\$ 21.307	\$ 8.356
Tasa efectiva de tributación	47,90%	57,88%

Estimación y cálculo de la tasa de tributación según metodología del Banco Mundial:

El Banco realiza el cálculo de la tasa de tributación, incluyendo impuestos y contribuciones efectivamente pagados durante el año correspondiente, la cual se estima a continuación:

	2024	2023
Impuesto de renta y complementarios	\$ 22.302	\$ 6.978
Industria y comercio	7.333	7.934
Impuesto a las ventas	8.651	9.024
Gravamen a los movimientos financieros	8.295	9.427
Impuesto al Consumo	136	111
Otros	1.296	1.196
Total impuestos	48.013	34.671
Utilidad sin impuestos y contribuciones	\$ 78.932	\$ 50.820
Tasa impositiva sin parafiscales y seguridad social	60,8%	68,2%

	2025	2024
Parafiscales	\$ 2.222	\$ 2.328
Seguridad social	6.513	6.364
Total impuestos	48.013	34.671
Total	56.748	43.363
Utilidad antes de impuestos y contribuciones	\$ 78.932	\$ 50.820
Tasa Impositiva con parafiscales, seguridad social e impuestos	71,9%	85,3%

b. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco no posee pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

c. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

	2024	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2025
Impuestos diferidos activos				
Amortizaciones intangibles	\$ 3.326	\$ 1.268	\$ 0	\$ 4.594
Partida ORI cobertura Swap	0	0	170	170
Derechos uso NIIF 16 (ID débito)	4.326	(200)	0	4.126
Provisión TIPS	354	0	0	354
Total impuesto diferido activo	\$ 8.006	\$ 1.068	\$ 170	\$ 9.244

	2023	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2024
Impuestos diferidos activos				
Amortizaciones intangibles	\$ 2.693	\$ 633	\$ 0	\$ 3.326
Partida ORI cobertura Swap	236	0	(236)	0
Derechos uso NIIF 16 (ID débito)	3.936	390	0	4.326
Provisión TIPS	1.961	(1.607)	0	354
Total impuesto diferido activo	\$ 8.826	\$ (584)	\$ (236)	\$ 8.006

	2024	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2025
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (246)	\$ 0	\$ (6)	\$ (252)
Crédito IFC II y III cobertura	0	(380)	0	(380)
Derechos uso NIIF 16 (ID CR)	(4.167)	60	0	(4.107)
Costos transaccionales (Bonos)	(588)	191	0	(397)
Total impuesto diferido pasivo	(5.001)	(129)	(6)	(5.136)
Total impuesto diferido neto	\$ 3.005	\$ 939	\$ 164	\$ 4.109

	2023	Valor Acreditado (cargado) a resultados	Valor Acreditado (cargado) a ORI	2024
Impuestos diferidos pasivos				
Acciones Credibanco	\$ (246)	\$ 0	\$ 0	\$ (246)
Crédito IFC II y III cobertura	(147)	147	0	0
Derechos uso NIIF 16 (ID CR)	(3.778)	(389)	0	(4.167)
Costos transaccionales (Bonos)	0	(588)	0	(588)
Total impuesto diferido pasivo	(4.171)	(830)	0	(5.001)
Total impuesto diferido neto	\$ 4.655	\$ (1.414)	\$ (236)	\$ 3.005

d. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación.

A continuación, se presenta el movimiento del Otro Resultado Integral (ORI) correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo el efecto del impuesto diferido asociado.

	2025			2024		
	Base ORI	Impuesto Diferido ORI	Neto ORI	Base ORI	Impuesto Diferido ORI	Neto ORI
Instrumentos financieros medidos al valor razonable	41	(6)	35	(1)	0	(1)
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	0	0	0	330	(132)	198
Cobertura con derivados de flujos de efectivo	(425)	170	(255)	260	(104)	156
Totales	\$ (384)	164	(220)	\$ 589	(236)	353

e. Pasivo por impuesto a las ganancias

Valor a pagar impuesto de renta y complementarios:

	2025	2024
Impuesto de renta	\$ 21.429	\$ 6.572
Menos anticipo sobretasa	(770)	(2.074)
Menos autorretenciones y retenciones	(39.069)	(41.469)
Descuento tributario IVA en activos reales productivos	(145)	(2.872)
Descuento tributario donaciones	(55)	(36)
Saldo a pagar/ (a Favor) impuesto de renta y complementarios	\$ (18.610)	\$ (39.879)

f. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas – CINIIF 23

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que deban ser revelados bajo este concepto.

g. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos, lo anterior, teniendo en cuenta los antecedentes del Banco en los últimos años que ha permitido la realización de dichos impuestos.

h. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el decreto 2120 de 2017, Banco Finandina preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos ubicados en zona franca durante el año 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2025 se encuentra en preparación, no se anticipan cambios significativos frente al año anterior que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco (Sucursal).

Nota 16 - Pasivos financieros a costo amortizado

• Depósitos de clientes

En el año 2025, las cuentas de ahorro registraron un crecimiento del 68,7%. Este desempeño fue impulsado por la promoción del producto de ahorro, el cual ofrece la posibilidad de generar rendimientos indexados al Indicador Bancario de Referencia (IBR), así como la disponibilidad de productos que permiten realizar transacciones y retiros de manera gratuita. Esta estrategia innovadora permitió al Banco incrementar el saldo de cuentas de ahorro hasta alcanzar los \$550 mil millones, contribuyendo a que, en conjunto con los CDT's, el volumen total de depósitos de clientes se mantuviera estable.

	2025	2024
Cuentas Corrientes	\$ 25	\$ 25
Cuentas de Ahorro	550.471	326.203
Certificados de Depósito a Término (1)	1.983.985	2.130.856
Exigibilidades	15.798	10.433
Total depósitos clientes	\$ 2.550.279	\$ 2.467.517
Bonos ordinarios mayores a 18 meses	378.052	283.792
Total depósitos clientes y fondeo en Bonos Ordinarios	\$ 2.928.331	\$ 2.751.309

(1) Certificados de depósito a término (CDTS)

El saldo de certificados de depósito a término está constituido por el capital captado y los intereses por pagar a la fecha correspondiente:

	2025	2024
Menos de seis meses	\$ 734.768	\$ 493.915
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	460.102	501.756
Mayores a 12 meses y menores de 18 meses	359.298	838.976
Igual o superior a 18 meses	392.890	238.761
Intereses por pagar	36.927	57.448
Total CDTS	\$ 1.983.985	\$ 2.130.856

En el siguiente cuadro se puede observar que los vencimientos contractuales de CDTS

A 31 de diciembre 2025				
Año	2026	2027	2029	Total
Certificado de depósito a término	1.692.431	291.550	4	1.983.985
% de maduración	85,30%	14,70%	0%	100%

A 31 de diciembre 2024				
Año	2025	2026	2027	Total
Certificado de depósito a término	2.026.801	91.849	12.205	2.130.856
% de maduración	95,12%	4,31%	0,57%	100%

• Títulos de inversión en circulación

Los títulos de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden a bonos ordinarios y bonos sostenibles, con plazo igual o superior a 18 meses. El movimiento del valor nominal en bonos fue el siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 284.145	\$ 231.811
Emisión décima Novena (10° Emisión Programa)	0	72.024
Emisión Vigésima 1ª en Bonos Sostenibles segundo mercado	0	165.000
Redenciones décima Quinta (6ª Emisión Programa)	0	(103.835)
Redenciones décima Sexta (10ª Emisión Programa)	(106.145)	(80.855)
Emisión décima (11ª Emisión Programa)	200.000	0
	\$ 378.000	\$ 284.145

El Banco ha activado costos transaccionales por un valor de \$1.469 millones, correspondientes a los gastos incurridos en la emisión de bonos. Estos costos, que incluyen honorarios, comisiones y otros gastos asociados al proceso de colocación, han sido capitalizados de acuerdo con las políticas contables aplicables y se amortizarán durante la vida útil de los instrumentos emitidos.

En el año 2024, el Banco realizó una emisión en el mercado secundario, cuyo inversionista principal fue BID Invest. En el marco de dicha operación, se establecieron contractualmente obligaciones de hacer y de no hacer que deberán cumplirse durante el plazo en que se mantenga la inversión.

Al cierre del período reportado, el Banco ha dado cumplimiento integral a los compromisos asumidos, sin que se hayan presentado incumplimientos.

A continuación, un resumen de las características de cada emisión:

Programa de emisión de bonos:

El Banco cuenta con un Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Deuda, por un cupo global de \$2.200 millones de pesos, el cual ha sido autorizado y ampliado por la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias del 25 de marzo de 2.009, 16 de marzo de 2.011, 11 de diciembre de 2.012, 20 de marzo de 2.015 y 23 de marzo 2021 lo cual consta en las Actas números 61, 66, 69, 78, 92 y 99 respectivamente. Por mandato de la Asamblea, los reglamentos de Emisión y Colocación fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco, las emisiones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, a la fecha, se han colocado \$1.796 millones de pesos en diez emisiones que se resumen a continuación:

Cupo Global del Programa:	2.200.000
Monto total de la primera emisión (10 Emisión):	99.708
Monto total de la segunda emisión (11 Emisión):	200.000
Monto total de la tercera emisión (12 Emisión):	100.000
Monto total de la cuarta emisión (13 Emisión):	200.000
Monto total de la quinta emisión (14 Emisión):	200.000
Monto total de la sexta emisión (15 Emisión):	196.060
Monto total de la séptima emisión (16 Emisión):	200.000
Monto total de la octava emisión (17 Emisión):	200.000
Monto total de la novena emisión (18 Emisión):	200.000
Monto de la Décima emisión (19 Emisión):	200.000
Monto de la Décima Primera emisión (20 Emisión):	200.000
Ley de circulación:	A la orden
Saldo en Circulación del programa:	213.000
Saldo pendiente por colocar del Programa:	200.000
Valor de inversión mínima:	1.000
Plazo de colocación de los títulos:	Entre 18 y 60 meses
Calificación:	AA+ por BRC Investor Services S.A
Garantías:	Garantía General del Banco.

Representante Legal de los Tenedores de Bonos: Itaú Fiduciaria S.A.
 Administrador de la emisión: Deceval
 Calificación: AA+ por BRC Investor Services S.A
 Garantías: Garantía General del Banco.
 Administrador de la emisión: Deceval

Para el flujo de efectivo, el programa de emisión de bonos forma parte integral de la estrategia operativa continua del Banco y no responde a una necesidad puntual de financiamiento, lo que por política del Banco es una actividad de operación. Finandina ha sido un emisor recurrente de Bonos desde 2009, y es una práctica que hace parte de su operativa regular.

A lo largo de los años, el Banco ha mantenido una estructura de capital superior al 10% en su balance, lo que refuerza su estabilidad financiera y evidencia que las emisiones de Bonos están orientadas a fortalecer su posición en el mercado de capitales. Realiza al menos una emisión anual, consolidando esta práctica como parte de su operativa normal y no como una medida extraordinaria.

En noviembre 2025, el Banco emitió su décima primera Emisión de Bonos con cargo al programa (emisión número 20 en el mercado de capitales), por 200 mil millones de pesos, con las siguientes condiciones:

Subserie	D24	D36
Plazo	24 meses	36 meses
Indexación	IBR - plazo 1 mes	IBR – plazo 1 mes
Fecha de Emisión	25 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2025
Fecha de Vencimiento	25 de noviembre de 2027	25 de noviembre de 2028
Tasa de rentabilidad ofrecida	2.70%	2.90%
Periodicidad de pago de intereses	Mes Vencido (MV)	Mes Vencido (MV)
Base	360 días	360 días
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento
Monto adjudicado	105.000	95.000
Monto Total Adjudicado	200.000	

Los pagos a los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

Maduración del capital de las emisiones de bonos

A 31 de diciembre 2025				
Año	2026	2027	2028	Total
Vencimientos de Bonos	13.000	270.000	95.000	378.000
% de maduración	3,4%	71,4%	25,1%	100,0%

A 31 de diciembre 2024				
Año	2025	2026	2027	Total
Vencimientos de Bonos	106.145	13.000	165.000	284.145
% de maduración	28,1%	3,4%	43,7%	100,0%

Obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

El saldo de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras comprende:

	2025	2024
Banco de Comercio Exterior (1)	\$ 352.993	\$ 503.512
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	527	1.081
Subtotal Obligaciones Financieras	\$ 353.520	\$ 504.593
Créditos con entidades multilaterales (2)	93.515	0
Total obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales	\$ 447.035	\$ 504.593

Las anteriores operaciones están respaldadas por contratos (pagarés) celebrados entre las partes.

(1) El Banco estratégicamente realiza operaciones de fondeo en redescuentos a largo plazo, más de 5 años, que permiten mitigar el riesgo de liquidez al machar los créditos originados con estas posiciones.

(2) En julio de 2025, el Banco recibió un préstamo otorgado por International Finance Corporation (IFC), cuyos recursos están destinados a fortalecer la colocación de créditos sostenibles en movilidad verde, financiamiento a mujeres y apoyo a pequeñas y medianas empresas (PyMEs). La operación contempla el cumplimiento de obligaciones contractuales de hacer y no hacer durante su vigencia; al cierre del período, la Administración confirma que el Banco ha cumplido integralmente con los compromisos asumidos, sin que se hayan presentado incumplimientos ni eventos que afecten las condiciones pactadas.

Maduración del capital de las obligaciones financieras y créditos con entidades multilaterales

La adecuada distribución y atomización de los vencimientos de los diferentes instrumentos, permiten mantener una estructura adecuada que mitiga el riesgo de liquidez:

A 31 de diciembre de 2025									
Año	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	Total
Banco de Comercio Exterior	17.348	87.701	73.446	86.855	44.858	27.594	14.862	329	352.993
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	527	0	0	0	0	0	0	0	527
Créditos con entidades multilaterales	0	0	93.515	0	0	0	0	0	93.515
Total	17.875	87.701	166.961	86.855	44.858	27.594	14.862	329	447.035
% Maduración	4,00%	19,62%	37,35%	19,43%	10,03%	6,17%	3,32%	0,07%	100%

A 31 de diciembre de 2024									
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total
Banco de Comercio Exterior	3.497	45.067	180.184	111.432	125.131	16.939	6.320	14.942	503.512
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	1.081	0	0	0	0	0	0	0	1.081
Total	4.578	45.067	180.184	111.432	125.131	16.939	6.320	14.942	504.593
% Maduración	0,91%	8,93%	35,71%	22,08%	24,80%	3,36%	1,25%	2,96%	100%

El movimiento de los saldos que componen el Estado de Situación Financiera respecto a créditos y obligaciones financieras es el siguientes:

Movimientos actividades de Financiación multilaterales	2025	2024
Saldo inicial	0	43.986
+ Nuevos desembolsos	100.098	0
-Amortizaciones	0	(43.986)
+ / - Costos transaccionales	(950)	0
+ / - Re-expresión por tipo de cambio	(6.171)	0
+ Intereses causados al periodo	538	
Saldo Neto Créditos con entidades Multilaterales	93.515	0
+ / - Efecto de cobertura	6.595	0
Movimientos actividades de Financiación multilaterales	2024	2023
Saldo inicial	504.593	576.173
+ Nuevos desembolsos	65.524	151.620
-Amortizaciones	(216.597)	(223.200)
Saldo Final Estado Situación Financiera	353.520	504.593

Nota 17 - Cobertura y Derivados

La siguiente es la posición de derivados que el Banco mantiene producto del crédito suscrito con con la International Finance Corporation (IFC).

	2025	2024
Posición Pasiva	\$	\$
Estimación de la posición acorde a la tasa de cambio	(106.450)	0
Estimación de la posición por cobertura a Pesos	113.045	0
Total diferencia en cambio cobertura y derivados	\$ 6.595	\$ 0

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene un swap de cobertura que presenta una posición neta pasiva, originada por la revaluación del peso colombiano frente a la tasa de cambio inicial del contrato; la variación en su valor razonable se reconoce en el Otro Resultado Integral. La cobertura ha sido evaluada por la Administración y se considera eficaz, cumpliendo con los objetivos de gestión de riesgos definidos para el préstamo recibido de la International Finance Corporation (IFC).

Valor razonable bruto: Se calcula mediante técnicas de descuento de flujos proyectados, usando la curva IBR para pesos y la curva SOFR para dólares.

Ajuste por riesgo de crédito propio (DVA): De acuerdo con la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia y la metodología PRECIA PPV, se incorporó un ajuste de Debit Valuation Adjustment (DVA) por \$399 millones, reflejando el riesgo de crédito de contraparte.

Valor neto en libros: El pasivo derivado se registra neto por dicho ajuste, asegurando que el valor razonable refleje de manera consistente el riesgo de crédito bilateral según los requerimientos contables.

El swap corresponde a un Non-Deliverable Swap (NDS), por lo que los principales no se intercambian físicamente; únicamente se liquidan las diferencias en pesos colombianos, lo que contribuye a reducir el riesgo operativo asociado a la transferencia de divisas.

A cierre de 2024, el Banco no mantenía posiciones en derivados relacionadas con el crédito suscrito con la International Finance Corporation (IFC), ya que dichos instrumentos habían finalizado al concluir la operación.

Nota 18 - Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden las siguientes:

	2025	2024
Comisiones	\$ 3.830	\$ 3.334
Honorarios	177	214
Impuestos	1.083	1.739
Gravamen al movimiento financiero	144	80
Impuesto a las ventas	3.538	2.497
Proveedores	9.243	9.854
Prima seguro de depósito	3.793	3.550
Retenciones en la fuente y aportes laborales	7.196	7.334
Seguros por pagar (1)	35.303	29.869
Ingresos para Titularizadora (2)	719	1.402
Ingresos anticipados	6.803	6.746
Abonos para aplicar cartera	9.099	16.262
Cheques girados no cobrados	1.012	891
Transferencias electrónicas	18.903	11.764
Derechos de uso	10.316	10.815
SalDOS a favor identificados	5.198	7.417
Diversos	3.355	2.443
Subtotal	\$ 119.727	\$ 116.221
Beneficios a empleados (3)	5.500	5.157
Total cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 125.227	\$ 121.378

(1) Convenio de recaudo con algunas aseguradoras cuyo saldo por pagar corresponde a partidas con plazo contractual establecidos.

(2) Corresponde al recaudo de las obligaciones titularizadas, el cual se transfiere a Titularizadora de Colombia el siguiente día hábil después de su recepción.

(3) El detalle de los beneficios a empleados corresponde a:

	2025	2024
Cesantías consolidadas	\$ 3.098	\$ 2.886
Intereses sobre cesantías	357	330
Vacaciones consolidadas	2.045	1.941
	\$ 5.500	\$ 5.157

Nota 19 - Capital en acciones

El capital autorizado de Banco Finandina S.A. BIC. BIC equivale a 5.400.000.000 acciones por valor nominal de \$10 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 están compuesto por 5.394.543.271 acciones.

	2025	2024
Capital autorizado	\$ 54.000	\$ 54.000
Capital por suscribir	(55)	(55)
Total capital en acciones	\$ 53.945	\$ 53.945

Banco Finandina S.A. BIC no ha readquirido acciones y no existen acciones preferenciales.

Nota 20 - Reservas

Las reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Reserva legal	\$ 250.134	\$ 250.134
Reserva Ocasional para Capital de trabajo	99.563	93.545
Reserva Ocasional donación obras sociales	1.000	1.000
Reserva Ocasional para desarrollo sostenible	1.248	1.188
Total Reservas	\$ 351.946	\$ 345.867

Nota 21 - Ganancias o pérdidas no realizadas ORI

	2025	2024
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable (1)	\$ 1.677	\$ 1.637
Impuesto a las ganancias instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(251)	(246)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo (2)	(425)	0
Impuesto a las ganancias cobertura con derivados de flujo de efectivo	170	0
Total Ganancias o pérdidas ORI	\$ 1.171	\$ 1.391

(1) Corresponde a la valoración de las acciones de Credibanco S.A. estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

(2) Corresponde a la cobertura de flujo de efectivo asociada al préstamo recibido del IFC en 2025, en la cual se refleja el valor razonable del instrumento de cobertura y el efecto del ajuste por la variación en la tasa de cambio del préstamo.

Nota 22- Operaciones con partes relacionadas

Los Estados Financieros al 31 de diciembre incluyen los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales comprenden: accionistas que posean directa o indirectamente el 10% o más del capital social de la Entidad; administradores; miembros de la Junta Directiva; y compañías vinculadas

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Compañías Vinculadas	12.932	16.988	35.659	17.155
Miembros de la Junta Directiva	107	2.358	5	555
Administradores	194	245	2	2.489
	\$ 13.233	\$ 19.591	\$ 35.666	\$ 20.199

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Compañías Vinculadas	7.414	18.918	97.358	16.920
Miembros de la Junta Directiva	116	2.351	9	443
Administradores	244	185	6	2.723
	<u>\$ 7.774</u>	<u>\$ 21.454</u>	<u>\$ 97.373</u>	<u>\$ 20.086</u>

Equirent (Compañía Vinculada) tiene un contrato de leasing operativo por \$12.724 que no se considera como una operación activa de crédito.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hubo entre el Banco y sus accionistas:

1. Servicios gratuitos
2. Operaciones con características diferentes a las realizadas con terceros, ya que todas se llevaron a cabo con tasas de interés y condiciones de mercado.
3. Ninguna de las consideradas como restringidas en el Artículo 3° de la Ley 45 de 1990.
4. La información fue comunicada a la alta dirección y sometida a la aprobación de los accionistas.

Nota 23 - Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda

Los ingresos operacionales correspondientes al año terminado en 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Cartera de consumo	\$ 424.806	\$ 457.172
Cartera comercial	33.953	32.657
Cartera microcrédito	837	0
Libranza	48.190	39.505
Tarjeta de crédito	40.042	56.163
Libre inversión	74.786	110.327
Vivienda	97	99
Redescontados	21.210	28.524
Mora y sanciones por incumplimiento	7.871	9.857
Total Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	<u>\$ 651.793</u>	<u>\$ 734.304</u>
Ingresos portafolio de inversiones	18.756	17.988
Total Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado	<u>\$ 18.756</u>	<u>\$ 17.988</u>

	2025	2024
Ingresos rendimientos depósitos a la vista	\$ 3.874	\$ 4.829
Ingresos operaciones monetarias	4.174	988
Total ingreso Otros Intereses	<u>8.048</u>	<u>5.817</u>
Total Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	<u>\$ 678.596</u>	<u>\$ 758.109</u>

Nota 24 - Gastos por intereses

	2025	2024
Depósitos de clientes	\$ 234.436	\$ 293.620
Obligaciones financieras	67.734	89.703
Bonos en circulación	27.857	23.099
Total gastos por intereses	<u>\$ 330.027</u>	<u>\$ 406.422</u>

Nota 25 - Deterioro activos financieros y recuperación de cartera

	2025	2024
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	\$ 178.463	\$ 279.346
Recuperaciones de cartera (1)	(32.995)	(104.833)
Total deterioro activos financieros y recuperación de cartera	<u>\$ 145.468</u>	<u>\$ 174.513</u>

(1) Durante los periodos presentados y en línea con la estrategia de gestión de cartera, el Banco llevó a cabo operaciones de venta de cartera castigada y recuperación de cartera castigada de clientes, obteniendo ingresos asociados a estas actividades. La venta de cartera castigada se realizó conforme a las condiciones del mercado y en cumplimiento de las políticas contables vigentes, mientras que la recuperación de cartera de clientes respondió a los esfuerzos de gestión y cobranza (ver Nota 9).

Nota 26 - Ingresos por comisiones y otros servicios

	2025	2024
Seguros	\$ 79.981	\$ 71.430
Tarjeta	17.344	15.137
Comisiones otorgamiento de crédito	14.247	14.642
Levantamiento de prenda	2.656	2.063
Total Ingresos por comisiones y otros servicios	<u>\$ 114.228</u>	<u>\$ 103.272</u>

Nota 27 – Gastos por comisiones de venta

	2025	2024
Vehículo	\$ 64,468	\$ 51,544
Libranzas	932	493
Tarjeta de Crédito	483	486
Total Gastos por comisiones de venta	\$ 65,883	\$ 52,523

Nota 28- Gastos por comisiones y otros servicios

Los gastos por comisiones y otros servicios en el año fueron los siguientes:

	2025	2024
Captaciones	\$ 1.950	\$ 2.100
Servicios bancarios	1.453	2.056
Comisiones tesorería	2.157	1.738
Otras comisiones	22	9
Total Gastos por comisiones y otros servicios	\$ 5.582	\$ 5.903

Nota 29 - Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Otras recuperaciones (1)	\$ 10.576	\$ 13.176
Aprovechamientos	940	836
Utilidad por venta y recuperación de provisiones de BRDP's	17.214	3.167
Dividendos y participaciones	21	12
Sanciones artículo 731 C.C	57	51
Total otros ingresos	\$ 28.808	\$ 17.242

(1) El detalle de otras recuperaciones corresponde a:

	2025	2024
Recuperación riesgo operativo	\$ 13	\$ 8
Prima seguro de depósito	58	91
Recuperación gastos de períodos anteriores	449	0
Recuperación provisiones litigios	412	5.070
Levantamiento de prenda	2.368	1.943
Reintegro sistema de fidelización de clientes	628	2.424
Otras recuperaciones	6.648	3.640
Total otras recuperaciones	\$ 10.576	\$ 13.176

Nota 30 - Otros gastos (De personal, generales y otros)

	2025	2024
Gastos de personal	\$ 70.739	\$ 68.072
Servicios temporales	12.586	11.966
Honorarios	12.316	10.632
Amortizaciones intangibles	10.715	6.773
Deuda perdida sin valor	9.853	13.069
Seguros	9.028	8.249
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	8.784	6.992
Iva gastos comunes	8.651	9.024
Gravamen a los movimientos financieros	8.295	9.427
Procesamiento electrónico de datos	7.480	7.901
Impuesto de Industria y Comercio	7.363	7.955
Publicidad y propaganda	5.967	3.674
Tarjeta	5.745	6.496
Planes Comerciales Fidelización de Clientes Tarjeta de Crédito	4.003	4.368
Otros gastos	48.659	50.229
Total	\$ 230.186	\$ 224.827

Nota 32 - Relación de activos de riesgo a patrimonio

Al 31 de diciembre el Banco presentaba los siguientes indicadores, los cuales se encuentran en niveles muy superiores a los mínimos regulatorios y del promedio de la banca:

	2025	2024
Patrimonio básico ordinario	\$ 417.190	\$ 392.550
Patrimonio Adicional (Provisión General)	285	0
Base patrimonio técnico	\$ 417.475	\$ 392.550
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio	\$ 2.052.811	\$ 1.999.046
Exposición por riesgo de mercado	1.329	2.041
Valor de la exposición al riesgo operacional (VeRro)	37.602	35.184
Índice de solvencia básica	16,79	16,41%
Índice de solvencia total	16,80	16,41%
Relación de Apalancamiento	9.12%	9.05%

Nota 33 – Segmentos de operación

De conformidad con la NIIF 8 – Segmentos de Operación, la Administración evaluó la estructura organizacional y la información financiera que es revisada regularmente por la Alta Dirección para la asignación de recursos y la evaluación del desempeño.

Como resultado de dicho análisis, se concluyó que el Banco opera bajo un único segmento operativo, dado que el desempeño y la toma de decisiones se gestionan de manera integral y consolidada, sin identificar componentes con información financiera separada que sean administrados de forma independiente.

En consecuencia, no se presentan revelaciones adicionales por segmentos operativos, dado que la información relevante ya ha sido presentada de manera integral en los Estados Financieros y sus respectivas notas, cumpliendo con los requerimientos de divulgación aplicables.

Nota 34 - Eventos subsecuentes

Entre la fecha de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación por parte de la administración y el informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes materiales que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.

Nota 35 – Aprobación Estados financieros

Los Estados Financieros y las notas que los acompañan han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva y representante legal según acta 583 del 27 enero de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

**ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO
(Cifras en millones de pesos)**

Para dar cumplimiento a los literales c, e y f del artículo 446 del Código de Comercio, Banco Finandina informa que:

- No posee en el exterior dineros y otros bienes, ni obligaciones en moneda extranjera,
- Se realizaron las siguientes donaciones:

NOMBRE	VALOR
FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA-WWFCOLOM	200
CORPORACION GENERAL GUSTAVO MATAMOROS D COSTA	12
ASOCIACION NUEVO FUTURO DE COLOMBIA	5
FUNDACION TRASPASANDO FRONTERAS	2
TOTAL DONACIONES	219

**EROGACIONES A DIRECTIVOS. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTORES
(Art. 446 numeral 3)**

Nombre	Honorarios Junta directiva	Salario integral	Incentivos	Vacaciones	Otros	Total
Administradores	0	1.665	430	29	364	2.489
Directores	409	0	0	0	0	409
Total	409	1.665	430	29	364	2.898



ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

GRI 3 - 4

Análisis del Sistema de Gobierno Corporativo

Estructura del Gobierno Corporativo

El sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del Banco. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control.

El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del Banco, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés. Para efectos del Banco Finandina S.A BIC, las normas de Gobierno Corporativo están integradas por las disposiciones contenidas en las leyes nacionales vigentes sobre la materia, los Estatutos Sociales, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Ética y Conducta, los reglamentos de los comités.

Toda la información relacionada con la estructura organizativa del Banco se encuentra publicada en la página web en nuestro link de <https://www.bancofinandina.com/inversionistas/>. El Banco cuenta con un canal permanente de atención a los inversionistas en el correo electrónico atencionalinversionista@finandina.com.

El Banco Finandina BIC cuenta con una estructura de gobierno corporativo adecuada que le permite administrar con integridad, responsabilidad y transparencia las operaciones derivadas de su objeto social y los riesgos a los que está expuesto como entidad financiera.

Las más recientes modificaciones realizadas al Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva incorporaron políticas y procedimientos para la revisión de las funciones y responsabilidades, así como para la evaluación de la Junta Directiva y de sus miembros.

Estructura y composición de la gobernanza 2-9

La estructura de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, se encuentra establecida en el capítulo II del Código de Gobierno Corporativo.

El máximo órgano dentro del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, es la Junta Directiva, la cual está integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año (1) reelegibles indefinidamente, pero también removibles en cualquier momento.

La Junta tiene un Presidente y un Vicepresidente nombrados de su seno por los Directores, para períodos de un (1) año contado a partir de su elección, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento de su periodo. Si vencido el período de nombramiento del Presidente y/o del Vicepresidente de la Junta Directiva, ésta no hiciere una nueva elección, se entenderá prorrogado el mandato de aquellos hasta tanto se efectúe una nueva designación. El Vicepresidente de la Junta Directiva reemplazará al Presidente de la misma en sus faltas absolutas o temporales. Con el propósito de lograr la máxima transparencia, el Banco identifica a los miembros de la Junta Directiva como miembros ejecutivos, o como miembros independientes, o como miembros patrimoniales.

Composición del Máximo Órgano de Gobierno 2-7; 2-14; 3-3; 405-1

Nuestra Junta Directiva Principales



Armando Enrique Vegalara Rojas

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 100%

Economista de la Universidad de los Andes, con B.Phil en economía de Oxford University. Fue Gerente de la División de Maquinaria Agrícola y Gerente General Auxiliar de Casa Toro S.A., Gerente General de Finanzauto S.A. y Presidente de Banco Finandina BIC.



Inés Elvira Vegalara Franco

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 92%

Administradora de Empresas y especialista en finanzas de la Universidad de los Andes, especialista en Evaluación de Proyectos y Análisis Financiero de la Universidad Javeriana. Asesora Financiera en organizaciones sin ánimo de lucro y PROANDES.



José Fernando Calderón Piedrahita

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 100%

Abogado y Economista de la Universidad de los Andes, con Maestría en Administración de Empresas de Harvard University. Ha sido miembro del Grupo de Instituciones Financieras de la Oficina de Representación de Citibank en Colombia y asociado de diferentes firmas.

Nuestra Junta Directiva Suplentes



Luis Castañeda Salamanca

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 89%

Abogado de la Universidad de los Andes, fue Gerente General de Finanzauto BIC hasta el año 2024. Experto en movilidad con más de 40 de años de experiencia en el sector. Ha liderado exitosos procesos comerciales en negocios de renting, seguros y otras actividades. Miembro de diferentes Juntas Directivas entre las que sobresalen su participación en Motorysa, Casa Toro y Equirent BIC S.A.



Jorge Hernán Cárdenas Santamaria

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 100%

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, Magíster en Economía de la Universidad de Minnesota y Magíster en Ciencias de la Administración del MIT. Miembro de Juntas Directivas en el sector de telecomunicaciones y financiero. Fue Vice Rector de la Universidad Nacional de Colombia, Director CID Facultad de Ciencias Económicas-Unal y Decano de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.



Manuel Rodríguez Becerra

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 92%

Profesor Emérito de la Universidad de los Andes. Fue el primer ministro de Medio Ambiente de Colombia, miembro de la Comisión Mundial de Bosques y Desarrollo Sostenible, y copresidente del Panel Intergubernamental de Bosques de las Naciones Unidas entre otros.



Eduardo Behrentz Valencia

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 100%

Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes, con Maestría en Ingeniería Civil – Ambiental. Doctorado en Ciencias e Ingeniería de la Universidad de California. Catedrático de la Universidad de los Andes, Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, Decano de la Facultad de Ingeniería.



Jorge Andres Palacio Becerra

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 92%

Bachelor of Science en Industrial Management de Purdue University, es MBA de Emory University, adelantó cursos para presidentes y ejecutivos en Harvard Business School, Kellogg y otras instituciones. Fue Gerente Financiero, Vicepresidente Financiero y Presidente de Avantel.



Juan Pablo Lievano Vegalara

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 100%

Abogado de la universidad Javeriana, Master en Administración de Empresas y Derecho Internacional de Negocios de American University. Fue consultor financiero de Vegalara y Asociados y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), socio fundador de la firma de abogados Liévano Ochoa & Asociados. Ha sido Superintendente de Sociedades, docente universitario y miembro de la delegación colombiana en el Grupo de Trabajo Anticohecho de la OCDE, entre otros.



Mauricio Salgar Vegalara

Designación: 2025-2026

Participación, asistencias sesiones Junta Directiva: 75%

Economista de la Universidad de los Andes, con MBA del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Director de Ventas de Avianca, Gerente de Planeación y Director de Ventas de Bavaria. Socio fundador y Director comercial de MAS Developers, compañía dedicada al desarrollo inmobiliario.

Principales Funciones de la Junta Directiva

La Junta Directiva actúa como el órgano que orienta estratégicamente a la sociedad y supervisa la gestión de la Administración. Para ello, define la estructura de liderazgo de la entidad mediante el nombramiento, evaluación y remoción del Presidente y del Gerente General, y fija sus lineamientos generales de actuación. También garantiza el funcionamiento del máximo órgano social, convoca a la Asamblea General de Accionistas cuando corresponde y presenta, junto con la Administración, la información financiera relevante y las propuestas sobre resultados y distribución de utilidades.

En materia de mercado, la Junta adopta decisiones sobre operaciones de financiación e instrumentos del emisor, aprueba la emisión de bonos u otros títulos y autoriza procesos de capitalización, como la colocación de acciones en reserva, con la definición de condiciones y reglas aplicables. Además, delimita las facultades del Presidente y del Gerente General, establece parámetros de autorización para operaciones y define instrucciones generales que orientan la ejecución del objeto social.

La Junta ejerce funciones de control y seguimiento. Revisa información financiera periódica, examina libros y documentos, y verifica el estado de tesorería. Asimismo, asegura el cumplimiento normativo y estatutario, exige la observancia de las decisiones internas y verifica el acatamiento de los requerimientos de los organismos de supervisión y del mercado de valores.

En gobierno corporativo, la Junta adopta medidas para fortalecer la conducta organizacional, la transparencia y el manejo de la información, y protege los derechos de accionistas e inversionistas. En ese marco, aprueba el Código de Gobierno Corporativo, crea comités de apoyo o consultivos cuando resulta pertinente, aprueba el calendario anual de sesiones y analiza los informes presentados por la Administración para soportar la toma de decisiones. Finalmente, orienta a la Asamblea sobre perfiles profesionales necesarios para la conformación del órgano directivo y promueve la evaluación previa de idoneidad de candidatos, sin perjuicio de las demás funciones asignadas por la ley y las autoridades competentes.

Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo.

Corresponde a la Junta Directiva del Banco Finandina establecer los criterios de idoneidad de los candidatos a integrar la Junta Directiva y sus respectivos comités, la independencia de los miembros, se predica de aquellas personas que en ningún caso sean:

- a. Empleado o directivo del Banco, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- b. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto del Banco o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.

c. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al Banco o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.

d. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor. (Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.)

e. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del Banco.

f. Persona que reciba del Banco alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 44 de la ley 964 de 2005.

Quórum y Datos de asistencia

El quórum deliberativo de la Junta Directiva está compuesto por la presencia de tres miembros, previa citación a todos los principales y en defecto de alguno o algunos de éstos a sus respectivos suplentes. Las decisiones de la Junta se adoptan con el voto de por lo menos tres (3) de sus miembros.

Composición y Funcionamiento de la Alta Gerencia

Finandina cuenta con equipo ejecutivo de las más altas competencias, con varios años de experiencia en el sector financiero y en la organización. El 50% de los administradores son mujeres.



Ignacio Herrera
Gerente Nacional de Ventas
Vinculado desde 2009



María Alejandra Posada
Gerente de Producto
Vinculada desde 2020



Jhon Carlos Salamanca
Gerente de Transformación y Adopción Digital
Vinculado desde 2023



Nancy Cortés
Gerente de Cobranzas
Vinculada desde 2013



Orlando Forero Gómez
Gerente General
Vinculado desde 2012



Sandra Liliana García Corredor
Auditoria Interna
Vinculada desde 2007



Nancy Alvarado
Gerente de Riesgo
Vinculada desde 2025



Oliverio Chacón
Gerente de Negocios de Tecnología
Vinculado desde 2022

**Hernán Navas**

Gerente Administrativo y Financiero
Vinculado desde 1996

**Adriana L. Rueda**

Gerente de Talento Humano y Asuntos Legales
Vinculada desde 2020

**Daniel Castiblanco**

Gerente de Operaciones
Vinculado desde 2014

Mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas.

El Banco Finandina S.A BIC, cuenta con una política para la realización de operaciones con partes relacionadas/vinculadas que opera de la siguiente forma:

a) El Banco Finandina S.A BIC, en relación con lo dispuesto en la Circular Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, registra los saldos activos y pasivos, así como los ingresos y gastos causados en cada período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad, administradores del ente y miembros de su junta directiva.

b) Ahora bien, por parte relacionada, se entiende: (a) Una persona —o un familiar cercano de esa persona— se considera parte relacionada de una entidad cuando dicha persona: (i) ejerce control o control conjunto sobre la entidad; (ii) ejerce influencia significativa sobre la entidad; o (iii) es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de su entidad controlante; y (b) Una entidad se considera parte relacionada de la entidad que informa cuando se cumple cualquiera de las siguientes condiciones: (i) Ambas entidades pertenecen al mismo grupo empresarial, es decir, cuando tienen la calidad de controlante, subordinada (subsidiaria) u otra subordinada de una misma entidad controlante, (ii) Cuando una de ellas tiene la calidad de asociada o negocio conjunto de la otra, o cuando dicha condición recae respecto de un integrante del grupo empresarial al que pertenece la otra entidad, (iii) Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte, (iv) Existe relación entre entidades cuando una de ellas es negocio conjunto de una tercera entidad y la otra es asociada de esa misma tercera entidad, (v) La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa, (vi) Se considera que existe relación cuando la entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en el literal (a), (vii) Se considera que existe relación cuando una persona identificada en el literal (a)(i) ejerce influencia significativa sobre la entidad o forma parte del personal clave de su gerencia, o de la entidad controladora, y (viii) Se considera que existe relación cuando la entidad, o cualquier miembro del grupo al que pertenece, presta servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a su entidad controladora.

c. Los préstamos con partes relacionadas se encuentran sujetos a los estudios, validaciones y demás verificaciones establecidas en las políticas y reglamentos de crédito del Banco Finandina. Dentro de estas validaciones se ha establecido que, las tasas de interés estarán determinadas por las políticas de crédito del Banco Finandina y las condiciones del mercado al momento del desembolso.

d. Las operaciones con partes relacionadas son sometidas a consideración y aprobación de la Junta Directiva; para la aprobación o negación de la operación, los directores tienen en cuenta la conveniencia del préstamo y el estudio de crédito realizado para cada caso.

e. Los préstamos sin excepción alguna, deben estar garantizadas al 100 % con la garantía solicitada por el Banco Finandina.

f. Estas operaciones se ajustan a las disposiciones sobre su representación en el patrimonio técnico dispuestas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Funcionamiento del sistema de control interno

El Banco Finandina mediante un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación previamente establecidos por la junta directiva y colaboradores, busca mediante de la verificación y evaluación proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos de la organización. El Banco Finandina ha

desarrollado políticas de Control Interno en función de sus necesidades y actividades realizadas en cumplimiento de su objeto social. Dado lo anterior, y en acatamiento de la Circular Externa 008 de 2023 de la SFC, se definieron los lineamientos y políticas que constituyen el marco rector en materia de adopción y cumplimiento del Sistema de Control Interno (SCI).

Son principios básicos del sistema de control interno los siguientes: Autocontrol, autorregulación y autogestión.

Los elementos del sistema de control interno del Banco, son los siguientes:

- **Ambiente de control:** El ambiente de control hace referencia a los elementos de la cultura organizacional para que en todos los empleados se fomente la conciencia de acatar y cumplir con los principios, valores y conductas orientadas hacia el control, la cual se fundamenta a través de la ética, transparencia, mejoramiento continuo contenido en el Código de Conducta y Gobierno Corporativo y alineados a los principios básicos determinados por la alta dirección.
- **Gestión de riesgos:** A través de la administración de riesgos, se debe contribuir eficazmente a la identificación, medición, análisis, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos del negocio, con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y la capacidad operativa, así como la salvaguarda de los recursos que se administran.
- **Actividades de control:** En el Banco, a través de la Junta Directiva y el Comité de Gerencia se establecen políticas y procedimientos que tiendan al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos.
- **Información y comunicación:** El Banco cuenta con un sistema definido en el Documento (COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FA-THUM-02-007) en el cual se establecen las políticas de información y comunicación adoptadas, con el fin de asegurar la eficiencia y efectividad de los canales establecidos que permite gestionar adecuadamente la información y la comunicación al interior y exterior del Banco.
- **Monitoreo:** El objetivo de las políticas de monitoreo del Banco, es dar un marco de referencia con el fin de validar eficazmente la calidad del desempeño del Sistema de Control Interno, en cada uno de sus procesos con el fin de lograr que la organización pueda mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones y prevenir la materialización de los riesgos inherentes al desarrollo de su objeto social
- **Evaluación independiente:** De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera, esta evaluación se efectuará por parte del auditor interno y el revisor fiscal, sin perjuicio que, como práctica de buen gobierno corporativo, la Junta Directiva opte por efectuar auditorías externas para revisar la efectividad del Sistema de control interno.

Los órganos de control del sistema de control interno son los siguientes:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Representante Legal
- Oficial de Cumplimiento
- Auditoría Interna.
- Dentro de los órganos externos se encuentra el Revisor Fiscal.

Por otro lado, dentro del Banco Finandina, es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. En tal sentido y ante la importancia que representa la auditoría interna en el control y gestión exitosos de una organización, y de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco Finandina cuenta con un auditor interno.

La Junta Directiva del Banco Finandina S.A BIC, cuenta con un comité de apoyo denominado de Auditoría, quien se reúne trimestralmente con el fin de evaluar entre otros el cumplimiento del Sistema de Control Interno del Banco Finandina, a este comité asiste el auditor interno del Banco.

Estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

El máximo órgano de Gobierno del Banco es la Junta Directiva, en un nivel de ejecución se encuentra la Gerencia General junto con las demás Gerencias del Banco Finandina.

El sistema de Gobierno Corporativo del Banco Finandina es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del Banco. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control. El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del Banco, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés. Para efectos del Banco Finandina S.A BIC, las normas de Gobierno Corporativo están integradas por las disposiciones contenidas en las leyes nacionales vigentes sobre la materia, los Estatutos Sociales, el Reglamento de Junta Directiva, el Código de Ética y Conducta, los reglamentos de los comités.

Toda la información relacionada con la estructura organizativa del Banco se encuentra publicada en la página web en nuestro link de <https://www.Bancofinandina.com/inversionistas/>. Contamos

con un canal permanente de atención a los inversionistas en el correo electrónico atencionalinversionista@finandina.com.

Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno 2-10

Los miembros de la Junta Directiva son escogidos por la Asamblea General de Accionistas en pleno. En su sesión ordinaria realizada cada año.

Una vez se escogen los miembros de la Junta Directiva, el presidente la de la Junta designa a los miembros para integrar los diferentes comités, para lo cual evalúa experiencia, estudios y competencias relevantes para el desempeño del cargo de cada miembro.

Estos procesos se encuentran establecidos en los Estatutos Sociales del Banco Finandina S.A BIC y en el artículo 11 del Código de Gobierno Corporativo.

Los Comités de Auditoría, Riesgos y Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, así como los Administradores del Banco, rendirán periódicamente cuentas a la Junta Directiva de las actividades desarrolladas en el ejercicio de las funciones de delegación a ellos atribuidas.

Presidente del máximo órgano de gobierno 2-11

El presidente del máximo órgano de gobierno es el Doctor Armando Vegalara Rojas-Presidente de la Junta Directiva, Economista de la Universidad de los Andes, con postgrados en macroeconomía y desarrollo económico en Oxford University. Experiencia laboral: Gerente de División de Casa Toro S.A, Gerente General de Finanzauto S.A, presidente del Banco Finandina S.A BIC entre 1.989 y 1.992. Presidente de Coinvertir entre 1.992 y 1.993.

El Doctor Armando Vegalara Rojas no es ejecutivo senior del Banco Finandina S.A BIC.

Función del máximo órgano de gobierno en supervisar la gestión de los impactos 2-12

El artículo 12 del Código de Gobierno Corporativo del Banco Finandina S.A BIC, establece las responsabilidades de la Junta Directiva, el presidente y el Gerente General, dentro de los cuales están orientar la estrategia general del Banco.

La responsabilidad de los principales ejecutivos del Banco se establece para cada caso, de conformidad con las funciones que el respectivo ejecutivo desempeñe, en virtud de la descripción de funciones que la Sociedad haya diseñado para el respectivo cargo.

El Gobierno Corporativo es un sistema compuesto por un conjunto de normas y órganos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del Banco. El Gobierno Corporativo provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúan los órganos de gobierno entre los que se destacan, la Junta Directiva y los representantes legales, el revisor fiscal y los correspondientes órganos de control. El Gobierno Corporativo proporciona mecanismos que aseguran la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, mediante sistemas de pesos y contrapesos, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés del Banco, sus accionistas y acreedores, respetando los derechos de los consumidores financieros y de los demás grupos de interés.

Es responsabilidad de la Junta Directiva orientar la estrategia general del Banco, y del Presidente y el Gerente General adelantar la gestión de sus negocios y operaciones. Adicionalmente, estos órganos tienen las responsabilidades que se establecen en la ley y en los Estatutos del Banco.

La Junta Directiva, en sus sesiones ordinarias que se realizan mes a mes, verifica los impactos del Banco Finandina en la economía, medio ambiente y personas. La Junta Directiva define los canales de interacción con los grupos de interés, a través de sus comités y miembros del board del Banco. El seguimiento a los resultados de los procesos se evalúa mediante los comités de la Junta, estos resultados se plasman en el informe presentado anualmente a la Asamblea General de Accionistas.

Vale la pena recordar que, los Comités de Auditoría, Riesgos y Gobierno Corporativo y desarrollo Sostenible, así como los Administradores del Banco, rendirán periódicamente cuentas a la Junta Directiva de las actividades desarrolladas en el ejercicio de las funciones de delegación a ellos atribuidas, estas reuniones son realizadas de forma trimestral.

Delegación de responsabilidades en la gestión de impactos 2-13

Corresponde a la Junta Directiva delegar en los altos directivos de la organización, la responsabilidad para la gestión de impactos de la organización en la economía, el medioambiente y las personas. Como primera línea de acción es el Gerente General el encargado de velar por la revisión de los impactos de la organización en los tres frentes enunciados. El Banco Finandina cuenta con ocho gerencias, que en todas sus operaciones tienen en cuenta el triple impacto. Adicionalmente, la Gerencia de Talento Humano y Asuntos Legales y la Gerencia Administrativa y Financiera encabezan la estrategia de sostenibilidad del Banco, que es presentada y aprobada por la Junta Directiva. El comité de apoyo de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible de la Junta Directiva se reúne de forma trimestral para hacer seguimiento a la estrategia.

Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad 2-14

La Junta Directiva con apoyo de los comités de riesgos, auditoría y gobierno corporativo y desarrollo sostenible, aseguran el contenido de los informes que contienen los temas materiales de la organización. Anualmente, las áreas encargadas consolidan la información para la presentación de los informes ante la Asamblea General de Accionistas, estos informes son presentados de forma previa al Gerente General y a la Junta Directiva para su validación, comentarios y posterior aprobación.

Conflictos de intereses 2-15

Con el fin de evitar que se presenten conflictos de interés en decisiones que tenga que tomar la Junta Directiva, así como para detectar, prevenir y manejar los que se puedan presentar, se estableció el siguiente procedimiento de divulgación y resolución de conflictos:

1. Revelar por escrito la situación generadora del conflicto al Presidente de la Junta Directiva o a dicho órgano en la próxima sesión.
2. Abstenerse de participar directa o indirectamente en las actividades y decisiones que tengan relación con las determinaciones sociales referentes al conflicto, o cesar toda participación cuando tenga conocimiento de la situación de conflicto de interés. En caso de duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el Director se abstendrá de participar.
3. Informar a la Junta Directiva, a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano, la existencia del potencial de conflicto de interés en la que pudiera estar incurso, incluidas aquellas derivadas de vínculos de consanguinidad u otras circunstancias que obliguen a algún Director a declararse impedido o abstenerse de participar en la respectiva deliberación o decisión. En caso de que llegare a existir un conflicto de interés permanente por parte de algún Miembro de la Junta Directiva, que afecte el conjunto de las operaciones de la sociedad, esta situación se considerará como una causal de renuncia obligatoria del Director que esté incurso en aquel. Este procedimiento está establecido en el artículo 12 del reglamento de la Junta Directiva del Banco Finandina.

La información relacionada con los conflictos de interés, se comunica a los accionistas.

Comunicación de preocupaciones críticas 2-16

La Gerencia General junto con La Gerencia de Talento Humano y Asuntos Legales, son los encargados de transmitir a la Junta Directiva las preocupaciones sobre el impacto negativo, potencial y real de la organización en los grupos de interés. La Junta Directiva tiene sesiones

mensuales ordinarias en las cuales se pueden discutir y presentar los temas más relevantes de la organización.

La Junta Directiva en sus sesiones ordinarias, se ocupa de hacer seguimiento mensual a toda la información presentada en el informe del Presidente y del Gerente General relacionada con los estados financieros y desempeño económico del Banco. La Junta Directiva además de forma trimestral verifica los informes presentados por los comités de apoyo (Comité de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible, Comité de Riesgos y Comité de Auditoría).

La agenda de la Junta Directiva está determinada por los temas relevantes que deben ser analizados por el máximo órgano de gobierno.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno 2-17

La Junta Directiva del Banco Finandina, se encuentra compuesta por miembros que cuentan con amplia trayectoria en el mercado financiero y en el asesoramiento en temas de negocio a distintas entidades. Los miembros de la Junta Directiva conforman cada Comité de apoyo con base en sus destrezas y conocimientos.

Desde la Gerencia General del Banco, se ha establecido un mecanismo de control según el cual se debe enviar a cada miembro de Junta para su participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias toda la información necesaria para el desarrollo de la misma. Desde la Gerencia General se ha impulsado el incluir de forma paulatina a los miembros del board para dar apoyo a los miembros de la Junta.

El Banco Finandina se encuentra constituido como una sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), lo que refleja su compromiso con la generación de valor económico, social y ambiental. Asimismo, cuenta con la certificación como Empresa B y con la certificación de Carbono Neutral, otorgada por Bureau Veritas, que respalda sus esfuerzos en la gestión y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero. Adicionalmente, el Banco se encuentra adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas y al Protocolo Social, reafirmando su alineación con principios y buenas prácticas internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, Banco Finandina ha sido reconocido por el Global Reporting Initiative (GRI) por la elaboración y divulgación de su información bajo los Estándares GRI, incluyendo el reporte de sus estados financieros. Finalmente, el Banco participa activamente en el Comité de Finanzas Sostenibles de Asobancaria, espacio que integra los antiguos comités del Protocolo Verde y de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), y que tiene como propósito abordar de manera integral los principales retos ambientales, sociales y de gobernanza del sector financiero colombiano.

Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno 2-18

La Junta Directiva evalúa anualmente la eficacia de su trabajo como órgano colegiado y la de sus Comités; igualmente evalúa la de los miembros individualmente considerados. Es una autoevaluación. Este procedimiento se encuentra regulado en el artículo 9º del Reglamento de la Junta Directiva. Este procedimiento corresponde a una autoevaluación.

El informe de gestión de la Junta Directiva, es presentado a la Asamblea General de Accionistas, quien determina la continuación de los miembros o su remoción, en función de los intereses de los accionistas el buen desarrollo del objeto social y la gestión en los temas ambientales, económicos y sociales.

Políticas de remuneración 2-10; 2-19;2-20

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria anual. La remuneración es fija toda vez que se cancela el mismo valor por la asistencia a las sesiones.

La política de remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es definida por la Asamblea General de Accionistas, a quien le corresponde señalar los honorarios a los que tengan derecho (Artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales). La remuneración de los ejecutivos senior está determinada por el cumplimiento individual de sus objetivos, que son fijados por la Gerencia General, las operaciones adelantadas por cada miembro senior deben conservar relación y ajustarse a lo definidos por la Junta Directiva en cuanto a economía, medio ambiente y personas.

Proceso para determinar la remuneración 2-20

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva, es establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria anual. La remuneración es fija toda vez que se cancela el mismo valor por la asistencia a las sesiones.

Para el establecimiento de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, no se tienen en cuenta los votos de los grupos de interés.

Gestión Responsable de la Cadena de Suministro

El Banco ha incorporado una política para la contratación de sus proveedores, la cual se centra en el desarrollo de su estrategia de sostenibilidad, enmarcado no sólo en una definición económica, sino que incorpora lineamientos que buscan promover un ecosistema operacional amigo del medioambiente, reconocido por la sociedad, los clientes, colaboradores y accionistas.

Coherente con ese foco estratégico que busca mitigar el impacto de la huella carbono, la contaminación desde todos sus frentes, el aprovechamiento de los recursos naturales, ser pionero y ejemplo en el sector en el desarrollo de estrategias verdes. El Banco ha definido para la gestión de compras y gestión de proveedores, las siguientes premisas sostenibles, que serán promovidas por la Administración y el equipo de Gerencia para que, a través de ellas, se impacta transversalmente en el eje estratégico de sostenibilidad definido, estas son:

- 01** Promover la contratación de Proveedores Locales (que residan en Colombia).
- 02** Promover la contratación de proveedores que mantengan una política coherente de sostenibilidad, equidad, inclusión, diversidad, contratación de mujeres dentro de su equipo directivo y de operación.
- 03** Promover la compra de equipos y activos que mitiguen el impacto de la huella de carbono.
- 04** Promover el reciclaje de desechos y su reúso.
- 05** Promover la reducción de servicios, elementos e insumos que puedan mitigar el impacto en la huella de carbono; tales como tóner, papel, servicios públicos, etc.

Los procesos más sensibles de la cadena de suministro están consolidados no sólo en la política definida anteriormente, sino en la validación de la debida diligencia en la selección y ratificación de los proveedores que prestan servicio al Banco. Para ello, el Banco ha establecido indicadores de seguimiento que se revisan periódicamente en el comité de compras, ente colegiado de la compañía, que sesiona periódicamente con la asistencia del Gerente General, Financiero y Administrativo, Operaciones, Talento Humano y Asuntos Legales, así como la Auditoría, quienes validan el cumplimiento presupuestal, su desempeño y evolución. La Dirección Administrativa es el área encargada de validar que los proveedores no cuenten con restricciones para mantener vigente su relación contractual con el Banco, para ello, realizan validaciones en listas restrictivas y actualización periódica de la información.

El Banco sigue reafirmando su compromiso con la generación de progreso y desarrollo económico para el país. En línea con este propósito, ha mantenido una clara estrategia de priorizar la contratación y el trabajo con proveedores nacionales. Como resultado, el gasto destinado a este rubro continúa representando la mayor parte de los recursos asignados por la entidad, lo cual refleja el respaldo constante a la economía local, el impulso a las pequeñas y medianas empresas nacionales, y el fomento de un crecimiento inclusivo y sostenible. Este compromiso no solo beneficia a la red de proveedores nacionales, sino que también contribuye a fortalecer el tejido empresarial del país y a generar empleo, alineándose con los objetivos estratégicos de desarrollo del Banco y su compromiso con el bienestar social.

En 2025, el Banco Finandina fortaleció su compromiso con la sostenibilidad y su condición de entidad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), mediante el incremento del gasto destinado a proveedores ubicados en la Sabana Norte de Bogotá, especialmente en la contratación asociada a la Dirección General.

Esta decisión estratégica prioriza la dinamización de la economía regional, promoviendo la generación de empleo local y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas (PYMEs), actores clave en el desarrollo económico del territorio. Asimismo, reafirma el compromiso del Banco con prácticas empresariales responsables que aportan al bienestar social y a la sostenibilidad ambiental en sus zonas de influencia. Con estas acciones, el Banco consolida su papel como agente de desarrollo regional y avanza en la construcción de un modelo económico más inclusivo, equitativo y sostenible, en coherencia con su propósito y visión de largo plazo.

Estrategia, Políticas y Prácticas de Gobierno Corporativo

Compromisos políticos

2-23

El desarrollo sostenible del Banco se basa en un propósito inspirador que busca contribuir al progreso de las personas, ayudando a sus grupos de interés a mejorar su calidad de vida, habilitando oportunidades a través de una Banca ágil, amigable y ecoeficiente, que promueve una sociedad más inclusiva implementando programas que propicien la inclusión laboral efectiva entre mujeres y hombres dentro de la compañía en lo que se refiere al acceso a empleo, formación, promoción profesional y condiciones de trabajo, fomentando la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural.

Se adoptan conductas empresariales responsables para obtener la confianza de los grupos de interés como clientes, trabajadores, consumidores, y las comunidades del área de influencia en la Sabana Norte de Bogotá lo que contribuye mejorar nuestro desempeño y garantiza nuestra operabilidad. Nos comprometemos con el respeto de los derechos humanos en cada una de nuestras actividades, identificamos los riesgos e impactos negativos de nuestras actividades, contribuimos al desarrollo sostenible y lo vinculamos en nuestro desempeño empresarial e implementamos mecanismos de quejas y reclamos.

Nos comprometemos a proteger y respetar los Derechos Humanos, acatando lo consagrado en su carta universal, la OIT y la normatividad vigente. Adicionalmente estamos adheridos al Pacto Global de las Naciones Unidas mediante el cual reiteramos nuestro compromiso con los diez principios universalmente aceptados en los que se encuentran la protección de los Derechos Humanos y la no vulneración de los mismos.

El Banco mantiene de forma pública y actualizada, no solo su información financiera, sino toda aquella asociada a los aspectos, legales, sociales, ambientales y en general cualquiera que sea relevante para el mercado, clientes e inversionistas. Para ello, se ha dispuesto del sitio público www.Bancofinandina.com.

Además, cuenta con un robusto modelo de gobierno corporativo, su estrategia social, sostenible y ambiental, se concibe directamente desde los estatutos legales, que declaran los compromisos que, como una empresa con beneficio de interés colectivo, BIC, le obligan a incorporar políticas y acciones en estos aspectos, las cuales son gestionadas directamente por la Administración y monitoreadas por la Junta.

Las políticas y compromisos de triple impacto (ASG), están incorporadas transversalmente en la estrategia del Banco, cuyos aspectos de mayor relevancia se recogen en la definición del plan de negocios anual, el cual establece metas, indicadores, compromisos y acciones que están alineadas al propósito general, declarado y definido.

El Banco ha dispuesto diferentes canales de comunicación para todas sus partes interesadas. Finandina, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, reporta y publica su información comercial y financiera, así como aquella que se relevante para sus clien-

tes, inversionistas y público en general, está se encuentra disponible en las páginas de internet, www.Bancofinandina.com, así como en www.superfinanciera.gov.co. Así mismo, el Banco también remite a través de los canales de atención dispuestos, tales como extractos, mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales y otros medios, cualquier noticia que sea de interés en estos aspectos.

A nivel interno, adicional a lo descrito anteriormente, se cuenta con el desarrollo de comités y reuniones específicas, desarrolladas a nivel general por la Administración, por los equipos de gerencia o unidades de operación a sus equipos primarios. El Banco cuenta con canales privados para mantener informado a sus colaboradores, como la intranet, el correo electrónico, boletines, comunicados, avisos, murales y mensajes de audio y video.

Incorporación de los compromisos para una conducta empresarial responsable 2-24

Banco Finandina BIC es un establecimiento de crédito cuyas actividades y desarrollo de su objeto social se fundamentan en el cumplimiento de las normas legales y en los postulados tanto éticos como morales del Sistema Financiero Colombiano, es por esto, que se buscó plantear estrategias innovadoras a través de las cuales se articulará el Banco hacia un modelo de negocio de triple impacto con propósito sostenible en temas sociales, económicos y ambientales; así como con las dinámicas éticas, solidarias, incluyentes y asociativas, que le permitan al Banco ser socialmente responsable y sostenible en un entorno global.

Para alcanzar este fin, se establecen políticas que permitan la consecución de los objetivos comerciales del Banco, cumpliendo con principios éticos dentro del marco de la ley, y través del código de ética y conducta, se reitera como atributo valorado por los inversionistas, clientes, accionistas, empleados y público en general, el comportamiento ético por lo que resulta de la mayor importancia describir la conducta a seguir por los administradores, la alta dirección y en general por todos los empleados del Banco, con lo cual se busca promover y reforzar la cultura de hacer las cosas correctamente, actuando siempre con fundamento en la ley y bajo el principio de la buena fe.

Es por esto, que a través de esta regulación se establecen mecanismos necesarios para la divulgación y el fortalecimiento de sus decisiones o doctrinas, procurando los más elevados estándares internos de conducta ética. Para esto, el Banco dispone de Línea ética para que los empleados, aliados estratégicos, proveedores, clientes y usuarios puedan reportar anónimamente presuntas violaciones a nuestro Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo y Manual de Prevención de Lavado de Activos, así como posibles actos incorrectos, fraudes y corrupción.

Procesos para remediar los impactos negativos 2-25

El Banco ha implementado una revisión integral al proceso de atención de peticiones, quejas y reclamos de los consumidores, con el fin de asegurar la existencia de procesos y controles que

se traduzcan en respuestas oportunas, completas y de fondo frente a todas las solicitudes de los clientes. Dentro de los ajustes introducidos se encuentran los siguientes compromisos: (i) Revisión integral de las tipologías atendidas en primera línea de servicio con el objetivo de dar respuestas inmediatas y oportunas respecto de la mayor parte de solicitudes de los clientes (ii) Realización de jornadas de capacitación y re capacitación a los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de atención en primera y segunda línea de servicio. (iii) Revisión de la estructura de servicio dispuesta en la Gerencia de Operaciones, encargada de la atención de peticiones, quejas y reclamos en la segunda línea de servicio (peticiones escritas). (iv) Control dual de las respuestas dadas a las peticiones quejas y reclamos de los clientes a través de la Superintendencia Financiera. En efecto, el primer control lo realiza la Gerencia de Operaciones y posteriormente la Secretaría General del Banco asegura que se entregue respuesta de fondo, dando cumplimiento a los protocolos internos y dentro de los tiempos previstos por dicha Superintendencia. Este control en doble vía nos permite asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes. (v) Realización de Comité Gerencial con periodicidad mensual en el cual se revisan tipologías de servicio, canales de atención, causas raíz de quejas y reclamos, tiempos de respuesta, y se revisa el avance de los ajustes implementados en los procesos de servicio y análisis de causa raíz.

Dentro de las definiciones que se han adoptado en el proceso de revisión integral del proceso para identificar y tratar las quejas, se estableció un modelo de gestión de servicio a través de los siguientes niveles:

Primer nivel se requiere el proceso que se lleva a cabo frente al envío de la información al cliente indicando que su trámite tendrá un mayor tiempo de atención, es decir a través de la línea de servicio al cliente por cualquier tipo de solicitud, se busca dar atención inmediata en primer nivel a su requerimiento. Si al dar esta primera atención se identifica la necesidad de escalar el caso a un segundo nivel, se hace la radicación de una PQR por la tipología correspondiente al caso particular, cada tipología cuenta con un tiempo de respuesta, por lo cual se le informa al cliente su número de radicado y la fecha estimada de respuesta para su requerimiento.

Si posteriormente el cliente vuelve a comunicarse, pero su solicitud se encuentra dentro del tiempo estimado de respuesta, se le recuerda la fecha estimada para dar atención a su solicitud, adicionalmente se deja una alerta en la PQR, con el fin de que se le dé prioridad al interior del Banco a la atención de la misma.

Con el fin de mitigar los impactos negativos causados a los consumidores, la Dirección de Servicio al Cliente del Banco, ha reforzado la debida y oportuna atención al cliente mediante envío de píldoras (comunicados de refuerzos utilizados en el Banco), a todos los colaboradores de las áreas encargadas de la atención de quejas reclamos y solicitudes de consumidores financieros. El envío de estas píldoras es una práctica realizada con frecuencia para retroalimentar a los equipos vinculados al proceso, mediante este mecanismo también se comunican otros temas que se consideran de alta importancia para garantizar un mejor servicio al consumidor financiero.

Adicional a las acciones de seguimiento y capacitación permanente al personal de servicio al cliente, se ha determinado que, sin perjuicio de los trámites que internamente se surtan entre las diferentes áreas del Banco, las respuestas a los clientes necesariamente deberán reflejar

el resultado final e integral de lo solicitado por el cliente, asegurando siempre una respuesta de fondo a la petición formulada.

Las acciones han sido diseñadas con el fin de brindar respuestas ágiles, oportunas y completas, asegurando la calidad en los procesos ejecutados en las diferentes áreas del Banco. En particular se recalca la implementación del control dual establecido para las respuestas a las PQRs trasladadas por la Superintendencia Financiera, que permite que la Secretaría General del Banco conozca los requerimientos que diariamente remite su Despacho, el plazo establecido para contestar, la revisión de la respuesta preparada por la Gerencia de Operaciones con destino al cliente, y la ejecución de la radicación de la respuesta dentro del plazo establecido y bajo los códigos dispuestos por la normatividad vigente. Este control dual, con el reporte semanal que se realiza al comité de servicio, permite a las directivas del Banco conocer permanentemente la actividad de peticiones quejas y reclamos y asegurar el mejoramiento continuo en los niveles de servicio.

Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar las preocupaciones

2-26

El Banco Finandina pone a disposición la línea ética, con el propósito de que los clientes y consumidores puedan reportar algún comportamiento o actividad sospechosa al interior de la entidad y sus entidades vinculadas, a través de este canal de comunicación se pueden reportar aquellos hechos o situaciones contrarias la ética y responsabilidad social como acoso laboral, abuso tecnológico, discriminación, prácticas injustas de empleo, reputación del Banco, entre otras.

Cumplimiento de las leyes y reglamentos

2-27

El Banco Finandina no ha sido multado o sancionado por casos significativos de incumplimiento de leyes y regulaciones durante el 2025.

Membresías en asociaciones

2-28

Con el propósito de fortalecer su planeación estratégica en materia de sostenibilidad, Banco Finandina mantuvo su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con la protección y promoción de los principios universalmente aceptados en cuatro áreas fundamentales: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Esta adhesión constituye una línea de acción clave dentro de la estrategia de sostenibilidad del Banco y refuerza su compromiso con la creación de valor económico, social y ambiental para sus grupos de interés.

De manera complementaria, desde el año 2022, el Banco continúa adherido a ONU Mujeres, con el objetivo de fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres al interior de la organización, promoviendo prácticas corporativas alineadas con estándares internacionales en esta materia.

Asimismo, Banco Finandina mantiene su participación en el Comité de Finanzas Sostenibles de Asobancaria, instancia que busca desarrollar lineamientos, herramientas e instrumentos orientados a promover el financiamiento del desarrollo sostenible, a través de productos de crédito e inversión, así como programas que fomenten el uso sostenible de los recursos naturales renovables y la protección del medio ambiente.





Estrategia ASG

2-22

Con el propósito de fortalecer su planeación estratégica en sostenibilidad y asegurar su alineación con las mejores prácticas internacionales, Banco Finandina incorporó de manera transversal los criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por las Naciones Unidas. Asimismo, integró los estándares internacionales de reporte GRI, SASB y TCFD, garantizando una gestión y divulgación consistente, comparable y orientada a la toma de decisiones. A partir del ejercicio de materialidad, Banco Finandina definió y priorizó los asuntos estratégicos que estructuran los ejes de su estrategia ASG. Sobre estos ejes se establecieron indicadores de gestión que permiten asegurar la ejecución de las acciones priorizadas, el seguimiento a su desempeño y la generación de valor e impacto para los grupos de interés.

Facilitar el progreso de las personas, mediante el desarrollo de una banca transparente y digital

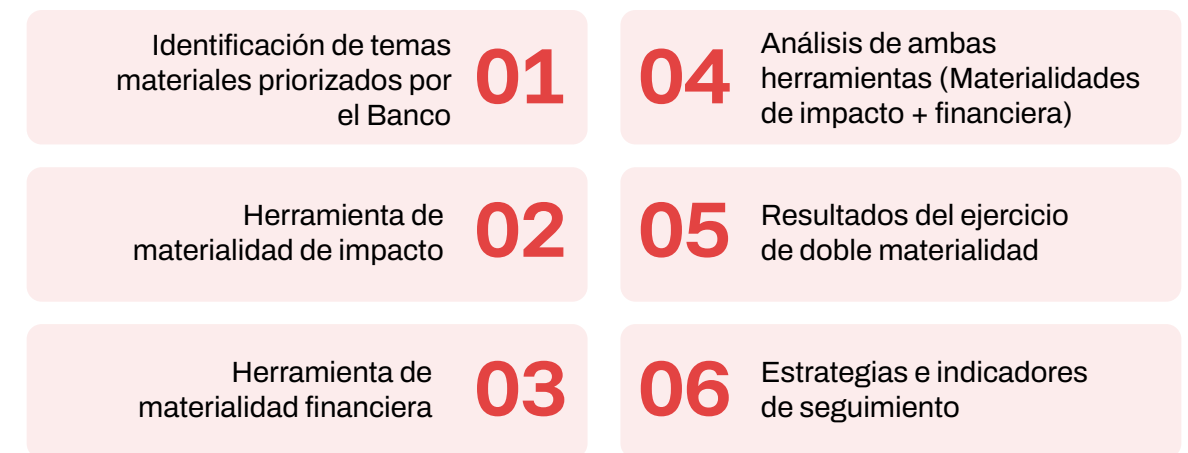
- Ecoeficiencia**
Plan cero residuos.
Digitalización cero papel.
Eficiencia en el uso de recursos.
- Ciudades Sostenibles**
Bonos verdes, sociales y sostenible.
- Cambio Climático**
Carbono Neutralidad.
Compromiso Net-Zero.
- Colaboradores**
Talento cualificado en habilidades del futuro.
Promoción de la igualdad y la diversidad.
- Clientes**
Facilidad en la experiencia del cliente.
Educación financiera y sostenible.
- Comunidad**
Promoción de sostenibilidad en pequeñas y medianas empresas.
- Derechos Humanos**
Protección integral de los Derechos Humanos.
- Riesgo y cumplimiento**
Control interno.
Gestión de riesgos ESG.
Sistema de cumplimiento.
Divulgación ESG.
- Innovación**
Banca digital, ágil e innovadora.
Seguridad de datos.
- Rentabilidad con eficacia y eficiencia**
Gestión activa de liquidez.
Estrategia de capital.
Financiación de triple impacto.

Análisis de Doble Materialidad 3-3

Proceso para determinar temas materiales 3-1

Banco Finandina cuenta con un ejercicio de doble materialidad que constituye el marco de referencia vigente para la identificación y priorización de los temas ASG relevantes para el negocio y sus grupos de interés. Este análisis permite evaluar, desde la perspectiva financiera, los asuntos con potencial incidencia en su desempeño y, desde la perspectiva de impacto, los efectos positivos y negativos de su actividad en las dimensiones social y ambiental. El ejercicio fue desarrollado en 2024 en colaboración con Deloitte y se mantiene vigente como insumo para la definición y seguimiento de la Estrategia ASG, proporcionando un marco estructurado para incorporar las expectativas de los grupos de interés y orientar la creación de valor a largo plazo.

La doble materialidad se desarrolló mediante un proceso estructurado que permitió identificar, analizar y priorizar los temas ASG, integrando la materialidad financiera y la de impacto, cuyo resumen se presenta en la siguiente ilustración.



Este estudio constituyó la base técnica para la formulación de la Estrategia ASG de Banco Finandina para el periodo 2024–2026, en coherencia con su visión de negocio y enfoque de sostenibilidad. Asimismo, permitió priorizar los temas ASG relevantes que orientan su desarrollo. A continuación, se presentan los criterios y resultados asociados a la identificación de los asuntos de materialidad de impacto y materialidad financiera.

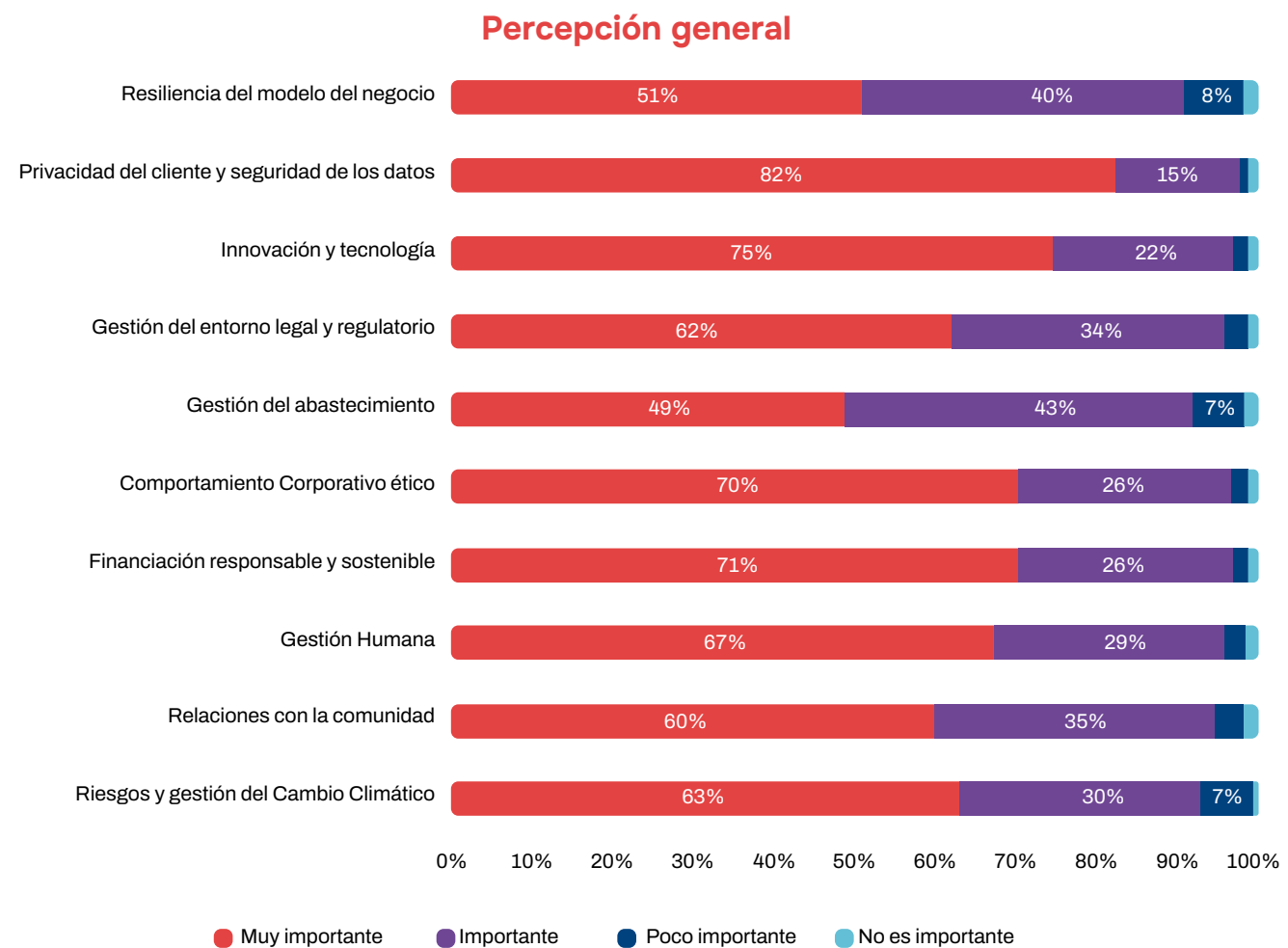
Materialidad de impacto 2-29

Durante 2025, los resultados del análisis de materialidad de impacto se mantuvieron como referente para la comprensión de los principales impactos ambientales y sociales asociados a la actividad de Banco Finandina, desde una perspectiva de adentro hacia afuera, considerando tanto efectos positivos como negativos.

El ejercicio de doble materialidad incorporó la percepción de los grupos de interés, lo que permitió identificar los impactos más relevantes en las dimensiones social y ambiental y fortalecer la Estrategia ASG. A continuación, se presenta el gráfico con los grupos de interés identificados en el ejercicio de doble materialidad:



En el ejercicio de doble materialidad, los temas identificados como más relevantes fueron compartidos con los grupos de interés para recoger sus percepciones y expectativas frente a los asuntos ASG. Esto permitió identificar aquellos con mayor nivel de interés para los grupos internos y externos, según su valoración relativa. Los resultados se presentan en el siguiente gráfico, donde se evidencia la priorización de los asuntos ASG de acuerdo con la percepción de los distintos grupos de interés.



Percepción por grupos de interés

Grupos de interés externos



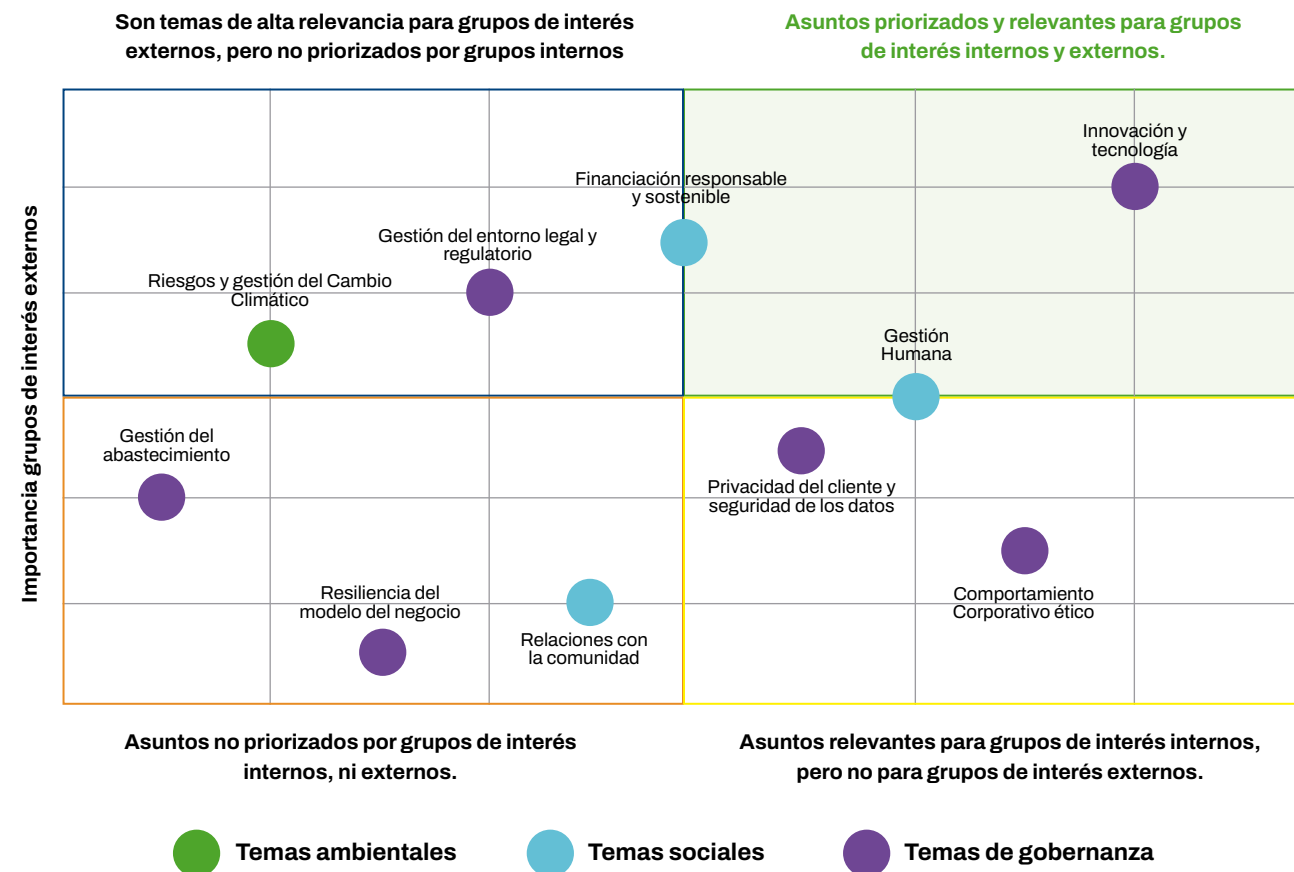
Grupos de interés internos



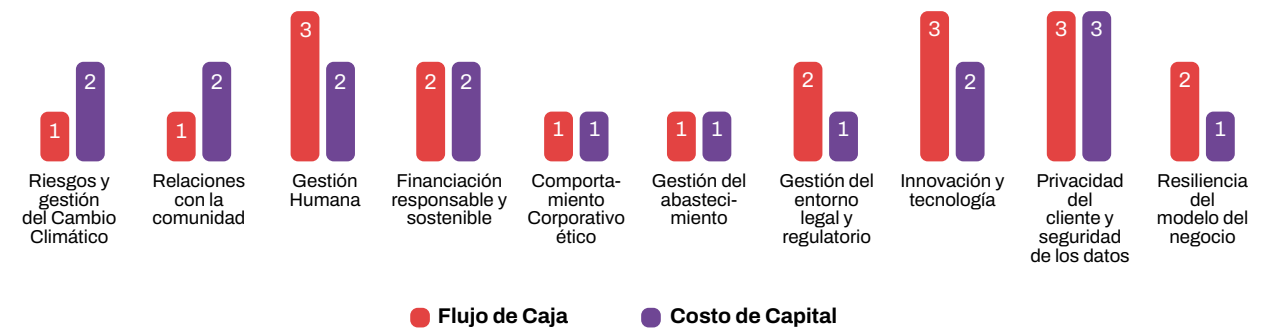
Matriz de materialidad de impacto

La siguiente matriz presenta la ubicación de los temas materiales de impacto según su nivel de relevancia para los grupos de interés internos y externos, permitiendo visualizar su priorización en cuatro cuadrantes de acuerdo con la valoración otorgada.

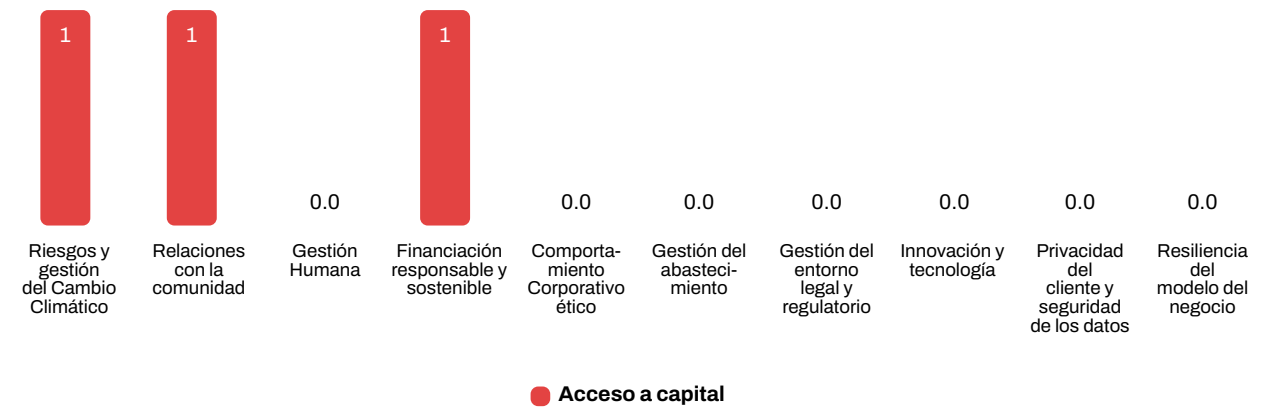
El cuadrante superior derecho agrupa los asuntos priorizados por ambos grupos, mientras que los demás cuadrantes reflejan diferentes niveles de relevancia relativa. Esta representación facilita la comprensión de las percepciones diferenciadas sobre los asuntos de impacto evaluados en el ejercicio de doble materialidad.



Clasificación temas ASG por Flujo de Caja y Costo de Capital*



Clasificación temas ASG por Acceso a Capital*



Tema	Ranking ***
Privacidad del cliente y seguridad de los datos	1
Innovación y tecnología	2
Gestión Humana	3
Financiación responsable y sostenible	4
Gestión del entorno legal y regulatorio	5
Resiliencia del modelo del negocio	6
Relaciones con la comunidad	7
Riesgos y gestión del Cambio Climático	8
Gestión del abastecimiento	9
Comportamiento Corporativo ético	10

Materialidad Financiera

El ejercicio de doble materialidad permitió identificar los temas ASG con mayor relevancia financiera para el Banco, desde una perspectiva de afuera hacia adentro, considerando su potencial impacto sobre diferentes variables. Estos temas corresponden al marco de referencia vigente para la Estrategia ASG 2024–2026 y se presentan en la siguiente gráfica.

*La evaluación de impacto del Flujo de Caja y el Costo de Capital se clasifica el impacto a nivel financiero por el tema ASG evaluado en Alto (4), Medio Alto (3), Medio Bajo (2) y Bajo (1). Para la evaluación de Acceso a Capital se cuantifica si el tema ASG es solicitado por inversionistas o prestatarios (Sí - 1 / No - 0).

**Para este ejercicio se hizo la siguiente ponderación: Impacto en el flujo de caja (70 %), impacto en el costo de capital (20%) e impacto en el acceso a capital (10%).

*** En el Ranking de materialidad financiera, entre más alto es el número se considera más importante debido al impacto financiero del tema ASG a criterios de flujo de caja, costo de capital y acceso a capital.

Durante el estudio se realizó un análisis que permitió identificar y priorizar los temas más relevantes al interior de Banco Finandina, clasificándolos en un ranking según su nivel de importancia en el contexto evaluado. Esta priorización estableció una base técnica para orientar la toma de decisiones y futuros análisis en materia ASG, en coherencia con su estrategia de sostenibilidad.

Sobre el Proceso de Evaluación de la significancia de los impactos.

Banco Finandina cuenta con un proceso de evaluación de la significancia de los impactos, desarrollado en el marco del ejercicio de doble materialidad, que permitió determinar el nivel de relevancia de los asuntos materiales priorizados y constituye el soporte metodológico del marco de materialidad vigente. Para establecer dicha significancia, se consideraron criterios asociados a su importancia para el negocio y los grupos de interés. El proceso se estructuró en las siguientes etapas:

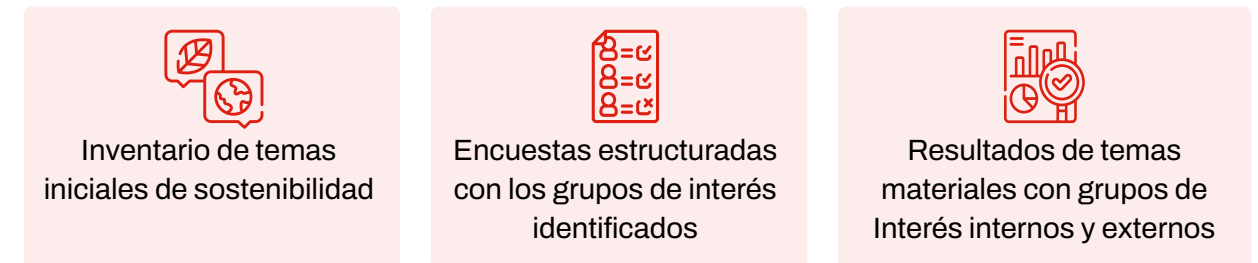
- 01 Primera etapa - Identificación** Se identificaron los asuntos de mayor importancia y potencial riesgo ASG para la empresa.
- 02 Segunda etapa - Entrevistas y encuestas** Se llevaron a cabo entrevistas y encuestas con la alta gerencia de la Compañía.
- 03 Tercera etapa - Revisión documental** Revisión documental sobre la visión y estrategia actual de la Compañía.
- 04 Cuarta etapa - Ponderación del impacto** Con base en lo anterior, se realizó una ponderación del impacto para el negocio.
- 05 Quinta etapa - Finalización de la evaluación**
 - 5.1. Identificar asuntos y riesgos críticos por la empresa.
 - 5.2. Determinar iniciativas prioritarias para el negocio conforme a la visión del negocio..
 - 5.3. Matriz de iniciativas prioritarias para el negocio y las mega tendencias ASG.
 - 5.4. Determinar el peso de cada iniciativa para el asunto material, dando mayor importancia a las iniciativas pendientes de implementación.

Estas etapas reflejan la metodología utilizada en el estudio y continúan siendo el referente técnico que respalda la priorización de los temas materiales del Banco, sin perjuicio de que los asuntos identificados puedan ser revisados o actualizados en futuros ejercicios.

Importancia para los Grupos de interés internos y externos: 2-29

Para evaluar los impactos reales y potenciales de Banco Finandina sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los derechos humanos, en el marco de sus actividades y relaciones comerciales, se utilizaron diversas fuentes de información como parte del ejercicio de doble materialidad, entre las que se incluyeron:

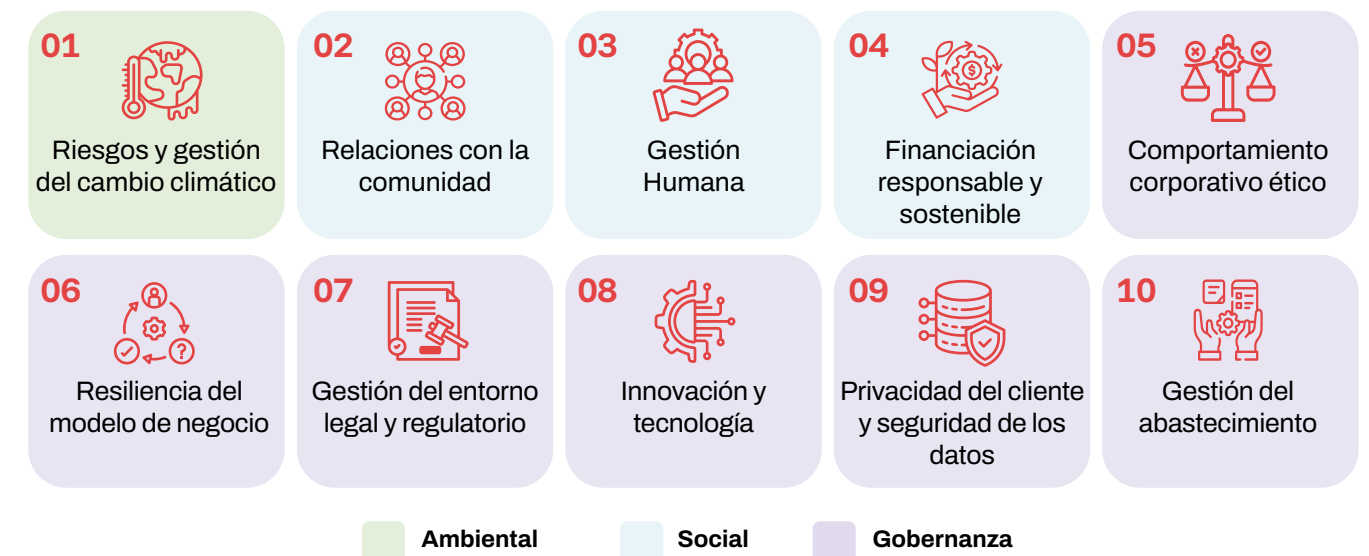
Fuentes de información



Con base en estas fuentes, se realizó una ponderación de la relevancia de los impactos ASG para los grupos de interés mediante una herramienta metodológica que permitió determinar el nivel de importancia de los temas priorizados. Esta evaluación incorporó la percepción de los grupos de interés frente a los principales impactos asociados a las megatendencias analizadas y constituye la referencia vigente para la priorización de los asuntos materiales de Banco Finandina.

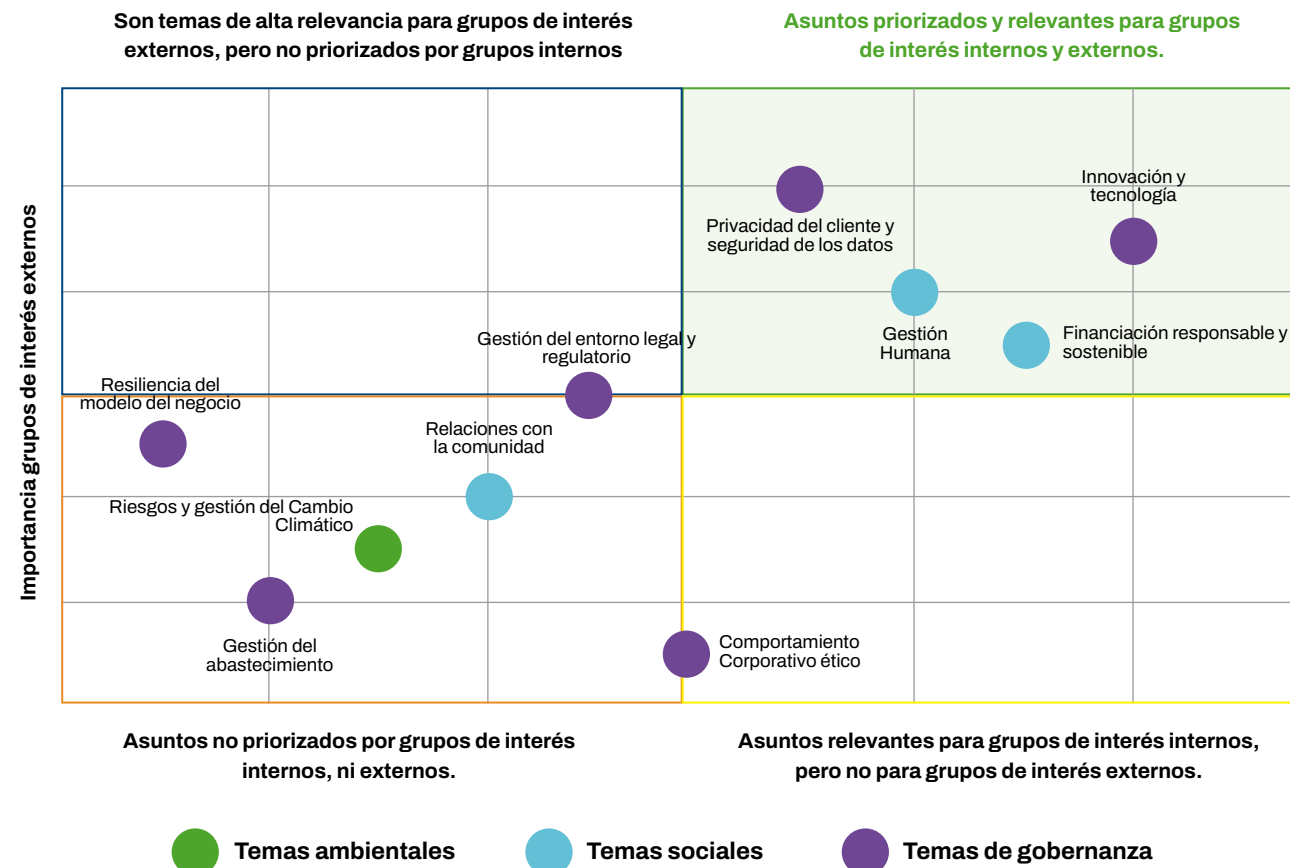
**Resultados de la Doble Materialidad del Banco Finandina
Lista de temas materiales ASG 3-2**

A partir de los resultados del ejercicio de doble materialidad que integra la materialidad de impacto y la materialidad financiera el Banco identificó diez (10) asuntos materiales que resultan relevantes tanto para sus grupos de interés como para el negocio.



Matriz de doble materialidad

Con base en los diez (10) asuntos materiales identificados a partir de la materialidad de impacto y la materialidad financiera, estos fueron clasificados en cuatro cuadrantes de acuerdo con el nivel de priorización asignado por los grupos de interés internos y externos. Esta clasificación permite diferenciar los asuntos de mayor y menor relevancia relativa, como se presenta en la siguiente matriz.



Durante el análisis se evidenció una alta convergencia en la percepción de los grupos de interés internos y externos, tanto en los asuntos priorizados como en aquellos de menor relevancia, lo que refuerza la solidez técnica del ejercicio y valida la priorización de los temas materiales definidos.

Este resultado constituye un insumo clave para el seguimiento de la Estrategia ASG de Banco Finandina, al enfocar la gestión en los asuntos de mayor impacto y relevancia y fortalecer la toma de decisiones en sostenibilidad y creación de valor a largo plazo. Como resultado del ejercicio de doble materialidad, se identificaron diez (10) temas materiales, de los cuales cuatro (4) fueron priorizados al ubicarse en el cuadrante superior derecho de la matriz. Estos representan los asuntos de mayor relevancia para los grupos de interés y el negocio, y cuentan con seguimiento específico mediante la estrategia e indicadores definidos.

Los seis (6) temas restantes, aunque no priorizados, forman parte del marco de materialidad vigente y son objeto de monitoreo continuo, con el fin de identificar cambios en su relevancia y responder oportunamente a la evolución de las expectativas de los grupos de interés.

Avance de temas materiales priorizados
 3-3; FN-CF220a.1; FN-CF220a.2; FN-CF230a.3; FN-CF270a.1.

A partir de los cuatro (4) asuntos materiales priorizados en el ejercicio de doble materialidad, Banco Finandina definió una ruta de gestión para su seguimiento, en alineación con la Estrategia ASG. Durante 2025, estos temas se gestionaron mediante indicadores y métricas específicas que permiten monitorear el desempeño y apoyar la toma de decisiones. A continuación, se presentan los indicadores definidos para la gestión de los temas materiales priorizados.



Temas materiales	Subtemas	Indicador	Reporte 2025
Privacidad del cliente y seguridad de los datos	Gestión de Riesgos Cibernéticos	Número y tipo de incidentes de seguridad cibernética registrados.	0
	Protección de Datos y Privacidad	Tiempo promedio de detección y respuesta a incidentes de seguridad (min).	0
	Respuesta a Incidentes y Recuperación	Inversión en infraestructura y tecnologías de seguridad de la información.	COP \$3.456.873.646
Financiación responsable y sostenible	Productos financieros con criterios ASG como es la financiación de vehículos eléctricos e híbridos	Número de unidades financiadas en autos eléctricos e híbridos	5.685
	Financiamiento etiquetado (verde, social o sostenible).		
	Acceso a financiadores o prestamistas	Saldo de la cartera asociado a financiación de autos que promueven el uso de tecnologías limpias o de mayor eficiencia	COP 607.668.789.096
Innovación y tecnología	Gestión de riesgos ASG		
	Transformación Digital (Capacidad de adaptación ante avances tecnológicos)	Presupuesto que el Banco destina para los procesos de tecnología	COP 20.000 millones presupuestado
	Experiencia del Cliente (personalización de los productos y servicios)	Porcentaje de tiempo que una plataforma se encuentra disponible para la gestión de cada uno de los procesos	99,95%



Temas materiales	Subtemas	Indicador	Reporte 2025
Gestión humana	Atracción y retención del talento	Porcentaje de empleados que completan programas de desarrollo profesional.	7,83%
	Diversidad e inclusión		
	Salud, seguridad y bienestar	Tasa de accidentes laborales	1,28%
		Tasa de enfermedades profesionales	0%
		Número de programas de bienestar para empleados.	27

Alineación de los temas materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La integración de criterios de sostenibilidad en la estrategia de Banco Finandina y su articulación con los grupos de interés es fundamental para la mitigación de riesgos y la coherencia del plan de negocios. En este contexto, la adopción de altos estándares en sostenibilidad, gobierno y ética resulta cada vez más relevante para inversionistas y accionistas enfocados en la creación de valor a largo plazo.

Banco Finandina apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, alineando sus asuntos materiales con estos objetivos para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental. Esta alineación fortalece la Estrategia ASG y asegura coherencia entre prioridades de sostenibilidad, expectativas de los grupos de interés y generación de valor sostenible. A continuación, se presentan las principales áreas de alineación entre los asuntos materiales y los ODS.

Temas Priorizados	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) alineado a los temas
Privacidad del cliente y seguridad de los datos	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 
Financiación responsable y sostenible	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima 

Temas Priorizados	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) alineado a los temas
Innovación y tecnología	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, innovación e infraestructura 
Gestión humana	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico 

Compromisos BIC CB001

En línea con la sostenibilidad como eje transversal de su estrategia corporativa, Banco Finandina asumió compromisos para adquirir y mantener su condición como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), integrando consideraciones sociales, ambientales y de buen gobierno en la gestión del negocio y la generación de valor para sus grupos de interés.

Los principales compromisos BIC incluyen:

- Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.
- Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes.
- Otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.
- Supervisar las emisiones de gases de efecto invernadero generados por su actividad empresarial.
- Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les termine el contrato.
- Expedir normas internas en las que se consiguen valores y comportamientos que se esperan sean aplicados y asumidos por los trabajadores en el desarrollo de sus actividades.
- Divulgar a los trabajadores los estados financieros de la compañía.
- Adquirir bienes y contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres o minorías vulnerables.

En el marco de la gestión general para el cumplimiento de los compromisos en las cinco dimensiones, el Banco adelantó las siguientes iniciativas:

<p>Modelo de negocio</p> <p>Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías vulnerables.</p> <p> Política de proveedores que obliga al cumplimiento de requisitos de acción sostenible</p>	<p>Prácticas con la Comunidad</p> <p>Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.</p> <p> Voluntariado Corporativo, Alianza con Fundación Orígenes para estructuración de Proyecto sobre equidad de género</p>	<p>Prácticas Laborales</p> <p>Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les termine el contrato en interés de la comunidad.</p> <p> Política de incentivos educativos aprobada y en ejecución. En proceso de ejecución programa capacitación por retiro.</p>
<p>Prácticas ambientales</p> <p>Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores y clientes para promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.</p> <p>Monitorear las emisiones de gases invernadero generadas por su actividad empresarial.</p> <p> Iluminación LED en Dirección General. Inventario de Gases de Efecto Invernadero ejecutado y en marcha acciones de compensación.</p>	<p>Gobierno corporativo</p> <p>Expedir normas internas en las que se consignen valores y comportamientos que se esperan sean aplicados y asumidos por los trabajadores en desarrollo de sus actividades.</p> <p>Divulgar a sus trabajadores los estados financieros de la compañía.</p> <p> Modificación y difusión de Misión, Visión, Valores y Propósito del Banco, inclusión de postulados de sostenibilidad.</p>	

Estos lineamientos se integran y reportan a través del Informe de Sostenibilidad, elaborado conforme a los principios de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). El informe presenta las principales revelaciones sobre el desempeño de Banco Finandina en tres capítulos estratégicos, en los que se desarrollan los compromisos asociados a su condición como Sociedad BIC.

Capítulos **Buen gobierno y rentabilidad**

Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Desempeño financiero	Prácticas de productividad responsable para generar valor en el negocio, hacia el entorno y para beneficiar a múltiples grupos de interés.							
Innovación y tecnología	Uso de tecnologías para lograr mayor eficiencia y optimización de procesos operativos y garantizar la seguridad y protección de la información.							
Gobierno corporativo y gestión de riesgos	Prácticas para proporcionar un adecuado sistema de control y gestión de riesgos no financieros en la cadena de suministro.							

Capítulos **Planeta Sostenible**

Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Cambio climático	Prácticas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero e iniciativas para la adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático.							
Gestión de recursos y economía circular	Prácticas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales de las operaciones.							
Ciudades sostenibles	Líneas en el portafolio para consolidar una cartera de inversión ecológica que promueva la movilidad sostenible.							

Capítulos **Personas**

Líneas de acción	Contenidos	Relación de compromisos BIC						
		1	2	3	4	5	6	7
Derechos humanos	Prácticas de productividad responsable para generar valor en el negocio, hacia el entorno y para beneficiar a múltiples grupos de interés.							
Colaboradores	Uso de tecnologías para lograr mayor eficiencia y optimización de procesos operativos y garantizar la seguridad y protección de la información.							
Clientes	Prácticas para proporcionar un adecuado sistema de control y gestión de riesgos no financieros en la cadena de suministro.							
Comunidades	Implementar iniciativas, programas o proyectos para contribuir al desarrollo de las comunidades y apoyar con soluciones para sus necesidades incluyendo iniciativas con proveedores.							

Capítulo Certificaciones

Certificaciones
2-28

Sociedad BIC



En 2021, Banco Finandina adquirió la condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), en reconocimiento a la integración de criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en su modelo de negocio. Esta condición refleja su enfoque en la generación de valor económico con impacto positivo, incorporando objetivos de beneficio colectivo más allá de la rentabilidad financiera. Desde entonces, Banco Finandina ha fortalecido sus prácticas y procesos, consolidando una gestión orientada a la sostenibilidad y al largo plazo, y reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de impacto positivo en la región y el país. A continuación, se presentan los enfoques de su condición como Sociedad BIC.

Modelo de negocio

Adquirir bienes y contratar servicios de empresas de origen local que pertenecan a mujeres o minorías vulnerables.

Prácticas con la comunidad

Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

Gobierno corporativo

Expedir normas internas en las que se consignen valores y comportamientos que se esperan sean aplicados y asumidos por los trabajadores en desarrollo de sus actividades.

Divulgar a sus trabajadores los estados financieros de la compañía.

Prácticas ambientales

Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y promover el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles para los trabajadores y clientes.

Supervisar las emisiones de gases invernadero generadas por su actividad empresarial.

Prácticas laborales

Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores.

Empresa B



La certificación Empresa B es un reconocimiento internacional otorgado a organizaciones que cumplen altos estándares de desempeño social, ambiental y de gobernanza, así como de transparencia y buenas prácticas. En 2022, Banco Finandina se convirtió en el primer banco de Colombia y el tercero en América Latina en obtener esta certificación, que reconoce la integración del propósito empresarial en su modelo de negocio y la generación de valor económico con impacto social y ambiental, bajo el enfoque de Triple Impacto.

La condición de Empresa B implica un compromiso permanente con la medición, gestión y mejora continua del impacto, evaluado en cinco áreas estratégicas definidas por el estándar, que orientan el seguimiento del desempeño y el fortalecimiento del impacto positivo de Banco Finandina .como se presenta a continuación.

Gobernanza

Fortalecemos nuestras prácticas de transparencia, ética y responsabilidad en la toma de decisiones, buscando siempre la rendición de cuentas y la participación activa de todos los grupos de interés en los procesos de la organización.

Clientes

Ofrecemos productos y servicios que satisfacen sus necesidades y generan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, promoviendo relaciones transparentes y responsables.

Colaboradores

Fomentamos un ambiente laboral justo y saludable, donde la equidad, el respeto y el desarrollo profesional sean la base de nuestras relaciones internas, garantizando que nuestros colaboradores crezcan en un entorno inclusivo y seguro.

Comunidades

Fomentamos la equidad y la inclusión, trabajando de la mano para generar un impacto ambiental, social y económico positivo que sea duradero en nuestras comunidades.

Medio Ambiente

Implementamos prácticas para reducir nuestra huella ecológica, optimizando recursos, promoviendo la eficiencia energética y gestionando adecuadamente los residuos, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente.

La integración de estos principios en el modelo de negocio de Banco Finandina asegura el cumplimiento de los estándares de la certificación Empresa B y fortalece una gestión orientada al impacto positivo, la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo. Durante 2025, Banco Finandina avanzó en su proceso de recertificación como Empresa B, el cual continuará en 2026, reafirmando su compromiso con la mejora continua, la transparencia y la consolidación de un modelo empresarial responsable y sostenible.

Carbono Neutro



Banco Finandina mantiene un compromiso permanente con la gestión del cambio climático como parte de su estrategia de sostenibilidad. En 2025 consolidó su trayectoria en neutralidad al obtener por quinto año consecutivo la certificación Carbono Neutro otorgada por Bureau Veritas, correspondiente a las emisiones de 2024, y alcanzar en diciembre su sexta certificación, asegurando mediante verificación independiente la información climática reportada en el Informe de Sostenibilidad y reforzando la transparencia y trazabilidad. La estrategia climática, respaldada por la Alta Gerencia, se desarrolla en línea con estándares internacionales, incluidas las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), integrando el riesgo climático en la gestión corporativa.

En el ámbito operativo, Banco Finandina implementa medidas de ecoeficiencia y reducción de huella de carbono, destacando la operación continua de la granja solar instalada en 2024. Asi-

mismo, en 2025 avanzó en el análisis técnico para la adopción de la Science Based Targets initiative (SBTi), con el objetivo de formalizar metas basadas en ciencia en 2026 y fortalecer su estrategia de descarbonización y alineación con escenarios climáticos de largo plazo.

Adhesiones

Como parte de su enfoque de sostenibilidad, Banco Finandina participa en espacios de articulación y en iniciativas sectoriales y gremiales que fortalecen el rol del sector financiero en el desarrollo sostenible. Estas instancias permiten impulsar buenas prácticas, fortalecer capacidades y contribuir a agendas comunes en materia ambiental, social y de gobernanza, en coherencia con su estrategia corporativa.

Comité de Finanzas Sostenibles (AsoBancaria)



En el marco de la agenda de sostenibilidad, la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria) unificó los espacios del Protocolo Verde y de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), dando origen al Comité de Finanzas Sostenibles para abordar integralmente los retos ASG. Banco Finandina participa en este Comité, aportando a iniciativas de sostenibilidad e inclusión financiera y alineando su gestión con lineamientos gremiales y mejores prácticas, en coherencia con su compromiso con una banca responsable y sostenible.





ONU Mujeres



Desde 2022, Banco Finandina está adherido a ONU Mujeres, entidad de las Naciones Unidas que promueve la igualdad de género y el empoderamiento femenino. Esta adhesión refleja su compromiso con la equidad de género como eje transversal de su estrategia de sostenibilidad, integrando este enfoque en su gestión y modelo de negocio, y reconociendo a las mujeres como actor clave del desarrollo económico y social. Banco Finandina prioriza la vinculación y el liderazgo femenino. Al cierre de 2025, las mujeres representan el 66 % del total de colaboradores y el 53 % de los cargos directivos. Asimismo, el 19 % de las mujeres vinculadas corresponde a madres cabeza de familia, evidenciando su apuesta por el empoderamiento económico y la inclusión laboral.

Estas acciones se enmarcan en los Principios de Empoderamiento de las Mujeres promovidos por ONU Mujeres y fortalecen la construcción de un entorno organizacional más equitativo y el impacto social positivo en las comunidades donde opera.

Protocolo Social. Una apuesta hacia la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

Durante 2025, Banco Finandina fortaleció su compromiso con la agenda de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en el marco del Protocolo Social de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria), al cual está adherido desde 2024. En este periodo, participó activamente en sus espacios de trabajo, avanzando en la alineación de lineamientos internos y en la evaluación técnica para identificar y caracterizar productos y servicios financieros dirigidos a nueve (9) grupos en situación de vulnerabilidad definidos por el Protocolo.



Informe de Gestión 2025

Este ejercicio sentó las bases para incorporar progresivamente criterios de diversidad e inclusión en la gestión de la cartera y diseñar acciones que faciliten el acceso a servicios financieros de poblaciones históricamente excluidas. Con ello, Banco Finandina reafirma su compromiso con la responsabilidad social y con un modelo de negocio que promueve la igualdad de oportunidades y el bienestar social, en coherencia con su estrategia de sostenibilidad y las agendas sectoriales.

Pacto Global de las Naciones Unidas



Desde 2021, Banco Finandina está adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas, reafirmando su compromiso con los Diez Principios en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2025, el Banco dio continuidad a este compromiso mediante el seguimiento al cumplimiento de los principios y la actualización de información requerida por la iniciativa, evaluando la alineación de sus prácticas corporativas y fortaleciendo su estrategia de sostenibilidad para generar valor económico, social y ambiental y mantener un relacionamiento responsable con los grupos de interés.

Referentes técnicos y aseguramiento en sostenibilidad

Global Reporting Initiative (GRI)



Banco Finandina adopta los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) como marco para sus informes de sostenibilidad, fortaleciendo la transparencia, comparabilidad y calidad de la información. En 2025, el Banco mantuvo su aplicación, consolidando procesos internos de levantamiento, monitoreo y validación de información ASG, asegurando consistencia, detectando oportunidades de mejora y respaldando la toma de decisiones para generar valor sostenible a largo plazo.



Compromiso con la Biodiversidad y el Desarrollo de las Comunidades

CDT Guardián del Mar

El CDT Guardián del Mar es un producto financiero sostenible de Banco Finandina S.A. BIC que materializa su compromiso con la conservación de la biodiversidad y el desarrollo social de comunidades locales, integrando criterios ambientales y sociales en la toma de decisiones financieras. Se desarrolla en alianza estratégica con WWF Colombia, canalizando recursos hacia acciones verificables de protección ambiental y fortalecimiento comunitario en Acandí, Chocó, una de las zonas marino-costeras más estratégicas del país.

Entre agosto de 2024 y diciembre de 2025, el CDT movilizó COP 260.655.617 hacia iniciativas de conservación y desarrollo territorial, demostrando la capacidad del Banco de articular recursos y actores para ampliar el alcance de las intervenciones y fortalecer su sostenibilidad a largo plazo.

En el componente ambiental, el CDT ha contribuido directamente a la protección de las tortugas Caná (*Dermochelys coriacea*) y Carey (*Eretmochelys imbricata*), especies en estado crítico de amenaza global. A través del monitoreo comunitario, la limpieza y adecuación de playas de anidación y la construcción de viveros, se liberaron más de 2.100 neonatos y se protegieron kilómetros de playas clave. De manera complementaria, se sembraron 400 árboles nativos, restaurando franjas de vegetación estratégica y aumentando la resiliencia del ecosistema frente al cambio climático.

Estas acciones se implementaron en el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona, un área protegida inicialmente declarada con 26.326,7 hectáreas, cuya conservación resulta fundamental para la biodiversidad del Caribe colombiano. En este contexto, la implementación del CDT Guardián del Mar y la alianza entre Banco Finandina y WWF Colombia contribuyeron de manera directa al fortalecimiento de la gestión y al avance del proceso de ampliación del Santuario, el cual, durante el periodo 2024 y 2025, entró en fase de declaratoria tras surtirse los ejercicios de consulta previa y concertación comunitaria, y recibir el concepto de favorabilidad técnica por parte de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ACCEFYN). La ampliación proyectada incorpora 62.925,5 hectáreas adicionales, que, sumadas al área inicialmente declarada, conforman un área total de 89.260,9 hectáreas, fortaleciendo la protección de ecosistemas marinos costeros estratégicos, la conectividad ecológica y la conservación de especies de importancia global. Este avance se alinea con el plan de manejo del Santuario y consolida el aporte del CDT Guardián del Mar como un dinamizador clave de procesos territoriales de conservación de largo plazo.

Desde la dimensión social, el CDT incorpora un enfoque diferencial, reconociendo el rol de las comunidades negras como actores clave. Los recursos movilizados fortalecieron los Consejos Comunitarios COCOMASECO, COCOMASUR y COCOMANORTE, beneficiando a más de 2.200 personas mediante educación ambiental, formación comunitaria y sensibilización. También impulsó medios de vida sostenibles, especialmente etnoturismo comunitario, integrando conservación de biodiversidad y oportunidades económicas para las familias locales.



En gobernanza y gestión del impacto, el CDT conecta decisiones de ahorro e inversión de los clientes con impactos reales y medibles. La alianza con WWF Colombia y la articulación con comunidades y autoridades fortalecen la transparencia, trazabilidad y rigor técnico, asegurando una gestión alineada con estándares de sostenibilidad y buenas prácticas internacionales.

Como parte del componente de comunicación y apropiación del CDT, el 27 de julio de 2025, durante la Media Maratón de Bogotá, WWF Colombia y Banco Finandina difundieron públicamente la colaboración, asociando la marca con la protección de la biodiversidad y la sostenibilidad[37.1]. Además, entre el 22 y 25 de agosto, se realizó el concurso interno “Embajador Guardián del Mar”, orientado a fortalecer la apropiación del producto por parte de los equipos comerciales. Los ganadores visitaron Acandí junto a WWF, interactuaron con las comunidades y el Santuario, produjeron contenidos audiovisuales y reforzaron el compromiso interno con el impacto real del producto, visibilizando al Banco como aliado estratégico en conservación y gobernanza territorial.

Con la renovación del acuerdo hasta diciembre de 2026, el CDT Guardián del Mar se consolida como el producto insignia de sostenibilidad del Banco, demostrando cómo el sector financiero puede dinamizar la conservación y el desarrollo sostenible, alineando la gestión financiera con la protección de la biodiversidad, los derechos comunitarios y la generación de valor compartido para el territorio y el país.



Aliados estratégicos



Durante 2025, Banco Finandina fortaleció su estrategia de sostenibilidad con el acompañamiento técnico de aliados estratégicos, enfocándose en la gestión del cambio climático, la descarbonización y el aseguramiento de la información. Con Deloitte y el apoyo de BID Invest, avanzó en la preparación de la hoja de ruta de descarbonización con horizonte a 2035, incluyendo la evaluación de la herramienta de clasificación vehicular, la clasificación de la cartera financiada y la elaboración de insumos técnicos, estableciendo las bases para su implementación progresiva a partir de 2026.

Paralelamente, con PwC se trabajó en la alineación metodológica para definir objetivos climáticos basados en ciencia, incluyendo el cálculo de emisiones financiadas bajo el estándar PCAF, con miras a adoptar formalmente objetivos alineados con la iniciativa Science Based Targets initiative (SBTi) en 2026.

En materia de aseguramiento, KPMG auditó los estados financieros y verificó los bonos emitidos, garantizando transparencia y solidez de la información financiera y de los instrumentos sostenibles.

Este acompañamiento permitió a Banco Finandina consolidar su estrategia climática y de sostenibilidad, mejorar la gestión de riesgos y oportunidades ASG, y fortalecer la preparación institucional frente a los retos regulatorios y de mercado asociados a la transición hacia una economía baja en carbono.










Medio Ambiente

Banco Finandina S.A. BIC integra la gestión ambiental como eje transversal de su estrategia, reconociendo la protección del medio ambiente como esencial para la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo. El Banco ha consolidado un enfoque de ecoeficiencia orientado a optimizar recursos, reducir su huella ambiental y fortalecer una cultura organizacional sostenible, implementando medidas como reducción de consumo de energía y agua, incorporación de energías limpias, tecnología eficiente, iluminación 100 % LED y gestión responsable de residuos, alineadas con los ODS y buenas prácticas internacionales. En 2025, el Banco obtuvo por quinto año consecutivo la certificación Carbono Neutro Operacional y realizó por sexta ocasión la medición y compensación de su huella de carbono corporativa bajo la metodología GHG Protocol, compensando más del 100 % de sus emisiones desde 2020 (1.748 tonCO₂e compensadas frente a 1.613 tonCO₂e generadas). Además, se adelantó un análisis preliminar para la adopción de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi), fortaleciendo capacidades internas y generando insumos estratégicos para futuras decisiones de reducción de emisiones.

Como parte de la transición hacia una operación baja en carbono, en 2024 se instaló una granja solar en la sede principal, operativa plenamente en 2025, con 215 paneles que redujeron aproximadamente un 22 % el consumo de energía eléctrica, disminuyendo emisiones y fortaleciendo la eficiencia energética. Esta iniciativa se complementa con la sustitución de luminarias convencionales por sistemas solares en los parqueaderos, consolidando el enfoque ambiental del Banco y sentando las bases para la gestión climática, eficiencia energética, huella de carbono e iniciativas de mitigación de impactos ambientales.

Gestión sostenible del Medio Ambiente 301-3

Cero Papel				
Indicador	2022	2023	2024	2025
Consumo de hojas de papel	120.564	83.661	48.066	26.292
 Es un gran éxito, disminuimos en un 43% el uso de hojas de papel				
Intensidad del Consumo de Papel (consumo de papel / # de productos)	0,48	0,31	0,18	0,11
 Disminuimos significativamente nuestro uso de papel respecto a los años 2023 y 2024 gracias a la digitalización de nuestros procesos				
Intensidad de las impresiones (impresiones / # de productos)	0,11	0,1	0,12	0,10
Intensidad de tóner (Consumo de tóner / # de productos)	0,20%	0,40%	0,30%	0,30%
Conservación del Medio Ambiente				
 Reducimos nuestro consumo de tóner respecto al año 2023				
Reciclaje (Kilogramos elementos con disposición final a terceros)	2.361	6.645	3.774	2.954
 El banco donó 2.9 Ton de residuos aprovechables a la fundación Puerta de Oro				
Cumplimiento legal del Tratamiento de Aguas Residuales	100%	100%	100%	100%
 Mantuvimos el cumplimiento de todos los parámetros fisicoquímicos				
Intensidad del recurso hídrico (consumo de agua / # de productos)	0,10%	0,20%	0,21%	0,20%
 En 2025, el Banco redujo el consumo de agua gracias a las buenas prácticas de ahorro				
Intensidad de energía (consumo de energía / # de productos)	30%	24,70%	27,14%	23%
 Reducimos el consumo de energía frente al 2024 gracias al aporte de nuestra granja solar				



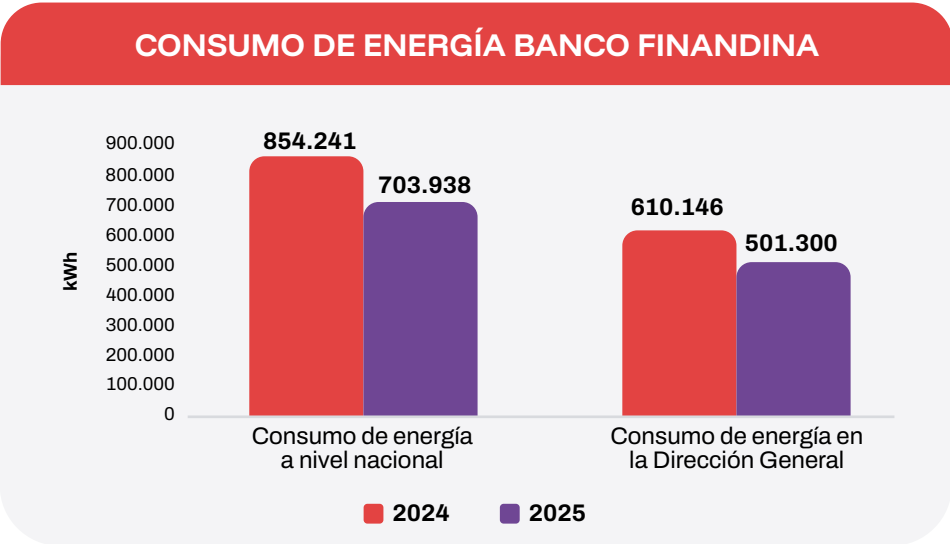
Transformando el Planeta: Nuestras principales acciones con el medio ambiente

Granja Solar

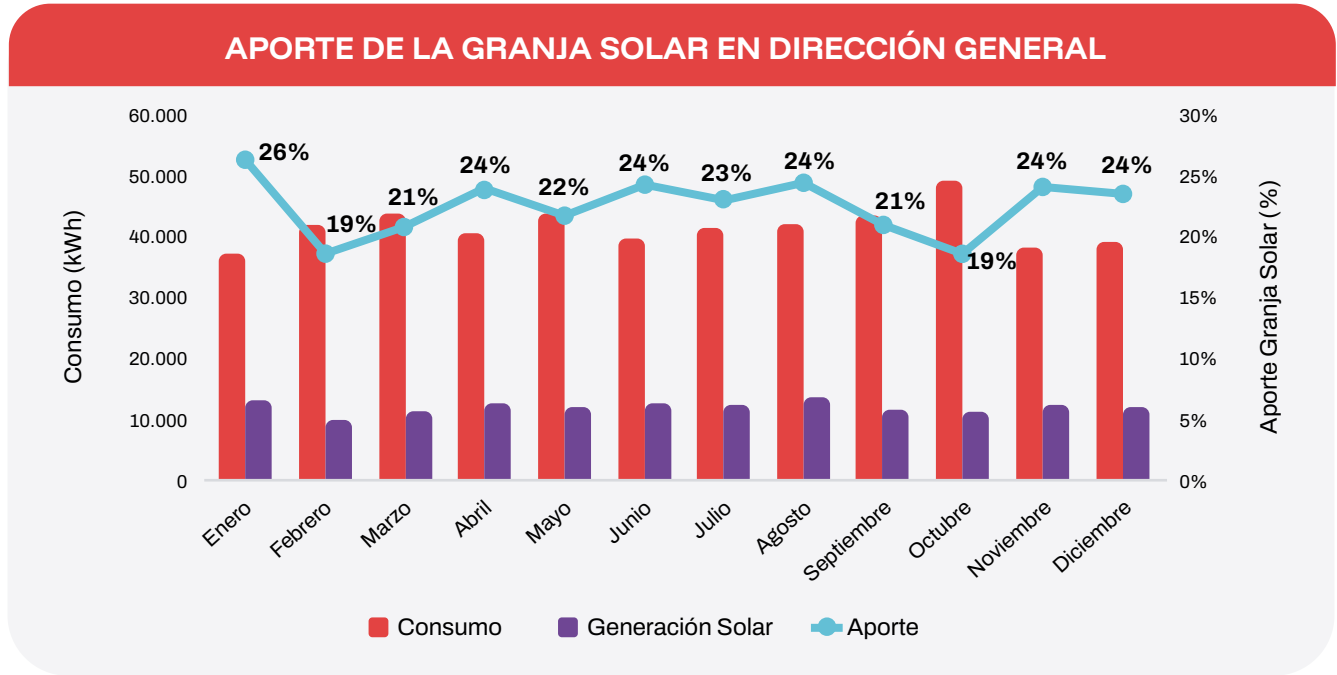
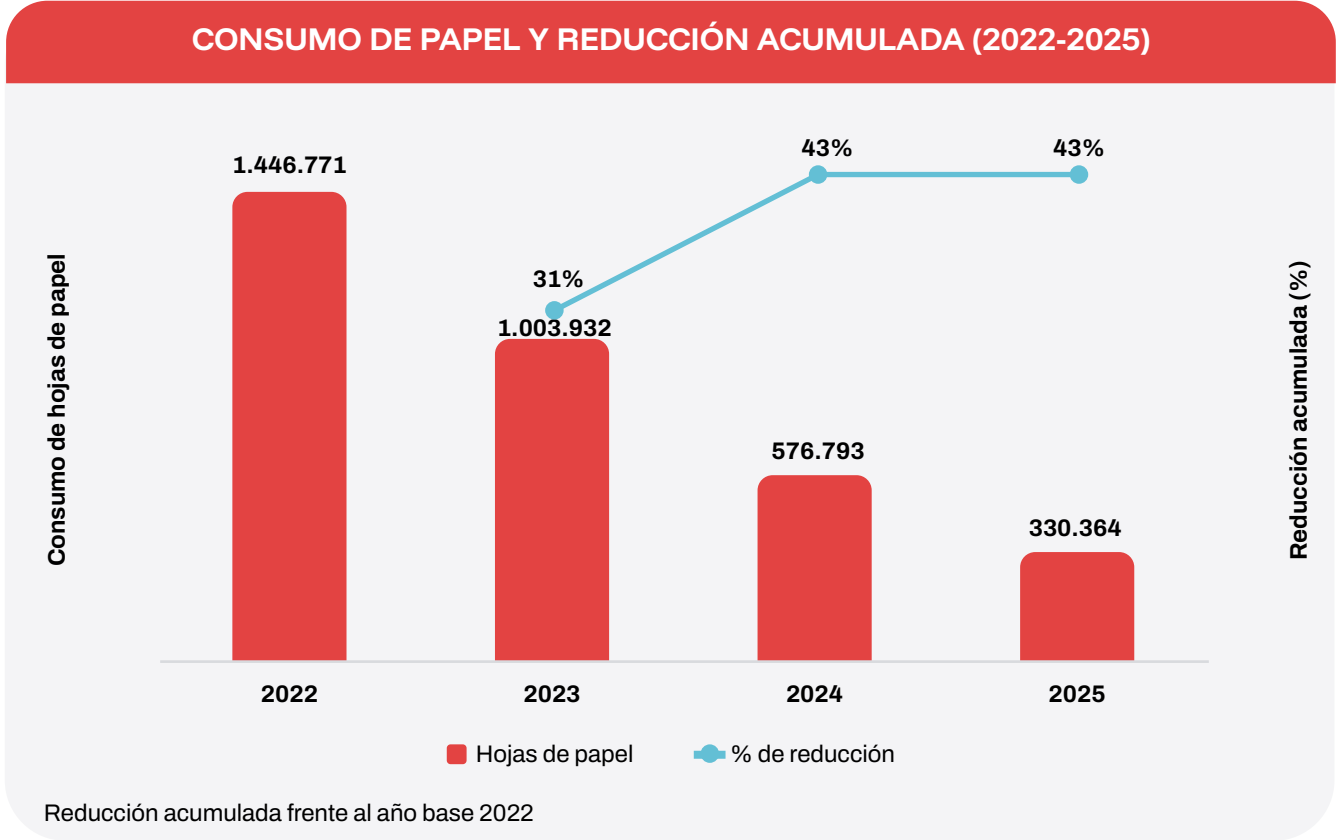
En coherencia con su estrategia de sostenibilidad y su compromiso con la acción climática, Banco Finandina ha realizado inversiones significativas orientadas a la transición hacia fuentes de energía limpia y a la reducción de su impacto ambiental. En octubre de 2024, el Banco puso en operación su primera granja solar en la sede de la Dirección General, ubicada a las afueras de la ciudad de Bogotá. Esta infraestructura cuenta con una capacidad instalada de 125,77 kWp, distribuida en 215 paneles solares, y representó una inversión cercana a COP 500 millones.

Durante 2025, la granja solar operó de manera continua a lo largo del año, aportando aproximadamente el 23 % del consumo energético de la Dirección General. Entre enero y diciembre, el sistema solar generó un total de 145.506 kWh de energía renovable, lo que permitió que el consumo de energía eléctrica de dicha sede disminuyera de 610.146 kWh en 2024 a 501.300 kWh en 2025, representando una reducción del 22 % frente al año anterior.

Este desempeño tuvo un impacto positivo a nivel general del Banco, reflejándose en una reducción del 22 % en el consumo total de energía eléctrica proveniente de la red en todas las sedes el banco. Como resultado, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero asociadas al consumo energético disminuyeron de 185,73 toneladas de CO₂e en 2024 a 155,78 toneladas de CO₂e en 2025. En términos absolutos, esto representa una reducción de 30 toneladas de CO₂e, equivalente a una disminución del 19 % interanual, consolidando la generación de energía solar como una acción estructural de mitigación del impacto ambiental del Banco



Estrategia Cero Papel



Informe de Gestión 2025

La estrategia de Cero Papel de Banco Finandina constituye uno de los pilares de su gestión ambiental y de su transformación hacia un modelo de banca digital. En 2025, el Banco logró una reducción del 43 % en el consumo de hojas de papel frente a 2024, y una disminución acumulada del 77 % respecto al año base 2022, reflejando avances significativos en el uso eficiente de los recursos y en la adopción de prácticas operativas más sostenibles.

Este resultado es consecuencia directa del fortalecimiento de la digitalización y la consolidación de un modelo de operación basado en canales electrónicos que han permitido reducir significativamente el uso de papel en trámites internos, procesos administrativos y transacciones con clientes. La estrategia de Cero Papel fomenta la gestión documental electrónica y promueve una cultura organizacional orientada al uso responsable de la información, la eficiencia operativa y la innovación. Este enfoque contribuye a disminuir la huella ambiental del Banco, optimizar procesos y avanzar en la transformación digital, consolidando a Banco Finandina como una entidad comprometida con la sostenibilidad y la mejora continua.

Prácticas Ecoeficientes para un Futuro Sostenible

Postes y Lámparas Solares

En el marco de su estrategia de sostenibilidad, el Banco Finandina cuenta con luminarias solares en las zonas de parqueaderos, con un total de 20 postes que se activan de manera automática a partir de las 6:00 p. m., reduciendo el consumo de energía convencional. Esta medida contribuye a la disminución de la huella de carbono operacional y reafirma el compromiso del Banco con la eficiencia energética y la gestión ambiental responsable.



Puntos de carga eléctrica para la movilidad sostenible

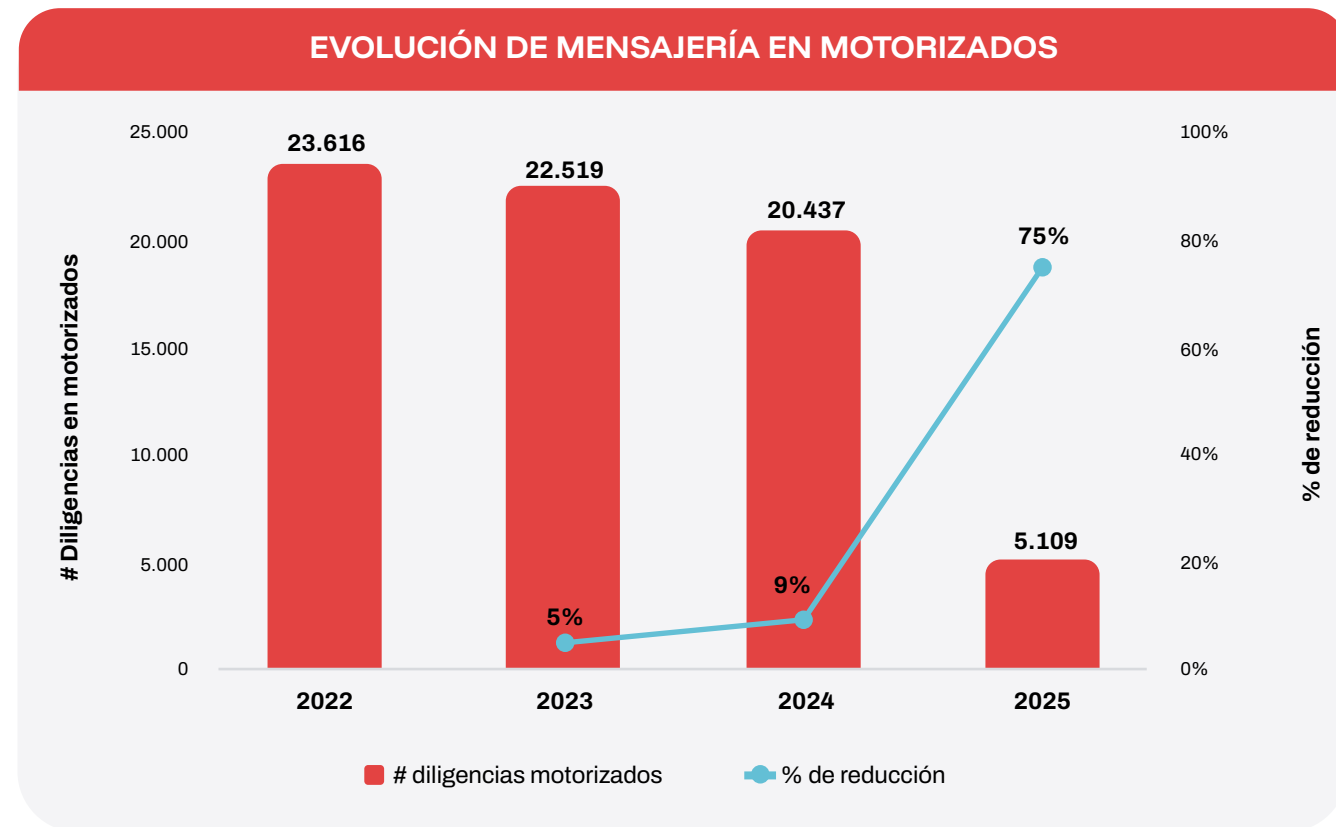
Como parte de su estrategia de sostenibilidad y movilidad, en 2024 Banco Finandina instaló tres puntos de carga gratuitos para vehículos eléctricos e híbridos en su Dirección General, operativos durante 2025 y disponibles para clientes y colaboradores. Esta infraestructura facilita el uso de transporte con menores emisiones y promueve una cultura organizacional alineada con modelos de movilidad más eficientes. Además, el Banco fomenta el uso compartido de vehículos entre colaboradores, optimizando recursos y reduciendo emisiones. Estas acciones refuerzan su compromiso con la movilidad sostenible, la reducción del impacto ambiental y la generación de impactos positivos en su comunidad interna y externa, avanzando hacia una operación más eficiente y coherente con la transición energética.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Banco Finandina es una infraestructura clave para la gestión responsable del agua y la mitigación de impactos ambientales de la operación. Durante 2025, operó de manera continua, garantizando el tratamiento adecuado de las aguas residuales y el cumplimiento de los parámetros ambientales. Su funcionamiento reduce significativamente la carga contaminante, protege los cuerpos de agua y los ecosistemas acuáticos, y refleja una gestión preventiva alineada con la estrategia ambiental y las mejores prácticas de sostenibilidad del Banco. Además, la PTAR forma parte del enfoque integral de ecoeficiencia, contribuyendo a optimizar el uso de recursos, minimizar la huella ambiental y consolidar soluciones estructurales y de largo plazo para la conservación del medio ambiente.

Mensajería

Durante 2025, Banco Finandina profundizó su estrategia de optimización operativa y digitalización de procesos, lo que se reflejó en una reducción significativa de las diligencias motorizadas asociadas a su operación. En este periodo se realizaron 5.109 diligencias, lo que representa una disminución aproximada del 75 % frente a años anteriores, consolidando una tendencia sostenida de reducción iniciada desde 2022.



La disminución de diligencias motorizadas en 2025 responde a la transformación digital de los procesos de crédito, que incorporaron documentos virtuales y firmas digitales. Los equipos comerciales cargan la documentación directamente en las plataformas del Banco, eliminando desplazamientos físicos y permitiendo cancelar las visitas periódicas a concesionarios en Bogotá. Adicionalmente, se ajustó el servicio de mensajería de seis a cuatro motorizados, reduciendo emisiones de GEI y optimizando la logística operativa. Esta evolución demuestra cómo la digitalización genera beneficios ambientales concretos, mejora la eficiencia y fortalece la resiliencia del modelo operativo.

Reciclaje

En 2025, Banco Finandina donó 2,95 toneladas de material reciclable a la Organización de Recicladores Puerta de Oro, conformada por recicladores y recicladoras que encuentran en esta actividad una fuente de ingresos digna y estable, mejorando la calidad de vida de sus familias. Los materiales, que incluyen chatarra, cartón, plástico y soplado, fueron aprovechados bajo procesos técnicos que cumplen la normativa ambiental vigente, reduciendo residuos enviados a disposición final, reincorporando materiales al ciclo productivo y contribuyendo a la mitigación de emisiones de GEI.

Esta alianza destaca la inclusión social y económica de poblaciones históricamente vulnerables, en particular mujeres madres cabeza de hogar, quienes lideran buena parte de los procesos de aprovechamiento de residuos. Además, promueve al interior del Banco una cultura de

separación en la fuente y consumo responsable, consolidando un modelo de gestión ambiental y social con impacto positivo en el territorio.



Jornadas de capacitación

Reciclaje, Cambio Climático y Educación ambiental

En 2025, Banco Finandina fortaleció la cultura ambiental interna mediante jornadas de sensibilización sobre reciclaje, uso responsable de recursos y cambio climático, con la participación de colaboradores de diversas áreas. Durante estas actividades se promovió la correcta gestión de residuos, la separación en la fuente y la reducción de la huella ambiental, brindando herramientas prácticas para el entorno laboral y personal.

Además, se diseñó una parrilla de comunicación interna con contenido interactivo, que permite a todos los colaboradores aprender día a día sobre tips y temas de educación ambiental de interés. Estos espacios también fomentaron el diálogo interáreas, identificando oportunidades de mejora y fortaleciendo la visión compartida sobre el rol de cada colaborador en los objetivos ambientales del Banco, impulsando un cambio cultural que integra hábitos responsables y conscientes, y contribuyendo a un modelo de negocio más sostenible.



Gestión del Cambio Climático
3-3

Banco Finandina, coherente con su propósito de consolidarse como un Banco sostenible, ha integrado lineamientos para mitigar su huella de carbono, optimizar el uso de recursos naturales y apoyar la transición hacia una economía baja en carbono. En 2025, el Banco continuó fortaleciendo sus acciones de sostenibilidad, enfocándose en eficiencia energética, movilidad sostenible, gestión del recurso hídrico y digitalización de procesos, con el fin de reducir impactos ambientales y consolidar su modelo de negocio responsable.

La gestión climática se articula mediante metas, proyectos y acciones alineadas al modelo de negocio, con indicadores de desempeño monitoreados por la Administración y reportados a los órganos de gobierno, facilitando la evaluación de resultados y la toma de decisiones estratégicas en materia ambiental. La huella de carbono corporativa del Banco cuantifica las emisiones directas e indirectas de GEI, ofreciendo un marco de referencia para medir y mejorar continuamente su desempeño ambiental. La huella de carbono corporativa del Banco cuantifica las emisiones directas e indirectas de GEI asociadas a:

- Diésel en fuentes fijas
- Recarga de extintores
- Recarga de refrigerantes
- Tratamiento directo de aguas residuales
- Energía eléctrica
- Desplazamiento de colaboradores
- Viajes aéreos
- Mensajería
- Residuos sólidos generados
- Uso de papel
- Tratamiento indirecto de aguas residuales

Nuestra Gestión de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
305-1, 305-2, 305-3, 305-5

Banco Finandina contrató a las firmas internacionales PricewaterhouseCoopers (PwC) y Bureau Veritas (BV) para auditar su inventario corporativo de huella de carbono, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales bajo ISO 14001:2018 y PAS 2060, que regulan el inventario de huella de carbono y la certificación de neutralidad de carbono. En 2025, el Banco registró emisiones totales de 298,10 tCO₂e, con una reducción absoluta de 17,39 tCO₂e respecto a 2024. Del total, las emisiones indirectas representaron el 98,88 % (294,79 tCO₂e) y las directas el 1,12 % (3,31 tCO₂e), reflejando la naturaleza de la operación y orientando las acciones de mitigación hacia eficiencia energética, movilidad sostenible y optimización de procesos.

Tipo de emisión	Alcance (GHG Protocol)	Categoría (ISO 14064)	Fuentes de emisión	Emisiones 2025 (tCO ₂ e)
Emisiones directas	Alcance 1 - Emisiones Directas	Categoría 1 - Emisiones Directas	Diésel en Fuentes Fijas	1,08
			Recarga de Extintores	0,46
			Recarga de Refrigerantes	0,79
			Tratamiento directo de aguas residuales	0,98
Total de Emisiones directas				3,31
Emisiones Indirectas	Alcance 2 - Emisiones Indirectas por energía eléctrica	Categoría 2 - Emisiones indirectas por energía importada	Energía Eléctrica	155,78
	Alcance 3 - Otras emisiones indirectas	Categoría 3 - Emisiones indirectas por Transporte	Desplazamiento de colaboradores	67,02
			Viajes Aéreos	38,92
			Mensajería	10,05
	Alcance 3 - Otras emisiones indirectas	Categoría 4 - Emisiones indirectas por productos y/o Servicios usados	Residuos sólidos	13,73
			Uso de papel	4,37
	Total de Emisiones indirectas			
Emisiones Totales				298,10

*Información reportada como promedio de noviembre y diciembre; sujeta a ajuste.

El presente informe tiene como objetivo reportar las emisiones directas e indirectas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por Banco Finandina durante el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, siguiendo los estándares del GHG Protocol y la norma ISO 14064-1:2018, garantizando consistencia, comparabilidad y transparencia. La cuantificación permite identificar fuentes prioritarias de emisión, definir acciones de mitigación y monitorear la efectividad de las medidas implementadas.

Algunas de las acciones clave iniciadas en 2024 se mantuvieron y consolidaron en 2025, generando impactos medibles en la reducción de emisiones:

a) Sustitución de extintores: Se reemplazaron todos los extintores de Solkaflam por extintores de CO₂, evitando la emisión de 465,75 tCO₂e.

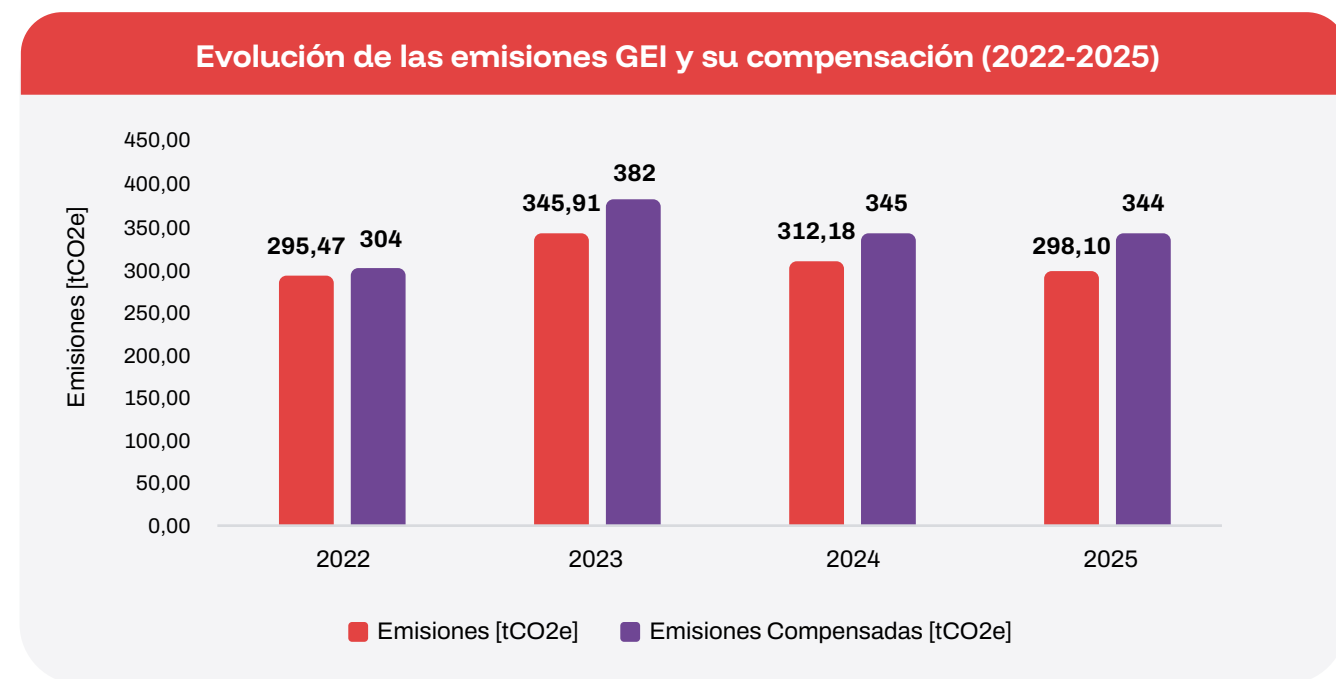
b) Tratamiento de aguas residuales: La operación adecuada de la PTAR evitó aproximadamente 3 tCO₂e.

c) Gestión de residuos sólidos: La segregación y aprovechamiento de 23,78 toneladas de material orgánico evitó emisiones adicionales de 16,65 tCO₂e.

d) Energía solar: La granja solar de 215 paneles en la sede de Chía generó 121.156 kWh, reduciendo cerca de 26,66 tCO₂e.

e) Actualización de sistemas de aire acondicionado: Se reemplazaron seis equipos en diferentes oficinas, utilizando refrigerantes con menor impacto ambiental.

Banco Finandina ha mantenido una gestión activa de su huella de carbono, compensando históricamente más del 100 % de sus emisiones. Entre 2022 y 2025, el Banco ha compensado un total de 1.375 tCO₂e, frente a 1.248 tCO₂e emitidas, reforzando su compromiso con la neutralidad de carbono. El siguiente gráfico presenta la evolución de las emisiones generadas y las compensaciones realizadas en este periodo.



Intensidad de las emisiones 305-4

La siguiente tabla presenta la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (tCO₂e) de la organización, calculada según diferentes parámetros relevantes para nuestra operación. Se incluyen tres indicadores: área ocupada, total de desembolsos y número de colaboradores, expresando la intensidad de emisiones por unidad correspondiente, lo que permite evaluar el impacto relativo de nuestra actividad en diferentes dimensiones.

Parámetro evaluado	Valor	Unidades	Intensidad de emisiones	Unidades de la intensidad
Área ocupada	6.100	m ²	0,05	tCO ₂ e/m ²
Total de desembolsos	3.702	Mil millones COP	0,08	tCO ₂ e/mil millones COP
Número de Colaboradores	995	personas	0,30	tCO ₂ e/persona

Otros Gases de Efecto Invernadero 305-7

Tipo de emisión	CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Compuestos Fluorados	Total
Directas	1,54	0,00	0,98	0,79	3,31
Indirectas	276,05	16,05	2,69	0,00	294,79
Totales	277,59	16,05	3,67	0,79	298,10

De acuerdo con la tabla anterior, el dióxido de carbono (CO₂) es el principal gas de efecto invernadero emitido por Banco Finandina, con 277,59 tCO₂e, equivalente al 93,12 % del total. Estas emisiones provienen principalmente de la combustión de diésel, el consumo de energía eléctrica en sus instalaciones y los viajes aéreos de los colaboradores.

El metano (CH₄) alcanza 16,05 tCO₂e (5,38 %), generado por la disposición de residuos sólidos y el tratamiento indirecto de aguas residuales. El óxido nitroso (N₂O) suma 3,67 tCO₂e (1,23 %), asociado a la combustión de combustibles fósiles. Las emisiones de compuestos fluorados representan 0,79 tCO₂e, reflejando la migración del Banco hacia tecnologías de menor impacto ambiental.

En conjunto, la mayor parte de las emisiones proviene de fuentes energéticas y de movilidad, orientando las acciones de mitigación hacia eficiencia energética, transición a energías renovables y optimización de desplazamientos.

Un Banco Carbono Neutro

Alcanzando el carbono neutralidad de nuestras operaciones

Banco Finandina BIC, en el marco de su estrategia de gestión del cambio climático, mantiene un compromiso sólido con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la transición hacia una economía baja en carbono. Desde 2020, el Banco ha sido reconocido como carbono neutro, compensando más del 100 % de sus emisiones corporativas.

En 2025, Banco Finandina obtuvo la certificación por quinto año consecutivo y, en total, por sexta vez, realizándose esta sexta certificación al finalizar el año. El proceso fue auditado por Bureau Veritas, bajo ISO 14064-1:2018 y PAS 2060, garantizando transparencia, trazabilidad y cumplimiento técnico. Este logro prepara al Banco para el desafío de 2026: la transición de la norma PAS 2060 a ISO 14068, que introduce requisitos más estrictos y un enfoque más completo de la medición y gestión de la huella de carbono, permitiendo al Banco fortalecer su proceso de carbono neutralidad y su liderazgo en sostenibilidad.

Como parte de su hoja de ruta climática, Banco Finandina continuará fortaleciendo sus procesos de medición y gestión de emisiones, evaluando la adopción de enfoques basados en ciencia, como los Science Based Targets (SBTi), con el fin de robustecer su estrategia de descarbonización y mantener su liderazgo en acción climática dentro del sector financiero. A través de su condición de Banco carbono neutro, Banco Finandina reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente, la acción climática y el desarrollo sostenible, liderando con el ejemplo e impulsando una cultura de responsabilidad ambiental entre sus grupos de interés, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Buenas prácticas para la descarbonización

Más allá de la compensación de sus emisiones operativas, Banco Finandina ha venido consolidando un conjunto de buenas prácticas orientadas a la descarbonización estructural de su negocio, con una visión estratégica de mediano y largo plazo y un horizonte de implementación.

Durante 2025, el Banco avanzó en la construcción de su hoja de ruta de descarbonización, a través del acompañamiento técnico de Deloitte, con el apoyo de BID Invest. Este proceso se

concentró en una fase preparatoria, que incluyó la evaluación de herramientas de clasificación vehicular, el avance en la clasificación de la cartera financiada y el desarrollo de insumos técnicos clave para priorizar iniciativas de mitigación y reducción de emisiones. Estos avances sientan las bases para la implementación progresiva de la hoja de ruta a partir de 2026.

De manera complementaria, Banco Finandina inició el trabajo técnico con PricewaterhouseCoopers (PwC) para el análisis y alineación metodológica en la definición de objetivos climáticos basados en ciencia, incluyendo el cálculo de emisiones financiadas bajo el estándar PCAF. Este proceso busca fortalecer la toma de decisiones estratégicas y evaluar la futura adopción de objetivos alineados con la iniciativa Science Based Targets initiative (SBTi).

Asimismo, con el acompañamiento de Fundación Capital, el Banco avanzó en el fortalecimiento de capacidades internas, el desarrollo de mediciones y la incorporación de una mirada social dentro de la estrategia de sostenibilidad, reconociendo la importancia de una transición justa que integre tanto los componentes ambientales como sociales.

En conjunto, estas acciones reflejan la adopción progresiva de buenas prácticas de descarbonización, fortaleciendo la gestión integral de las emisiones de GEI, la preparación institucional frente a los retos regulatorios y la alineación con estándares y marcos internacionales de sostenibilidad. Asimismo, estos avances constituyen un punto de partida relevante para la implementación gradual de los lineamientos establecidos en la Circular Externa 015 de 2025, relacionada con la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluidos los climáticos, cuya revisión y aplicación por parte del Banco se profundizará a partir de 2026. En este sentido, la entidad viene desarrollando capacidades técnicas, metodológicas y de gobierno que permitirán fortalecer de manera progresiva la identificación, medición y gestión de dichos riesgos, en coherencia con las disposiciones del regulador.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

1. Fin de la pobreza



La Dirección General de Banco Finandina, en la Sabana Norte de Bogotá, ha desarrollado una estrategia para atraer y vincular talento local, fortaleciendo la economía regional y alineándose con el ODS 1 – Fin de la pobreza, al promover empleo formal, estable y de calidad. Mediante estas oportunidades laborales, el Banco impulsa la inclusión económica, el desarrollo de capacidades y la mejora de ingresos, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad socioeconómica y al bienestar de sus colaboradores y familias.

3. Salud y Bienestar



Banco Finandina promueve la salud y el bienestar de sus colaboradores mediante iniciativas preventivas como jornadas de donación de sangre, valoraciones médicas y chequeos periódicos, fomentando el autocuidado y hábitos saludables. Estas acciones contribuyen a la detección temprana de riesgos, mejoran la calidad de vida y se alinean con el ODS 3 – Salud y bienestar, generando un impacto positivo y sostenible dentro de la organización y en su entorno.

4. Educación de Calidad



Banco Finandina promueve la educación continua y el desarrollo de capacidades de sus colaboradores mediante programas de capacitación en competencias técnicas, profesionales y personales, así como auxilios educativos para acceder a educación superior y posgrado. Estas iniciativas potencian el talento interno, mejoran el desempeño laboral, fortalecen la cultura organizacional y fomentan el aprendizaje a lo largo de la vida. Estas acciones se alinean con el ODS 4 – Educación de calidad, al ofrecer oportunidades inclusivas y equitativas, fortalecer la profesionalización del equipo y contribuir al desarrollo integral de los colaboradores, impactando su crecimiento personal y proyección profesional.

5. Igualdad de Género



Banco Finandina reafirma su compromiso con la reducción de brechas de género mediante prácticas de contratación y desarrollo que promueven la igualdad de oportunidades. En 2025, la participación de mujeres en la planta de colaboradores se mantuvo por encima del 66%, y más del 53% de los cargos de liderazgo, incluyendo gerencias, direcciones y coordinaciones, fueron ocupados por mujeres, evidenciando un enfoque activo en empoderamiento femenino y diversidad. Además, a través de bonos sostenibles, el Banco ha canalizado recursos para

financiar MiPymes lideradas por mujeres, facilitando su acceso a capital y fortaleciendo su crecimiento económico. Estas acciones se alinean con el ODS 5 – Igualdad de género, contribuyendo al empoderamiento de las mujeres y su participación plena en la vida económica y social.

7. Energía asequible y no contaminante; Acción por el clima



En 2025, Banco Finandina mantuvo en operación su granja solar en la sede de Dirección General, logrando una reducción aproximada del 30 % en el consumo de energía eléctrica y en las emisiones indirectas del alcance 2. Además, sus instalaciones cuentan con iluminación 100 % LED y luminarias solares en parqueaderos, promoviendo eficiencia energética y reforzando su compromiso con los ODS 7 y 13, así como con su condición de banco carbono neutro.

8. Trabajo decente y crecimiento económico



Desde su traslado en 2015 a la Sabana Norte, Banco Finandina ha promovido oportunidades de trabajo decente, brindando condiciones laborales de alta calidad, ingresos dignos, seguridad y protección social para colaboradores y sus familias. La incorporación de talento local ha fortalecido la economía regional y fomentado un entorno inclusivo y diverso, libre de discriminación. El Banco ofrece empleos productivos que aseguran bienestar, desarrollo personal e integración social, consolidándose como un agente de cambio en la región y contribuyendo al crecimiento económico sostenible y al bienestar de todos sus miembros.

9. Industria, innovación e infraestructura



En línea con el ODS 9, Banco Finandina ha incorporado prácticas ecoeficientes e innovadoras en su infraestructura y operación, como sistemas de energía renovable, iluminación LED, equipos de alta eficiencia y digitalización de servicios financieros. Estas acciones optimizan su desempeño ambiental, reducen el consumo de recursos y papel, mejoran la experiencia del cliente y promueven una infraestructura moderna, resiliente y sostenible, impulsando la innovación tecnológica y un desarrollo económico más responsable.

10. Reducción de las desigualdades



Las políticas de talento de Banco Finandina promueven Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), garantizando un entorno laboral respetuoso, equitativo y libre de discriminación, y fomentando acceso igualitario a oportunidades. La adhesión al Protocolo Social de Asobancaria refuerza su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo social de poblaciones vulnerables. De esta manera, el Banco extiende su impacto más allá de su operación, alineándose con el ODS 10 y contribuyendo a la reducción de desigualdades en Colombia.

11. Ciudades y comunidades sostenibles



Nuestra estrategia de movilidad verde, diseñada bajo principios de sostenibilidad, contribuye de manera significativa a la mejora de la calidad del aire al reducir las emisiones de dióxido de carbono en las ciudades. Asimismo, gracias a nuestra estrategia climática, logramos compensar al 100 % los impactos ambientales generados por nuestras operaciones, fomentando la creación de entornos más saludables y sostenibles para las personas y el planeta. Esta iniciativa se encuentra plenamente alineada con el ODS 11, que promueve ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Producción y consumo responsable



Nuestras iniciativas, como el programa Cero Papel, generan un impacto significativo al transformar el enfoque tradicional del sector bancario y fomentar un uso más responsable de los recursos naturales. Asimismo, nuestras campañas internas de economía circular y disposición adecuada de residuos impulsan cambios de comportamiento hacia prácticas sostenibles, reforzando nuestro compromiso con el ODS 12, que promueve patrones de producción y consumo responsables. De este modo, contribuimos de manera activa a la conservación de los recursos del planeta y a la reducción de nuestro impacto ambiental.

14. Vida submarina/ 15. Vida de ecosistemas terrestres



Gracias a su alianza con WWF Colombia, Banco Finandina contribuye a la conservación de tortugas Cana y Carey en Acandí, Chocó, reforzando su compromiso con los ecosistemas marinos y la biodiversidad, en línea con el ODS 14. Además, al compensar su huella de carbono operacional, apoya proyectos de conservación de ecosistemas terrestres de alto valor ecológico, contribuyendo al ODS 15.

17. Alianza para lograr los objetivos



Gracias a sus alianzas con ONGs, empresas y entidades públicas, Banco Finandina impulsa la sostenibilidad, potenciando el intercambio de conocimientos y recursos para mitigar impactos ambientales y sociales. Estas colaboraciones generan valor compartido y contribuyen a un futuro más justo y sostenible, alineándose con el ODS 17.



Comunidad







En Banco Finandina, todos los grupos de interés son esenciales para el crecimiento y éxito de nuestras operaciones. La integración de buenas prácticas laborales y las acciones promovidas entre colaboradores nos motivan a generar un impacto social positivo en la Sabana Norte de Bogotá y en todo el país, promoviendo entornos laborales sostenibles y generando valor a largo plazo.

A pesar de los retos nacionales e internacionales, hemos convertido desafíos en oportunidades para aprender, crecer y reforzar nuestro compromiso con las comunidades, protegiendo y cuidando a nuestros colaboradores y demás grupos de interés.

En 2025, el Banco fortaleció estrategias de bienestar y desarrollo profesional, impactando positivamente a colaboradores, clientes, comunidades y organizaciones aliadas, demostrando que un banco digital y sostenible puede ser referente en prácticas responsables y conscientes con el medio ambiente y las personas.

Banco Finandina mantiene un enfoque inclusivo, priorizando la participación de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, contribuyendo a reducir la brecha de género. Más del 70 % de los ascensos en 2025 fueron internos, asegurando que los puestos se adapten a las habilidades del equipo, mientras que los programas de auxilios educativos y formación profesional continúan brindando oportunidades transformadoras. Además, el Banco respalda a proveedores nacionales y de la Sabana Norte, con más del 90 % de contratación a nivel nacional y 26 % en la región, generando empleo, apoyando proyectos productivos y fortaleciendo la economía regional y nacional. Con estas acciones, Banco Finandina reafirma su compromiso con la creación de valor compartido, la inclusión social, el desarrollo de comunidades y la sostenibilidad, consolidándose como agente de cambio positivo y referente en oportunidades equitativas.

Gestión Sostenible de las Comunidades 2-7; 404-1; 404-2; 405-1

Personas				
Indicador	2022	2023	2024	2025
Mujeres	63,70%	62,44%	63,15%	65,78%
 Hemos aumentado la atracción y contratación de mujeres en comparación con 2024, manteniendo de manera continua un porcentaje superior al 60% en este indicador.				
Madres y/o Padres cabeza de familia	34,83%	31,79%	32,10%	19,08%
Mujeres con rol directivo	54,70%	53,68%	50,89%	52,59%
 Seguimos superando el 50% de mujeres con rol directivo				
Empleados en los estratos sociales 1 y 2	37,58%	37,02%	38,38%	40,43%
 El año 2025 fue el mejor en términos de atracción de personal de los estratos 1 y 2				
Sabana Norte de Bogotá	83,33%	88,56%	75,82%	77,62%
 Nuestro compromiso con la contratación de colaboradores de la zona de influencia respecto a 2024				
Jóvenes (18 a 28 años)	40,09%	41,72%	39,46%	39,46%
 Nos mantenemos con el compromiso de contratación a jóvenes				
Desarrollo Integral: Capacitación y Habilidades blandas				
Indicador	2022	2023	2024	2025
Horas de formación capacitación empleados (al menos 2 horas)	185,78%	193,70%	349,01%	408,11%
Horas de formación capacitación empleados (al menos 5 horas)	112,39%	140,98%	162,23%	128,58%
 El Banco ha realizado importantes inversiones para seguir impulsando el fortalecimiento de las habilidades de sus colaboradores.				
Desarrollar formación en competencias blandas (no técnica)	246,81%	107,19%	133,28%	88,82%

Informe de Gestión 2025

Desarrollo Integral: Capacitación y Habilidades blandas

Indicador	2022	2023	2024	2025
% de colaboradores capacitados	73,40%	95,39%	91,30%	91.29%



Seguimos superando el 90% de colaboradores capacitados

Apoyo al crecimiento profesional

Indicador	2022	2023	2024	2025
Ascensos	57,99%	55,21%	61,18%	75.95%



Aumentamos los ascensos gracias al fortalecimiento del plan carrera para todos nuestros colaboradores

Auxilios educativos	12,77%	18,12%	8,26%	15.67%
---------------------	--------	--------	-------	--------



Este indicador aumentó respecto al 2024 debido a que más colaboradores solicitaron y aprovecharon los auxilios disponibles

Gestión de la cadena

Indicador	2022	2023	2024	2025
Contratación de Proveedores nacionales	97,88%	95,06%	91,16%	93,36%



Seguimos superando el 90% de contratación de proveedores nacionales. La innovación, seguridad de la información y digitalización de nuestros procesos ha generado que aumentemos nuestra contratación nacional.

Contratación de proveedores que pertenezcan a la zona sábana norte para atender la operación de la DG	21,95%	20,13%	27,82%	26,03%
---	--------	--------	--------	--------



Seguimos superando la meta de 15% de contratación de proveedores que pertenezcan a la zona de influencia.

Transformando el Futuro: Nuestro Compromiso con las Comunidades

Apoyo a Mujeres

En 2025, Banco Finandina reafirma el impacto positivo y transformador que las mujeres tienen en el éxito de nuestras operaciones. Hemos logrado mantener un porcentaje de atracción y contratación superior al 66%, lo que refleja no solo un logro importante para la región, sino también la capacidad de las mujeres para fortalecer y diferenciar nuestras operaciones en un mercado cada vez más competitivo.



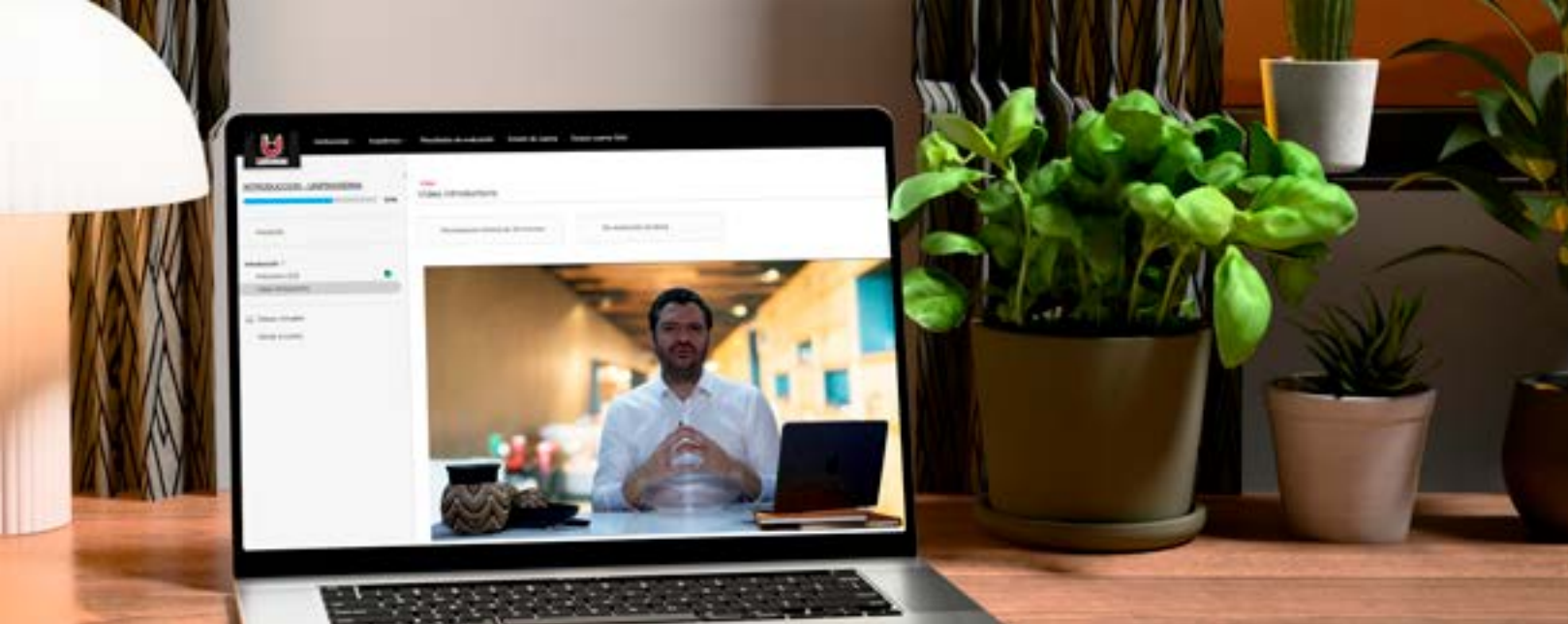
Nuestro compromiso con la inclusión y el empoderamiento femenino se refleja también en los roles clave de liderazgo, donde más del 52% de las posiciones de gerencia, dirección y coordinación están ocupadas por mujeres. Esto demuestra nuestro enfoque en construir un entorno laboral inclusivo y equitativo, que promueve el crecimiento profesional de la mujer y contribuye a reducir las brechas sociales.

Cada mujer que forma parte de nuestra fuerza laboral aporta habilidades, competencias y perspectivas únicas, fortaleciendo la innovación, la toma de decisiones y la cultura organizacional. Su participación activa no sólo genera valor dentro del Banco, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad, consolidando a Banco Finandina como un referente en diversidad, inclusión y liderazgo responsable.

Unifinandina 404-2

En 2025, la Universidad Corporativa UniFinandina se consolidó como un pilar estratégico para la gestión del talento humano de Banco Finandina, fortaleciendo el gobierno corporativo, sostenibilidad y desempeño del negocio. Concebida como un modelo de educación como servicio, ofrece formación estructurada, trazable y certificada, orientada al desarrollo de capacidades críticas para enfrentar los retos del sector financiero y la transformación digital.

Durante 2025, más de 465 colaboradores participaron en rutas formativas diseñadas según roles y necesidades, abordando temáticas como analítica de datos, finanzas, riesgo crediticio, regulación, productividad y herramientas tecnológicas, fortaleciendo la toma de decisiones ba-



sada en evidencia y la gestión integral del riesgo. Los contenidos fueron definidos a partir de grupos focales internos y se apoyan en una plataforma digital que permite seguimiento, trazabilidad y certificación de los aprendizajes.

UniFinandina cuenta con el respaldo académico de UniGermana, con certificaciones ISO 9001 e ISO 21001, garantizando calidad y consistencia en la formación. Además, el Banco reforzó la capacitación en cumplimiento normativo y gestión de riesgos mediante el Programa EAR 2025 y promovió la cultura de prevención y continuidad operativa con formación en SARO, PCN y SST.

Para fortalecer la transformación digital y la competitividad comercial, se incluyeron espacios de formación en Inteligencia Artificial, optimización de CRM, Arquitectura de Datos (SQL) y Power BI, posicionando al talento humano como motor de innovación, eficiencia y crecimiento sostenible.

Con este enfoque integral, UniFinandina se consolida como herramienta clave para el desarrollo continuo del capital humano, reafirmando el compromiso de Banco Finandina con la formación estratégica y la profesionalización de su equipo.

Auxilios Educativos

Como parte de su compromiso con el desarrollo integral del talento, durante 2025 Banco Finandina otorgó más de 120 auxilios educativos, constituyendo una inversión estratégica en capital humano. Este apoyo permitió a nuestros colaboradores iniciar programas de pregrado o continuar sus estudios de posgrado, fomentando la movilidad interna y el crecimiento dentro del plan de carrera establecido.

Este ecosistema de aprendizaje no solo fortalece la profesionalización de la labor diaria, sino que también asegura una fuerza laboral preparada para responder de manera efectiva a los retos presentes y futuros del sector financiero, reafirmando nuestro compromiso con la formación continua y la creación de oportunidades para que cada colaborador desarrolle su máximo potencial.

Escuela de Liderazgo

Durante 2025, Banco Finandina priorizó el desarrollo de competencias directivas y habilidades de liderazgo como un pilar fundamental para el crecimiento sostenible. A través de un ecosistema de aprendizaje colaborativo, se fortalecieron capacidades clave en cohesión de equipos, comunicación asertiva, negociación estratégica, confianza y gestión del cambio. Estos espacios permitieron alinear los objetivos tácticos con la visión estratégica del Banco, identificar brechas de competencias y establecer planes de mejora continua.

Entre las iniciativas de mayor impacto, se destacan la mentoría “Crear para Crear”, orientada a potenciar el talento interno mediante la transferencia de conocimiento y el empoderamiento creativo, y el taller estratégico “Construyendo nuestro Código de Honor”, que definió las bases experienciales de los principios y valores corporativos, consolidando una estructura ética y operativa sólida, alineada con la excelencia organizacional. Estas acciones reflejan el compromiso del Banco con la profesionalización de sus líderes, la sostenibilidad del negocio y la construcción de un entorno laboral capaz de enfrentar los retos presentes y futuros del sector financiero.

Espacio de Educación no formal y bienestar integral

Durante 2025, el Banco fortaleció su ecosistema de bienestar mediante la implementación de programas de formación integral y sensibilización en salud mental y emocional, orientados a promover el equilibrio personal y profesional de sus colaboradores. Entre estas iniciativas se destaca el programa de mentoría individual “Fortalece tu Ser”, enfocado en el desarrollo de habilidades personales, el autoconocimiento y el fortalecimiento del bienestar emocional.

De manera complementaria, se implementó el programa “El Arte de Dibujar Sueños”, un espacio diseñado para fomentar la creatividad, la desconexión consciente y la reflexión sobre el propósito personal y laboral. Asimismo, se llevaron a cabo sesiones orientadas al cuidado responsable de mascotas, reconociendo su impacto positivo en el bienestar emocional y en la calidad de vida de los colaboradores.

Adicionalmente, el Banco desarrolló talleres de finanzas personales, orientados a fortalecer la gestión responsable de los recursos financieros, promoviendo la estabilidad económica como un componente clave del bienestar integral. Estas iniciativas reflejan el compromiso del Banco con la construcción de un entorno laboral saludable, equilibrado y centrado en las personas.

Club de Campeones

El Club de Campeones es un modelo de reconocimiento diseñado para incentivar, motivar y fortalecer la cultura de excelencia en los equipos de ventas, servicio al cliente y cobranza de Banco Finandina, asegurando el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos.

En este programa se premia a los colaboradores más destacados de los distintos canales: Concesionarios, Centro de Experiencia Telefónica, Red de Oficinas y Canal de Venta de Inversión y



Cobranza, mediante una categorización en Oro, Plata y Bronce, que les brinda acceso a beneficios y premios exclusivos.

Durante 2025, 550 colaboradores formaron parte de las categorías del programa y se entregaron 390 premios canjeados en la Tienda de Campeones de Banco Finandina. El proceso de canje funciona de la siguiente manera:

- (2) Los ejecutivos reciben FinanPoints por el cumplimiento de sus metas mensuales.
- (3) Los FinanPoints se convierten en la moneda digital de redención, denominada FinanCOINS.
- (4) Con los FinanCOINS, los colaboradores pueden canjear premios en la Tienda de Campeones, recompensando su desempeño y esfuerzo de manera tangible.

Este modelo no solo reconoce los logros individuales y colectivos, sino que también refuerza la motivación, el compromiso y la cultura de excelencia en toda la organización.

Mejores prácticas con las comunidades

Voluntariado Corporativo

En 2025, Banco Finandina reafirmó su compromiso con la inclusión social y el desarrollo comunitario mediante la realización del voluntariado corporativo más grande de su historia, una iniciativa de alcance nacional que se llevó a cabo el 29 de noviembre en todas las ciudades donde el Banco tiene presencia: Bogotá, Medellín, Villavicencio, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Ibagué y Pereira.

La jornada, desarrollada en alianza con la Fundación Los Pisingos y otras organizaciones aliadas en cada ciudad, reunió a más de 100 colaboradores voluntarios comprometidos en brindar una jornada llena de alegría, aprendizaje y afecto a más de 600 niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Entre los beneficiarios se encontraban niños migrantes con dificultades para acceder a la educación y a recursos básicos, menores en situación de violencia intrafamiliar o vulnerabilidad social, niños en tratamiento de enfermedades graves como el cáncer y niños con discapacidad cognitiva. Para muchos de ellos, esta fue una experiencia única de apoyo, compañía y reconocimiento, un espacio donde pudieron sentirse valorados y acompañados.

Durante la jornada, los voluntarios organizaron actividades lúdicas, recreativas y creativas, así como la entrega de regalos, ofreciendo a los niños y niñas un espacio de juego, aprendizaje y diversión, donde pudieron compartir, interactuar con los colaboradores y disfrutar de un día diferente al habitual. Estas experiencias permitieron a los niños y niñas sentirse acompañados y apoyados, reforzando la importancia de la atención, la interacción positiva y la cercanía de la comunidad, principios que Banco Finandina impulsa en todas las comunidades en las que tiene presencia.

Informe de Gestión 2025

El impacto del voluntariado se extendió también a nuestros colaboradores, quienes tuvieron la oportunidad de conectar con realidades diferentes a las propias, desarrollar un mayor sentido de propósito y compromiso social, y vivir la satisfacción de contribuir directamente al bienestar de los más vulnerables. Esta experiencia consolidó la cultura organizacional del Banco, orientada al trabajo en equipo, la responsabilidad social y la generación de valor compartido.

El voluntariado corporativo 2025 evidencia cómo Banco Finandina integra su estrategia de negocio con iniciativas de alto valor social, generando un impacto tangible y significativo en la vida de los niños y niñas, y reafirmando su papel como agente de cambio social. Esta acción demuestra que la sostenibilidad, la inclusión y la solidaridad no solo forman parte de nuestra operación diaria, sino que son pilares fundamentales de nuestra cultura organizacional y de nuestra relación con los grupos de interés, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.



Ferias Campesinas

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo territorial, Banco Finandina continuó fortaleciendo esta iniciativa orientada a la dinamización de la economía local, a través de la realización de 11 ediciones de ferias campesinas en la Dirección General. Estos espacios permitieron a campesinos y emprendedores de la Sabana Norte de Bogotá comercializar sus productos, promoviendo prácticas productivas responsables y el cuidado del medio ambiente.

Las ferias se consolidaron como un punto de encuentro entre comunidades locales y colaboradores del Banco, facilitando el intercambio directo, el apoyo al emprendimiento rural y la visibilización de proyectos con impacto social y ambiental positivo. Adicionalmente, esta iniciativa contribuyó al fortalecimiento de los lazos internos, promoviendo valores de cooperación, solidaridad y compromiso social entre los colaboradores, al tiempo que generó un impacto tangible en las comunidades rurales de la región. De esta manera, las ferias campesinas continuaron posicionándose como una herramienta de transformación social, alineada con la estrategia de sostenibilidad del Banco y su propósito de construir un futuro más responsable y consciente.

Prendas de donación

En el marco de su compromiso con la economía circular, Banco Finandina continuó desarrollando la alianza estratégica con la Fundación Fundexco Colombia, orientada a extender la vida útil de las dotaciones de los colaboradores que ya cumplieron su ciclo de uso. A través de este acuerdo, las prendas son donadas a la Fundación para su reutilización, contribuyendo a la reducción de residuos y al uso responsable de los recursos. Este proceso, además, respalda la labor social de Fundexco, al generar recursos que permiten fortalecer sus programas dirigidos a

poblaciones en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas víctimas del conflicto armado en Colombia.

Durante 2025, se donaron aproximadamente 300 prendas correspondientes a dotaciones institucionales, entre las que se incluyen chaquetas, pantalones, camisetas, blusas y camisas. Esta iniciativa refleja el compromiso del Banco con prácticas sostenibles que integran criterios ambientales y sociales, promoviendo una gestión responsable de los recursos y aportando de manera concreta al bienestar de las comunidades beneficiarias.

Gimnasio

El Banco cuenta con un gimnasio moderno, diseñado como un espacio exclusivo y de uso gratuito para sus colaboradores, con el propósito de fomentar estilos de vida saludables y sostenibles. Ubicado en la Dirección General, este espacio ha sido, durante varios años, un entorno clave para promover el cuidado de la salud física y el bienestar integral, ofreciendo condiciones cómodas y accesibles para la práctica regular de actividad física.

Con el fin de seguir fortaleciendo una cultura de salud integral, el gimnasio no solo facilita el ejercicio, sino que también se consolida como un espacio para la desconexión del estrés diario y el equilibrio entre la vida personal y laboral. En 2025, el Banco realizó una dotación adicional de implementos deportivos, incorporando pesas libres, mancuernas, bandas elásticas y otros elementos funcionales. Esta actualización permitió ampliar las opciones de ejercicio, favorecer rutinas más versátiles y adaptadas a distintos niveles de condición física, y promover entrenamientos seguros y accesibles. Esta iniciativa refleja el compromiso continuo del Banco con el bienestar interno y la calidad de vida de su equipo, brindando herramientas que contribuyen al fortalecimiento de la salud física y al mejor desempeño en el entorno laboral.



Fortalecimiento de la infraestructura para la gestión de residuos

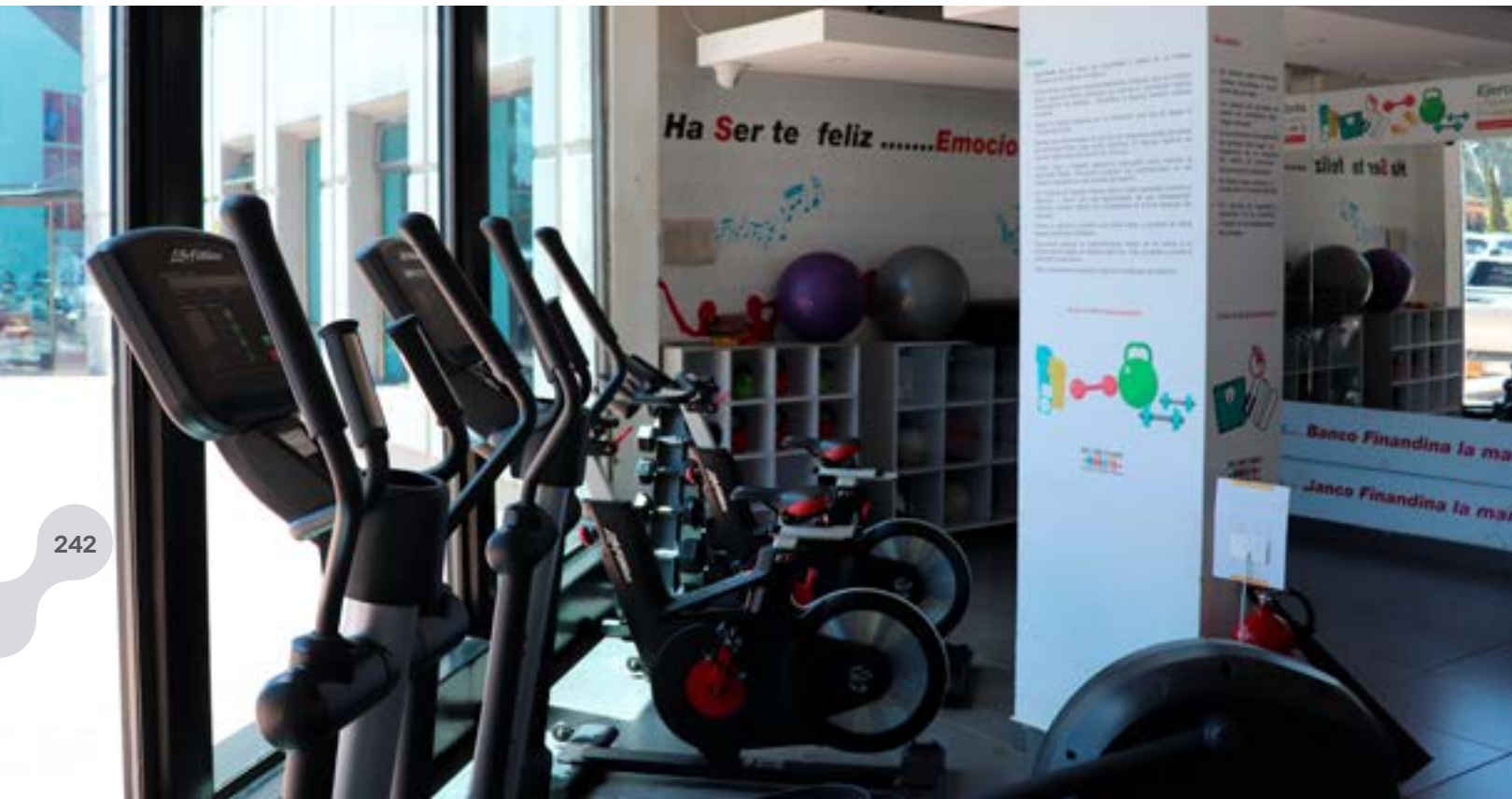
Durante 2025, el Banco fortaleció su gestión integral de residuos mediante la renovación de los puntos ecológicos, reemplazando ocho estaciones tradicionales por puntos más estructurados y de mayor capacidad, fabricados en acero inoxidable y diseñados para optimizar la clasificación en la fuente. Esta actualización incorporó, de manera innovadora, un sistema para la disposición adecuada de residuos líquidos, mejorando las condiciones de manejo, higiene y eficiencia operativa. La inversión asociada a esta mejora ascendió a COP 31 millones, reflejando el compromiso del Banco con la economía circular, la gestión responsable de los residuos y el fortalecimiento de una cultura ambiental al interior de la organización.

Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el trabajo 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7

El Banco Finandina BIC cuenta con un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 y al decreto ley 1072 de 2015, el cual está compuesto por programas para la gestión de los riesgos prioritarios a los cuales están expuestos los trabajadores y de esta forma, evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades asociados al trabajo.

Programas de vigilancia epidemiológica (PVE):

A continuación, se describen cada uno de los programas relacionados con los riesgos prioritarios identificados en el marco de las operaciones del Banco:



Riesgo psicosocial

Este programa busca prevenir lesiones y enfermedades asociadas al uso de video terminales, movimientos repetitivos, levantamiento de cargas y desplazamientos, a través inspecciones de puestos de trabajo, adecuaciones de puestos de trabajo y pausas activas, para la cual se cuenta con kits de pausas dinámicas acordes a la actividad y la población.

Riesgo Biológico

Aplica a todos los colaboradores de Banco Finandina, incluyen la gestión del riesgo biológico por contacto con virus, bacterias y cualquier otro organismo que pueda afectar la salud del trabajador. Además, incluye los protocolos de bioseguridad por Covid-19 y sus variantes.

Ergonomía y vida cotidiana

Este programa busca prevenir lesiones y enfermedades asociadas al uso de video terminales, movimientos repetitivos, levantamiento de cargas y desplazamientos, a través inspecciones de puestos de trabajo, adecuaciones de puestos de trabajo y pausas activas, para la cual se cuenta con kits de pausas dinámicas acordes a la actividad y la población

Salud auditiva y conservación de la voz

Cuenta con el apoyo de una fonoaudióloga que lidera el programa de pausas bucales y auditivas, el programa de inspección y desinfección de diademas y la formación en conservación auditiva y voz.

Hábitos de vida saludable

Liderado por una enfermera especialista en SST y un instructor físico, el programa ofrece formación en alimentación sana y actividad física, y realiza seguimiento a diagnósticos cardiovasculares, aprovechando espacios de bienestar como la cancha de microfútbol y el gimnasio.

Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV

Es el instrumento que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas, adoptadas por Banco Finandina BIC para evitar y reducir la accidentalidad asociada a los riesgos viales y para aportar a mejorar la movilidad y la calidad de vida de las partes interesadas.

Todos los programas previamente descritos cuentan con espacios de capacitación y sensibilización sobre la prevención de los riesgos, los cuales están incluidos dentro del plan de formación de los colaboradores.

Para el seguimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo se realizan auditorías anuales donde se evalúan su desempeño y mejora continua. Además, se cuenta con un programa de inspecciones.

Capacitaciones y actividades de Salud y Seguridad en el Trabajo 403-8

El Banco ha implementado diversas capacitaciones e iniciativas de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, alineándose con los estándares internacionales que establecen la importancia de garantizar la cobertura de salud y seguridad laboral para todos los trabajadores. Estas actividades están orientadas a promover y fortalecer el bienestar físico y mental de los empleados, proporcionando herramientas que fomentan el autocuidado y mejoran el bienestar integral de los colaboradores. De este modo, el Banco refuerza su compromiso con la creación de un entorno laboral seguro y saludable, lo cual es un principio fundamental para asegurar la protección de los trabajadores en todos los niveles.

En línea con su enfoque de sostenibilidad, el Banco ha implementado programas para el cuidado visual y actividades orientadas al autocuidado tanto para los trabajadores como para sus familias. Estas acciones están diseñadas para generar un impacto positivo, promoviendo la salud en el trabajo y fomentando la sostenibilidad a largo plazo. De este modo, el Banco refuerza su compromiso con la salud integral de su equipo, impulsando un ambiente laboral más saludable, productivo y responsable.

Semana de la salud

La Semana de la Salud en Banco Finandina fue un evento dedicado al bienestar integral de nuestros colaboradores, promoviendo hábitos saludables, autocuidado y el fortalecimiento del trabajo en equipo. A lo largo de la semana se promovió una agenda integral de bienestar orientada al cuidado de la salud física, emocional y preventiva de los colaboradores. A través de actividades como Yoga de la Risa, Pausas Activas, Batidos Saludables y Cuidado Facial, se brindaron herramientas prácticas para fortalecer hábitos saludables dentro y fuera del entorno laboral. De igual manera, iniciativas como el Reto de Equipos, el Sketch Lúdico de Prevención de Caídas y los Juegos Tradicionales fomentaron la integración, el trabajo colaborativo y la sensibilización frente a la seguridad en el trabajo.

Estas acciones reflejan el compromiso del Banco con la construcción de un entorno laboral saludable, reconociendo que el bienestar integral de los colaboradores es un factor clave para la productividad, la satisfacción laboral y la consolidación de una cultura organizacional más consciente, motivada y cohesionada. La alta participación evidenció el interés del equipo por fortalecer su calidad de vida y adoptar prácticas preventivas de manera activa.

Durante el desarrollo de la jornada se llevaron a cabo 34 actividades en modalidades presencial, híbrida y virtual, logrando 4.032 interacciones de aproximadamente 1.300 colaboradores. Entre los principales resultados se destacan la donación de 82 unidades de sangre, la mejora en la salud visual de 63 colaboradores, así como acciones de prevención en seguridad vial, gestión de riesgos y conciencia ambiental, consolidando un impacto positivo y medible en el bienestar integral del equipo.

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
406-1

El Banco Finandina ha establecido un Comité de Convivencia Laboral, compuesto por representantes tanto del Banco como de los trabajadores, con el objetivo de fomentar un ambiente de trabajo saludable y prevenir cualquier tipo de conducta inapropiada que pueda afectar a los empleados. Este comité se implementa como una herramienta clave para la protección y el bienestar del personal, abordando posibles situaciones de conflicto o conductas discriminatorias de manera proactiva.

Gracias a este enfoque preventivo y de intervención, no se reportaron casos de discriminación durante el año 2025, lo que refleja el compromiso del Banco con la creación de un entorno laboral inclusivo, respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación.



Adopción de circular externa 031 de 2021

Como parte del fortalecimiento de su estrategia de sostenibilidad y gestión de riesgos ASG, Banco Finandina dio continuidad en 2025 al estudio de revelación de información de asuntos sociales y ambientales, desarrollado en 2024 con el acompañamiento de Deloitte, bajo un enfoque de materialidad financiera. Durante 2025, el Banco avanzó en la actualización, análisis y gestión interna de los resultados, alineando sus prácticas a los estándares internacionales del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y a los Estándares SASB de la Value Reporting Foundation (VRF).

Este proceso permitió fortalecer la integración de los asuntos ASG en la toma de decisiones, así como asegurar la consistencia y continuidad en el cumplimiento de la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás disposiciones regulatorias vigentes, consolidando un enfoque progresivo y responsable en la gestión de la información no financiera.

La información se encuentra disponible publicada en la página web www.bancofinandina.com, sección inversionistas.

Tabla GRI

Estándar GRI	Descripción	Ubicación/ Página	Indicador SASB
Contenidos Generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales	Página 10
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Página 42
	2-7	Empleados	Páginas 165 y 233
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	Página 165
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Páginas 176 y 180
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Página 176
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Página 176
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Página 177
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Páginas 165 y 178
	2-15	Conflictos de interés	Página 178
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Página 178
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Página 179
	2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	Página 180
	2-19	Políticas de remuneración	Página 180
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Página 180
	2-22	Declaración sobre las estrategias de desarrollo sostenible	Página 188
2-23	Compromisos y políticas	Página 183	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Página 184	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Página 184	

Estándar GRI	Descripción	Ubicación/ Página	Indicador SASB
Contenidos Generales			
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Página 186
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Página 186
	2-28	Afiliación a asociaciones	Página 186
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Páginas 189 y 195
Temas materiales			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Página 189
	3-2	Lista de temas materiales	Página 195
	3-3	Gestión de los temas materiales	Página 189 FN-CF220a.1 FN-CF230a.3 FN-CF270a.1
Desempeño económico			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales: Sostenibilidad financiera	Página 189
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Página 42
Materiales			
GRI 301: Materiales 2016	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	Página 215

Estándar GRI	Descripción	Ubicación/ Página	Indicador SASB
Emisiones			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales: Planeta	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Página 222
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Página 222
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Página 222
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Página 224
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Página 222
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Página 225
Empleo			
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados	
Salud y Seguridad en el trabajo			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales: Personas	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Página 243
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Página 243
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Página 243
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas, y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 243
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 243
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Página 243
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Página 243
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Página 245

Informe de Gestión 2025

Estándar GRI		Descripción	Ubicación/ Página	Indicador SASB
Formación y educación				
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Página 233	
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Página 233	
Diversidad e Igualdad				
Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Página 233	
No discriminación				
No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Página 246	



Banco Finandina

Banca libre



[bancofinandina.com](https://www.bancofinandina.com)

